







HOMENAJE

A

SANTA TERESA DE JESÚS

GLORIA DEL CARMELO,

MAESTRA DE ESPIRITU, DOCTORA EN TEOLOGIA MISTICA.

EN EL TERCER CENTENARIO DE SU MUERTE EN EL SEÑOR

D. O. C.

asociándose á los que con sinceridad la celebran, con fervor la invocan, con humildad aspiran á imitarla, y con alma purificada le dan culto; y «separándose de todo lo que no sea agradable á Dios,»

LEÓN CARBONERO Y SOL,

Director de LA CRUZ.

BREVE DE N. S. P. EL PAPA LEÓN XIII,

con motivo del próximo Centenario de Santa Teresa de Jesús y para estimular á los fieles á su espiritual celebración.

A todos los fieles que vean las presentes Letras, salud y bendición apostólica.

Al aproximarse el tercer Centenario en que la seráfica virgen Santa Teresa rompió los lazos de su cuerpo para volar al cielo, las familias religiosas del Carmelo, en virtud del decreto de la Sagrada Congregación de Ritos aprobado por Nos, van á celebrar, desde el día 15 al 31 de octubre próximo, un triduo solemne en honor de su gloriosa Fundadora y todas las iglesias de su Orden.

Con el deseo de que ese feliz aniversario se convierta en el mayor bien de las almas, nuestro muy amado hijo Bernardino de Santa Teresa impetró en Nos con insistencia que nos dignáramos abrirle los tesoros de la Iglesia.

Nos, por tanto, para aumentar la piedad de los fieles y para que por medio de abundantes riquezas espirituales se procure la salvación de las almas, concedemos indulgencia plenaria á todos los fieles de uno y otro sexo, siempre que en una iglesia ó capilla pública de los Religiosos ó de las Religiosas, ó Terciarias de la misma Orden, asistan á los santos ejercicios todos los días del triduo, y que, en uno ú otro de esos días, confesando y comulgando devotamente, visiten la dicha iglesia ú oratorio público y oren por la paz entre los Príncipes cristianos, extirpación de la herejía, conversión de los pecadores y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Además, á los fieles que piadosamente asistan á esos santos ejercicios y oren por las mismas intenciones, Nos concedemos la indulgencia de siete años y siete cuarentenas, concediendo también que todas esas indulgencias puedan aplicarse por las almas del Purgatorio.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el Anillo del Pescador, á 17 de marzo de 1882, quinto de nuestro Pontificado.

PASTORAL

del P. Ministro General de Carmelitas Descalzos, con motivo del tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Dilectis in Christo PP. Provincialibus, Prioribus, Vicariis, fratribus, et sororibus ordinis excalcatorum Beatae Mariae Virginis de Monte Carmelo, salutem.

Maxima perfundi lætitia, dulcissimaque spe animum erigi sentimus faustissimam nacti opportunitatem convertendi ad vos sermonem nostrum, ut vos exhortemur ad constituendos dies solemnes in spiritu virtutis ac fervoris per opera pietatis, per supplicationes et hymnos gratiarum ac laudis. Hic enim insignis annus solemnitatis nostræ, quo tertiam recolimus centenariam commemorationem beati transitus Seraphicæ Matris nostræ Theresiæ de exilio ad patriam, de certamine forti quod Deus dedit illi ut vinceret ad immarcesibilem sublimis gloriæ coronam. Hinc gaudium nobis, hinc spes; hinc vox exultationis et salutis in Carmelo: vox exultationis ob inclytæ Matris gloriam: vox salutis ob peculiare quod jure speramus patrociniū ad Ordinis incrementum ubi viget, vel ad ejusdem instaurationem ubi injuria temporum ac hominum pessumdatum fuit.

Profecto, juxta divinum eloquium, sicut qui thesaurizat, ita et qui honorificat matrem suam. Seraphicæ igitur Matri nostræ ardentiori zelo, singulari pietate, et solemniori pompa honorem hoc anno præstare studeamus, ut filios decet. Quapropter in votis est ut juxta temporum ac locorum adjuncta, prout cujuscumque religiosæ Domus vires ferant, triduana solemnitas in ecclesiis nostri Ordinis celebretur a die decimaquinta ad diem trigesimam primam Octobris labentis anni, Religionis ac pietatis actibus, singularique decore atque ornatu, si fieri potest; sin minus, modestiori quidem apparatu, at congruenti ad devotionem et venerationem excitandam augendamque erga Seraphicam Virginem; ita ut omnium nostrum Deo et dilectæ ejus Sponsæ Theresiæ sit jucunda decoraque laudatio.

Sanctissimus Dominus Noster Leo PP. XIII, quem Deus diu sospitem servet, pro sua in S. Teresiam eximia pietate, et in Ordinem nostrum paterna benevolentia, triduanam solemnitatem, ut diximus, instituendam singulari favore prosequi et præclaris privilegiis ditare dignatus est. Ecclesiæ præterea thesaurus benignissime aperuit, et Indulgentias Plenarias et partiales, apostolica liberalitate nobis et omnibus Christifidelibus concessit.

In exultatione igitur sanctificemus oblationes nostras piorum ope-

rum, precum et laudum. Sanctissimam Reformatricem et Matrem nostram veneremur et precemur, ut respiciat de cœlo et videat, et visitet Ordinis nostri mysticam vineam, et perficiat eam quam plantavit dextera ipsius: coadunatos in claustris ferventes spiritu observantiae perficiat; vi dispersos congreget; filios Carmeli multiplicet; mittat operarios in Missiones nostras, in messem scilicet Sponsi sui Jesu Christi; et materno affectu misereatur super quamplures Reformationis suæ Ecclesias, quæ clausæ lugent eo quod non sint qui in eis veniant ad solemnitatem.

Ejus patrocinii virtutem imploremus pro Ecclesiæ exaltatione, pro Pontifice Maximo, pro nostra omniumque salute, ut justii perseverent in gratia, peccatores ad pœnitentiam excitentur, errantes ad veritatis redeant unitatem. Filiali denique veneratione et fiducia Seraphicam Matrem nostram exoremus, ut de altissimo cœlestis gloriæ solio opus suum prosequatur, ministerium suum impleat, quod ei Unigenitus Dei Filius commisit, cum ipsam ita peramanter alloqui dignatus est: *Deinceps ut vera sponsa meum zelabis honorem.*

Pro nobis orate; et pax et gaudium Spiritus Sancti sit semper in cordibus vestris.

Romæ, die anniversaria natiuitatis S. M. N. Teresiæ, 28 martii 1882.
—F. Hieronymus Maria ab Immaculata Conceptione C. Generalis Carmelitarum Excalcætorum.

PASTORAL

del señor Obispo de Salamanca para la celebración del primer centenario de Santa Teresa de Jesus.

EL OBISPO DE SALAMANCA Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CIUDAD RODRIGO, AL CLERO Y FIELES DE AMBAS DIÓCESIS.

Venerables hermanos y amados hijos: La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea en vuestros corazones. Amén.

Aproximándose las fiestas principales del Centenario que tenemos inaugurado en honor de nuestra patrona y madre Santa Teresa de Jesús, entendemos ser á propósito os dirijamos nuevamente la palabra, aunque no sea más que como muestra de la vigilancia é interés que debe merecernos vuestro aprovechamiento espiritual en este año de bendiciones. Ante todo, hemos de permitir un desahogo á nuestro corazón rindiendo con toda nuestra alma humildemente gracias al Señor por las que viene derramando sobre estas diócesis con ocasión

del culto que se da á la gran Santa. A su dignación ciertamente debéis el haber acogido de buena voluntad las exhortaciones que os dirigimos al terminar nuestra instrucción pastoral sobre el Centenario dada en 1.º de marzo, el haber sabido interpretar el genuino sentido de esta festividad extraordinaria, y el estar ofreciendo en su consecuencia un espectáculo grato y edificante á los ángeles y á los hombres. Se cuentan ya por miles las comuniones recibidas con motivo de este fausto suceso, y todos los días están pasando á nuestra vista actos y manifestaciones de piedad los más sorprendentes. Siempre se conservará una hermosa memoria de la solemnidad con que el Cabildo y Claustro de doctores de esta Universidad hicieron su peregrinación á Alba, y se oirán referir con interés las condiciones especiales de cada una de las que se vienen sucediendo. Hoy mismo se están preparando obras de piedad y caridad á cuyo solo pensamiento brotan lágrimas de ternura.

Nada podemos deciros sino que sigáis acreditando vuestra devoción á la primogénita del Carmelo, mostrándoos dignos de poseer el tesoro inapreciable de sus sagrados restos, formando la guardia de honor y el cuartel general de esta portentosa Santa, á cuya invocación tanto bien se está haciendo en la Iglesia. Podéis con entera confianza entregaros á vuestras expansiones de piedad. En esta tierra de la formalidad y del buen sentido cristiano, no es posible se suscite obstáculo alguno á los obsequios que se deben á la gran Doctora. Procuraremos corresponder, y cada vez más cumplidamente, al grato y honroso compromiso en que nos ha colocado la benignidad y munificencia de nuestro Santísimo Padre el Pontífice reinante, al conceder indulgencia plenaria á todos los que durante el año presente visiten en devota peregrinación el sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes. No nos es dado presentir cosa en contrario; vemos con satisfacción que la festividad del Centenario se va haciendo de interés general.

Desde el Rey hasta el último ciudadano, no hay quien no tenga por bueno se honre en este año de una manera especial á la gran Santa Teresa de Jesús; mas nos complacemos en suponer que á nadie se le ha ocurrido desnaturalizar esta fiesta rebajando su importancia. Cuantas voces llegan hasta Nos, todas están acordes en que la parte religiosa es lo esencial en el caso, que ésta debe quedar enteramente á disposición de los Prelados, y que los demás que se intente ha de estar en perfecta armonía con lo religioso. Años ha que se nos vienen haciendo en estas diócesis indicaciones acerca de esta celebridad, y siempre han sido en el sentido perfectamente católico.

No habrá sino funciones religiosas, actos literarios en conformidad con las doctrinas y espíritu de la Santa y obras de caridad. Así se halla acordado por todos los que están llamados á tener alguna parte

en la preparación de las fiestas de este año; y por lo que mira á lo porvenir, todos los proyectos concebidos son camino al mayor culto de la santa Madre, como el de las escuelas que se trata de construir en Alba, á fin de dejar enteramente á disposición de los Padres Carmelitas su antiguo convento. Continudad, pues, vuestra obra de santificación para vosotros y de edificación para los demás; pero es justo que al recorrer el camino emprendido, lo hagáis con tanto más fervor, cuanto más se acerca su término. Para ello penetrad más y más en el sentido de esta gran festividad.

En todo lo que se piense acerca de ella debe tenerse presente como base fundamental que se consagra á una Santa. Esto basta para que difiera el Centenario de Santa Teresa de los que se dedican á los héroes del siglo, tanto como dista de la tierra el cielo. El valor, el talento, el genio son sin duda dones de Dios, pero que vienen al mundo con el hombre; la santidad es una perfección que descende de lo alto sobre aquellos á quienes Dios destina para su gloria, y como la naturaleza es dominada por la gracia, así todas las dotes naturales de los hombres, en cuanto á la virtud se refieren, quedan subordinadas á la santidad, y de ella reciben un mérito relevante que por sí no tenían.

Si Santa Teresa es admirable por sus escritos y grande por sus empresas, atribuirlo debemos á su santidad. Si honra á la Patria, es por haber sido santa, y si la Patria desea honrarla, ha de ser por medio de la Iglesia, á quien pertenecen los santos, porque en su seno se forman. Santa Teresa es por sí sola capaz de recordar siempre con gloria la existencia de la Nación española; pero si España, lo que Dios no permita, dejase de ser católica, Santa Teresa sería gloria de una nación que ya pasó.

Mas no cederá á España una desgracia tan sin comparación. Es fuerte garantía para ella la posesión de una Santa tan poderosa que manifiestamente la protege. Sólo el temor de perder el derecho á pronunciar el nombre de Santa Teresa de Jesús sería de gran efecto para contener á un español en sus creencias. ¿No estamos nosotros sintiendo la influencia de ese imán que atrae los corazones al amor del buen Jesús? ¿No estamos viendo cómo se efectúan al pie de ese venerando sepulcro cosas admirables? Romerías, ofrecimientos, penitencias, demostraciones de la más acendrada piedad, actos heroicos de caridad, son acontecimientos que ya no extrañan tratándose de honrar á Santa Teresa de Jesús en su Basílica de Alba de Tormes.

Ni podrían faltar los esplendores de la ciencia católica en torno del sepulcro de la sin par Doctora. No diremos que hoy conocemos á Santa Teresa mejor que nuestros antepasados; muy ajenos nos hallamos de semejante presunción. El celebrar mucho los grandes hombres que honran la historia de una nación no es señal inequívoca

de progreso para la misma, antes suele suceder que las naciones, al verse empequeñizadas é impotentes para producir nuevas glorias, se dan á vivir de las antiguas. No consiste tanto nuestro mérito en conmemorar las excelencias de los héroes, como en emularlas, pues de otra suerte podría aplicarse el anatema de Jesucristo á los fariseos cuando decía: «¡Ay de vosotros, que edificáis sepulcros á los profetas y adornáis los monumentos de los justos diciendo: si hubiéramos vivido en los días de nuestros padres, no hubiéramos sido sus cómplices en la sangre de los profetas: y estáis llenando la medida de vuestros padres!»

No somos hoy más devotos de Santa Teresa que lo fueron los cristianos que comenzaron á venerarla sobre los altares. Ha faltado aquella devoción espontánea, aquel amor que, sin discurrir, llevaba á obrar impulsando á particulares y corporaciones á votar fiestas en su honor y á declararla su Patrona, consagrándole obsequios de gran valía. Mas si es menos dominante el sentido teresiano, no por eso deja de producir efectos conmovedores, al menos para hacer manifiesta la verdad católica.

Si Dios quiere que ésta no brille hoy sino en fuerza del choque, el estudio de Santa Teresa es uno de los medios que más excita los ánimos para defenderla. Una prueba elocuente se os ofrecerá en el certamen literario que tenemos anunciado para solemnizar esta fiesta. Sólo el admirable poder de Santa Teresa ha podido mover á tantos escritores, y hacer que en tan breve plazo hayan preparado trabajos tan notables. Pasan bastante de ciento los manuscritos, muchos de ellos voluminosos y en gran parte del extranjero. Francia, Bélgica, Italia, Alemania, Holanda, Inglaterra, y especialmente las tres primeras naciones, han acreditado un entusiasmo que debe servirnos de lección á los españoles.

Este certamen demostrará, á no dudarlo, que Santa Teresa, como hemos dicho en otras ocasiones, es uno de los temas sobre que se sostiene con más aliento y ventaja la controversia católica.

Mas bien comprendéis, venerables hermanos y amados hijos, que el acometer y llevar adelante esta y otras empresas en honor de nuestra Santa, no sólo ocasiona grandes dispendios, sino que el trabajo que supone no deja holgura para proporcionar con que satisfacerlos. No hemos entrado en la parte más importante del Centenario, y ya es grave el apuro que se siente.

Por lo que á Nos se refiere, nada se nos hace gravoso en obsequio de Santa Teresa, porque nos vemos largamente recompensados por la divina bondad, y siempre nos encontramos en deuda; pero no podemos menos de dolernos al ver maltraídos á los que nos acompañan en esta obra. Las religiosas, ante todo, que destinadas por Dios para hacer la guardia de honor cerca del sepulcro de la santa Madre, y

que con tan preferente atención miran este noble compromiso, no pueden soportar los gastos que la glorificación de la Santa cada vez en creciente les ocasiona.

Se reducen en todo lo demás á la mayor estrechez, mas aun así se ven precisadas á contraer deudas, pues sólo para proporcionar un ornamento decente á la multitud de sacerdotes que allí acuden á celebrar el santo Sacrificio, tienen que gastar grandes sumas. Sus hermanos los Carmelitas, que no consienten quedarse atrás en celo por honrar las reliquias de su memorable fundadora, sin suspender la ejecución de sus costosos proyectos para recobrar y rehabilitar su antiguo convento, no perdonan medio para disponerlo y que supla en parte la falta de hospedajes que es natural experimenten los peregrinos en Alba. El ilustre Ayuntamiento de esta villa, que desde principio de año se ha interesado por los cultos celebrados en la iglesia de la Santa, ha suplido muchos gastos, sin que le permita su delicadeza destinar los donativos que con ocasión del Centenario se le han hecho sino á los objetos determinados por los donantes.

No queda recurso suficiente para hacer frente á las necesidades que todavía están en pie. Las autoridades de la provincia se prestan á coadyuvar; mas las atenciones son muchas, no siendo la menor la que consiste en facilitar á los viajeros pasaje para Alba. Es oportuno, por lo tanto, venerables hermanos y amados hijos, que prestéis vuestro auxilio para salir de este compromiso, en que va la honra de todos, y lo que es más, la gloria de Dios, que no hay duda se le depara grande con los homenajes tributados á su predilecta esposa, al mismo tiempo que por consideración á la misma está derramando abundantes beneficios sobre nuestras almas.

Recomendamos esta necesidad al celo nunca desmentido de nuestros párrocos, para que por sí y mediante sus exhortaciones á los feligreses, alleguen recursos y los remitan á nuestra Secretaría de Cámara para los fines expuestos, y Dios, que por tan servido se da en la devoción y culto á Santa Teresa, no escaseará sus galardones por tan meritoria limosna. Recibid por nuestra parte, en prenda de agradecimiento, la bendición que os damos en nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu † Santo.—Salamanca, en nuestro palacio Episcopal á 5 de agosto de 1882.—† NARCISO, Obispo de Salamanca y Administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.—Dr. ALEJO IZQUIERDO Y SANZ, Secretario.—Los Sres. Curas párrocos y ecónomos leerán esta Carta pastoral á sus feligreses en el primer día festivo después de su recepción.

VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS

por el P. J. E. Nieremberg de la Compañía de Jesús.

Nació la seráfica madre Santa Teresa de Jesús, para bien de innumerables almas, en la ciudad de Avila, que es una de las principales de España, año de 1515, á 28 del mes de marzo, de padres nobles y devotos cristianos. Su padre se llamó Alonso de Cepeda, y su madre D.^a Beatriz de Ahumada (1). Criáronla en santas costumbres y temor de Dios, y ella mostró desde niña muy buen natural y grande inclinación á la virtud, dando señales de lo que después había de ser. Siendo de siete años, aprendió con tanta viveza la eternidad de la gloria y penas del infierno, que repetía á menudo y con gran ponderación: «Para siempre, para siempre, para siempre.» Entreteníase en edificar algunas ermitas, siendo esto pronóstico de los conventos que, ya mayor, había de fundar. Cuando leía las historias de los Santos mártires, se encendía con tal deseo del martirio, que habiéndose concertado con un hermano suyo, también niño, se salió de casa de sus padres, para irse á Africa á ser martirizada por Cristo, de los moros.

Iba muy contenta fuera del lugar, donde la encontró un tío suyo y la volvió á su casa con gran sentimiento de la fervorosa niña; y procuró suplir el mérito de su jornada con muchas buenas obras, lágrimas y limosnas, que según su estado de niñez podía hacer. Murióse la su madre siendo de doce años, y con gran devoción é instancia pidió á la Virgen Santísima la tuviese por hija, que ella la tendría por madre, y que así hiciese oficio de tal con ella; y el suceso mostró que lo alcanzó de la Reina de los Cielos. En esa misma edad empezó á gustar de la oración, de la cual había de ser después gran maestra. Como viese una pintura de la Samaritana, que decía á Cristo: «Señor, dadme de esa agua,» ella quedó con tal deseo y ansias del agua divi-

(1) Habiéndose publicado por algunos periódicos artículos, no de impugnación indirecta, sino de burla ignorante, sobre las familias ilustres hoy enlazadas con la de Santa Teresa, copiamos á continuación lo que vemos en un Códice antiguo:

«Las casas más notables de España están unidas á la de *Santa Teresa de Jesús*. Por el padre, los Condes de Oropesa, Duques de Alba, Marqués de Villafranca y otros. Por la madre, el Marqués de Velada, Navas, Santisteban, Astorga, Altamira y otros. Por Cepeda, los Condes de Alcolea, Marqués San Felices, Conde de Mora y Villanueva, y Villacastel y otros. Por Ahumada, el Vizconde de las Torres de Luzón, Marqués de las Amarillas, Salvatierra, Casa-Tabares, Val-hermoso, San Rafael y otros. Por enlaces y matrimonios, el Duque de Albuquerque, Osuna, Infantado, Feria, Alba, Marqués de las Malagueñas, etc. etc.»—(Nota de LA Cruz.)

na de la gracia, que se la pedía al Señor fervorosa é instantemente.

Siendo de veinte años, crecieron más en ella los deseos de servir á nuestro Señor con más perfección; para lo cual se determinó á entrarse monja. No tenía esperanza que su padre la daría licencia por el grande amor que la tenía; y así se fué, sin decirle nada, al monasterio de la Encarnación de Avila, que es de monjas de Nuestra Señora del Carmen, donde recibió el hábito con gran devoción, y dentro de un año hizo profesión en él, creciendo cada día en virtud y observancia, y ejércitandola Nuestro Señor con varias enfermedades, las cuales llevaba con mucha paciencia. En una de ellas, día de la Asunción de Nuestra Señora, la dió un parasismo tan largo, que estuvo cuatro días sin sentido y como muerta, y diéronla el sacramento de la Unción. Estaba ya la sepultura abierta para enterrarla, y lo hubieran hecho, si no lo estorbara su padre, que entró á verla, y conocía mucho de pulso. Al cabo de los cuatro días volvió en sí, y hallándose con la cera en los ojos, y los de su padre y hermanas bañados de lágrimas, comenzó á decir, que para qué la habían llamado, porque había estado en el cielo; y que supiesen que su padre y otra monja, amiga suya, llamada Juana Suárez, se habían de salvar por su medio. Vió también los monasterios que había de fundar, y lo que había de hacer en el orden, y cuántas almas se salvarían por su causa, y que había de morir santa, y en su sepulcro se había de poner un paño de brocado. Sucedió todo después conforme á lo que el Señor la mostró.

Quería Dios á su sierva muy perfecta, porque la había escogido para que fuese maestra de gran perfección, que por su medio y doctrina alcanzaron y alcanzan muchas personas; y así no la dejaba entibiar en sus santos propósitos, sino que luego la corregía y tiraba del freno. Un día, que estaba en la puerta del monasterio perdiendo tiempo con una persona, se le mostró Cristo Señor nuestro atado á la columna, muy llagado, y particularmente en un brazo junto al codo desgarrado un pedazo de carne: con lo cual quedó la Santa muy maravillada y turbada, que no quisiera ver más á aquella persona con quien estaba.

Después de cuatro ó cinco años de monja, vino casi á dejar poco á poco la oración, aunque aconsejaba á otros la tuviesen, engañada, como ella dice, con una falsa humildad; porque le parecía atrevimiento tratar con Dios la que tenía gusto y trato con las criaturas. En este tiempo dió á su padre la enfermedad de la muerte, y salía con una compañera, como se acostumbraba entonces, á curarle. Asistióle y ayudóle para que muriese con gran consuelo. En esta ocasión el confesor en cuyas manos murió su padre, que era un religioso dominico, llamado Fr. Vicente Barrón, persona docta y muy espiritual, comunicando á la santa doncella y confesándola, tomó á

su cargo el aprovechamiento de su alma, y la hizo volver á la oración; y así dice ella misma: «Este Padre dominico, que era muy bueno y temeroso de Dios, me hizo harto provecho; porque me confesé con él, y tomó hacer bien á mi alma con cuidado y hacerme entender la perdición que traía: hacíame comulgar de quince en quince días; y poco á poco, comenzándole á tratar, tratéle de mi oración. Díjome que no la dejase, que en ninguna manera me podía hacer sino provecho.» Desde este tiempo se dió con más continuación á la oración, durando en ella con grandes sequedades por espacio de diez y ocho años, hasta que un día, mirando una imagen, que estaba en su oratorio, de Cristo muy llagado y lastimoso, se postuló con grandes lágrimas delante de ella, pidiendo su favor y ayuda tan de veras, que se sintió toda trocada, y con gran ánimo y fortaleza para servir á Dios cuanto pudiese, favoreciéndola de allí en adelante el Señor con grandes visitas y altísima contemplación. Estaba la Santa, por su gran humildad, dudosa si era bueno su espíritu y tenía aún algunas imperfecciones; y así buscaba algún diestro Maestro espiritual que la enderezase, deseando para esto tratar con los Padres de la Compañía de Jesús, como ella misma lo escribe en su Vida, por estas palabras: «Como Su Majestad quería ya darme luz para que no le ofendiese y conociese lo mucho que le debía, creció de suerte este miedo, que me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quienes tratar, que ya tenía noticia de algunas: porque habían venido aquí los de la Compañía de Jesús, á quienes yo, sin conocer á ninguno, era aficionada de sólo saber el modo que llevaban de vida y oración; mas no me hallaba digna de hablarles, ni fuerte para obedecerlos, que esto me hacía más temer: porque tratar con ellos, y ser lo que era, hacíase me cosa recia.» Después dice: «También me daba pena que me viesen en casa tratar con gente tan santa como la de la Compañía de Jesús; porque temía mi ruindad, y parecíame que quedaba obligada más á no lo ser, y quitarme de mis pensamientos; y que si esto no hacía, que era peor; y así procuré con la sacristana y portera no lo dijese á nadie.» Todas estas son palabras de Santa Teresa; la cual cuenta muy largamente cuán notable mejoría sintió con su trato, y cómo la pusieron en mayor perfección y mortificación, asegurándola ser su espíritu bueno.

Fueron muchos los que la trataron, y entre ellos San Francisco de Borja; pero quien más tiempo y más asistentemente la gobernó, fué el ilustrado y estático varón el Padre Baltasar Alvarez; este siervo de Dios fué quien más la aprovechó en sus principios, como la misma Santa confiesa, y la acabó de desarraigal el corazón de todo lo que no era Dios y su mayor gloria: por lo cual quedó la Santa por su gran humildad muy agradecida y devota de esta Religión, como en sus obras tantas veces lo muestra, y por toda su vida duró en este afecto

y recurso á los Padres de la Compañía, y de la esclarecida religión de Santo Domingo, de los cuales fué también devotísima: porque como la humilde Santa andaba con los temores que hemos dicho de su espíritu, la parecía que nadie la podría asegurar mejor y enderezar que gente tan docta y espiritual como hay en estas sagradas religiones.

Con lo que la animó San Francisco de Borja concibió la sierva de Dios gran odio contra sí, quebrantando en todo su voluntad, y haciendo grandes penitencias. Vistióse de un cilicio de hoja de lata, hecho y agujereado al modo de rayo, que dejaba toda su carne llagada: tomaba rigurosas disciplinas, unas veces con ortigas, otras con llaves, hasta venir á hacerse llagas, de las cuales manaba y corría mucha materia; pero la medicina con que las curaba era renovarlas con muchos golpes. Estaba tan encarnizada contra sí misma, que una vez juntó muchas zarzas, y desnudando su cuerpo comenzó á entrar y revolverse entre ellas como si fuera en una cama de rosas. Con todo esto tenía la Santa algunas imperfecciones que no conocía, hasta que el siervo de Dios Baltasar Álvarez la desengañó, diciéndola que para contentar del todo á Dios, ninguna cosa había de dejar de hacer por él; y así, que dejase unas amistades que tenía. Parecíale á la Santa que sería desagradecimiento, pues en ellas no había pecado: él la dijo que lo encomendase á Dios por algunos días, y que rezase el himno de *Veni, Creator Spiritus* para que la diese luz Dios de cuál era lo mejor.

Hízolo así la Santa; y estando una vez en oración suplicando al Señor la ayudase á contentarle en todo, la vino un grande arrobamiento, en el cual la dijo su Divina Majestad: «Ya no quiero que tengas conversación con los hombres, sino con los ángeles:» lo cual se le imprimió de manera que nunca más tuvo amistad ni afecto á persona ninguna que no fuese por Dios y según Dios. Estaba todo el día en oración, y vivía de suerte que en todo procuraba contentar al Señor, que traía siempre presente y por testigo de su vida; y el Señor se iba mostrando poco á poco á su sierva. Estando un día en oración, la mostró solas las manos con tan grande hermosura que no se podía encarecer: de allí á algunos días la descubrió aquel divino rostro, quedando del todo absorta y elevada: después la mostró toda su humanidad sacratísima, con aquella hermosura y majestad con que había resucitado.

Por más de tres años vió á Cristo Señor nuestro siempre á su lado derecho, que le hacía compañía y le hablaba, enseñaba y consolaba en sus trabajos y recogía en altísima oración. Vió una vez al Salvador del mundo que la mostraba la llaga de la mano izquierda y que con la derecha sacaba un clavo grande que en ella tenía metido, y á vueltas de él sacaba parte de su carne sacratísima, diciendo que

quien había aquello pasado por ella, que no dudase sino que mejor haría todo lo que ella pidiese, prometiéndola de hacerlo así. Estando una vez la Santa en presencia de Cristo, teniendo ella una Cruz en la mano, se la tomó el Señor con la suya y volviósela á dar, pero muy mejorada de como se la había tomado; porque era de cuatro piedras grandes, sin comparación muy más preciosas y ricas que diamantes, y estaban en ellas las cinco llagas esculpidas. Desde entonces, aunque los demás juzgaban ser aquella cruz sino de madera, la Santa siempre la veía de la manera dicha.

Creciendo con semejantes favores el fuego del divino amor en Santa Teresa, solía ver un ángel junto á sí, hacia el lado izquierdo, de muy hermoso rostro y tan encendido que la parecía serafín: traía en las manos un dardo de oro largo, y al fin de él en la punta tenía un poco de fuego: metíasele el ángel en el corazón, y traspasábala las entrañas; y al salir de él, la parecía se las llevaba tras sí con gran dolor; pero dejábala abrasada en amor de Dios. Mostróle también el Espíritu Santo, que es el amor divino, en figura de un manco muy hermoso, rodeado todo de llamas muy encendidas. Quedóle á la Santa tan impresa esta visión, que hasta que murió la traía presente aunque estuviese muy ocupada, salvo que algunas veces era como si tuviese un velo delgado delante; pero con certidumbre que estaba detrás, y muchas veces se corría esta cortina y la volvía á ver.

Sobre todos estos favores fué muy particular cuando el mismo Cristo la desposó consigo; porque estando un día para comulgar, aparecióla el Señor con gran resplandor y hermosura, como otras veces solía, y celebró con su esposa este divino ayuntamiento y desposorio como la misma Santa lo escribe. «Representóseme el Señor dice, por visión [imaginaria, muy en lo interior, y dióme su mano derecha, y díjome:—Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy: hasta ahora no lo habías merecido. De aquí adelante, no sólo como Criador, como Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía; mi honra es ya tuya, y la tuya mía.—Hízome tanta operación esta merced, que no podía caber en mí, y quedé como desatinada, y dije al Señor que, ó ensanchase mi bajeza, ó no me hiciese tanta merced; porque cierto no me parecía la podía sufrir el natural. Estuve así todo el día muy embebida: he sentido después gran provecho y mayor confusión y afligimiento de ver que no sirvo en nada á tan grandes mercedes.» Y de allí adelante el ordinario lenguaje que entre Cristo y la Santa había, eran estas palabras que el Señor la decía, con que Su Majestad y ella se regalaban y enamoraban más cada día: «Hija, ya eres toda mía: yo soy tuyo;» y esto no una sino muchas veces.

Enriqueció el Señor con tales favores á la que había escogido para llenar el cielo de muchas almas, que ardía en grande amor de Dios

Santa Terera: afligiase mucho de las ofensas que hacía el mundo á su amado; sentía sobremañera el estrago que por aquellos tiempos había hecho la herejía en Francia y Alemania; y para restaurar cuanto pudiese por su parte el daño que el demonio hacía á la Iglesia determinó resucitar el primitivo rigor de la regla del Carmen, que dió San Alberto, é inspirada de Dios, y con promesa suya del feliz suceso que tendría, fundó las monjas carmelitas descalzas, y luego los frailes de la misma orden y rigor de regla, persuadiendo á algunos Padres de su orden diesen principio á los descalzos, y á la rigurosa observancia de la regla primitiva: de los cuales fué el primero y capitán de los demás el Padre San Juan de la Cruz, varón de admirable espíritu y santidad, como sus libros y fama testifican: el cual, dando principio á la vida descalza en un pequeño lugar llamado Duruelo, fué como semilla de la gran posteridad de tantos hijos insignes en virtud, que extendidos después por toda España, Italia, Francia y las demás provincias de la cristiandad, son ejemplo y edificación en la Iglesia, y singular honra de esta insigne Santa madre y fundadora suya. Fundó el primer convento de sus monjas, que fué San José de Ávila, para cuya fundación la animó muchas veces Jesucristo. Otra vez vió á la Virgen á su lado derecho y á San José al izquierdo, que la vestían de una capa de mucha blancura, con que la dieron á entender que ya estada limpia de sus pecados. Acabada de vestir de aquella ropa hermosísima, la dijo la Madre de Dios que la daba mucho contento en servir al glorioso San José, y que creyese que lo que pretendía del monasterio se haría, y en él se serviría mucho su Hijo, y ellos dos: que no temiese habría quiebra en esto jamás, porque ellos la guardarían: porque su Hijo había prometido andar con ella en el negocio de la fundación, y en señal que era verdad la daba aquella joya; y echóla al cuello un collar de oro, asida á él una cruz de mucho valor, todo tan hermoso, que no tenía comparación todo lo hermoso y precioso de la tierra con aquel oro y piedras: con lo cual quedó la Santa llena de ternura y gozo de su espíritu, y animada grandemente para vencer todas las dificultades que se la ofrecían.

Estándose edificando el convento, cayó un pedazo de pared sobre un sobrino de la Santa, hijo único de sus padres: tomándole en los brazos una devota señora que tenía bien conocida la gran santidad de Santa Teresa, no dudó de verle resucitado por medio de sus oraciones; y así la dijo: «Este muchacho está muerto; pero el poder de Dios no es limitado, que si quiere darle vida, puede: mire que lo han sacado su hermana y su cuñado de su casa, y cuán lastimados quedarán: alcance de Dios, hermana, que le vuelva la vida.» Súpolo su madre, y deshaciéndose en lágrimas, instó á Santa Teresa, su hermana, le resucitase. La Santa movida á compasión, hizo oración por

él, y luego comenzó el muerto á revivir, como si despertara de un sueño, diciendo la Santa á su hermana, que tomase ya á su hijo: el cual quedó bueno y sano.

Al fin, después de muchas contradicciones y grandes trabajos que pasó la sierva de Dios, se acabó el monasterio y vió á Cristo Nuestro Redentor que la ponía una corona, agradeciéndola lo que había hecho. Después vió á la Virgen Santísima con grandísima gloria, vestida de un manto blanco, debajo del cual amparaba á la Santa y á todas sus monjas. Trató luego por revelación que de ello tuvo de fundar otros monasterios de monjas y frailes en gran pobreza y rigor, como lo hizo, favoreciéndola en todo Dios Nuestro Señor y su Santísima Madre. Después de la fundación de Ávila, fundó Santa Teresa en Medina del Campo, luego en Malagón, luego en Valladolid. Desde allí envió con licencias y patentes del General al santo padre Fray Juan, á fundar en Duruelo, donde se descalzó. Después de esto fundó la Santa madre los conventos de Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba, Segovia, Veas y Sevilla: de aquí envió á fundar el convento de Caravaca; luego fundó en Villanueva de la Jara, en Palencia, Soria; luego envió á fundar el monasterio de Granada; después fundó en Burgos. En todas estas fundaciones la favoreció el Señor mucho.

Habiendo hecho la fundación de Malagón, la regaló el Señor con una admirable visita, que cuenta la Santa por estas palabras: «Acabando de comulgar, segundo día de cuaresma, en San José de Malagón, se me representó nuestro Señor Jesucristo en visión imaginaria, como suele, y estando yo mirándole ví que en la cabeza, en lugar de corona de espinas en toda ella, que debía ser en donde hicieron llaga, tenía una corona de gran resplandor. Como yo soy tan devota de este paso, consoléme mucho, y comencé á pensar qué gran tormento debía ser, pues había hecho tantas heridas, y á darme pena. Díjome el Señor que no le hubiese lastima por aquellas heridas, sino por las muchas que ahora le daban. Yo le dije que qué podía hacer para remedio de esto, que determinada estaba á todo. Díjome que no era ahora tiempo de descansar, sino que me diese prisa á hacer estas casas; que con las almas de ellas tenía él descanso: que tomase cuantas me diesen; porque había muchas que por no tener en dónde, no le servían; y que las que hiciese en lugares pequeños fuesen como ésta, que tanto podían merecer con deseo de hacer lo que en las otras; y que procurase anduviesen todas debajo de un gobierno de prelado, y que pusiese mucho cuidado en que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior, que él nos ayudaría para que nunca faltase.»

Caminando una vez con las monjas que habían de fundar el convento de Veas, y pasando de noche por Sierra Morena, perdieron los carreteros el camino, y habiéndose metido en unos grandes riscos y

despeñaderos, halláronse muy afligidos: Santa Teresa dijo entonces á sus monjas que se encomendasen á San José; y habiéndolo hecho devotamente, oyeron una voz como de hombre anciano que decía á los carreteros: «Teneos, que vais perdidos y os despeñaréis si pasáis adelante.» Pararon los carreteros á estas voces, y las personas que iban en compañía de la Santa comenzaron á gritos á preguntar al que las avisaba qué remedio tendrían para salir del estrecho y peligro en que estaban. Él les respondió que echasen todos hacia una parte, por la cual había tan mal paso que no fué menor peligro atravesar por él que salir del peligro en que estaban.

Como se vió este caso tan maravilloso, quisieron algunos ir á buscar al que les había avisado: mientras ellos fueron á buscarle, dijo la Santa á todas las religiosas, con mucha devoción y lágrimas: «No sé para qué los dejamos ir, que era mi padre San José, y no le han de hallar;» y así fué, que no hallaron rastro de él, aunque llegaron á la hondura del valle; y desde entonces caminaron las mulas con tanta ligereza, que afirmaban los carreteros con juramento que parecía que volaban; y todo era necesario para llegar aquel día á buen tiempo á Veas.

Habiendo fundado el monasterio de Villanueva de la Jara con gran necesidad y pobreza, al partirse de él, viendo que las monjas que quedaban no tenían con qué sustentarse, las prometió de parte de Dios, cuando se despedía de ellas, que si viviesen religiosamente nunca les faltaría lo necesario; la cual promesa tornó á confirmar otra vez, respondiendo á una carta en que preguntaban si darían la profesión á nueve novicias que acababan, por ser suma la pobreza de aquel convento. La Santa escribió que las diesen la profesión, y que en nombre de la Santísima Trinidad, en cuyo día escribía aquella carta, las prometía que no las faltaría lo necesario, si fuesen las que debían; lo cual sucedió así, porque las sobraron limosnas para repartir á los pobres; y un año de grande hambre, cuando no se hallaba trigo en el lugar de Villanueva por ningún dinero, de modo que no podían los de la villa favorecer á las siervas de Dios, ellas se sustentaron milagrosamente por espacio de seis meses que duró la hambre; porque con sólo ocho ó nueve fanegas de trigo, que estaban en el monasterio al principio de aquella carestía y no bastaban para el sustento de un mes, se sustentaron todo aquel tiempo las monjas tan cumplidamente, que las sobraba para dar largas limosnas á muchos pobres, multiplicándose aquella harina por virtud divina; porque la misma omnipotencia de Dios, que sustentó con cinco panes á cinco mil hombres, sustentó á sus siervas tantos meses con aquella poca de harina, en cumplimiento de la promesa que las había hecho su Santa madre.

Acabada la necesidad del trigo, púsolas el Señor, para mayor de-

mostración de su gloria y providencia, en otra nueva y por ventura mayor que la pasada; y fué que luego, el setiembre del mismo año, sucedió aquella enfermedad universal del catarro, y así, por estar toda la gente enferma y ser el lugar pobre y necesitado y no venderse la labor de manos que las monjas hacían y estar también muchas de ellas enfermas para hacerlas, vino el monasterio á cargarse de enfermas y necesidades. La priora, que en el pueblo no hallaba remedio, escribió á una persona eclesiástica, rica y poderosa, representándole su grave necesidad y pobreza, y quiso el Señor que jamás le respondiese cosa alguna; y así se vieron destituidas de todo favor humano, y lo que más era, cerradas las puertas para buscarle; pero el Señor fué servido de proveerlas de las suyas adentro, por el medio que ahora diré.

Había en el convento un peral sólo, no muy grande, y en éste les dió el Señor toda su comida y sustento, porque cargó de tal manera de peras, que cogían cada día todas las que eran necesarias para la comunidad, de las cuales comían unas veces cocidas y otras asadas, y cogían cargas para vender en el lugar, y con el dinero que sacaban de las peras compraban todo lo necesario para el convento; y era tanta la abundancia, que acudían muchas personas del pueblo, de ordinario, por peras para los enfermos, y á todos daban. Perseveró el peral en dar abundante fruto por espacio de más de dos meses; y con disfrutarle cada día con tan grande exceso, parecía que no se tocaba á él.

Otra vez, en otra grande necesidad que tuvieron, estando la provisora algo afligida y acaso estando pensativa, comenzó á escarbar en el cimiento de un corral de la casa y halló sesenta reales, donde no se podía esperar que persona humana los hubiese puesto, porque las que hasta allí habían vivido en la casa habían sido tan pobres, que para su comida no alcanzaban. Guardólos y comenzó á gastar de ellos; y multiplicó el Señor de tal suerte aquel dinero, que en más de un año se proveyó el monasterio de todo lo necesario, no más de con echar mano la provisora á la faltriguera, donde parece que tenía una mina de reales acuñados, sin que en todo ese tiempo le faltase.

En otras cosas menores tuvo Nuestro Señor gran providencia con aquellas siervas suyas, á las cuales había prometido Santa Teresa el divino favor. Como una vez en el monasterio faltasen las ollas en que aderezar la comida y no hubiese en el lugar de dónde poderlas comprar, vió la cocinera cuatro pedazos de una olla que se había quebrado, y considerando que no tenía otro remedio, acordó de fregarlos y juntólos lo mejor que pudo, y con grande confianza en Dios puso en ellos la comida que había de guisar para la comunidad; hizo la olla su oficio, como si fuera de hierro ó del todo estuviera sana, y después de comer la volvió á fregar la cocinera, cada pedazo por

sí, y los juntaba de nuevo cada vez que quería poner la olla, y perseveró en hacer esto mismo por espacio de un mes, hasta que hubo ocasión de comprar nuevas ollas.

Con semejantes maravillas mostraba el Señor lo que se agradaba en las fundaciones que hacía Santa Teresa, y acreditaba la santidad de su sierva con muchos milagros que obraba por su medio. Estando una religiosa con la Santa madre que estaba escribiendo algunas cartas, la dijo: «Hija, si supieras escribir, ayudárame á despachar estas cartas.» Ella la contestó que la diera alguna materia para aprender; dióla dos renglones de su letra, mandóla que aprendiese luego por ellos, y aquella misma noche escribió la religiosa una carta, y ayudó de allí adelante á la Santa madre á escribir las cartas, sin haberlo aprendido jamás.

A los principios de la fundación de San José de Ávila estaban sus monjas muy afligidas y acosadas de estos gusanillos que comúnmente llaman piojos, por ser esto un género de inmundicia que se cría entre la estameña ó lana, de que son las túnicas de las religiosas que traen junto al cuerpo. Pidieron todas ellas á la Santa madre encarecidamente pidiese á Nuestro Señor Jesucristo las librase de aquel trabajo por la inquietud que les causaba en la oración; ella lo hizo, y pidió á Nuestro Señor aquella merced con grande instancia, y habiéndosela el Señor concedido, aseguró á todas las monjas de aquel monasterio que vivirían libres de allí adelante de aquella penalidad.

Fué cosa grande que mostró grandemente lo que la Santa podía y valía para con Dios, pues no sólo en aquel monasterio, sino que en todos los demás de monjas, no se ve, ni se ha visto, dice el P. fray Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, ha más de cuarenta y tres años, rastro ninguno de esta inmundicia, con ser hábito de sayal y de jerga y las túnicas de estameña, todo muy ocasionado para lo contrario, de tal manera, que las que estando en el siglo padecían algún trabajo en esto, en tomando el hábito, se las quita, y las que no han de profesar, no participan de este privilegio, como se ha visto muchas veces por la experiencia. Este raro milagro dura hasta hoy, en que se echa de ver cómo vive en estas santas religiosas el legítimo espíritu de Santa Teresa.

Estando la Santa madre en Ávila y habiendo de salir á una fundación, estaba su compañera, que era la venerable madre Ana de San Bartolomé, había más de un mes en la cama, enferma de unas recias calenturas: la noche antes que se partiese fuéla á ver la Santa y hallóla con una gran calentura, y díjola: «Mire, hija, que se ha de ir conmigo mañana.» Ella respondió: «¿Pues cómo, madre? ¿No ve vuestra reverencia cuál estoy?» Replicóla la Santa madre: «Mi ida no se puede excusar, y ella habrá de ir conmigo;» sin decirle más palabra.

Á la media noche despertó tan sana y tan buena, como si no hubiera tenido mal, y acompañó á la Santa madre su camino, y esto le sucedió algunas otras veces con esta religiosa.

Tuvo clara y manifiestamente la gracia de sanidad, y con solo llegar sus manos curó á muchos enfermos. Estaba en Salamanca, en casa de la Condesa de Monterrey, una señora honrada llamada doña María de Arriaga, mujer del ayo de los hijos de la Condesa, muy enferma de un tabardillo; pidió la Condesa licencia al Provincial para que, cuando la Santa viniese á Salamanca, entrase por su casa; hizolo así, y después de haber visitado á la Condesa, pidióla entrase á ver á la enferma. Entró la bienaventurada Santa y púsola la mano sobre el rostro, sin que ella supiese en ninguna manera quién la tocaba, ni menos que estuviese allí la Santa madre, porque la enfermedad la tenía muy fuera de sí; pero luego comenzó á decir en alta voz: «¿Quién me ha tocado, que me siento sana?» quedando desde aquel punto con entera salud.

En el monasterio de Medina estaba la madre Ana de la Trinidad, que después fué priora de aquella casa, enferma de una erisipela y de un encendimiento de rostro y narices muy grande, y siempre que la daba esta enfermedad, que era muy de ordinario, eran necesarias muchas sangrías, y la inflamación era de suerte, que temiendo los médicos peligro de cáncer, trataban de hacerla dos fuentes. Estando allí Santa Teresa, dióla la enfermedad á esta religiosa, juntamente con una grande calentura, y llevábanla á acostar las demás: luego que lo supo la Santa, hizola llamar: vino la enferma, y sin saber lo que la Santa madre quería, hincóse de rodillas delante de ella; trájola la mano por el rostro, donde estaba la erisipela, y la dijo: «Confíe, hija, que Dios la sanará.» ¡Oh maravilla de Dios! que desde aquella hora se sintió la enferma sin calentura, sin erisipela, sin dolor y sin enfermedad alguna, y por espacio de más de veinte años, que después vivió, jamás la volvió este accidente, con haber sido desde su niñez continuamente acosada de esta enfermedad.

También fué cosa milagrosa el aparecimiento que hizo Santa Teresa en vida al P. Gaspar de Salazar, rector de la Compañía de Jesús que fué en Avila y en otras partes, y confesor de la Santa madre, dándole algunos avisos para el provecho de su alma, estando él distante hartas leguas de donde la Santa estaba.

Otra vez, estando la Santa en Segovia, se apareció á una monja enferma que estaba en Salamanca, bendiciéndola y regalándola, y llegándole las manos al rostro, la decía: «Hija mía, no sea boba ni esté con esos temores, sino antes muy confiada en lo que hizo y padeció por ella su Esposo, que es grande la gloria que la tiene aparejada. y crea que hoy la gozará:» y aquel mismo día fué á gozar de Dios, muriendo con grande alegría de su alma.

Mayores maravillas fueron las de sus heroicas virtudes y dones del Espíritu Santo con que enriqueció el Señor á esta grande sierva suya, para que fuera dechado de perfección á tantas personas como en la sagrada religión del Carmen descalzo han florecido en santidad, dando á todas sus hijas é hijos singular ejemplo de toda perfección religiosa.

Fuera cosa muy larga si hubiéramos de tratar de todas las virtudes de esta gloriosa Santa; porque en todas alcanzó un heroico modo de obrar y una perfección admirable. Sólo diré algo de las virtudes que son más propias y más necesarias á los religiosos. Fué cosa de gran admiración la maravillosa obediencia de Santa Teresa, con ser la fundadora de su sagrada religión. Primeramente, obedecía á sus confesores tanto como al mismo Dios; y decía que si todos los ángeles del cielo se juntasen y la dijiesen una cosa, y sus prelados y confesores otra, aunque supiese que eran ángeles, no haría sino lo que sus prelados la mandaban.

Tenía por estilo ordinario, cuando el Señor la revelaba alguna cosa, particularmente si era cosa que la mandaba que ella hiciese, proponer á su confesor el negocio sin decirle nada de la revelación, para que él lo mirase según las leyes de la prudencia; y ella se ponía con grande indiferencia para obedecerle, aunque la mandase contra lo que en la revelación había entendido, haciendo más caso de un punto de obediencia, que de cuantas revelaciones tenía; porque esto, decía ella, era lo más seguro, y no puede engañarse el que se guiare por aquí; pero lo otro, podía ser ilusión y engaño. Gustaba mucho la Santa madre que la mandasen cosas dificultosas y que la costasen trabajo, y solía decir que ninguna cosa la mandaría su confesor que la dejase por cosa del mundo, y cuando no la hiciese como él la mandaba, pensaría que andaba muy engañada.

Pesábale mucho que sus confesores la diesen razón de lo que la mandaban, y así se lo pedía, porque gustaba grandemente de la obediencia simple, pronta y ciega, como se verá por los ejemplos que ahora diré.

Habiendo la Santa madre escrito un libro, por orden de un confesor suyo, sobre los Cantares de Salomón, por sola una palabra que la dijo otro confesor, mandándola que quemase lo que había escrito, luego al punto lo hizo, sin reparar en el trabajo que la había costado y las cosas tan buenas que allí tenía escritas, y el fruto que del libro se podía esperar. Y casi lo mismo la hubiera acaecido con el que escribió de su vida, que es el que ahora anda impreso con notable provecho de muchas almas; porque como el padre maestro Bañes, confesor suyo, para probar su sentimiento, le diese á entender que vendría quemar aquel libro, la Santa con grande igualdad de ánimo y prontitud de obediencia, le dijo que lo mirase, y como á él le pareciese, lo quemaría luego al punto.

Estando en el monasterio de Medina del Campo, y habiéndose disgustado con ella un Provincial de los padres calzados del Carmen, porque no había hecho una Priora que él pretendía, la envió un mandato con censuras, que saliese luego de aquel monasterio, juntamente con la Priora que había elegido, que era la madre Inés de Jesús: llegó este mandato ya tarde, y por cerca de Navidad: hacía una noche bien fría, y la madre estaba enferma de perlesía, y actualmente tenía otras enfermedades; pero en recibiendo la obediencia y precepto de su Prelado, y pudiendo muy bien dilatar el cumplimiento de él para otro día, ó darle razón de lo que había hecho; no reparando en la salud ni en su vida, salió juntamente con la Priora, como lo mandaba el Provincial, con mucho contento y alegría; porque todo el que ella podía tener en esta vida, era el no hacer su voluntad. Y así, siempre que llegaba á un monasterio, en no habiendo Priora, se sujetaba á la Superiora; y con ser fundadora, se sentaba en los más humildes lugares. Para perfeccionarse más en esta virtud, procuraba mil invenciones santas. Cuando caminaba, daba siempre la obediencia á los religiosos y clérigos que iban en su compañía; y en los monasterios en donde estaba, á la Priora.

Fué en la virtud de la castidad angélica tan excelente, y tívola en grado tan superior, que no sólo conservó este precioso tesoro de la castidad todos los días de su vida, sino que estaba tan pura, que no sentía las tentaciones molestas de la carne, más que si no estuviera vestida de ella; y esto más fué singular privilegio que la concedió Dios, que victoria ganada á punta de lanza; y aunque todas las virtudes resplandecían, no sólo en sus costumbres y acciones, sino también en su semblante, pero particularmente la castidad y pureza de su alma se manifestaba más en su rostro y compostura, y con ella atraía y aficionaba á esta misma pureza á los que hablaba y trataba; de manera que la persuasión más eficaz para la castidad era la vista de su semblante. Este dibujo de castidad que traía estampado en su rostro, era un retrato, ó por mejor decir, una sombra de su castidad y pureza interior, que era tan grande, que ni en la carne, ni en el espíritu, ni aun en la misma imaginación, ni en vigiliias, ni en sueño, ni en ningún tiempo, ni en ocasión alguna, jamás se oía ni veía en ella rastro de este enemigo común y casero; porque, como profetizó Oseas, el Señor le había quebrado el arco y la espada, y ahuyentado la guerra de su tierra, y dándole lugar para que durmiese y reposase en sus brazos, sin temor de estos enemigos.

En fin, fué tanta la limpieza, no sólo de su alma sino también de su cuerpo, que parece increíble; porque por privilegio particular vivía con ignorancia de esta pasión: y así muchas religiosas afirman en sus dichos, que si acontecía que alguna como á madre ó prelada la comunicaba alguna tentación contra la honestidad y pureza, era

la cosa donde se hallaba más atajada, y decía la fuese á comunicar con alguna persona que la entendiese, que por no haber ella experimentado semejantes tentaciones, la parecía estaba inhábil para dar el remedio: lo que no respondía á otras ningunas que la comunicasen.

No fué menos extremada Santa Teresa en el espíritu que tuvo de la pobreza evangélica, no queriendo cosa de esta vida: era muy amiga de traer el hábito viejo y remendado para ayudar también con la pobreza del vestido á la humildad y desasimiento del alma. Solía vestirse los hábitos viejos que otras dejaban, y cuanto más iba en esto contra su natural inclinación, que era de toda limpieza y aseo, tanto mostraba más su mortificación y el amor que tenía á la santa pobreza; y así cuando andaba con un hábito roto, andaba la más contenta del mundo. Abominaba en sus monjas todo lo que olía á curiosidad, así en él como en otras cosas: porque la parecía que de las vanidades ninguna podía ser mayor que el sayal y vestido que se trae para muestra del menosprecio del mundo, sacarle de su paso y adulterarle, buscando en él curiosidad y vanidad. Y para que las monjas estuviesen desasidas, así del hábito, celda, libros ú otras cosas que se las permiten á uso, en las cuales suele cebar el demonio á algunos con un asimiento y afición comò si fueran propias, y con un alfiler ó niñerías semejantes impide á veces tan alto aprovechamiento, como si fueran grandes tesoros; para evitar tantos inconvenientes, solía la Santa hacer que las trocasen y mudasen, quitando con esto el asimiento y afición que del uso de estas cosas se suele pegar al corazón. Trabajaba siempre de manos para ganar la comida como pobre. No quería recibir por limosnas joyas ni otros dones de estima. Dábala gran contento cuando, estando en alguna fundación, la faltaba algo de lo necesario, de comida, de cama ó de otra cosa. Estando en la de Alba, no tenían servilletas, y queriendo las monjas enviárselas á pedir á la fundadora de aquel monasterio, la Santa no lo consintió, para gozar de aquel privilegio; y esto mismo la pasaba en mil ocasiones, y no quería que sus monjas tuviesen más alhajas de aquellas que eran tan necesarias, que no se podían excusar para acomodar la casa; y así dejaba el monasterio é iglesia que fundaba, con grandísima pobreza, hasta que los de fuera, por su devoción, se movían á darlas lo que tenían necesidad, en lo cual mostraba bien, no sólo su pobreza, sino su fe.

Confesaba la Santa que por el bien de sus monjas le había dado el Señor á entender los grandes bienes que hay en la santa pobreza, y trataba de ella con gran gusto y estima. «Es un bien, decía, el de la pobreza, que todos los bienes del mundo encierra en sí; es un señorío grande señorear todos los bienes del mundo. La verdadera pobreza tomada por sólo Dios, trae consigo una gran honra, no ha menester

á nadie sino á él, y luego tiene muchos amigos en no habiendo de menester á nadie. Nuestras armas son la santa pobreza: ésta han de tener nuestras banderas, procurándola guardar en la casa, en vestidos, en palabras y mucho más en el pensamiento.» Quería asimismo que sus casas y alhajas de ellas fuesen pobres; y así en las que hacía ponía cruces de cañas y de palos toscos, sin labrar. Encargó la pobreza y estrechura de los edificios de los monasterios, así para los frailes como para las monjas. Parecía gran monstruosidad ver gente pobre y descalza en grandes edificios, y gran locura, como ella decía, que las casas de gente descalza hagan mucho ruido cuando se hayan de caer el día del juicio.

Aumentaba al espíritu de pobreza el gran amor y estima que hizo de la penitencia y rigor. Con estar cargada de enfermedades, porque era muy molestada del mal de corazón, del dolor de ijada y de perlesía, y de otros achaques, compañeros de tantos duelos; y sobre todo, padeció por espacio de cuarenta años graves enfermedades y continuos dolores, nacidos de tanto desconcierto y desproporción que tenía en los humores, jamás volvió las espaldas al rigor y penitencia, ni perdonó el mal tratamiento de su carne: porque en lugar de la cama regalada, que era bien necesaria para sus enfermedades, dormía en una poca de paja; y esto, aunque la apretase alguna de las enfermedades dichas, y si no era muy grave, apenas admitía colchón ú otro regalo de lienzo. Por mucho tiempo trajo tan áspero cilicio, que la causaba en la carne muy lastimosas llagas, y éste pocas veces lo dejaba, cargada de años y de perlesía y otras enfermedades.

Su túnica era siempre de lana; sus vigiliias eran continuas, en las cuales se pasaba la mayor parte, ó casi toda la noche en oración; porque su sueño era tan escaso, que el reposo que daba al cuerpo enfermo y cansado de tantos negocios, y á veces de largos caminos, no excedía de tres horas, y á lo más largo de cuatro. En el ayuno y abstinencia era tan rigurosa como en lo demás. Su comida ordinaria era un huevo ó sardina, algunas legumbres, y otras veces unas puches; y cuando sentía alguna necesidad, su regalo era un poco de pan frito en aceite. No bebía jamás vino; no comía carne, sino con grave enfermedad, y esto había de ser con estrecha obediencia de sus confesores; y entonces comía un poco de carne; porque más que esto la parecía gran exceso y regalo. Y así, purgándose un día en Salamanca, la trajeron para comer de una gallina; y aunque se lo rogaron mucho sus hijas, diciéndola que más las edificaría comiendo de ella, que no con la abstinencia que hacía, no pudieron alcanzar de ella que la comiese, más que un poco de carnero cocido. Guardó estrechamente los ayunos de la orden, que son casi ocho meses del año: pero de esto no me maravillo; porque estaba tan absorta en Dios, que no había pena, ni trabajo alguno que así le hiciese perder los es-

tribos, como el haber de esforzarse á comer alguna cosa: y lo que más admira es que estando acostada en la cama, cargada de dolores y enfermedades, la vieron muchas veces, en tiempo que la comunidad estaba en disciplina, levantarse secretamente y hacer de ella otro tanto en su celda.

Tratábase de ordinario, no como monja, sino como ermitaña; no como enferma, sino como robusta y sana; no como inocente y pura, que lo había sido su alma de toda culpa grave, como lo dijo el Sumo Pontífice que la canonizó en la bula de su canonización, y en las relaciones de la sagrada Rota, sino como si hubiera sido la mujer más profana y pecadora del mundo; y así, en ninguna cosa perdonaba el mal tratamiento de su cuerpo. Decía muchas veces la Santa que daba Dios gran gloria en premio de la penitencia que acá se hace, y que aunque no la hicieramos sino por imitar á Jesucristo, que no tuvo hora de descanso en esta vida, no la habíamos de dejar.

Nacía este rigor tan raro de un grande aborrecimiento que de sí tenía, fundado en un vivo conocimiento de sus pecados y profundísima humildad; porque estaba toda sumida en el abismo de su nada, y tan enterada de las muchas ofensas que había hecho á Dios, y del gran castigo que merecía, que por ella ninguna cosa se la ofrecía de trabajo ni de menosprecio, por grande que fuese, que llegase á lo que ella sentía de sí; y así estaba tan baja y tan honda, que por mucho que cavasen en ella con las injurias, oprobios y menosprecios, no podían llegar al profundo donde ella estaba sumida, porque si la decían que era engañadora ó mala mujer, ú otros testimonios semejantes, que de éstos no la faltaron muchos, aunque ella por la bondad de Dios echaba de ver que no tenía estas faltas, mirando sus pecados la parecía que virtualmente en haber ofendido á nuestro Señor había cometido toda maldad y pecado; y así hallaba á su parecer, en sí mucho más mal que el que la atribuían; y por esta razón, que era la que hacía á la Santa tan humilde, la parecía que todos la tenían en cuanto mal podían imaginar y decir de ella, y buscaba otras mil razones para disculparlos y para dar á entender que era verdad todo cuanto de ella decían y que tenían razón en cualquier mal tratamiento que la hacían. Las honras la eran un dolor y carga intolerable; y por esta causa sentía en el alma escribir las mercedes y favores que el Señor la hacía, y mucho más cuando sospechaba se habían de saber; y así dice en el fin del libro de su Vida, que sintió mucho más escribir las mercedes que el Señor la hacía, que sus pecados. Y por no ser conocida ni tenida por buena, pidió á nuestro Señor la quitase los arrobamientos públicos, y costóla hartas lágrimas y oraciones el alcanzarlo; y cuando se comenzó á tener alguna noticia y estima de su virtud, trató con grandes veras de irse del monasterio de la Encarnación á otra casa de su orden, la más remota y apartada que

hubiese, donde no fuese conocida ni nadie se acordase de ella; pero sus confesores no se lo consintieron, porque Dios la tenía guardada para grandes cosas. Llegó á tanto la pena que la daba sospechar que se podían venir á entender las mercedes que el Señor la hacía, que escogería antes que la enterraran viva, como ella escribe en su Vida por estas palabras: «Cuando pensaba que estas mercedes que el Señor me hace se habían de venir á saber en público, era tan excesivo el tormento, que me inquietaba mucho el alma. Vino á términos que, considerándolo de mejor gana, me parece me determinara á que me enterraran viva; y así cuando me comenzaron estos grandes recogimientos ó arrobamientos á no poder más resistirlos en público, quedaba ya después tan corrida que no quisiera parecer en donde nadie me viera. Estando una vez muy fatigada de esto me dijo el Señor, que qué temía; que en esto no podía haber sino dos cosas: ó que murmurasen de mí, ó que alabasen á Él; dando á entender que los que creían lo alabarían, y los que no, era condenarme sin culpa; y que ambas cosas era ganancia para mí, que no me fatigase. Mucho me sosegó esto y me consuela cuando se me acuerda. Vino á términos la tentación, que me quería ir de este lugar y morar en otro monasterio muy más encerrado que el en que yo de presente estaba, que había oído decir muchos extremos de él. Era también de mi orden y muy lejos, que esto es lo que á mí me consolara, estar donde no me conocieran, y nunca me dejó mi confesor.»

Llegó á tener tanto gusto en el propio desprecio, que decía no había para ella música más concertada y agradable como cuando la decían sus faltas, porque no sólo quería ser humilde, sino también humillada de todos.

Cuando estaba en el coro, si se la ofrecía alguna duda en el rezado, por muy pequeña que fuese, y á veces aunque parecía que la sabía, allí la preguntaba á las novicias y á las niñas del monasterio para más humillarse. Y porque la parecía que todas las demás aprovechaban en el servicio de Dios y ella quedaba muy atrás y que no merecía servir aquellas religiosas; en saliendo del coro iba secretamente á cogerlas los mantos que allí dejaban. Fué siempre con esta determinación de no excusarse por culpada que fuese. Gustaba de los oficios más humildes, hallando en ellos á Dios. De la cocina hacía oratorio, y allí era para ella el *Sancta Sanctorum* donde ofrecía sacrificios de alabanzas á su esposo, donde ella trataba y conversaba con él, y él la visitaba y regalaba dulcemente, no extrañándose del lugar ni del oficio; y así entrando las religiosas á deshora á la cocina, hallaban á la Santa con la sartén en la mano puesta sobre el fuego y el corazón abrasado en el de Dios, toda elevada y fuera de sí, con un rostro muy hermoso y resplandeciente, y la sartén tan fuertemente apretada que no se la podían sacar de la mano.

En estos y en otros oficios bajos y humildes, que era barrer y fregar, se ocupaba muchas veces, y siempre se inclinaba á lo que más decía con su condición y virtud de humildad, que era á lo más vil y bajo; y si otras barrían la casa, el claustro, las oficinas y celdas, ella escogía barrer y limpiar las inmundicias del corral, y otros lugares semejantes, y allí sentía grandísima fragancia de suavísimos olores. Acaecíala muchas veces levantarse antes que las demás á coger la basura del convento, y cuando se ofrecía hacer alguna obra, la primera que tomaba la espuerta y la escoba era la Santa, y sancando esfuerzo de su espíritu vencía la flaqueza del cuerpo y de sus enfermedades y lo que era más de su condición natural. Y cuando por las ocasiones graves de los negocios, ó la demasiada flaqueza del cuerpo, no la permitían hacer lo que las otras; porque no se la pasase día sin dar algún ejemplo de humildad cuando para otra cosa no estaba, tomaba el candil para alumbrar á las religiosas cuando salían del coro ó entraban á otros lugares comunes, que suele ser oficio de las más nuevas en años y religión. Si veía alguna religiosa que padeciese alguna enfermedad asquerosa, ejercitando juntamente la mortificación y humildad se llegaba á ella, y la regalaba y besaba las manos, y comía de lo que ella estaba comiendo, y hacía otras demostraciones de su grande amor, siendo naturalmente muy limpia y teniendo estómago y condición natural muy contraria á estas enfermedades.

Fué entre todos singularísimo el ejemplo que dió esta bienaventurada Santa de su humildad, saliendo una vez al refectorio delante de toda la comunidad, arrastrando por el suelo con pies y manos, como suele andar una bestia, con un serón de piedras encima de sus espaldas, con una soga en la garganta y una hermana que la llevaba del diestro, diciendo públicamente sus faltas; significando con esta figura y espectáculo de humildad su deseo de ser tenida por bestia y la estima y reputación que de sí tenía. Otra vez salió cargada con unas aguaderas llenas de paja, diciendo también sus culpas con grande humildad y con gran sentimiento y lágrimas de las que las oían. Solía también salir en medio del refectorio á decir sus culpas y pedir perdón á la priora y á las monjas de las faltas que en aquel día había hecho, como si fuera la menor de todas ellas, y algunos días comía en el suelo, estando las demás sentadas á la mesa, dando con esto ejemplo á sus monjas y muestras claras de su grande humildad.

A estos actos heroicos de virtud añadiré otro no menos levantado, y fué que como la Santa era tan humilde, le parecía había comenzado á ser religiosa; y queriendo que las demás compañeras suyas entendiesen esto, estando en Toledo, pidió á su Prelado, que entonces era el P. Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, que le quitase el hábito y la dejase andar sin él algunos días como si fuera seglar y pretendiese el hábito, y que se lo diese después cuando á él le pareciese. El Prelado,

viendo la devoción y humildad con que le pedía, condescendió con su petición, y haciéndola quitar el hábito que ella traía, la dejó por dos ó tres días de esta manera, y entonces andaba la Santa tan humilde como contenta. Después, al cabo de tres días, vino el Prelado á darle el hábito y ella lo recibió con las mismas bendiciones y ceremonias como si aquel mismo día tomara el hábito para novicia. Estaba con tanto espíritu mientras se decían las oraciones, que se quedó arrobada en presencia de todas; y otro día recibió el velo con otro grande arrobamiento, quedando con una extraña hermosura en el rostro, con que mostraba claramente la que tenía en el alma, y cuán de veras sentía lo que en lo exterior mostraba.

¿Qué diré del encendido amor de Dios que tenía Santa Teresa, sino que parecía igual á aquel en que los serafines se abrasan el que Dios puso en esta Santa virgen, que según las muestras y finezas que en esta vida dió de él, no hallo en la tierra con qué compararlo? Porque á la manera que los serafines son todos una llama y un fuego vivo continuo, encendido y penetrativo, así el amor de esta Santa fué para con Dios en perseverancia continua, en fervor ardentísimo y en la fuerza muy penetrante: que éstas son las propiedades altísimas que San Dionisio Areopagita pone en el amor de los serafines. Andaba siempre tan encendida en amor, que hecho su corazón una brasa, de continuo despedía de sí fuego y encendido de amor, y toda andaba embebida y empapada, si así se sufre decir, en Dios. Aquí tenía siempre sus deseos; allí eran de continuo sus pensamientos, y allí vivía: estas eran sus ansias, esta era su comida, su sueño, su trato y conversación, porque ardía de continuo en su corazón tan grande afición que la sacaba fuera de sí, y la robaba el pecho, el amor y el deseo, y de tal manera la transformaba en Dios, que andaba como si estuviera en otra región y las cosas de ésta no la tocaran, que no parece que estaba su alma donde tenía su cuerpo.

Los negocios y embarazos que se le ofrecían, y lo que más es, el comer y beber, y todas las demás cosas que la ocupaban y quitaban de estarse absorta en Dios gozando de su sabrosa conversación, le era muy penoso. Y como el que está inflamado con alguna calentura aborrece y abomina cualquiera mantenimiento que le ofrecen por más gustoso que sea, por razón del fuego y mal que le abrasa; así ella, por estar tan encendida con el fuego del espíritu celestial, no arrastraba cosa de la tierra ni le daba gusto nada de ella. Y á la manera que el fuego embiste con su calor al agua, y la hace perder su frialdad y subir arriba con grande ímpetu y calor; así hería el fuego divino con tanta violencia al corazón de esta Santa, que causaba en ella unos ímpetus de Dios y deseos de verle tan excesivos, que la hacían salir el alma de los sentidos, y á veces la ponían en ocasión de salir también del cuerpo. Eran estos ímpetus y deseos de ver á Dios,

y la pena de carecer de él tan grande, que, como ella confiesa, le enajenaba de sentido; porque era una manera de arrobamiento penal que casi le quitaba todos los pulsos, y la ponía tan en las puertas de la muerte, que, como ella decía, creía que estas ansias de Dios le habían de quitar la vida. Moría porque vivía: y no podía valerse con la vida, y á su parecer hacía mucho en sufrirla; y así venía á tener en el mayor deseo la muerte y en la mayor paciencia la vida. No podía sino pedir á Dios la muerte, porque no hallaba remedio en la vida.

Creció tanto el amor y vino á ser el fuego tan penetrante, que llegó á hacer su alma tan una con Dios, como lo son dos luces que entran en un aposento por diferentes ventanas, ó como dos aguas que, estando antes divididas, se vienen á juntar en una; que son dos ejemplos de que ella usa en sus libros: no porque se viene á hacer una sustancia con Dios, sino un amor y un espíritu. Tenía una invencible resolución de no dejar de hacer cosa alguna que entendiéndose era más perfección y servicio de Dios, aunque fuese á costa de su descanso, de su sangre y de su vida, de suerte que tenía por regla, no como quiera la voluntad y gloria de Dios, sino aquello que entendía que era mayor gloria y honra suya. En esto quiso hacer de su virtud necesidad; y para darle toda la perfección á este modo de obrar tan divino y propio á los ángeles que moran en el cielo, lo confirmó con voto. Pues el amor que con tanto pudo, sin duda tiene gran fuerza, y es grandísimo el fuego que á tan grandes cosas se extiende y que tanta leña consume y abrasa; porque aunque parece este voto una simple promesa, es una determinación que abraza en sí todo lo más alto y apurado de la perfección cristiana, que no es una sola cosa, ó pocas cosas, ó fáciles para ser hechas, sino una muchedumbre de dificultades sinnúmero, porque trae consigo una obligación á hacer siempre lo que Dios manda en su ley, lo que su orden dispone en su regla y constituciones y á cumplir todo lo que la razón dicta, lo que la justicia manda y la fortaleza pide, y la templanza y prudencia y todas las demás virtudes establecen y ordenan; y para decirlo todo en una palabra, es negar todos sus propios gustos, por gustar solamente de lo que Dios gusta y quiere. Todo esto es lo que prometió en este voto, y salió valerosamente con el cumplimiento de él ayudada del amor que tenía á Jesucristo, en quien, como decía San Pablo, todo le era posible y ha-cedero.

La caridad que tenía la Santa con los prójimos, era cortada al molde de la caridad tan abundante y encendida que tenía de Dios. Este amor y deseo de la salud de las almas, la hizo ponerse en tantos trabajos y andar casi diez y seis años cargada de dolores y enfermedades, peregrinando por toda España con fríos, con aguas, con calores grandes, para fundar monasterios, en que recogidas muchas de ellas, como en otra arca de Noé, fuesen salvas de los peligros del mundo.

Y aunque deseaba mucho que todas sirviesen á Dios, cuando veía alguna persona de gran talento, íbase á Nuestro Señor con unas ansias que no se podía valer, y con gran fervor le decía: «Señor, mirad que éste es bueno para nuestro amigo,» pareciéndole que una persona tal, siendo perfecta, haría más provecho que muchas ordinarias.

Tenía un gran cuidado de la salud y conversión de los pecadores; y lo que más pena le daba era la caída de los buenos. El multiplicarse las herejías y necesidades de la Iglesia, era una saeta que siempre traía atravesada en el corazón, y un despertador continuo de sus lágrimas, y unas espuelas para hacer grandes penitencias. Así hizo en orden al remedio de estos daños, y para satisfacción de sus deseos, todo lo que pudo hacer según su estado y su condición. Rasgábasele el corazón á la Santa de ver la tiranía con que el demonio trataba y tenía oprimidas las almas de los herejes y de otros pecadores, criadas para el cielo y redimidas con la sangre del mismo Dios, sin hallar medio para su desengaño. Las noches casi las pasaba en vela, orando, gimiendo, suspirando y suplicando á Dios le hiciese merced de alumbrar aquellas almas que tan lastimosamente estaban engañadas. Mil vidas diera por remediar una alma, y de cualquier gozo, aunque fuese muy espiritual, se privara de muy buena gana por el aprovechamiento del prójimo.

El fruto que hizo en las almas y conversiones admirables que por las oraciones y medio de Santa Teresa se hicieron, pide una larga historia, porque fueron muchas y por toda su vida; porque por toda ella la abrasó el celo de la casa y honra de Dios. Los trabajos que pasó por sus prójimos fueron muchos, pero muy pocos le parecían á su excesiva caridad, deseando padecer más y más por Jesucristo Nuestro Redentor y sus redimidos. Este era su continuo pensamiento, este su deseo, este el único consuelo que tenía en esta vida y con que acallaba y entretenía los grandes ímpetus y deseos que tenía de morir por ver á Dios.

El padecer le hacía agradable vida tan enojosa, y breve peregrinación tan larga y prolija, y segura navegación tan peligrosa. Por esto, como otro San Pablo, sufría y deseaba el privarse del tiempo que la vida la durase de la clara visión y abrazos dulces de su esposo Jesucristo; y como no vivía sino para padecer, así sólo esto la daba contento y satisfacción á su alma, y solía decir que para nada era buena esta vida sino para padecer; para nada era corta y breve sino para trabajar. Por esto nunca cesaba de pedir á Dios le diese trabajos, ni se cansaba de padecerlos. No sólo no la cansaban las tribulaciones y trabajos, sino antes la eran particular alivio y regalo, y lo que otros tienen por pena ó castigo, lo tenía ella por deleite y premio de sus trabajos, como se echó bien de ver en lo que ahora diré.

Estando la Santa madre en Ávila en los años postreros de su edad,

ofreciósele uno de los mayores trabajos que en su vida había pasado; y dijo entonces delante de una gran amiga suya con gran consuelo y ternura: «Con este trabajo, Señor, me pagáis todos lo que me habéis dado en mi vida.» Con estas palabras dijo más de lo que yo aquí sabré declarar; porque no sólo dice en ellas el gusto grande que tenía en el padecer, sino que tenía puesta en esto la felicidad de la vida presente, como si Dios no la hubiera criado sino para trabajos, teniendo por corona y premio el padecer; porque estaba ya su alma tan transformada y connaturalizada en estos deseos, que solía decir que el padecer no tenía necesidad de otro fin sino padecer; significando la estima que tenía de los trabajos y el deleite que hallaba en ellos. Tenía muy frecuentemente en la boca y corazón estas palabras: «Señor, ó morir ó padecer.» ¡Gran indicio del sumo amor que á Dios tenía; pues estimaba más los trabajos pasados por su amor que la misma vida! Había pedido á Dios que nunca le faltasen dolores que atormentasen y afligiesen su cuerpo: y cumplióla el Señor estos deseos; porque ni la faltaron éstos mientras vivió, ni jamás las que la trataron la vieron con salud; y si algún tiempo se le aliviaban sus trabajos y enfermedades, era cuando se le ofrecía alguna fundación. Por entonces suspendía Dios nuestro Señor el padecer para más padecer: y si acaso se veía apretada de algún dolor, disimulaba todo lo que podía para que las hermanas no lo echasen de ver y le quisiesen impedir tan buenas ocasiones y tan agradables para ella, cuanto llenas de dificultades y trabajos.

No sólo quiso probar el Señor á su sierva en estos trabajos y dolores causados de sus enfermedades, sino que para gran premio y corona de su paciencia, dió licencia al demonio para que la atormentase en su cuerpo y emplease su malicia y fuerzas para vencer á la Santa, estando Él á la mira de todo, como en otro tiempo hizo con el Santo Job. Y como de ordinario por medio de la oración é intercesión de la Santa sacaba Dios á alguna alma de pecado, y por el consiguiente de la servidumbre del demonio, luego se vengaba de la Santa madre y la atormentaba cruelmente. Entre otras, una vez la apretó con tan terribles dolores y tanto desasosiego interior y exterior, que la hacía estar dando golpes con todo el cuerpo, brazos y cabeza, que parecía se quería deshacer y despedazar; pero ella entre tanto estaba pidiendo á nuestro Señor paciencia, y ofreciéndose, como solía, á padecer y sufrir, si fuera voluntad suya, aquel trabajo y fatiga hasta el día del juicio, ó hasta cuando fuese su santísima voluntad. Después de haber padecido por espacio de cinco horas, echó de ver al malhechor y causador de su daño; porque vió cabe sí un negrilla muy feo mostrando gran regaño, porque donde pretendió ganar había salido con pérdida. La bienaventurada Santa con gran serenidad de ánimo, echando un poco de agua bendita hacia donde estaba, le lanzó de allí.

Otra vez el demonio con furor y rabia infernal tomó una hacha de cera y le dió con ella tan grandes golpes, que la dejó medio muerta y muy desfigurada en el rostro; y tuvo con él otras muchas refriegas, que en ellas le apretaba y afligía con trabajos exteriores de visiones, amenazas, golpes y otros tormentos: y así la oyeron decir algunas veces que el demonio la afligía mucho con trabajos exteriores; pero ella triunfaba de él con humildad y paciencia.

Sufrió también de los hombres muchos malos tratamientos é injurias, con grande paz y gozo de su espíritu. En la fundación de Burgos, porque nunca le faltasen trabajos que padecer, estando en una iglesia el Jueves santo, queriendo pasar unos hombres por donde ella estaba, como la Santa no lo advirtiese, y por esto no se levantase tan presto para darles lugar, pensando que no hacía caso de ellos ni les quería dar paso, viendo el manto humilde y desechado que traía, pensaron que debía ser alguna mujercilla de condición semejante al vestido, diéronla de coces para echarla á la otra parte, y con ellas la derribaron en el suelo. Cuando su compañera Ana de San Bartolomé acudió para ayudarla á levantar, hallóla con mucha risa y contento de lo que había pasado.

Con el mismo contento y alegría sufrió unos chapinazos que le dió una mujer, estando en la fundación de Toledo, oyendo misa en la iglesia de San Clemente. Estando én Sevilla, la levantó un sacerdote grandes testimonios, y andaba el negocio de manera que casi todo lo más principal de Sevilla estaba con grandes preñeces esperando que cada día habían de llevar á las pobres monjas á la Inquisición. Viendo un día el Padre Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, que ya estaba en Sevilla, á visitar á la Santa madre, vió en la calle muchos caballos y mulas: y sabiendo que eran de los señores inquisidores y ministros, que estaban en el monasterio para averiguar la verdad de este caso, y el clérigo á una esquina esperando cuando las habían de llevar presas, dióle gran miedo y turbación; y llegando á hablar con la Santa, hallóla muy alegre y contenta, esperando si por ventura se le ofreciera alguna afrenta que padecer; que de cualquier trabajo é infamia, como ella no tuviese la culpa, gustaba como si fuera la cosa más dulce y sabrosa del mundo: pero viendo tan turbado y afligido al padre, dijole que no tuviese pena; que Dios quería mucho la honra de sus siervas, y no consentiría en ella tal mancha ni afrenta; que ya Dios nuestro Señor la había dicho en la oración que no temiese, que todo sería nada, y que los que pretendían oscurecer la verdad no saldrían con su intento: y así fué, porque aclararon los señores inquisidores la verdad y dieron muy grande reprehensión al clérigo: y para certificase más del espíritu y manera de proceder en la oración de la Santa, acudieron al P. Rodrigo Álvarez, varón muy espiritual de la Compañía de Jesús, á quien la Santa madre dió una rela-

ción por escrito de su vida; y él la aprobó y mostró á los inquisidores: y con esto cesó el alboroto, y por este medio vino á ser más conocida y estimada la virtud y santidad de la Santa y sus monjas.

Conforme al excesivo amor que tenía á Dios Santa Teresa, la sublimó el mismo Señor á un tan alto modo de oración, que más parecía de ángel que habitaba en los cielos, que de persona que vivía en este destierro y valle de miserias, y nadie la pudiera dar á entender sino ella misma, en aquellos libros admirables que escribió para enseñanza de muchos y admiración de todos, escogiéndola Dios para doctora y maestra de oración y de espíritu. Fueron grandes y muy frecuentes los arrobamientos y visiones, hablas interiores y revelaciones, sabiduría infusa, don de profecía, y otros grandes favores que la Divina Majestad comunicó á esta Santa virgen.

Muchas veces fué vista levantada de la tierra y toda absorta en Dios, y que el rostro tenía lleno de resplandores, como otro Moisés, que alumbraban los aposentos oscuros. Los que la comulgaban la solían ver con el rostro todo resplandeciente. Con los mismos resplandores la vieron muchos cuando escribía los libros admirables que compuso.

Otra vez, estando en capítulo con sus monjas, echaba tantos rayos de sí que ilustraba todo el capítulo. A los principios, andando con grande temor de ser engañada, le aparecieron los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo en el mismo día, y le prometieron no sería engañada del demonio: ello se cumplió así, pues con haber tenido tantas cosas de Dios y tan extraordinarias, jamás el demonio la pudo engañar.

Supo la muerte de aquel admirable varón y gran siervo de Dios, San Pedro de Alcántara, un año antes que sucediese.

Revelóle nuestro Señor algunas veces que había de morir de repente D.^a María de Cepeda, su hermana: díjolo á su confesor, y con su licencia fué á una aldea donde estaba su hermana, y sin decirle nada de lo que había visto, la comenzó á disponer para que se confesase á menudo y se aparejase para cuando el Señor la llamase. Murió al cabo de cuatro años de repente, y dentro de pocos días la vió salir del purgatorio.

Más de veinte años antes que sucediese en Portugal la muerte del rey D. Sebastián y de tanta nobleza de aquel reino como murió en en África, vió la Santa un ángel con una espada muy sangrienta sobre el mismo reino de Portugal; dándole á entender la mucha sangre que de él se derramaría: y al cabo de estos años, estando ella afligiéndose delante de nuestro Señor de tan grande pérdida de un Rey y de tanta gente, le dijo nuestro Señor: «Si yo los hallé dispuestos para traerlos á mí, ¿de qué te fatigas tú?» Vió también el mismo ángel con la espada desnuda y sangrienta sobre el reino de Francia, y dióle el

Señor á entender la ira que entonces tenía con aquel reino, y profetizó las herejías que se habían de levantar.

Vió de algunas religiones grandes proezas que han de hacer en tiempos venideros en servicios de la Iglesia, como ella largamente escribe en el cap. xxxviii de su Vida. Revelóle nuestro Señor que vería muy adelante en sus días la orden de la Virgen, que ella había reformado, por estas palabras: «Esfúerzate, pues ves lo que te ayudo: he querido que ganes tú esta corona: en tus días verás muy adelante la orden de la Virgen.—Esto entendí del Señor mediado febrero, año de 1571.» Consolóse mucho la Santa madre: lo uno con esta corona que el Señor la ofrecía; y lo otro con ver que el Sumo Pontífice del cielo, Cristo nuestro Redentor, confirmaba con estas palabras el título que sus vicarios en la tierra habían declarado con la autoridad apóstolica en favor de su religión, contra muchos émulos que á los principios que esta orden vino á Europa, envidiosos de tan glorioso renombre, procuraban contradecir el título tan ilustre que tiene desde el tiempo de la primitiva Iglesia, de religión de la Virgen María del Monte Carmelo.

Vió cumplida la Santa madre Teresa en sus días esta profecía, pues antes que muriese dejó aumentada su religión en gran número de monasterios y sujetos; y lo que es más de estimar, en grados de perfección: y para mayor consuelo suyo le mostró Nuestro Señor, no solamente lo que había de ser de esta nueva planta en su vida, sino también el crecimiento que tendría después de muerta, y el fruto grande que haría en los tiempos venideros en la Iglesia, como ella escribe en su Vida por estas palabras:

«Estando otra vez rezando cerca del Santísimo Sacramento, aparecióseme un Santo cuya orden ha estado algo caída; tenía en las manos un libro grande: abrióle, y díjome que leyese unas letras, que eran grandes y muy legibles, y decían así: «En los tiempos advenideros florecerá esta orden, y habrá muchos mártires.» Otra vez, estando en maitines en el coro, se me representaron y pusieron delante seis ó siete, me parece serían de esta misma orden, con espadas en las manos: pienso que se da en esto á entender han de defender la fe; porque otra vez estando en oración se arrebató el espíritu: parecióme estar en un gran campo donde se combatían muchos, y estos de esta orden peleaban con gran fervor: tenían los rostros hermosos y muy encendidos, y echaban muchos en el suelo vencidos, otros mataban: parecióme esta gran batalla contra los herejes.»

Calló la Santa madre el nombre de su religión, por algunos honestos fines; pero es cierto, como se supo de la misma Santa Teresa, que hablaba de la nueva reforma que ella fundó. A más de esta profecía de su religión, la dijo otra vez Nuestro Señor, no se desharía la nueva reforma de los descalzos que entonces estaban muy perseguidos, sino que antes irían creciendo.

Estando en la fundación de Segovia, la reveló Nuestro Señor por medio de San Alberto, Santo de su orden, la separación de los descalzos y de los padres calzados. Cuatro años antes que se acabasen las persecuciones y trabajos que los religiosos descalzos padecían, que fueron grandísimos, vió un mar muy grande y muy alterado de persecuciones; y con esta visión le dió el Señor á entender que como los Egipcios se habían hundido en el mar, cuando iban persiguiendo los hijos de Israel, y el pueblo de Dios pasó libre, así su orden quedaría libre, y los que la perseguían ahogados y vencidos.

Tuvo también revelación de la religión de la Compañía de Jesús, y lo dejó escrito de su propia mano en el libro que se guarda en San Lorenzo del Escorial, donde dice: «De los de la orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, y de toda la orden junta he visto grandes cosas: vílos en el cielo con banderas blancas en las manos algunas veces, y como digo, otras cosas de grande admiración: y así tengo esta orden en gran veneración, porque los he tratado mucho, y veo conforme su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos á entender.» Y estando ella maravillada y contenta por la mucha devoción que tenía á esta religión, la dijo Nuestro Señor Jesucristo: «¡Pues si tú supieses cuánto han de ayudar éstos á la Iglesia en los tiempos venideros.» Esta visión dice ella que vió algunas veces; y aunque en la Vida que se imprimió no se declara el nombre de la religión, está declarado en el libro que ella escribió, y en los demás que andan de mano. Las palabras que la dijo Nuestro Señor, puso después más adelante en el capítulo XL, sin el nombre de la religión; pero es cosa ciertísima y sabida de su boca, todo lo que se ha dicho, como lo testifica el Padre doctor Francisco de Rivera.

En otra parte dice: «Estando en un colegio de la Compañía de Jesús, y estando comulgando los hermanos de aquella casa, ví un palio muy rico sobre sus cabezas; esto ví dos veces; cuando otras personas comulgaban, no lo veía.» De la misma religión de la Compañía de Jesús advierten algunos escritores de su Vida que habla la Santa, cuando dice en el capítulo XL de su Vida: «Estando una vez en oración con mucho recogimiento, suavidad y quietud, parecíame estar rodeada de ángeles y muy cerca de Dios: comencé á suplicar á Su Majestad por la Iglesia: díóseme á entender el gran provecho que ha de hacer una orden en los tiempos postreros, y la fortaleza con que los de ella han de sustentar la fe.»

Conoció también por revelación que su confesor, aquel divino varón, el P. Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús, se había de salvar, y la mostró Dios Nuestro Señor un eminente lugar que había de tener en el cielo: y añadió que aquel Padre había llegado en la tierra á tan alto grado de perfección, que no vivía en aquel tiempo quien le tuviese tan alto, y que según aquel grado de perfección se

le habían de dar los grados de gloria en el cielo, y que él excedía en perfección á todos los que había entonces vivos en el mundo. Supo también la muerte de cuarenta padres y hermanos de la Compañía de Jesús que iban al Brasil y los mataron los herejes. Iba entre ellos un devoto de la Santa Madre; y luego que los mataron, dijo al Padre Baltasar Alvarez, su confesor, que los había visto con coronas de mártires en el cielo. Después vino á España la nueva del martirio y dichosa suerte de estos religiosos. Del Padre Maestro Fr. Pedro Ibáñez, religioso de la orden de Santo Domingo, y confesor que había sido mucho tiempo de la Santa Madre, con haber muerto treinta y cinco leguas de donde la Santa estaba, le reveló Dios luego su muerte, y como había ido al cielo sin pasar por el purgatorio.

Tuvo Santa Teresa singular devoción con el Santísimo Sacramento; la cual se la pagaba bien Nuestro Señor en darle de ordinario al tiempo de la comunión grandes raptos, y en ellos luz de muchas verdades, revelaciones de grandes misterios y visiones muy subidas; porque de ordinario esperaba el Señor este tiempo para hacerla estas mercedes. Vió muchas veces en la hostia consagrada al mismo Cristo, unas resucitado, otras puesto en la cruz, y otras coronado de espinas y de otras maneras; pero siempre con tan grande majestad, que la causaba temor y reverencia. Hacía este Sacramento grandes efectos en su alma; porque á la manera que saliendo el sol huyen las tinieblas y se deshacen los nublados, así en llegando á comulgar cesaban las tentaciones y alicciones, oscuridades y aprietos que en el espíritu padecía. Entonces no parecía que le quedaba de mujer sino sola la figura de haberlo sido, porque el alma, las potencias, los deseos y afectos, y todo lo que en ella había, parece se le arrancaban para unirse y transformarse en Dios, con que quedaba toda enajenada y absorta. Este era el tiempo cuando el cuerpo también en compañía del alma se levantaba de la tierra, y parece quería él también salir de este mundo. Con llegar á comulgar con un color de tierra en el rostro, como quien estaba tan enferma y era tan penitente; luego que recibía el Santísimo Sacramento, como si le embistieran con algún rayo grande de fuego y de luz, y ella fuera de cristal, se le ponía el rostro hermosísimo, de color rosado que parecía transparente, ó quedaba con una gravedad y majestad tan grande, que mostraba bien el huésped que tenía consigo. Quedaba con este bocado del cielo, no sólo el alma, sino también el cuerpo bueno de sus enfermedades.

Comulgando un día de Ramos, cuando tomó en la boca el Santísimo Sacramento, antes que lo pasase, quedó con gran suspensión; de la cual como volviera al cabo de un rato, le pareció verdaderamente tenía toda la boca llena de sangre, y asimismo que todo su rostro y toda ella estaba bañada en la misma sangre, y tan caliente, como si entonces se acabara de derramar. Era excesiva la suavidad

que con este baño sentía, y díjole el Señor: «Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche; y no hayas miedo que te falte mi misericordia. Yo la derramé con muchos dolores; y tú la gozas con grande deleite, como ves.» Otro día, estando en Sevilla, acabando de comulgar, sintió, por una manera de visión delicada, que su alma se hacía una misma cosa con el cuerpo del Señor, á quien también vió entonces, y quedó de esta visión con grandes efectos en su alma y grande aprovechamiento en el amor y en las demás virtudes. Estando la Santa en la capilla de Santo Domingo del convento de Santa Cruz de Segovia, donde el Santo estuvo, vió al Santo que la estaba acompañando á su lado, y después al tiempo de la comunión vió á Cristo nuestro Señor a su mano derecha y á Santo Domingo á la izquierda, como antes: y volviéndose la Santa á hacer reverencia á nuestro Señor, le dijo: «Huélgate con mi amigo;» y con esto desapareció, quedando en su compañía Santo Domingo. Acabada la misa, la dijo su confesor que si quería gozar de aquella compañía, se fuese á tener oración á la capillita más pequeña, donde estaba un Santo Domingo de bulto. Hizolo así la Santa Madre, y después de haber estado allí postrada un cuarto de hora, se levantó, y dijo á su confesor cómo Santo Domingo había estado grande rato con ella, y que le dijo: «Gran gozo ha sido para mí que tú hayas venido á esta capilla, y tú no has perdido nada;» y luego le comunicó los grandes trabajos que en su vida pasó allí con los demonios, y las mercedes que de Dios había allí recibido en la oración. Y preguntándole la Santa por qué se le aparecía siempre á la mano izquierda, respondió: «Porque la mano derecha es de mi Señor.»

Infundió también Dios á Santa Teresa una sabiduría divina casi de repente; porque como ella antes fuese muy ruda é inhábil, no sólo para decir las cosas espirituales, sino también para entenderlas; en brevísimo tiempo le dió el Señor tan gran luz y tanta inteligencia de las cosas sobrenaturales y divinas, cual grandes teólogos con muchos años de estudio no pudieran alcanzar. Espantábase la Santa Madre de esta mudanza, y admirábanse también sus confesores, como los que entonces no descubrían los fines que Dios en esto tenía; porque como la había escogido para maestra y doctora de espíritu, no era mucho se mostrase tan liberal y magnífico, no solamente en darle en tan subido grado esta penetración de misterios y conocimiento de cosas altísimas, sino también, por ventura era mayor gracia, palabras y estilo para declarar lo que de suyo es, por su alteza é incomprendibilidad, tan secreto y oculto. Clara señal es de esta sabiduría infusa los admirables libros que escribió por revelación que de ellos tuvo; pero ésta no bastara: porque en cosa ninguna se guiaba por sola la revelación, si juntamente no se lo hubieran mandado sus confesores.

Del libro de su *Vida* dice en el prólogo de él: «Yo hago esta relación que mis confesores me mandan: y aun el Señor sé yo lo quiere mu-

chos días ha, sino que yo no me he atrevido.» Del libro de las *Fundaciones* le mandó Nuestro Señor expresamente que le escribiese, como ella lo refiere en las adiciones de su *Vida*. El de las *Moradas* escribió dándole el Señor la materia, la traza y el nombre para el libro. Y como Dios le mandó que escribiese estos libros, así parece quiso mostrar ser el autor de ellos; porque el modo con que la Santa Madre los escribió, muestra no ser ella mas que un instrumento suyo, y que no ponía de su casa más que la mano y la pluma. Muchas veces estando escribiendo estos libros se quedaba en arrobamiento; y cuando volvía de él, hallaba algunas cosas escritas de su letra, pero no por su mano. Estaba con la pluma en la mano, y con un resplandor en el rostro notable, que no parece sino que la luz del alma se transfiguraba en el cuerpo. Tenía el alma absorta en Dios, tanto, que aunque hubiese mucho ruido en su celda, ni la perturbaba, ni lo sentía. Escribía estando llena de ocupaciones y cuidados de tantas casas que gobernaba, acudiendo al coro con la puntualidad que las demás.

Escribía con gran presteza y velocidad; pero ¡qué maravilla, pues, como David dice, su pluma era movida por aquel escribano velocísimo! No parecía sino que tenía un molde en su entendimiento, de donde salían las palabras tan medidas y amoldadas con lo que había de decir, que, con escribir tantos pliegos, jamás se paró á pensar cosa de las que había de escribir, porque le dictaba el espíritu con tanta abundancia, que, si tuviera muchas manos, á todas diera que hacer, y las cansara sin que le faltara materia. Por todo esto merece la calificación que la da la Iglesia en la oración del oficio de esta Santa, en las lecciones de maitines, y en la Bula de su canonización, llamándola «celestial;» y los auditores de Rota dijeron que es doctora y maestra que Dios preparó para su Iglesia, y que escribió clara y ordenadamente lo que los Santos habían escrito, sin tanta distinción y de paso, en cosas místicas.

Quiso Dios premiar tantos trabajos y heroicas virtudes de Santa Teresa, y coronar los grandes favores y dones divinos que en ella había puesto, con una dichosísima muerte, que fué entre sus hijas en el convento de las Carmelitas descalzas de Alba, á donde llegó, viniendo de Burgos, muy fatigada: cayó luego mala; estuvo todo un día y una noche embebida y toda trasportada en oración, donde entendió de Nuestro Señor que se le acercaba la hora de su descanso; que aunque hacía más de ocho años le había revelado el Señor el año en que había de morir, y lo traía escrito en cifra en su breviario, y se lo había dicho así al P. Mariano, y de algunas hijas suyas en Segovia se había despedido, diciendo no las vería más en esta vida, y que se acercaba su partida, y así lo tenían muy entendido casi todas las monjas de aquella casa; pero el día puntual en esta oración se lo reveló Nuestro Señor. Hubo también algunas señales de su muerte: al-

gunas religiosas de aquel Monasterio habían visto algunas veces una estrella muy grande y resplandeciente encima de la iglesia: otra vió, entre las ocho y las nueve de la mañana, pasar junto á la ventana de su celda, donde después murió la Santa Madre, un rayo de color de cristal muy hermoso: otra, dos luces resplandecientes en la ventana de la misma celda; y aquel mismo verano, antes que la Santa Madre viniese á Alba, estando las religiosas en oración, oían un gemido muy pequeño y agradable cabe sí, y eran tantas las cosas y señales que se veían, que las monjas andaban con grande temor de algún prodigioso suceso de la Orden.

Recibió Santa Teresa todos los sacramentos: y así como llegó el Santísimo Sacramento, con estar en este tiempo tan caída y mortal que no se podía rodear en la cama, si no era ayudada de dos religiosas, se sentó con mucha ligereza y fervor sobre ella, sin ayuda de nadie; y eran tan grandes los ímpetus que el amor le causaba, que parecía se quería echar de la cama á recibir á tal Majestad. Púsosele el rostro tan grave, tan encendido y resplandeciente, que no se dejaba mirar. Estaba venerable y hermosa, muy desemejante á la edad que tenía, y como si fuera mucho más moza; y puestas las manos, y abrazado en amor su espíritu, lleno el rostro de alegría, comenzó aquel blanquísimo cisne á cantar al fin de su vida con mayor dulzura y suavidad que en toda ella lo había hecho, regalándose tiernamente con su Esposo.

El día en que murió, á las siete de la mañana se echó de un lado, á la manera que pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano, que tuvo siempre, hasta que se le quitaron para enterrarla; el rostro muy encendido; con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios, y enajenada toda con la novedad de lo que se le comenzaba á descubrir, y alegre con la posesión que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tanto tenía deseado. Estuvo de esta manera, sin mover pie ni mano, por espacio de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de aquel mismo día.

En este tiempo la V. Ana de San Bartolomé, perpetua compañera de la Santa, y muy parecida en su espíritu, vió á los pies de la cama á Cristo nuestro Redentor con gran resplandor, acompañado de infinitos ángeles, que aguardaba el alma de la Santa Madre para llevarla á su gloria. También asistieron á su cabecera los diez mil mártires, porque ellos se lo habían ofrecido muchos años había en un arrobamiento que tuvo, después de haberles celebrado su fiesta; y volviendo de él, como le preguntase la Condesa de Osorno, que era una señora muy devota y grande amiga suya, qué había sentido, le dijo que le habían aparecido los diez mil mártires, y le habían prometido de acompañarla á la hora de su muerte y llevarla á gozar de Dios. Y así la enfermera que curaba á la Santa, que se llamaba Catalina de la Concep-

ción, que murió cumplido un año que la Santa Madre salió de este mundo, que era una monja de singular caridad y espíritu, estando sentada en una ventana baja que salía al claustro, en la misma celda de la Santa, aquella noche que espiró, oyó un gran ruido, como de gente que venía muy alegre y regocijada, y vió que pasaban por el claustro muchas personas resplandientes vestidas de blanco, y entraron todas en la misma celda, donde estaba la Santa Madre enferma, con grandes demostraciones de contento; y era tanta la muchedumbre de aquella dichosa compañía, que, con estar todas las religiosas de aquel convento en la celda, no parecía ninguna. Llegaron todas las monjas á la cama donde estaba la Santa, y á ese punto dice que espiró, que fué á las nueve de la noche.

Esta fué la hora en que salió aquella bienaventurada alma de la cárcel de su cuerpo, y estos sagrados Santos, en compañía de los Ángeles, hicieron su oficio de llevarla honrada y acompañada al descanso eterno de la gloria, que con tantos trabajos tenía merecido viviendo acá en el suelo. A la hora que la Santa Madre espiró, vió una religiosa salir por su boca una como paloma blanca: otra vió á este mismo tiempo una estrella de gran resplandor sobre la torre y campanario de la iglesia; y otras vieron cosas maravillosas, con las cuales daba el Señor por mil resquicios muestras de la gloria y felicidad de que gozaba. Aquella misma noche que murió la Santa, un árbol seco, que estaba enfrente de su aposento, refloreó de repente, regocijándose cielo y tierra con la gloria de esta sierva de Dios.

Fué tan grande el ímpetu de su espíritu en aquel último arrobaamiento, que no pudo sufrir el cuerpo la fuerza del amor con que el alma se iba para su Criador; de suerte, que más murió de amor de Dios, que de la enfermedad; y así lo reveló después de muerta Santa Teresa á algunas personas, que en su muerte había tenido un grande ímpetu de amor de Nuestro Señor, con que salió su alma. Fué el día de su glorioso tránsito jueves, entre las nueve y diez de la noche, á 4 del mes de octubre del año 1582, día del glorioso y bienaventurado San Francisco, de quien la Santa era muy devota. Fué el año en que se enmendaron los tiempos quitando los diez días que andaban de sobra y adelantados; y así, al día siguiente se contaron 15 de octubre, siendo Pontífice Gregorio XIII, de gloriosa memoria, y reinando en España el Rey católico y prudente D. Felipe, II de este nombre. Murió de sesenta y siete años, seis meses y siete días, habiendo vivido en la religión cuarenta y siete años; los veintisiete en la Encarnación, y los veinte postreros en la penitencia y observancia de la primera Regla que ella restituyó; la cual fué el Señor servido que viese, antes que muriese, muy acrecentada y con Prelados propios, y vió cumplida la profecía que el Señor antes le había hecho.

Era la Santa Madre de muy buena estatura; en su mocedad, her-

mosa; después de vieja, de muy buen parecer; el cuerpo abultado y muy blanco; el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporción; el color blanco y encarnado, y cuando estaba en oración se encendía y ponía hermosísimo, y en todo el demás tiempo le tenía muy apacible; el cabello negro y crespo; la frente ancha y hermosa; los ojos negros, vivos y graciosos, y por otra parte muy graves; las cejas algo gruesas y llenas; la nariz pequeña, la punta algo redonda y un poco inclinada para abajo; la boca de buen tamaño y bien proporcionada con el rostro; tenía en él tres lunares, que caían al lado izquierdo, que le daban mucha gracia: uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca y otro debajo de la boca. En todo su semblante era tan amable y tan apacible, que á todas las personas que la miraban era comúnmente muy agradable. De los ojos y frente parecía algunas veces que salían como rayos de resplandor y luz que la hacían respetar á los que la miraban.

Acabando de espirar, quedó su rostro hermoso en gran manera, blanco como el alabastro, sin ruga ninguna, aunque solía tener har-
tas por ser vieja; las manos y los pies con la misma blancura todas transparentes, que se podían mirar en ellas como en un espejo, y tan tratables y tan suaves al tacto, como si estuviera viva. Todos sus miembros quedaron hermoscados con manifiestas señales de la inocencia y santidad que en ellos había conservado. Fué tan grande la fragancia del olor que salía de su santo cuerpo, al tiempo que la vestían y aderezaban para enterrarla, que trascendía por toda la casa, y era de suerte, que las religiosas no podían discernir á qué olor de los de acá de la tierra se pareciese, porque verdaderamente era olor del cielo, y de rato en rato parecía que venían nuevas olas con nueva suavidad y fragancia de olor; y era tanta la fuerza y demasía de él, que fué necesario abrir las ventanas para poderlo sufrir. Quedó este olor, no sólo en la enfermería, cama, ropa y vestiduras de la Santa Madre, sino en todas las demás cosas que ella estando enferma tocó, como en los platos, y aun en el agua con que los lavaban.

Había entonces allí una hermana, gran sierva de Dios, que carecía del sentido del olfato; estaba desconsolada, porque no podía participar de aquella suavidad de olor que las demás decían que sentían; y llegando á besar sus santos pies, y abrazada con ellos, comenzó á sentir su olor, y cobró desde entonces el sentido del olfato, y duróle en las manos la misma fragancia mucho tiempo; de suerte, que aunque se lavaba muchas veces, no la perdía. Había otra religiosa que había mucho tiempo que tenía un grande dolor en un ojo, y llegándose á los pies de la Santa Madre, al punto sanó, y dando voces, publicó la misericordia que el Señor le había hecho. Otra religiosa, llamada Isabel de la Cruz, traía de ordinario gran dolor de cabeza, que había más de cuatro años que le tenía, y los ojos tan malos, que si no los

apretaba con la mano no podía andar ni ver la luz; y cuando la Santa quiso espirar, tomó sus manos y metió los dedos de ellas en sus ojos, y púsolas también sobre su cabeza; y nunca más de allí adelante sintió dolores de cabeza, y quedó con clara vista en los ojos. Otros muchos milagros y maravillas obró Nuestro Señor en la muerte de su sierva, acudiendo todos á venerar su santo cuerpo y pedir remedio de sus necesidades.

Después que Santa Teresa partió de este mundo, ha aparecido á algunos religiosos y á muchas religiosas de sus monasterios y otras personas seglares, con gran resplandor y hermosura, en demostración de la mucha gloria que goza. Una religiosa, que entonces era prelada, vió á la Santa madre con grande gloria, y que la salía de la boca, corazón y ojos unos rayos de luz muy grandes, que llegaban hasta Dios, y particularmente con una cinta que la ceñía y ataba con Dios, y parecióle que le dijo la Santa madre que aquella cinta significaba el premio que el Señor le había dado por la pureza y deseo del aprovechamiento de las almas.

Otra religiosa la vió con grandísima gloria, muy adornada de piedras y perlas muy ricas, y le fué diciendo lo que significaba cada ornato de aquellos de que venía vestida. Ha mostrado bien la Santa madre con las obras lo que en su vida prometió muchas veces, que después de muerta había de ayudar mucho más á la religión, porque en vida solamente estaba en un monasterio, pero después de muerta acudiría á las necesidades espirituales de muchos, ya aconsejando á las preladas, ya reprendiendo á sus súbditas y atajando principios de relajación, como se ha visto y ve cada día en sus monasterios. Y así acacció con el convento de Villanueva de la Jara á una religiosa que comía carne por ciertos achaques de una enfermedad que tenía, pero no suficientes para comerla, según la regla de su Orden; estando cenando una noche de una ave, oyó una voz que la llamó por su nombre y le dijo: «¿Conócesme?» Alzó ella entonces los ojos y vió á la Santa madre, la cual, con severidad, la reprendió y la dijo: «¿Qué modo de relajación es esta? ¿Que lo que yo con tanto trabajo fundé lo relajés tú ahora? Tanto es lo que sienten los Santos cualquier demasía ó relajación de Orden.» Fué tanta la pena y el sentimiento que tuvo, que arrojó luego al suelo lo que tenía en el plato, y nunca más comió carne, si no fué en enfermedad grave, y entonces constreñida por obediencia, y tuvo salud y mejoría de sus achaques. Otras veces ha aparecido apoyando la pobreza; otras, donde veía se resfriaba la caridad, persuadía la unión de unas con otras; donde hallaba trabadas amistades particulares, las deshacía, y así, como verdadera madre, ha acudido siempre á las necesidades y aumento de sus monasterios,

A una religiosa de mucho espíritu, con mucha eficacia le dijo que avisase al Provincial que en ninguna manera se haga caso de

visiones ni revelaciones, porque, aunque hay algunas verdaderas, hay muchas falsas y mentirosas; y es trabajosísima y peligrosa cosa sacar verdades ciertas de entre las mentiras, y cuanto más caso se hace de esto, tanto más se va desviando de la fe, que es la virtud cierta y segura, y los hombres son tan amigos de ellas que santifican el alma que las tiene, lo cual es negar el orden que Dios tiene puesto para la justificación de una alma, que es por medio de las virtudes y cumplimiento de su ley y mandamientos; que como las mujeres son muy fáciles y de poco entendimiento, fácilmente se engañan, y acudiendo á los que ni son letrados, ni tienen tanta prudencia para poner las cosas en su punto, se pueden seguir muchos inconvenientes, y que el premio que ella tenía en el cielo no se lo había dado por sus revelaciones, sino por sus virtudes.

Son grandes las maravillas que ha obrado Nuestro Señor para honrar á su sierva; milagros perpetuos han sido la incorrupción de su virginal cuerpo, y el olor suavísimo que sale de él, y el óleo que de sí mana: el olor es tan grande que, cuando la volvieron por mandato de Sixto V á la villa de Alba, de donde la habían llevado secretamente á Avila, los labradores que estaban en los campos, sin saber qué era, dejaban las haciendas y se iban tras aquella maravillosa fragancia que despedía de sí el santo cuerpo. Está con gran veneración en Alba, con mucho concurso de los que de todas partes acuden á reverenciarle y pedir á Nuestro Señor, por medio de su sierva, alivio de sus enfermedades.

Son muchos y grandes los milagros que Dios ha hecho por su intercesión, por los cuales y por sus heroicas virtudes el Papa Gregorio XV, á los 12 días de marzo del año de 1622, la canonizó juntamente con San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús; San Francisco Javier, apóstol de la India, y San Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio.

El mayor milagro es haberla escogido Dios para fundar una Orden tan santa y de tanta perfección y de ejemplo en su Iglesia, y no solamente haber restituido la regla primera de Alberto, Patriarca, que guardaban antiguamente los carmelitas en las partes orientales, sino que también fué ella el principal medio para que el instituto antiguo de la vida eremítica de aquellos padres de la Orden que vivían en Egipto y Palestina, que se perdió y acabó en la Iglesia, cerca del año de 630, por la crueldad de Ahumar y de otros príncipes sarracenos, se haya restituido y puesto en práctica entre los religiosos que ella reformó, con tanta puntualidad de silencio y recogimiento, de oración y penitencia, como antiguamente floreció entre aquellos sagrados monjes.

Todo esto es un cúmulo de milagros y pruebas grandes de la santidad de la beata madre Santa Teresa de Jesús, que exceden á otras mu-

chas que en particular se pudieran referir: podránse ver en los autores que escribieron su Vida, que son el P. Doctor Francisco de Rivera, de la Compañía de Jesús; el P. Fr. Diego de Yepes, religioso de la Orden de San Jerónimo, Obispo de Tarazona, y el P. Fr. Juan de Jesús María, carmelita descalzo, y las relaciones que se hicieron para su canonización.

CÉDULA

ESCRITA POR EL PADRE DE SANTA TERESA ACERCA
DEL NACIMIENTO DE ESTA (1).

En miércoles, veintiocho días del mes de marzo de quinientos y quince años, nació Teresa, mi hija, á las cinco horas de la mañana, media hora más ó menos (que fué el dicho miércoles casi amaneciendo): fueron su compadre Vela Núñez y la madrina D.^a María del Aguila, hija de Francisco de Pajares.

Segunda cédula de nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

Miércoles, día de San Bertoldí, de la Orden del Carmen, á 29 días de marzo de 1515 á las 5 de la mañana nació TERESA DE JESÚS, la pecadora (2).

Bautismo de Santa Teresa (3).

Digo que es cierto que en este convento de la Encarnación se dijo la primera misa el día en que se bautizó mi gloriosa madre Santa Teresa, en la parroquia de San Juan á 4 de abril.

(1) Hallábase este escrito, de letra de D. Alonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa, en un papel en que iba apuntando los nacimientos de sus hijos. Guardábase este papel en el convento de Pastrana.—(Nota de D. Vicente de La Fuente. *Año Teresiano*, 28 de marzo.)

(2) Cotejándose la fecha del anterior nacimiento, según aparece en ambos documentos, se nota la diferencia de que en el primero se fija en el día 28 de Marzo, y en el segundo en el día 29; pero como en ambos aparece que nació la Santa el miércoles, y miércoles fué el día 28 de Marzo, según los antiguos cómputos, es evidente que el error está en el segundo documento. Además, todos los que han escrito la vida de la Santa fijan su nacimiento en el día 28 de Marzo.

Sobre la autenticidad del segundo documento, pone el Sr. La Fuente la siguiente nota, pág. 521, tomo LIII, edición de Rivadeneira:

«Hállase esta declaración en el *Breviario* que usaba Santa Teresa, y se venera en el convento de Carmelitas de Lisboa, según declaración que en el mismo puso el P. Gracián.»

(3) Cita este documento en el día 4 de abril el *Año Teresiano*, refiriéndose á una religiosa del convento de la Encarnación, llamada sor María de Pinel.

CERTIFICADO DE LA PROFESIÓN

de Santa Teresa de Jesús (1).

Digo yo, Teresa de Jesús, monja de Nuestra Señora del Carmen, profesa en la Encarnación de Avila, y ahora de presente estoy en San Josef de Avila, á donde se guarda la primera regla, y hasta ahora yo la he guardado aquí, con licencia de nuestro Reverendísimo Padre

(1) Este importantísimo documento, con las siguientes notas, ha sido publicado en la *Colección de las obras de Santa Teresa*, hecha por Rivadeneira, t. LIII, pág. 522.

El original está en las Carmelitas Descalzas de Calahorra; puede verse un lindo facsimile de él, con la propia letra y ortografía de Santa Teresa, en *Los Bolandos*, t. VII, de octubre, pág. 617. En la copia de Salamanca continúa así:

«*Presens fui*, el MAESTRO DAZA.—MARIANO DE STO. BENEDITO *presens fui*.—*Presens fui* FRANCISCO DE SALCEDO.—Halléme presente FRAY JUAN DE LA MYSERIA.—*Presens fui* JULIAN DE AUILA.—Yo fray Pedro Fernandez comisario apostólico en la provincia de Castilla de la Orden del Carmen acepto la dicha renunciacion á peticion de la dicha madre, como prelado della y la quito de la conventualidad de la Encarnacion, y hago conventual de los conventos de la primera regla y agora la asigno y ago conbental del monasterio de descalzas de Salamanca y por cualquier via que acabe el officio de priora de la Encarnacion que al presente tiene la reboco del dicho monasterio de Salamanca y durante el dicho officio tambien quiero que en quanto á la conbentalidad pertenezca al dicho monasterio de Salamanca aunque por esto no le quito el officio de priora en la Encarnacion que bien lo puede ser con pertenecer su conventualidad á Salamanca, y si acaso en la Orden del carmen hay ley en contrario por esta vez yo la revoco y de mi autoridad uso la dicha, fecho en m.^a (Medina) á seis de Octubre de myll y quinyentos y setenta y un años, fray P.^o Fernandez commissario apostólico. E fho é sacado fué este dho traslado del dho original en la villa de m.^a del campo á catorce dias del mes de henero del año del señor de myll e quinientos e setenta e cinco años: testigos que fueron presentes á lo uer sacar corregir: e concertar con el dho su original. Alonso Ruiz de Escobar e Antonio Garcia clérigos vecinos de dicha villa.—Yo Ju.^o Bapt.^a de Pinilla not.^o pu.^o apostólico por la autoridad apostólica e ordinaria fize sacar este traslado del original y con el concuerda; en vno con los dhos testigos, e fize aquí mi ssigno. En testimonio de verdad, Rogado y Requerido.—Ju.^o Bapt.^a de Pinilla not.^o: gratis: pobre. Al pie del signo—*respice Anem.*»

En el original de Calahorra, tal cual lo han publicado los Bolandistas, no viene más que el escrito de puño y letra de Santa Teresa. Lo restante, desde su firma á la conclusión, tal cual se ve en la nota anterior, se ha tomado de una copia que se halla en el archivo de las Carmelitas Descalzas de Salamanca, donde la halló y copió en el siglo pasado Fr. Manuel de Santa María, el mismo que hizo la preciosa copia del libro de los *Conceptos del amor divino* y otras no menos curiosas. Hállase la copia en la Biblioteca Nacional, tomo de copias de manuscritos de San Juan de la Cruz y Santa Teresa.—(Nota de La Fuente en la edición de Rivadeneira.)

general fray Juan Bautista; y también me la dió para que aunque me mandasen los prelados tornar á la Encarnación, allí la guardase; es mi voluntad de guardarla toda mi vida, y ansí lo prometo, y renuncio todos los Breves que hayan dado los Pontífices para la mitigación de la primera Regla, que con el favor de Nuestro Señor la firmo y prometo guardar hasta la muerte, y porque es verdad lo firmo de mi nombre. Hecha á XIII días del mes de Julio, año de MDLXXI. — *Teresa de Jesús.*

EFEMÉRIDES DE SANTA TERESA DE JESÚS (1).

Años.

- 1515.—En este año, á los 28 de marzo, día miércoles, á las cinco y media de la mañana, nació Santa Teresa en Avila, siendo sus padres D. Alonso de Cepeda y D.^a Beatriz de Ahumada, pertenecientes á la más encumbrada nobleza de este católico reino. El mismo día fué bautizada en la iglesia parroquial de San Juan de la propia ciudad.
- 1522.—Siendo de unos siete años de edad, desea ya sufrir martirio: para ello sale de su casa en compañía de un hermano suyo.
- 1527.—Muere su madre, y pide á la Virgen que la tome por hija.
- 1529.—Escribe libros de novelas y caballería. Una prima suya la induce á pasatiempos frívolos y á diversiones mundanas.
Su fervor sufre varias disipaciones y contratiempos.
- 1530.—Entra en clase de educanda en el monasterio de religiosas Agustinas de Avila, y bien pronto recobra el perdido fervor.
- 1531.—Llévala su padre al convento de Agustinas de Santa María de Gracia, en Avila, en donde estuvo hasta el otoño de 1532.
- 1532.—Enferma, y retorna á su casa paterna.
- 1533.—Entra monja en el convento de la Encarnación en 2 de noviembre.
- 1534.—Profesa el día 3 de noviembre.
- 1535.—Enferma, y para curarse va á Castellanos de la Cañada con su hermana mayor D.^a María, casada cuatro años antes. Permanece allí hasta la primavera de 1536 en que pasa á Becedas.

(1) Estas efemérides están formadas con vista de las publicadas por la *Revista Popular de Barcelona*, de *El tercer Centenario de Santa Teresa*, por D. Vicente de La Fuente, que es, con pocas variantes, lo mismo que lo publicado por el mismo señor en la edición de las *Obras de Santa Teresa, Autores clásicos* de Rivadeneyra, en 1880.

AÑOS.

1536.—El 2 de noviembre, día de Difuntos, abandona completamente el mundo y entra en el convento de Carmelitas de la Encarnación, renombrado monasterio y casa de ejemplar devoción y piedad.

1537.—Vuelve á Avila el domingo de Ramos: en el mes de julio sufre una indisposición de cuatro días en casa de su padre, y queda paralítica por más de dos años hasta el de 1539 en que, á mediados de año, recobra la salud, encomendándose á San José.

1537.—En 3 de noviembre profesa solemnemente.

1538.—Vuelve á enfermar, y es conducida por su excelente padre á una deliciosa campiña, donde se dedicó á la oración mental con notable asiduidad.

1539.—Segunda vez entra en el convento, después de haber permanecido algún tiempo en casa de sus padres.

1541.—Principia á languidecer su espíritu y á resfriarse su piedad, dejando la oración.

1542.—San José la guarda milagrosamente.

Se le aparece Jesucristo en el locutorio con semblante airado, reprendiéndola su trato familiar con seculares. A pesar de eso, permanece en estado de tibieza durante algunos años.

1545.—Recobra el ejercicio. Simultáneamente persevera constante ante las más penosas faenas.

1555.—Por este tiempo se mueve á dejar el trato de seculares á vista de una imagen muy devota de Jesús crucificado.

En este año fundan en Avila, los PP. Alvarez y Prádanos, la Compañía de Jesús: confiesa la Santa con éste.

1556.—Principia á sentir grandes favores espirituales.

1557.—Viene á Avila San Francisco de Borja, hacia marzo, y aprueba su espíritu.

Dirígenla los Padres de la Compañía de Jesús en la vía espiritual.

1558.—Primer rapto de Santa Teresa: visión del Infierno.

1558.—Escucha con frecuencia la palabra divina. Recibe de Dios el don de visiones intelectuales é imaginarias.

En este primer período de la vida de la Santa (1515-1558), que comprende cerca de cuarenta y tres años, se observa una especie de lucha de la gracia de Dios, tan pronto vencedora como vencida, en el corazón de Teresa. La Santa no fué auxiliada aún por el Señor; por ello es que la misma lo manifiesta y que el P. Bouix lo encontró consignado en sus manuscritos originales.

El siguiente período de su vida comprende sus admirables fundaciones.

Años.

1559.—Toma por confesor al P. Alvarez, el cual dirige su conciencia unos seis años.

Transverberación del corazón: por espacio de dos años y medio recibe grandes favores celestiales. Visión de Jesús resucitado.

1559.—Sus visiones aparecen muy frecuentes. Concibe la primera idea de fundar un monasterio. La visita San Pedro de Alcántara.

1560.—Hace voto de aspirar siempre á lo más perfecto. San Pedro de Alcántara aprueba su espíritu, y San Luis Beltrán le anima para llevar adelante su proyecto de reforma de la Orden del Carmen.

Sufre penosísimas aflicciones interiores. Trata la fundación de un monasterio.

1561.—Viene de Rector al colegio de Jesuitas de Avila el P. Gaspar de Salazar con grande satisfacción de Santa Teresa. A fines de año recibe un socorro de dinero que le remitía su hermano desde el Perú, con lo cual se ayuda para continuar la proyectada fundación del convento de San José. Viene de Alba de Tormes su hermana D.^a Juana para ayudarla á la fundación del convento de San José. Resucita á su sobrino D. Gonzalo, hijo de D.^a Juana.

Tiene revelación de la muerte repentina de su hermana doña María de Cepeda, y trata de prepararla para ella yendo á su casa.

El P. Ibáñez, religioso dominico de gran virtud, le manda escribir su vida.

1562.—A principios de este año marcha á Toledo y permanece en casa de D.^a Luisa de la Cerda hasta junio; concluye entonces de escribir su Vida. En este año hace conocimiento con el P. Báñez, que fué después su director y gran protector, y con Fr. García de Toledo, ambos frailes dominicos.

Bula para la erección del convento de San José, expedida por Pío IV en febrero de este año. Visita de la venerable María de Jesús, que tenía tambien el proyecto de fundar un monasterio de religiosas descalzas, coincidiendo su pensamiento con el de Santa Teresa.

Vuelve á la ciudad de Avila; se recibe la Bula para la erección del convento de San José, á solicitud de D.^a Aldonza de Guzmán y D.^a Guiomar de Ulloa.

Abrese el monasterio de San José á 24 de agosto, día de San Bartolomé; toman el hábito cuatro novicias y tiene que volver al convento de la Encarnación. Alborótase el concejo contra ella: defiéndela el P. Báñez. Por espacio de más de cuatro años vive en el convento de San José con grandeausteridad y tranquilidad, sin suceso alguno que de notar sea.

Años.

1563.—Estando en dicha casa escribe la segunda relación de su vida, y al propio tiempo el *Camino de perfección*.

1565.—Fr. García de Toledo la prescribe que pida al Provincial permiso para modificar su voto. Comisionábase para ello al mismo fray García por el P. Provincial, que lo era Fr. Angel Salazar. Escribe de nuevo el libro de su Vida con más claridad y división de capítulos.

1567.—Vuelve á prestar obediencia al P. Rossi, ó Rubeo, General del Carmen, que había venido á España. Visita éste el convento de San José y lo aprueba. Da permiso á Santa Teresa para fundar conventos de mujeres y dos de hombres (27 de abril).

El P. Rossi habla á Felipe II con encomio acerca de Santa Teresa. El Rey le encarga que pida ésta por la prosperidad de sus reinos.

Fundación en Medina del Campo de un convento de mujeres; llega allí, víspera de la Asunción, y al día siguiente queda posesionada de aquel nuevo convento.

Terminada esta fundación, marcha en noviembre á Madrid; está en casa de la Mascareñas y en las Descalzas Reales. De aquí á Alcalá, donde estuvo dos meses para arreglar el convento de Descalzas, llamado de la Imagen, fundado por su amiga la venerable María de Jesús, natural de Granada, que había coincidido en su pensamiento.

1567.—Recibe la visita del General de los Carmelitas, que la faculta para fundar nuevos conventos. Primera entrevista de la Santa con San Juan de la Cruz en dicha villa. Marcha á Alcalá.

1568.—Va á Toledo á verse con D.^a Luisa de la Cerda, que solicitaba esta fundación, la cual se verificó el domingo de Ramos. Estuvo en Malagón unos dos meses, y salió de allí á 19 de mayo para Toledo, á donde llega enferma. El 27 de aquel mes sale para Escalona á ver á la Marquesa de Villena. El día 2 de junio estaba ya en Avila.

D. Rafael Mejía Velázquez la ofrece su granja de Duruelo para fundar un convento de hombres.

Sale de Avila y llega á Valladolid (día 10 de agosto), toma posesión de la finca ofrecida y queda establecido aquel tercer convento el día de la Asunción.

Lee su *Vida* al maestro Avila, y le escribe en 12 de setiembre aprobándola.

1568.—Nuevo monasterio en Malagón y primer convento de Descalzos en Duruelo.

1569.—Continúa su correspondencia con Ortiz y Alonso Ramírez

Años.

acerca de la proyectada fundación de Toledo. Sale de Valladolid el día 21 de febrero y va por Medina y Duruelo; llega á la ciudad de Avila.

A primeros de marzo sale de allí para Toledo con el presbítero Gonzalo de Aranda; llega á Madrid, estrecha sus relaciones con la hermana de Felipe II en las Descalzas Reales: escribe al Rey, desea éste verla, pero había salido ya Santa Teresa para Toledo, donde llegó el 24 de marzo.

Entre tanto las monjas de Valladolid habían logrado pasar á la ciudad, por ser malsano el sitio de la fundación.

En Toledo experimenta muchas dificultades para la fundación, la cual queda hecha el 13 de mayo, día de San Bonifacio.

Recibe carta del venerable maestro Avila, de pocos días antes de morir éste (12 de abril), asegurándola en su espíritu.

El día 28 de mayo recibe mensaje de los Príncipes de Éboli para fundar en Pastrana. Sale de Toledo al otro día de Pentecostés; se aloja con sus compañeras en las Descalzas Reales: habla por primera vez con el P. Mariano de San Benito.

Toma posesión del convento de Pastrana en 9 de julio. Regresa á Toledo el día 21 de julio y allí permanece durante un año.

1570.—El P. Gutiérrez, rector de la Compañía en Salamanca, la propone fundar allí.

Consigue pasar el convento de Toledo al barrio de San Nicolás, mejorando de local.

En el mes de julio ve milagrosamente el martirio del P. Acebedo y otros cuarenta jesuitas, asesinados por el pirata protestante Jacques Soria, gran amigo de Coligny: entre los mártires iba un pariente de Santa Teresa.

En 10 del mismo mes asiste en Pastrana á la toma de hábito de Ambrosio Mariano y Fr. Juan de la Miseria. Al día siguiente se traslada el convento de Duruelo á Mancera.

Regresa á Toledo, y de allí á Avila en el mes de Agosto; obtiene licencia del Obispo de Salamanca para fundar. Llega la Santa á Salamanca, víspera de Todos Santos. En este mismo día se funda en Alcalá el tercer convento de Descalzos y en Salamanca el séptimo de Descalzas. A fines de diciembre la invitan á fundar en Alba de Tormes.

Teresa abandona á Toledo; fundación de los Carmelitas mitigados en Alcalá.

1571.—El 25 de enero queda fundado el octavo convento de mujeres en Alba. Vuelve de allí á Salamanca, donde estaba á fines de marzo; escribe á Ortiz en Toledo. Permanece algún tiempo en el

Años.

palacio de los Condes de Monterrey. De Salamanca pasa á Medina y de allí á Avila, donde tiene que aceptar el priorato de su primer convento de la Encarnación por mandado de su provincial. El priorato duró tres años.

Tomó posesión en el mes de octubre en medio de las mayores dificultades y disturbios. Fundación de Padres reformados en Altamira.

1572.—Fundación de los mismos en María Señora del Socorro.

Viene San Juan de la Cruz de vicario al convento de la Encarnación.

Fúndanse varios conventos más de Descalzos, algunos en Andalucía; primeras semillas de discordia entre Calzados y Descalzos.

Fr. Jerónimo Gracián toma el hábito en Pastrana el 25 de Marzo.

Recibe Santa Teresa muchos favores espirituales en el convento de la Encarnación: desposorio místico con Jesucristo; éxtasis en el locutorio, en ocasión de estar conversando con San Juan de la Cruz. Desafío espiritual de los frailes de Pastrana á Santa Teresa y sus monjas.

1573.—Establecen los propios otro convento en Granada y en Peñuela.

Escribe á Felipe II sobre un asunto de la Orden. El 27 de julio el P. Ordóñez, jesuita, la escribe sobre la fundación de un colegio de niñas en Medina del Campo. Por aquellos mismos días sale para Salamanca con objeto de arreglar el asunto de la casa de Pedro de la Banda. El P. Ripalda la manda escribir el libro de las *Fundaciones*, y así lo hace.

Ofrécesela la fundación de un convento en Veas. Mándala el Señor aceptar la de Segovia.

1574.—Pasa de Salamanca á Alba: allí permanece hasta el día 8 de febrero; estuvo dos días en casa de la Duquesa de Alba. A pesar de hallarse enferma y muy atribulada espiritualmente, sale para fundar en Segovia. Pasa por Medina del Campo y Avila. Llega á Segovia, día 18 de marzo, y queda hecha la fundación al día siguiente, que lo era de San José. Deshácese al mismo tiempo el convento de Descalzas de Pastrana por las ligerezas de la de Éboli, y hace venir las religiosas de allí á Segovia, donde llegan del 5 al 6 de abril. Denúnciase á la Inquisición el libro de su *Vida* por primera vez.

Entra Casilda de Padilla en el monasterio de Valladolid; muere Isabel de los Angeles. Compra en Segovia la casa de Diego Po-

Años.

rras, sobre lo cual se le originan muchos pleitos con el Cabildo y conventos. Pasa al nuevo convento á últimos de setiembre, y el 1.º de octubre se vuelve á Avila. El día 6 de octubre termina su priorato en la Encarnación y vuelve á su convento de San José. Marcha nuevamente á Valladolid para arreglar los pleitos con los parientes de la Padilla.

1575.—A primeros de enero vuelve á Avila por Medina, y deteniéndose poco allí, va á Veas por Toledo, Malagón y Almodóvar, donde profetiza las virtudes del Beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de los Trinitarios. Marcha Santa Teresa á la fundación de Sevilla estando enferma, y pasa grandes incomodidades en el viaje. Sufre también grandes contradicciones en Sevilla, cuya fundación queda hecha el día de la Santísima Trinidad, siendo el undécimo de los conventos de Descalzas fundados por la Santa.

Estalla la discordia entre Calzados y Descalzos. El P. Salazar, Provincial de Castilla, intima á Santa Teresa que no haga más fundaciones y que se retire á un convento sin salir de él. Trata de retirarse á Valladolid, dejando sin concluir la fundación de Sevilla, pero se opone el P. Gracián.

Fundación de las monjas en Veas y después en Sevilla. Los Descalzos se establecen en Almodóvar.

1576.—Día de Año Nuevo, queda hecha la fundación del duodécimo convento en Caravaca por el P. Julian de Avila y el Sr. Gaytán, mientras Santa Teresa estaba en Sevilla procurando adquirir casa y que se aprobase la fundación. Escribe al P. General Rossi, que estaba en Italia, sincerando su conducta y la de los PP. Gracián y Mariano, informándole de las calumnias con que se les principiaba á perseguir, y también á ella.

Es delatada á la Inquisición por una beata, salida del convento. Logra comprar casa, ayudada por su hermano D. Lorenzo de Cepeda, recién venido del Perú. Trasládase á la nueva casa á principios de mayo. Elige Santa Teresa para residencia el convento de Toledo. Sale de Sevilla para allá á 4 de junio. Llega á Malagón el 11 en compañía de su hermano D. Lorenzo, y de allí á Toledo, donde ya estaba á principios del mes de julio. Empiezan á solicitar fundación de convento de monjas en Villanueva de la Jara. También le ofrecen fundación en Aguilar de Campos. Continúa la historia de las fundaciones hasta la de Caravaca inclusive.

En este año hubo de seguir Santa Teresa una correspondencia muy activa, de la cual se conservan cincuenta y cinco cartas.

Años.

El Capítulo de los religiosos Reformados decreta la traslación del convento de Peñuela al Calvario, cerca de Veas.

1576.—La Santa empieza á escribir su *Castillo interior* el día 5 de junio, y le termina en 29 de noviembre.

1577.—A principios de enero escribe á su hermano D. Lorenzo unos versos muy curiosos; habla del libro de su *Vida*, que estaba en la Inquisición de Toledo. Continúa entonces su correspondencia con su hermano y la Priora de Sevilla. Asáltanla graves temores por la comisión del P. Tostado, adversario de los Descalzos, y comisionado por el Capítulo general de Plasencia contra ellos.

En 2 de marzo escribe la curiosa carta llamada *Del Vejamen*, sobre un asunto espiritual. En 24 del mismo mes ingresa en los Carmelitas Descalzos el célebre P. Doria. Las monjas de Veas y Caravaca se ven envueltas en pleitos. Muere el piadoso Nuncio Monseñor Ormaneto en junio de este año, cuya muerte fué muy sentida por Santa Teresa. Durante el mes de julio vuelve de Toledo á Avila, para someter á la Orden del Carmen el convento de San José, que hasta entonces estaba sujeto al Ordinario.

Llega en agosto el nuevo Nuncio Monseñor Felipe Segá, preocupado contra los Descalzos. En la noche del 3 de diciembre cogen presos á San Juan de la Cruz y Fr. Germán, que estaban de vicarios en la Encarnación. Escribe Santa Teresa á Felipe II, por orden de Dios, sobre estos desmanes. La víspera de Navidad se rompe un brazo de resultas de una caída.

1578.—A 9 de agosto prohíbe el Consejo que se obedezca al Nuncio Segá en lo que mande respecto á los Regulares. Muere el P. General Rossi á principios de setiembre. En 9 de octubre se reúne en Almodóvar segundo Capítulo general por los Carmelitas Descalzos, con dudosa legitimidad, y tratan de formar provincia aparte. Es electo provincial Fr. Antonio de Jesús. Irrítase Monseñor Segá, y califica á Santa Teresa duramente.

Durante todo este año estuvo Santa Teresa en Avila. Escribió cuarenta y tres cartas; diez y seis son para el P. Gracián.

Este año fué el en que pasó Santa Teresa más amarguras y persecuciones; pues, como ella misma decía en una de sus cartas, *le hacían guerra todos los demonios*. Por este tiempo se hace también otra denuncia del libro de su *Vida*.

Persecución de la Reforma Carmelitana, que puso en grave peligro su existencia.

1579.—Desde primeros de año principia á calmar la tempestad contra las monjas de Sevilla y contra toda la Orden. A principios de febrero, el Conde de Tendilla, favorecedor de la Reforma de Santa

Años.

Teresa, se descompone con el Nuncio, diciéndole algunas palabras agrias. Quéjase Monseñor Segá al Rey, éste le dice gravemente que *mire de favorecer á la virtud*. El Conde de Tendilla da satisfacción al Nuncio por mandato del Rey; pero el Arzobispo de Toledo, varios Prelados y el Embajador, por mandato del Rey, se quejan al Papa de la conducta del Nuncio. Nómbransele á éste, por auto del Consejo, cuatro adjuntos, para entender en las cosas de los Descalzos.

A 1.º de abril se nombra por prelado y vicario general de los Descalzos á Fr. Angel de Salazar, carmelita Calzado. Sale Santa Teresa de Valladolid para Medina el día 30 de julio; está en Medina tres ó cuatro días; pasa de allí á Alba de Tormes, donde está unos ocho, y, hacia la fiesta de la Asunción, llega á Salamanca, donde permanece unos dos meses y medio, procurando arreglar el asunto de comprar casa. Fr. Angel de Salazar la releva del priorato de Malagón, para el cual había sido elegida, pero le encarga que visite aquel convento. Llega á Malagón el 25 de noviembre, y el día de la Concepción pasa á la nueva casa. Por mandato divino admite la fundación de Villanueva de la Jara, que antes repugnaba. En junio, la Santa es enviada desde Toledo a varios monasterios. San Juan de la Cruz funda en Baeza.

1580.—El P. Salazar le envía las patentes para la fundación de Villanueva de la Jara, día 28 de enero. El día 13 de febrero sale de Malagón, y llega á Villanueva el domingo primero de Cuaresma; toman las beatas el hábito de Carmelitas el día 25 de febrero, y queda fundado el decimotercero convento de Descalzas.

Permanece en Toledo hasta el 7 de junio. Por mandato del Padre Salazar sale para Valladolid: llega á Segovia el día 13 de junio. Muere su hermano D. Lorenzo de Cepeda el día 28 de junio, con cuyo motivo tiene que pasar á Avila para arreglar la testamentaria de su hermano. A 22 de junio se expiden por Gregorio XIII las Bulas apostólicas para la formación de provincia aparte para los Descalzos. Sale de Avila, y de allí va á Medina á principios de agosto, en compañía de su sobrino y del P. Gracián. De Medina pasa á Valladolid, donde cae gravemente enferma, y se cree que muere. Queda muy débil: á 4 de octubre estaba convaleciendo, pero aun se esforzaba la Santa para escribir algunas cartas.

Propónenle la fundación de Palencia, la cual trata de excusar por su mucha flaqueza. Por exhortación del P. Ripalda, jesuita, la acepta, y sale de Valladolid para Palencia, día de Inocentes: queda hecha la fundación, día del Rey David, en una casa alquilada.

Años.

Estando en Valladolid obtiene del Arzobispo de Burgos el permiso para fundar allá.

- 1581.—A principios de año trata de fundar junto á la capilla de Nuestra Señora de la Calle; pero muda de opinión, y á mediados de febrero desea comprar la casa de Tamayo. Escribe varias cartas á Fr. Juan de Jesús Gracián, D.^a Ana Enríquez y otros. Decídese al fin por el primer pensamiento, y compra casa junto á la capilla de Nuestra Señora de la Calle. En 4 de mayo, fundación del convento de Descalzos en Valladolid: en 1.^o de junio se funda el de Salamanca. Trasládanse las religiosas de Palencia con Santa Teresa á las casas contiguas á Nuestra Señora de la Calle, verificándose la traslación en la octava del Corpus, y con gran pompa.

Las monjas se establecen en Soria. Elección del primer provincial de la Reforma, que recae en la persona del P. Gracián de la Madre de Dios, gran predicador. La Santa Madre es elegida priora de San José en Avila.

- 1582.—Arregladas, al parecer, las cosas para la fundación de Burgos, sale de Avila para allá el día 2 de enero. Llega á Medina el 4: sale el 9 para Valladolid, donde está cuatro días: de allí á Palencia. El 16 escribe desde allí á Catalina de Tolosa, y llega á Burgos el 26, después de grandes apuros y peligros en el camino, estando además enferma. El 21 había llegado á Granada la V. Ana de Jesús, en compañía de San Juan de la Cruz, para fundar allá el décimosexto convento de Carmelitas, como lo hizo. El 19 de febrero se funda en Lisboa un convento de Descalzos. Entre tanto pasa en Burgos Santa Teresa muchos apuros y contradicciones, por dificultar mucho el Arzobispo la fundación. El 23 de febrero, víspera de San Matías, se traslada con sus monjas á un pequeño departamento del hospital de la Concepción. Inúndase el convento de Burgos, estando allí Santa Teresa, y están á pique de perecer las monjas. Escribe varias cartas. Sale de Burgos á fines de julio: á 3 de agosto escribe desde Palencia á la Priora de Burgos. Sale de Palencia para Valladolid al otro día de San Alberto: á 26 de agosto escribe desde Valladolid á la de Toledo. Insulta á Santa Teresa un abogado de Valladolid por cosas del testamento de su hermano. La Priora de Valladolid muestra algún desacuerdo con ella. Llega á Medina del Campo á 16 de setiembre. La Priora no le dispensa. Sálese del convento sin probar bocado, desfallecida de enfermedad, cansancio y hambre: al día siguiente, 17, está á pique de morir de necesidad en el camino con su compañera de viaje, por no haber hallado qué comer en Peñaranda. En vez de ir á Avila, el P. Antonio de Jesús le había mandado en

AÑOS.

- Medina pasar á Alba de Tormes para acompañar á la nuera de la Duquesa en su alumbramiento. Llega, por fin, á Alba el 20 de setiembre, á las seis de la tarde, medio muerta; esfuérsase al día siguiente para bajar á la iglesia á comulgar; vuelve á la cama para no levantarse más. Recibido el Viático, y confesada con Fr. Antonio de Jesús, muere el día 15 de octubre á la edad de sesenta y siete años y medio, en brazos de su inseparable compañera Ana de Jesús, que refiere los últimos días de su vida desde la fundación de Burgos. Su cuerpo es enterrado en Alba con grandes precauciones para evitar su robo.
- 1583.—El día 4 de octubre lo desentierra el P. Gracián para ponerlo con más decoro. Por mandado del Capítulo provincial de Pastana se acuerda trasladar el cuerpo de Santa Teresa al convento de Avila, según lo pactado con el Obispo de Palencia al fundar la iglesia de San José, en que fué él enterrado aquel mismo año.
- 1585.—Exhúmase segunda vez el cuerpo de Santa Teresa el día 25 de noviembre, y dejando allí su corazón y brazo, se lleva el resto del cuerpo á Avila, donde se colocó en la sala capitular.
- 1586.—El 1.º de enero se hace el reconocimiento público de la incorrupción del cuerpo de la Santa. Fúndase el convento de Santa Ana, en Madrid, por la venerable Ana de Jesús, y el de San Hermenegildo, de Descalzos.
- 1587.—Califica Fr. Luis de León las obras de Santa Teresa, y las hace imprimir en Salamanca al año siguiente.
- 1589.—Manda Sixto V que el cuerpo continúe en Alba, á pesar de las gestiones de Avila.
- 1591.—Visítalo el Obispo de Salamanca.
- 1592.—Devuelve la Inquisición el libro de la *Vida* al cabo de trece años desde la segunda delación, por lo que dice el P. Gracián que estuvo allá más de diez años. Llévase al Escorial, juntamente con los de las *Fundaciones y Modo de visitar los conventos*.
- 1595.—Hácense las informaciones de su vida, virtudes y milagros.
- 1598.—Elévase su sepulcro, colocándolo en una capilla.
- 1604.—Abrese su sepulcro, y después se asegura más. Hácese el proceso para su beatificación, con autoridad apostólica.
- 1611.—Concluye de fundarse el convento de Carmelitas Descalzas de Madrid.
- 1614.—A 24 de abril, beatificación de Santa Teresa
- 1616.—Colócase su cuerpo en la capilla nueva.
- 1622.—A 12 de marzo, canonización de Santa Teresa.
- 1629.—Hácese una iglesia en su casa natal en Avila.

Años.

1750.—Abrese su tumba, y diez años después se coloca el cuerpo, todavía incorrupto, en una caja de plata y en el altar mayor, donde está actualmente.

FISONOMÍA, ASPECTO PERSONAL Y CARÁCTER

de Santa Teresa de Jesús.

El P. Francisco de Rivera, confesor que fué de Santa Teresa de Jesús, hace de ella el siguiente retrato:

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa, y aun después de vieja parecía harto bien: el cuerpo abultado y muy blanco, el rostro redondo y lleno, de buen tamaño y proporción; la color blanca y encarnada, y cuando estaba en oración se le encendía y se ponía hermosísima, todo él limpio y apacible; el cabello negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos y un poco papujados (que así los llaman y no sé cómo mejor declararme), no grandes, pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que en riéndose se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de en medio, tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo, las ventanas de ellas arqueadas y pequeñas; la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía tres lunares pequeños al lado izquierdo, que le daban mucha gracia; uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Toda junta parecía muy bien y de muy buen aire en el andar, y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comúnmente placía mucho.»

El P. Nieremberg, en su *Vida de Santa Teresús*, reproduce el retrato anterior hecho por el P. Rivera, pero solamente hasta la descripción de los lunares, suprimiendo lo demás, y después añade:

«En todo su semblante era tan amable y tan apacible, que á todas las personas que la miraban era comúnmente muy agradable. De los

ojos y frente parecía algunas veces que la salían como rayos de resplandor y luz, que la hacían respetar á los que la miraban.»

El P. Gracián describe así el carácter de su confesada Santa Teresa:

«Tenía hermosísima condición, tan apreciable y agradable, que á todos los que la comunicaban y trataban con ella llevaba tras sí y la amaban y querían, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos santos creídos, con que se hacen á sí mismos y á la perfección aborrecibles. Era hermosa en el alma, que la tenía hermoseedada con las diez virtudes heroicas, partes y caminos de la perfección que decíamos.»

D. Vicente La Fuente, cuyo nombre, y esta es su mayor gloria, va casi siempre unido al de Santa Teresa, expone así el carácter de la Santa en la página XIII de los *Preliminares* al tomo LIII de la edición de *Autores clásicos*, por Rivadeneira:

«El carácter de Santa Teresa no era melancólico, ni aun siquiera propenso á la tristeza, antes sí jovial y alegre. En tal concepto, hasta se le atribuyen con frecuencia dichos agudos y chistes, algunos de ellos no solamente apócrifos sino poco adecuados á la gran humildad de su carácter. Los que se encuentran en sus escritos son espontáneos y altamente oportunos: viértelos con la mayor naturalidad y sencillez, no por hacer reír á costa de otro, cosa impropia de su gravedad y caridad profunda, sino porque los consigna la pluma tal cual se presentan á su imaginación inocente, al par que lozana. Estos pasajes se echan de ver en el libro de *Las Fundaciones* y aun más en las *Cartas*. A veces traza también curiosas descripciones con rasgos sumamente concisos, pero muy oportunos. ¿Quién no se sonríe al ver la descripción de la casa ruinosa donde se metió en Medina, en la cual oían misa por las rendijas de la puerta; los apuros en la primera casa de Toledo; el susto de su compañera durante la noche de ánimas, en Salamanca; los rezos en latín de las beatas de Villanueva de la Jara; la economía de los frailes de Duruelo, que no tenían donde dormir, pero llevaban cuatro relojes; y, en fin, hasta la semblanza poco halagüeña del *estricto* Provisor de Burgos?»

Según otros escritores contemporáneos y biógrafos, era la Santa de genio alegre, jovial y ocurrente. Cuéntase, según ha publicado *La Baronesa de Zurquén*, que pasando por Medina del Campo en una de sus muchas expediciones con San Juan de la Cruz, los chicos traviesos de la villa decíanles á la monja y al fraile chistes, y cosas tales que alcanzaron á ruborizar al bendito San Juan, y que su compañera, serena y risueña, volviéndose á él, le dijo: «No se avergüenza la dama, y se avergüenza el galán.» Y que otra vez, pintándola el lego Fr. Juan de la Miseria, tan lego y tan pobre en la pintura como en la Orden, la Santa, que vió su retrato, le apostrofó con estas gra-

ciosas palabras: «Dios se lo perdone, Fr. Juan; ¡qué fea y vieja me ha pintado!»

Santa Teresa, cuando hablaba de San Juan de la Cruz, solía llamarle medio fraile por su pequeña estatura.

Es tradición, que suscitadas ciertas desavenencias por la Princesa de Eboli sobre la fundación del convento para el que ésta dió la casa, en un arranque de ligereza dijo la Princesa á la Santa: «Pues bien, en todo caso la casa es mía, y dispongo y mando en ella.» A lo que contestó la Santa: «Pues bien, en todo caso usted se quedará con su casa, y yo me llevaré las monjas;» y en efecto, se las llevó.

De estos hechos relativos al genio ó carácter familiar de Santa Teresa, independiente su espíritu elevado y místico, dan testimonio algunos escritores. Muchas anécdotas se refieren de Santa Teresa en que aparece su gracejo, su imaginación, etc.; pero no las creemos autorizadas. El retrato moral de Santa Teresa se refleja en todas sus obras y en todas sus cartas, especialmente en estas últimas, escritas con esa sublime sencillez y espontaneidad que nacen de su alma, cuyos actos y pensamientos todos eran inspirados por el amor á Dios y dirigidos á su santa gloria. El mayor elogio que puede hacerse de esas cartas, escritas sin presumir que habían de pasar por todas las censuras, y publicadas y traducidas á todos los idiomas de Europa; el mayor elogio de esas cartas es que no hay una idea, ni una frase que no sea digna de su santidad. En esas cartas y en las obras de Santa Teresa está, como ahora se dice, perfectamente fotografiada por sí misma.

Retratos de Santa Teresa de Jesús.

Santa Teresa de Jesús se retrató una sola vez siendo ya sexagenaria, por mandato de su provincial el P. Fr. Jerónimo Gracián. Se encargó de hacer el retrato un italiano religioso lego Carmelita, llamado en el siglo Azaro y en el claustro Fr. Juan de la Miseria, discípulo aprovechado de Alonso Sanchez Coello, pintor de Cámara del Rey.

El P. Rivera, hablando de este retrato de la Santa, dice lo siguiente:

«Sacóse, estando ella viva, un retrato bien, porque la mandó su Provincial, que era el padre maestro Fr. Jerónimo Gracián, que se dejase retratar; y sacóle un fraile lego de su Orden, siervo de Dios, que se llamaba Fr. Juan de la Miseria. En esto lo hizo muy bien el P. Gracián, pero muy mal en no buscar para ello el mejor pintor que había en España para retratar á persona tan ilustre; mas para consuelo de muchos, de este se han sacado los que hay buenos ó razonables.»

Sobre el mismo retrato, leemos en el P. Gracián:

«Nuestra Beata Teresa no fué en su tiempo fea de rostro; que aunque algunos retratos suyos que andan por ahí no muestran mucha hermosura, es porque se retrató siendo ya de sesenta años. Y yo, por mortificarla (siendo su Prelado), mandé que la retratase un fraile lego, llamado Fr. Juan de la Miseria, que en el claustro del convento de monjas de Sevilla estaba haciendo varias pinturas, y no era muy buen pintor; que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consintiéramos la retratara nadie.»

D. Valentín Carderera, cuya legítima celebridad artística es generalmente reconocida, publicó en 1861 su *Iconografía española*, y en ella un retrato de Santa Teresa de Jesús, tomado de una tabla coetánea, que debe ser, ó la original de Fr. Juan de la Miseria, ó una copia, por que la Santa aparece todavía sin la aureola de la santidad, que sólo puede ponerse después de la beatificación ó canonización.

La verdad es que el retrato de donde lo tomó el Sr. Carderera no puede calificarse de bueno, ni por la corrección del dibujo, ni por la actitud de la Santa y otros accidentes artísticos.

Así lo confirma la tradición; pues se refiere que viendo la Santa el retrato que de ella hizo el P. Fr. Juan de la Miseria, exclamó: «Dios se lo perdone Fr. Juan; ¡qué vieja y fea me ha pintado!»

Muchos son los retratos grabados en acero, madera, etc., etc.; siendo el más antiguo, y aun considerado como copia del único auténtico, el que se publicó en la edición que de las obras de la Santa se hizo en Valladolid en 1588, y ha reproducido D. Vicente La Fuente al frente de su libro el *Tercer Centenario de Santa Teresa*, impreso en Madrid en 1882

La elección del retrato hecha por persona tan competente respecto de todo cuanto se refiere á Santa Teresa, es una prueba de que es copia del único auténtico hecho por Fr. Juan de la Miseria.

En este retrato aparece la Santa de pie, con las manos unidas frente al pecho y los ojos levantados en actitud de orar. Del lado derecho de la cabeza sale una cinta en que se lee *Misericordias Domini in æternum cantabo*. En la parte superior y á la derecha de la Santa, se ve representado el Espíritu Santo en figura de una paloma, que en nuestro concepto está más que para significar inspiración, aun no decretada por la Santa Sede, para representar á quien se dirigía en su actitud de orar.

Al pie del retrato se lee: «*La Madre Teresa de Jesús, fundadora de los Descalzos Carmelitas.*»

D. Vicente de La Fuente, á quien podemos llamar el escritor de Santa Teresa de Jesús, trae los siguientes numerosísimos detalles sobre el retrato de la Santa en la obra *Tercer Centenario de Santa Teresa*.

Sobre el rótulo *Misericordias Domini, etc.*, dice el Sr. La Fuente:

«Santa Teresa llamaba al libro de su vida *Libro de las misericordias del Señor*. Por ese motivo hizo el P. Fr. Luis de León poner en el retrato de la Santa que va al frente de la primera edición de sus obras el rótulo que dice: *Misericordias Domini in aeternum cantabo*; lo cual, ni se halla en el cuadro original del retrato hecho por Fr. Juan de la Miseria, ni á éste se le pudo ocurrir ponerlo en él; y por tanto, todos los que llevan ese rótulo son posteriores á la muerte de la Santa y no pueden pasar por originales.

D. Valentín Carderera, en su *Iconografía española*, dió un retrato de Santa Teresa copiado de una tabla antigua y coetánea, en que se la representa más jóven y bella que de ordinario, pero no parece convenir con lo que de él dicen los citados Gracián y Rivera.

Al frente de la edición de las obras de Santa Teresa por Foquel, en Salamanca, cinco años después de la muerte de la Santa, hay un retrato grabado en cobre, que ofrece grandes condiciones de verdad y parecido, pues presenta hasta los lunares de que hablan dichos biógrafos.

El cuadro de la Santa que se venera en Avila la representa joven y bella; y aunque dice que es el que pintó Fr. Juan de la Miseria, no parece que sea mas que copia, y algo cariñosa y suavizada.

El que se conserva en las Casas Consistoriales de Avila, procedente del convento de la Santa, ni aun es copia del de Fr. Juan de la Miseria, y tiene poco parecido. Es de cuerpo entero y tiene en el fondo una población que quiere ser la de Avila. Parece que el retrato quizá se hizo en Avila teniendo á la vista sus restos mortales y el recuerdo de ella que conservara algún pintor, ó bien copia del retrato de Sevilla.

El que se venera en Valladolid, y que se supone ser el de Fr. Juan de la Miseria, no puede serlo por más que se diga y la tradición local lo asegure. En ese retrato, Santa Teresa aparece demasiado joven, como de treinta años y sin arrugas, siendo así que al ser retratada tenía sesenta y un años y la cara arrugada. Es por el estilo del de D. Valentín Carderera. Hay además otra razón para que no lo sea, á saber: que el cuadro de Sevilla ha sido retocado dos veces, una después de su beatificación, cuando se le añadió el impertinente rótulo que tiene, B. V. TERESA DE JESÚS, el cual con el título de *Beata* (B.) no se pudo poner hasta 1614 lo más pronto. Una cartela debajo de este rótulo añade:

ANNO SUÆ

ÆTATIS

61

A.° SALUTIS

1570

DIE SECUNDO MEN-
SIS JUNII.

Lo cual quiere decir que aquel retrato se hizo el día 2 de junio del año 1570, teniendo entonces la Santa sesenta y un años de edad. Mucho fué el fijar hasta el día en que se hizo, pues según la tradición, echó Fr. Juan tres días para sacar el retrato, y eso con la pulla de la Santa que ya queda dicha, de haberla sacado vieja, fea y legañosa.

La fecha además es una mentira caprichosa. Santa Teresa fué retratada estando Fr. Juan pintando en la calle de la Pajería, á donde se mudó á principios de mayo. El día 3 se trajo el Santísimo al convento nuevo. El 4 de junio salió de Sevilla, y no es probable que el día 2 de junio estuviese tan desocupada y tan de vagar, que quisiese pensar en retrato, aun siendo por obediencia.

El rótulo ó cinta, con la leyenda *Misericordias Domini in æternum cantabo*, se echa ya de ver en el retrato grabado en Salamanca, y es posible que lo pusiera Fr. Juan de la Miseria; pero los que lo han examinado detenidamente suponen que quizá se añadió al cuadro cuando se puso la cartela con la fecha en que se hizo el retrato y se añadió la simbólica paloma, que de seguro no puso Fr. Juan de la Miseria. El retrato parece haber sido forrado en alguna época posterior, lo cual supone otra segunda restauración.

De todas maneras parece que el original preferible para retratos al óleo, es el de Sevilla; para grabados, el de la edición de Foquel, y para figurar á Santa Teresa en efigies de talla y escultura, vestida de gloria, con traje de doctora, el de Valladolid, cuya fisonomía juvenil y graciosa se presta más para veneración y culto.

Por último, el mismo Sr. La Fuente, en la obra citada, dice que el retrato puesto en la edición príncipe de Salamanca «es bastante curioso y debe ser tenido como verdadero, y realmente lo es.» (Pág. 167.)

Poco después de la muerte de la Santa, el P. Gracián hablaba de algunos retratos *que andaban por ahí*, y el P. Rivera expresaba que del primero hecho en Sevilla se habían sacado los que hay *buenos ó razonables*.

El retrato hecho por Juan de la Miseria pretenden tenerlo las Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes y Valladolid; preténdese también que sea uno que había en el convento de Carmelitas Descalzas de Avila. Pero ninguno ha podido probar que el original de Sevilla saliera de allí, ni quién lo mandó sacar, cuándo ni cómo. Lo más probable parece que el cuadro hecho en Sevilla allí quedara; y dadas las condiciones de carácter de la Priora María de San José, descritas en otro lugar, no es fácil que ésta lo cediera ni se lo dejara arrebatar sin un mandato, en virtud de santa obediencia, que no consta se diera, ni parece probable se llegase á dar. Parece, pues, que los otros sean las copias *buenas ó razonables* sacadas de éste, de que hablaba el P. Rivera, el cual nos dejó su preciosa etopeya.

MUERTE GLORIOSA DE SANTA TERESA DE JESÚS

según la Bula de Canonización y los principales biógrafos de la Santa.

DE LA BULA DE SU CANONIZACIÓN.

Llegado el tiempo en que había de recibir de mano del Señor la corona de gloria merecida por tantos trabajos sufridos por su honra y por tantas buenas obras llevadas á cabo para la utilidad de la Iglesia, fué acometida en Alba por una grave enfermedad, durante la cual conversaba frecuentemente con las hermanas acerca del amor divino: muchas veces daba gracias á Dios porque la había hecho hija de la Iglesia; recomendaba como los bienes mayores la pobreza y la obediencia á los prelados; y después de recibir con la humildad más profunda y con caridad casi divina los sacramentos del Viático y Extremaunción, teniendo en sus manos el crucifijo, voló á los cielos. Con muchísimas señales manifestó Dios el grado de gloria que la había concedido, y muchas religiosas vieron la diadema y esplendor que tenía en la patria celestial. Una vió multitud de luces maravillosas sobre la iglesia, en el coro y sobre la celda de la Santa; otra, á Jesucristo Nuestro Señor, rodeado de toda su gloria y de numerosas huestes de ángeles, asistiéndola en el lecho; otra, muchos ángeles adornados con blancas vestiduras, que entrando en la celda, la rodeaban; otra, en el mismo momento de su muerte vió una blanca paloma que salía de su boca y volaba al cielo; otra, admiró un resplandor parecido al reflejo de un cristal, que salía por la ventana; y finalmente, también una religiosa vió que un árbol destruído por una cerca de piedra y cal, y seco ya de mucho tiempo, contra lo que exigían la estación y la naturaleza, apareció lleno de flores en la misma hora de su muerte.—§ 11.

DE LA VIDA ESCRITA POR EL P. FRANCISCO DE RIVERA.

Pidió la Extremaunción y recibióla con mucha reverencia á las nueve de la noche del mismo día, víspera de San Francisco. En toda esta noche no dejó de padecer muchos dolores, saliendo de cuando en cuando con sus versos acostumbrados; y el día siguiente, á las siete de la mañana, se echó de un lado, de la manera que pintan á la Magdalena y con un crucifijo en la mano, el cual tuvo hasta que se lo quitaron para enterrarla; el rostro tenía encendido, y así se estuvo en oración con grandísimo sosiego y quietud, sin menearse más. Cuando estaba en el artículo de la muerte, una hermana la estaba

mirando con grande atención y parecíala que veía en ella señales de que la estaba hablando Nuestro Señor y mostrándola grandes cosas, porque hacía meneos como quien se maravilla de lo mucho que veía. Así estuvo hasta las nueve de la noche, en que dió su santa alma á su Criador; jueves, día de San Francisco.—Libro III, cap. xv.

DEL P. FRANCISCO DE SANTA MARÍA, EN LA OBRA «REFORMA DE LOS
DESCALZOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.»

Habiendo recibido el Santísimo Sacramento por Viático, pidió el de la Extremaunción. Pasó toda aquella noche en excesivos dolores, repitiendo de cuando en cuando amorosos versos jaculatorios. A las siete de la mañana siguiente, día de San Francisco, se echó de un lado, teniendo la cabeza sobre los hombros de la venerable Ana de San Bartolomé (1), á la manera que pintan á la Magdalena, con su crucifijo en la mano, que tuvo siempre, hasta que se lo quitaron para enterrarla. Comenzóle un gran sosiego y quietud, y absorta en Dios, enajenada de los sentidos, con la novedad y grandeza de lo que comenzaba á gozar, estuvo de la forma dicha, sin movimiento alguno, por espacio de catorce horas, hasta las nueve de la noche de aquel mismo día. Los gozos, los coloquios amorosos, los gustos de la vida eterna, las visiones nunca vistas, ¿quién las podrá declarar, ni aun imaginar? De algo fué participante la que en sus brazos la tenía, viendo á los pies de la cama á Cristo, nuestro bien y Redentor, acompañado de santos y ángeles, que hacían una forma de cielo y aguardaban aquella santa alma para llevarla al florido lecho del Rey Salomón. Y fué tanto el contento de la hija viendo lo que pasaba, que renunció el que podía tener alargándose la vida de su madre porque gozase desde luego de tanto bien, y nunca pudo desde aquel punto tener pena de su muerte.

La enfermera que curaba á la Santa, llamada Catalina de la Concepción, estando sentada junto á una ventana baja de la pieza donde la Santa estaba, que salía al claustro, oyó aquella misma noche un gran ruido de gente que venía muy alegre y regocijada, y vió que pasaban por la claustra muchas personas resplandecientes, vestidas de blanco, y que entraron en la pieza de la enferma con grandes demostraciones de contento. Y era tan grande la multitud de aquella dichosa compañía, que con estar todas las religiosas del convento en la celda, ninguna se veía. Llegaron los gloriosos huéspedes á la cama de la Santa, y en aquel punto espiró; y el sol que alumbraba á toda

(1) Al ocurrir la muerte de la Santa, la venerable Ana de San Bartolomé era religiosa de velo blanco, la primera freila que tuvieron las Carmelitas Descalzas.

España, se puso en el Alba de Castilla para resplandecer en perpetuas eternidades. Tiénese por muy cierto haber sido éstos los diez mil mártires, porque ellos, muchos años antes, en un arrobamiento que la Santa tuvo después de haberles celebrado su fiesta, le prometieron su asistencia en la hora de la muerte. En el mismo punto una religiosa vió salir de la boca de la Santa una como paloma blanca; y otra una estrella sobre la torre y campanario de la iglesia, y otras tuvieron visiones muy particulares, de que se dará noticia en sus propias vidas.—Tomo I, lib. V, cap. XXVIII, págs. 7 y 8.

DEL P. JOSÉ VANDERMORE, JESUITA, EN SU OBRA «ACTA S. THERESIAE Á JESÚ,» ILUSTRADA CON COMENTARIOS Y OBSERVACIONES.

Dice la venerable Ana de San Bartolomé: «Los cinco días últimos, la Santa madre parecía más bien muerta que viva. Dos días antes de morir, estando por casualidad sola con ella, me dijo: «Hija, llegó ya »la hora de mi muerte.» Con cuyas palabras mi corazón fué traspasado como por un cuchillo. Sin volver á salir de su celda rogaba á las hermanas trajesen á mí todo lo que fuese necesario, y yo se lo ofrecía á ella, porque encontraba consuelo en mi compañía. Finalmente, el mismo día en que murió, el dolor me privó el uso de la palabra, por lo que por la tarde el P. Antonio de Jesús, del número de los primeros de los primeros Descalzos, que asistía á la moribunda, me mandó que me retirase á comer. Y mientras así lo hacía, la Santa madre, inquieta, miraba á todas partes. Y habiéndole preguntado el P. Antonio si acaso me buscaba, respondió afirmativamente por medio de algunas señas, y por esto fuí llamada. Luego que advirtió que había vuelto, sonriéndose dulcemente y abrazándome con mucha expresión de amor, reclinó su cabeza sobre mis brazos y ya la tuve sostenida y abrazada hasta que espiró. Mientras tanto yo parecía morir más que ella. De tal manera ardía en amor de su esposo, que sólo deseaba llegase aquella hora, en la que, libre de los lazos del cuerpo, pudiese gozar de él para siempre. En aquel último instante el Señor, cuya clemencia es infinita, viendo mi escasa resignación para sufrir aquella cruz, se me apareció con inmensa majestad y acompañado de muchos santos, que estaban al extremo del lecho, y que habían de llevar al cielo su alma. Durante esta visión, que duró el tiempo que puede tardarse en recitar un *Credo*, mi dolor se convirtió en grande tranquilidad de ánimo, y pidiendo permiso al Señor, dije:—¡Oh Señor! Aunque agradáse á tu majestad que yo gozara todavía algún tanto de la presencia de mi madre Teresa, ahora, después que he visto su gloria, prefiero rogarte que ni por un solo momento la detengas en la tierra.—Así partió aquella bienaventurada alma, y á manera de paloma, voló á gozar de su Dios.»

Casi todas estas circunstancias que acabamos de transcribir de la venerable Ana, las afirmó con juramento esta sierva de Dios el año 1596, como se colige del proceso compulsorial de Avila. En el proceso remisorial está conforme Teresa de Jesús la más joven, que fué testigo ocular de la muerte de su Santa tía paterna, y no sólo confirmó el testimonio de la venerable Ana de San Bartolomé, sino que añade lo siguiente: «Que del resplandor y luz con que, en su espíritu, vió llena toda la celda, reflejó tanta claridad en el rostro de la venerable Ana, que todas las demás monjas, ignorantes de lo que ocurría, la miraban más atentamente que á la Santa madre; lo que, llenas de admiración, habían referido después; mas luego que espiró la Santa, desapareció la visión, y la venerable Ana volvió en sí, dando gracias á Dios.» Omitimos referir aquí todas las demás apariciones, señales y portentos que concurrieron en la muerte de Santa Teresa y siguieron inmediatamente, algunos de los cuales se recuerdan en el *Breviario Romano*, porque los más principales pueden verse en el P. Rivera y en las actas de la canonización. Lo que se afirma en el mismo *Breviario* de que la Santa, al morir, entregó su alma purísima á Dios, más bien por el excesivo fuego de amor divino que por la fuerza de la enfermedad, puede confirmarse con el testimonio del P. Yepes, escritor prudentísimo.—§ 52 n. 1.016 y 1.017.

A estos datos, publicados en *La Estrella de Alba*, agosto, 1882, añadiremos los siguientes, tomados de la edición de las Obras de Santa Teresa, *Autores Clásicos* por Rivadeneira, tomo LIII, pág. 566:

OTRA DECLARACIÓN DE LA VENERABLE ANA DE SAN BARTOLOMÉ (1).

Estándola yo teniendo en mis brazos, con esta ansia de su vida, vino sobre ella una luz y majestad tan grande, que me divertí á mirarla, y dijéronme que venían por su alma; que si yo quería que se quedase. Yo dije que no, aunque lo sentía...

Espiró toda llena de gloria.

DE LA VIDA ESCRITA POR EL PADRE YEPES.

Pidió el Sacramento de la Extremaunción, con que el alma se acaba de fortalecer y dar un baño en la sangre del Cordero, para con más libertad juntarse con Él y gozarle enteramente. Recibió este Sacramento con gran reverencia, á las nueve de la noche, el mismo día que era víspera de San Francisco: mientras le ungián su cuerpo en la forma que la Iglesia tiene de costumbre, ella ayudaba á decir

(1) Cita esta declaración el *Año Teresiano*, tomo x, pág. 111. Dice que estaba en el archivo general del Carmen Descalzo en Madrid.

los Salmos, y respondía á las oraciones y preces que allí se dicen.

En recibiendo este beneficio (que eslo muy grande para aquella hora), volvió á dar gracias de nuevo á Nuestro Señor, porque la había hecho hija de la Iglesia, casi con las mismas palabras y gozo que antes: llegóse entonces el padre Vicario provincial, y preguntóle, que si Dios la llevaba de esta enfermedad, si gustaría llevasen su cuerpo á Avila, ó se quedase en Alba. A esto respondió como que le daba pesadumbre aquella pregunta, y dijo: «¿Tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me darán un poco de tierra?» Mostrando entonces la que siempre había sido maestra de la pobreza cuán desapropiada y desasida estaba de todo en aquella hora. En toda aquella noche padeció grandes dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos acostumbrados (*Cor contritum et homiliatum, Deus, non despicias*); y á las siete de la mañana del día siguiente (que fué á los 4 de octubre) se echó de un lado á la manera que pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano (que tuvo siempre en la mano, hasta que le quitaron para enterrarla), el rostro encendido, con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios, y enajenada con la novedad de lo que se le comenzaba á descubrir, y alegre con la posesión, que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tenía deseado. Estuvo de esta manera sin mover pie ni mano por espacio de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de aquel mismo día.

DECLARACIÓN DE LA MADRE MARÍA DE SAN FRANCISCO, TESTIGO PRESENCIAL DE LA MUERTE DE SANTA TERESA DE JESÚS (1).

A las cinco de la tarde, víspera de San Francisco, pidió el Santísimo Sacramento, y estaba ya tan mala, que no se podía revolver en la cama sin que dos religiosas la volviesen, y mientras que no venía el Viatico, comenzó á decir á todas las religiosas, puestas las manos y con lágrimas en sus ojos: «Hijas mías y señoras mías: por amor de Dios las pido tengan gran cuenta con la guarda de la regla y constituciones, que si las guardan con la puntualidad que deben, no es menester otro milagro para canonizarlas; ni miren al mal ejemplo que esta mala monja las dió y ha dado, y perdónenme.»

En este punto acertó á llegar el Santísimo Sacramento, y, con estar tan rendida, se levantó encima de la cama, de rodillas, sin ayuda de nadie, y se iba á echar de ella, si no la tuvieran; y poniéndosele el rostro con grande hermosura y resplandor, é inflamada en el divino amor, con gran demostración de espíritu y alegría, dijo al Señor cosas tan altas y divinas, que á todas ponía gran devoción. En-

(1) La insertó D. Vicente La Fuente en su *Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús*, pág. 210.

tre otras, le oí decir: «¡Señor mío y Esposo mío! ¡Ya es llegada la hora descada; tiempo es ya que nos veamos! ¡Amado mío y Señor mío! ¡Ya es tiempo de caminar! ¡Vamos muy en hora buena; cúmplase vuestra voluntad; ya es llegada la hora en que yo salga deste destierro, y mi alma goce en uno de Vos, que tanto he deseado!» Y si el Prelado no la estorbara mandando en obediencia que callara, porque no la hiciera más mal, no cesara de aquellos coloquios.

Después de haber recibido á Nuestro Señor, le daba muchas gracias porque la había hecho hija de la Iglesia, y porque moría en ella. Muchas veces repetía: «¡En fin, Señor, soy hija de la Iglesia!» Pidióle perdón con mucha devoción de sus pecados, y decía que por la sangre de Jesucristo había de ser salva; y á las religiosas pedía le ayudasen mucho á salir del purgatorio.

Repetía muchas veces aquellos versos: *Sacrificium Deo Spiritus contritulus, cor contritum, etc. Ne projicias me a facie tua, etc. Cor mundum crea in me Deus;* y lo volvía en romance.

Preguntándole el P. Fr. Antonio de Jesús si quería que llevasen su cuerpo á Avila, respondió: «Jesús, ¿eso hase de preguntar, padre mío? ¿Tengo de tener yo cosa propia? ¿Aquí no me harán caridad de darme un poco de tierra?»

Toda aquella noche repitió los dichos versos, y á la mañana, día de San Francisco, como á las siete, se echó de un lado, como pintan á la Magdalena; el rostro vuelto hacia las religiosas, con un Cristo; el rostro muy bello y encendido, con tanta hermosura, que me pareció no se la había visto mayor en mi vida, y no sé adónde se escondieron las arrugas, que tenía hartas, por ser de tanta edad y vivir muy enferma.

Destá suerte se estuvo en oración con grande quietud y paz, haciendo algunas señas exteriores, ya de encogimiento, ya de admiración, como si la hablaran y ella respondiera, mas con gran serenidad toda, y con maravillosas mudanzas de rostro, de encendimiento é inflamación, que no parecía sino una luna llena, y á ratos, dando de sí grandísimo olor, y perseverando en la oración, muy alborozada y alegre, como sonriéndose, dando tres suaves y devotos gemidos como de un alma que está con Dios en la oración, que apenas se oían, dió su alma al Señor, quedando con aventajada hermosura y resplandor su rostro como un sol encendido. Antes que muriera, llegó á la Santa Isabel de la Cruz, que padecía gran dolor de cabeza y mal de ojos, y, cogiéndole las manos á la Santa, ella misma se las puso sobre la cabeza, y al punto quedó libre de todo su mal.

Luego que murió, besando sus pies Catalina Baptista, cobró el olfato que había perdido, y sintió gran fragancia en los pies de la Santa. Todo esto ví.—

Casí lo mismo dice el Sr. Yepes acerca de su agonía, añadiendo:

«En toda aquella noche padeció grandes dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos acostumbrados; y á las siete de la mañana del día siguiente (que fué á los 4 de octubre) se echó de un lado, á la manera que pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano (que tuvo siempre en la mano hasta que le quitaron para enterrarla), el rostro encendido, con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios, y enajenada con la novedad de lo que se comenzaba á descubrir, y alegre con la posesión que casi comenzaba ya á gozar de lo que tenía deseado. Estuvo de esta manera sin mover pie ni mano por espacio de catorce horas, que fué hasta las nueve de la noche de aquel mismo día.»

La venerable Ana de San Bartolomé, su fiel compañera, que estuvo á su lado hasta el último momento, dice en una de sus declaraciones, que pudo ver por breves momentos abrirse la gloria para recibir á la Santa moribunda.

«Estuvo un credo esta vista gloriosísima, que tuvo tiempo de mudar mi pena y sentimiento en una grande resignación, y pedir perdón al Señor, y decirle:—Señor, si Vuestra Majestad me la quisiera dejar para mi consuelo, no lo deseara agora que he visto su gloria, y así os pido que no me la dejéis un momento acá.—Y con esto espiró esta dichosa alma, y fué á gozar de Dios como una paloma.»

**Palabras de Santa Teresa de Jesús á las monjas de Alba de Tormes,
poco antes de morir (1).**

Hijas y señoras mías: Perdónenme el mal ejemplo que les he dado, y no aprendan de mí que he sido la mayor pecadora del mundo, y la que más mal ha guardado su Regla y Constituciones. Pídoles, por amor de Dios, mis hijas, que las guarden con mucha perfección y obedezcan á sus superiores.

ENTERRAMIENTO DE SANTA TERESA

y vicisitudes en la traslación de sus restos mortales.

Pocos momentos antes de morir Santa Teresa de Jesús la preguntó Fr. Antonio de la Madre de Dios á dónde quería que llevasen su cuerpo, y la Santa contestó: «¿Tengo yo de tener cosa propia? ¿Aquí no me darán una poca de tierra?»

(1) La publicó el P. Yepes en su *Vida*, lib. II, cap. XVIII.

La fundadora del convento, Teresa Laiz, y las demás religiosas, temerosas de que llegara un día en que se quisiera arrebatárlas el cuerpo de la Santa, la metieron en una caja de madera y la pusieron entre escombros, en un sitio próximo á la celda en que murió.

El P. Yepes, hablando del entierro de la Santa, dice: «Enterráronla los que allí se hallaron el día de San Francisco, como si fuera una monja común y puesta en un ataúd con su hábito; cubriéronla de tanta tierra, piedra, cal y agua, que el ataúd se quebró y el cuerpo se cubrió de tierra y agua. Hicieron esto las monjas porque, como tenían que se la habían de llevar de allí á un monasterio de Ávila, tuvieron mucho cuidado de hacer mazonear todos estos pertrechos, de manera que dos oficiales estuvieron dos días tapando la sepultura.»

Las monjas, ó arrepentidas de esta ocultación, ó por las persuasiones y consejo del P. Gracián, en unión de éste y de otro religioso, exhumaron el cuerpo de la Santa en 1.º de julio de 1583, y abierta la caja se le encontró íntegro, fresco y flexible, como si acabara de espirar, si bien tenía algo destrozado el rostro por las piedras que echaron sobre el ataúd, en tanto número y de tal peso, que el ataúd estaba hecho pedazos.

En este acto el P. Gracián, con el respeto debido, separó del cadáver la mano izquierda, que hoy se venera en Lisboa.

No eran infundados los temores de las monjas de Alba, pues el Obispo de Avila, su cabildo y la ciudad reclamaron el cuerpo de Santa Teresa, consiguiendo que el Capítulo de la Orden celebrado en Pastrana acordara la traslación á Avila, sin duda porque este convento era considerado como cuna de la Reforma, en virtud de lo pactado, según se dice, con el Obispo de Palencia al fundar el convento de San José.

En virtud de esta orden el P. Fr. Gregorio Nacianceno, su Provincial, exhumó secretamente los restos mortales en 4 de noviembre de 1585, separando el brazo derecho de la Santa, que se lo dejó á las religiosas para mitigar algo su aflicción.

En esta exhumación se verificaron varios sucesos prodigiosos, según ha publicado D. Delicio Floresta.

Primeramente, y en el mismo día y precisa hora en que el Provincial firmó la orden de traslación, oyeron las monjas de Alba tres golpes dentro del sepulcro de la Santa, como si hubiera sido aviso de despedida.

Al desenterrar el cuerpo, halláronse podridos los vestidos, pero él, milagrosamente, incorrupto y exhalando un olor fragantísimo y celestial.

Lo demás copiaremos al pie de la letra de la Vida de la Santa, escrita por el Ilmo. Yepes:

«Honró también Nuestro Señor á su sierva con otros dos nuevos milagros en esta ocasión. El uno fué que, como á la Madre la salía tanta sangre cuando murió, le habían puesto para mayor limpieza un pequeño manteo de estameña blanca nueva, el cual se hinchó todo de sangre, y habiéndola enterrado con él, hallaron entonces, al cabo de tres años y dos meses, la sangre en el manteo, con un color muy vivo, tan fresca como si aquel día le hubiera salido de las venas; y con ser la sangre de tal condición que estando dos horas fuera del cuerpo le acaece lo que al pez fuera del agua, que luego pierde la vida y virtud, y se cuaja y se corrompe; ésta no lo estaba después de tanto tiempo, antes tenía dos extraordinarias propiedades: la una, un olor suavísimo; la otra, que todos los paños que se llegaban á ella y en que se envolvió, los dejaba teñidos en sangre; y yo ví parte de este paño (y pienso que dura hasta hoy en el convento de Avila) y otros muchos, que de haberse tocado á él participan la misma sangre y olor.

»El otro milagro que sucedió fué que, como el Padre Vicario Provincial, en cumplimiento de su patente, cortase el brazo para dejarlo en el convento de Alba, puso el cuchillo debajo del brazo izquierdo, no sin grande dolor y sentimiento de su alma, porque se le enternecieron de tal manera las entrañas que, como él contaba después, era el mayor sacrificio que á Dios había hecho. Fué cosa maravillosa que sin poner más fuerza que si cortara un melón, ó un poco de queso fresco, como él decía, partió el brazo con tanta destreza por sus coyunturas como si hubiera estado grande rato mirando para acertarlas, y quedó el cuerpo á una parte y el abrazo á otra. Y aunque parece no fué acertado cortárselo, fué manifiesta prueba de esta milagrosa incorrupción, porque se descubrió el hueso blanco, y la carne blanda, colorada y blanca, quedando el hombro cerrado y macizo, como si entonces acabara de morir.»

El cuerpo fué trasladado á Avila, pero el corazón quedó en Alba, porque en una de esas exhumaciones cierta religiosa lega, cuyo nombre se ignora, se dió traza para extraer y conservar en el convento de Alba el corazón de Santa Teresa.

Las religiosas de Alba, protegidas por el Duque de Alba, hicieron constantes y enérgicas instancias para que se les restituyera el cuerpo que justamente debían poseer, porque allí donde Dios permitió que el cuerpo volviera á la tierra, en aquella tierra debía permanecer, mucho más cuando de las palabras de la Santa antes de morir, «¿aquí no me darán una poca de tierra?» se deduce claramente que allí quería estar.

Sixto V en 10 de julio de 1589 ordenó la restitución de los restos mortales de Santa Teresa á Alba de Tormes, y así se verificó.

En el año de 1594 se sacaron los restos mortales de Santa Teresa.

del arca chapeada de hierro en que estaban depositados y se colocaron en una magnífica caja de madera tallada, regalo de la Duquesa de Alba.

En 1598 se procedió á construir un sepulcro alto, imitación de alabastro, el cual está cercado de una reja de hierro.

Sobre la traslación y estado actual del sepulcro, dice D. Vicente La Fuente, *Tercer Centenario*, pag. 218: «Á derecha é izquierda del coro bajo se colocaron cuatro columnas apareadas en un diámetro de veintidos pies de ancho por treinta y dos de alto. Sobre estas cuatro columnas corintias había otro segundo cuerpo y un frontón, remedando su conjunto el frontispicio de una iglesia. Al segundo cuerpo y frontón correspondía el coro superior, en donde se construyó un hermoso camarín, tapizado de tisú y ricas telas, donde se colocó el ataúd de madera, pues ya no se creyó conveniente volverlo al primitivo sepulcro.

Éste fué cerrado con una reja, revestido de mármoles y convertido también en objeto de veneración, reservándose la entrada las religiosas, las cuales sacan de él tierra para hacer pequeñas efigies de la Santa, que se regalan á los fieles.

Desde luego se echa de ver, hasta en la parte exterior de la iglesia las vicisitudes, aumentos y reformas del edificio. La primitiva sólo tenía, además de la portada ya descrita, tres ventanas sencillas de medio punto. A poco de la beatificación de la Santa, que tuvo lugar en 2 de octubre de 1814, fueron colocadas las santas reliquias á la izquierda de la nave, en el monumento arquitectónico ya citado.

A su lado campeaban las enérgicas inscripciones latinas que copió el P. Yepes en su apreciable Biografía de la Santa, las cuales fueron retocadas posteriormente por algún humanista caviloso.

La del P. Yepes dice: «*Rigidis Carmeli Patrum restitutis regulis, plurimis virorum fæminarumque erectis claustris, multis veram doctrinam docentibus libris editis, futuri præscia, signis clara, caeleste sidus ad sidera adcolavit B. Virgo Theresa, III nonas Octobris MDXCII.*

Munet sub marmore non cinis, sed madidum corpus incorruptum proprio suavissimo odore ostentum gloriæ.»

La inscripción nueva dice:

«*Antiquis Carmeli Patrum restitutis regulis, virorum ac mulierum plurimis constitutis cænobiis, multis vere piis ac admirandis confectis libris, futuri præscientia miraculisque clarissima, idibus Octobris, anno MDLXXXII.*

Theresa, Virgo ad caelestes sedes migravit quam trigessimo secundo post obitum anno in beatorum numerum retulit Paulus V, cujus incorruptum corpus hoc servatur coliturque in marmore, adhuc salutiferum et odoriferum stillans.»

La inscripción que hay sobre el arco dice:

«*Paulo V Pontf. Max. Philippo Hispaniar. Rege catholico. Fr. Joseph ab Jesu Maria reformati ord. B. M. Virginis de monte Carmeli generali V, sa-*

cellum hoc, in quo antea corpus B. Theresie virginis, ejusdem reformationis fundatrix fuerat humatum ubi eadem sacra pignora serrentur, eidem virgini dicatum consecratum, anno Domini MDCXV.»

Y, en efecto, en aquella capilla cae el paraje en donde fué primeramente enterrada la Santa, y cabalmente al otro lado de la pared está la modesta celda en que espiró, convertida en oratorio, según queda dicho.

Al completarse el primer centenario de la muerte de la Santa, en 1680, aumentó la longitud de la iglesia el Obispo de Salamanca, fray Pedro de Salazar, añadiendo el crucero y una especie de cúpula, que desdice de la sencilla pero más seria construcción de cien años antes; marcando desde luego lo que en todos conceptos se había bajado desde Felipe II á Carlos II. Mas, con todo, ya no se debe tocar lo que existe, teniendo un carácter histórico, á menos que quisiera hacerse una cosa grandiosa y monumental.

Pero aun menos que eso hizo el jansenismo semivolteriano en tiempo de Carlos III, que dejó pasar el centenario segundo sin cosa notable, á pesar del fervor y buen ejemplo del bondadoso Fernando VI, el cual costeó el sepulcro actual, con su urna de plata dentro de otra de mármol negro, sobre la cual velan dos ángeles de bronce. Revistióse de jaspes el camarín y se cerró el hueco del altar con doble reja, dorada una y plateada ó de plata en parte la exterior, añadiendo los dos altares de San Fernando y San Francisco de Paula, con cuadros pintados por Filipart.

A derecha é izquierda de esta reja, se muestran en el centro del retablo los cuadros de San José y San Andrés; aquél por la devoción á Santa Teresa, y éste por la de la fundadora Teresa de Laiz. La traslación se verificó en 1760, muerto ya el bondadoso Monarca.

En un precioso tabernáculo lateral se guardan el corazón y el brazo, que fueron amputado éste y extraído aquél cuando el santo cuerpo fué trasladado á Avila, según queda dicho. Esta traslación la llevó muy á mal la casa de Alba, la cual consiguió que nueve meses después se devolviesen los restos mortales á su primitivo sepulcro, por mandato de la Santa Sede, obtenido á instancia del Duque y gran Prior de San Juan, D. Fernando de Toledo.

En confirmación de parte de lo que antes decimos sobre el enterramiento de Santa Teresa de Jesús y traslación de su cuerpo á Avila, copiamos los siguientes párrafos de la carta que el P. Yepes, Obispo de Tarazona, escribió á Fr. Luis de León. La publicó por primera vez D. Vicente La Fuente en el tomo LIII de la edición de *Autores clásicos* de Rivadeneira, poniendo la siguiente nota:

«Como viniese de la fundación del monasterio que hizo en Burgos, y cayese mala en el monasterio de Alba, y al cabo de pocos días muriese, enterráronla los que allí se hallaron, el día de San Francisco,

como si fuera una monja común; y puesta en un ataúd con su hábito, cubriéronla de tanta tierra, piedra, cal y agua, que el ataúd se quebró, y el cuerpo se cubrió de tierra y agua. Hicieron esto las monjas, porque, como temían que se la habían de llevar de allí á su primer monasterio de Avila, tuvieron mucho cuidado de hacer mazonear todos estos pertrechos, de manera que dos oficiales estuvieron dos días tapiando la sepultura; mas como la diligencia humana no puede impedir la disposición divina, esto sirvió para mayor demostración de su santidad y no para salir con su intento; porque por ordenación del Capitulo provincial que se celebró en Pastrana el año de 1585, siendo Provincial el P. Fr. Nicolás de Jesús, tres años después de su muerte, fuese trasladada de Alba á la ciudad de Avila, de donde, como está dicho, era natural y priora al tiempo que murió, abriendo el ataúd, le hallaron lleno de tierra y podrido el hábito con que la enterraron; mas el cuerpo entero, sin falta de un cabello, aunque tan apretada la tierra á su cuerpo, que fueron menester cuchillos para despegalla. Desta tierra tomó un poco Teresa de Jesús, su sobrina, y envuelta en unos papeles la puso en su pecho; cuando después la sacó los halló tan calados y untados como si los hubieran bañado en aceite; de esta tierra hube yo cantidad de una avellana, y estando seca como avena, porque de invierno y verano la traía en el pecho, hacía el mismo efecto; y hoy día le hace, al cabo de dos años que se apartó de su cuerpo. Puesta en Avila, y sabido por algunos lo que pasaba, el Sr. Licenciado Laguna, oidor del Consejo real, muy devoto de esta religión, yéndose á holgar al Espinar, quiso ir desde allí á ver esta maravilla; yo tuve licencia para ir con él, y el padre Provincial nos la dió para que pudiésemos ver: comunicado nuestro viaje con el Sr. Obispo de aquella ciudad, parecióle sería servicio de Nuestro Señor que otros se hallasen presentes para que diesen testimonio de la verdad. Sacóse con toda reverencia el cuerpo á la portería, y los sobredichos y otras personas, los más graves que había en aquella ciudad, y notarios y médicos, vieron su cuerpo entero y sin corrupción, y con muy buen olor, tan asidos los huesos y niervos unos de otros, que cuando la sacamos estaba derecho, sin torcerse, como si fuera una tabla; y tal, que cuando las monjas le mudaron el hábito se tenía en pie: tenía sus cabellos tan asidos, que de ellos le levantaron la cabeza, llenos de carne sus pechos, y su vientre con sus heces, como cuando espiró. Estaba su carne tratable, que con tacto del dedo se hundía y se levantaba.

»Cuando de Alba la trajeron, por consolar las monjas, las dejaron el brazo izquierdo; y aunque no fué acertado cortarle redondo, fué manifiesta prueba de esta milagrosa incorrupción lo que se vió, porque se descubrió el tuétano amarillo y el hueso blanco, y la carne colorada y blanda, quedando el hombro tan cerrado y macizo con su hebra, como si cortaran una pierna de carne por medio del hueso. Esto

puso mayor admiración, y cierra la puerta á todas las calumnias que se podían alegar; y con ser cuerpo muerto, tan lleno de carne y tan macizo, no pesaba tanto como pesara un niño de dos años; de manera, que parecen aquí tres milagros; la incorrupción, el olor y la agilidad. El cuarto no es de menos consideración; porque como la hubiesen puesto un paño para atajar cierta sangre, de que murió al tiempo que la limpiaban, hallaron el paño ensangrentado, y la sangre fresca, como si entonces acabara de salir; de manera, que todos los paños y papeles que toca, quedan teñidos de sangre; y en ellos está al cabo de dos años tan hermosa y colorada, como podrán entender los que vieren el paño que de su cuerpo se tomó, y los papeles y lienzos que toca, de los cuales yo tengo uno que ha teñido otros que ha tocado.

»Para concluir esta carta, quiero contar á vuestra paternidad una cosa que el día de hoy experimento, que, si no es milagro, tiene de ello mucha apariencia. Por gracia de esta Santa Madre, que quiso corresponder á mi devoción, hube un artejo que parece ser la parte de la uña del dedo anular de la mano izquierda, que ha poco menos de dos años que se cortó; yo le he traído en el pecho todo este tiempo, al cabo del cual le envolví en un pañito de holanda, por satisfacer á la devoción de un racionero de Córdoba; y habiéndole tenido así un día, cuando se le quise dar, halléle todo calado de aceite muy oloroso, y tomé otro é hice lo mismo, y así he hecho veintiseis días, que han pasado hasta hoy, y todos los cala de la misma manera; entiendo que es como fuente manantial, porque si él todo fuera aceite, ya se hubiera muchas veces consumido, y esto mismo tienen todas sus reliquias.

»Otra experiencia tengo del olor de todas sus reliquias, y es, que si se juntan á otras cosas olorosas las hacen perder su olor, y toman el de las reliquias. En una caja que estaba penetrada del olor de unas pastillas muy olorosas, puse de la tierra y de estos paños, y otras cosas que de ella he podido haber, y poco á poco fueron consumiendo el olor de las pastillas y quedó el olor de las reliquias, sin que se les pegase cosa, poco ni mucho, del olor de las pastillas. Sólo un hueso de un Santo que puse á vuelta de ellas, ese tomó el olor de la caja, y el día de hoy le tiene.»

VERSOS

PUESTOS POR EL PADRE YANGUAS, CONFESOR DE SANTA TERESA,
DENTRO DE SU SEPULCRO (1).

Arca Domini, in qua erat manna, et virgo quæ fronderat, et tabulæ Testamenti,
(Hebr., cap. ix.)

Non extinguetur in nocte lucerna ejus.
(Prov., cap. xxxi.)

En esta arca de la Ley
Se encierran por cosa rara
Las tablas, maná y la vara
Con que Cristo, nuestro Rey,
Hace á su Virgen más clara.

Las tablas de su obediencia,
El maná de su oración,
La vara de perfección
Con vara de penitencia,
Y carne sin corrupción.

Aquí yace recogida
La mujer dichosa y fuerte,
Que en la noche de la muerte
Quedó con más luz y vida
Y con más felice suerte.

El alma pura y sincera,
Llena de lumbre de gloria,
Y para eterna memoria
La carne sana y entera.
¡Dó está, muerte, tu victoria! (2).

(1) Los publicó el Sr. La Fuente, en su edición de Rivadeneyra, t. LIII, pág. 575.

(2) Estos versos fueron colocados en unas láminas doradas dentro del arca de Santa Teresa: los cita el venerable Sr. Yepes al último del libro II de la *Vida*. Pusiéronse, cuando se devolvió su cuerpo á Alba de Tormes, por mandado de Sixto V, á instancias del Duque de Alba.

CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS (1).

Decreto del Santísimo Señor Nuestro y Padre en Cristo, Gregorio XV, tocante á la canonización de los Santos Isidro, Ignacio, Francisco Javier, Teresa de Jesús, virgen, y Felipe Neri, confesores, celebrada á 12 de Marzo de 1622.

A honra de la santa é individua Trinidad y exaltación de la fe católica, y aumento de la Religión cristiana, con la autoridad del mismo Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de los Santos apóstoles Pedro y Pablo, y nuestra, habiendo tomado consejo de nuestros hermanos, determinamos y definimos que los sujetos de buena memoria Isidro Labrador, patrón de Madrid; Ignacio de Loyola, vizcaíno, del lugar de Azpeitia, fundador de la Compañía; Francisco Javier, de la misma Compañía de Jesús; Teresa de Jesús y Ahumada, natural de Avila, fundadora de la Orden de Carmelitas Descalzos; y Felipe Neri, florentin, fundador de la Congregación del Oratorio, son Santos, dignos de ser escritos en el catálogo de los Santos; y como á tales los escribimos en dicho catálogo, determinando que todos los años, el día del tránsito de Isidro, Ignacio, Francisco y Felipe, como á confesores no Pontífices, y en el de Teresa, como solamente virgen, celebre la Iglesia universal sus oficios devota y solemnemente. Y sobre esto, valiéndonos de la misma autoridad, á todos los que verdaderamente penitentes y confesados visitaren devotamente los sepulcros de los dichos, cualesquiera año en los días de sus festividades, concedemos un año y cuarenta días de indulgencia, y á los que hicieren esto en las Octavas de sus fiestas, concedemos cuarenta días.

EL CORAZÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS, su transverberación y sus espinas.

Ya dijimos antes, al hablar de las vicisitudes del cuerpo de Santa Teresa, que su corazón había sido extraído por una monja lega, cuyo nombre se ignora, así como la época en que se hizo. Ese corazón santo se venera en el convento de Alba de Tormes, y en él debemos

(1) Esta traducción del Decreto está copiada de la publicada por el *Año Teresiano*, día 12 de marzo de 1622.

venerar el milagro de la transverberación, y admirar el prodigio de las espinas que en él brotan, hasta que la Iglesia dicte su fallo.

La transverberación del corazón de Santa Teresa se verificó en el convento de la Encarnación de Avila, y aunque no puede fijarse la fecha, es opinión muy autorizada que la Santa recibió este favor especialísimo el año de 1559, y así lo cree el Sr. La Fuente en las efemérides publicadas en su *Tercer Centenario*.

La Santa, en el capítulo xxix de su *Vida*, describe así la transverberación de su corazón:

«No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino que hincan una saeta en lo más vivo de las entrañas y corazón á las veces, que no sabe el alma qué ha ni qué quiere.

»No se puede encarecer, ni decir, el modo en que llaga Dios el alma, y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí; mas es esta pena tan sabrosa, que no hay deleite en la vida que más contento dé...

»¡Oh, qué es ver un alma herida!...

»¡Oh, cuántas veces me acuerdo, cuando así estoy, de aquel verso de David:

¡Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum!

»Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: veía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo, en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero. En esta visión quiso el Señor le viese así, en forma corporal. No era grande, sino pequeño; hermoso mucho; el rostro tan encendido, que parecía el de los ángeles muy subidos, que parece todo se abrasan. Deben ser lo que llaman querubines, que los nombres no me los dicen; mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, que no lo sabría decir. Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba á las entrañas: al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar algunos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios.»

Con vista y examen de las informaciones canónicas, la Iglesia sustituyó en 26 de marzo de 1726 la fiesta de la transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús para el día 27 de agosto.

Sobre el prodigio de las espinas, así como sobre la transverberación, publicó LA CRUZ en 1875, tomo I, páginas 81 y siguientes el siguiente artículo, que hoy creemos útil y necesario reproducir, para

ilustración y edificación de los devotos de Santa Teresa, y con motivo de la celebración de su Centenario:

I.

Venid y ved las obras del Señor; admirad los prodigios que obra en el corazón de nuestra Santa.

«Maravilloso es Dios en sus santos, ha escrito el Real Profeta. Y en pocos en verdad lo ha sido más que en nuestra ilustre española Teresa de Jesús. Todo es admirable en esta virgen gloriosa. Es virgen santísima, y es al propio tiempo madre espiritual de numerosísimos hijos. Es mujer sin letras humanas, y explica, con pasmo de los sabios, las profundidades más abstractas de la ciencia divina. Vive encerrada en el estrecho claustro, y el universo entero es demasiado pequeño para abarcar su fama. Llámase á sí propia boba, ignorante, en fin, mujer y ruin, y los Vicarios de Cristo la proclaman prodigio de sabiduría y santidad, la maestra de los sabios. El Apóstol y la inhabilidad natural privan á las mujeres de enseñar; mas Teresa de Jesús es aclamada por el universo entero por doctora de los doctores místicos. No sabe, según ella, otra cosa sino hilar y obedecer lo que le manden; y asombra al mundo fundando treinta y dos conventos, reformando una Orden antiquísima de religiosos y religiosas, y con sus cartas recabando cuanto quiere de los poderosos del siglo. Es, en una palabra, Teresa de Jesús una, quizás la primera, de las almas privilegiadas que Dios ha criado, después de la immaculada María, Madre de Dios.

Mas donde se acumulan y se multiplican pasmosamente las maravillas de la gracia, es en su corazón seráfico.

Es el corazón el asiento de los piadosos afectos y de las malas acciones. Del corazón salen, como de cítara sonora, ó dulces y armoniosos sonos capaces de extasiar al mismo Dios, si es pulsado por la virtud y el espíritu divino hace con celeste soplo vibrar sus cuerdas, ú horrisono estruendo é infernal desconcierto, si las mueve el espíritu del odio y del mal. Del corazón de Teresa de Jesús, alentado por el espíritu del amor santo, no podían brotar más que divinas armonías que embelesasen á los ángeles y enamorasen al mismo Dios.

Y así fué.

Dotada Teresa de Jesús de un alma buena, prevenida con bendiciones de dulzura desde su infancia, engrandecía su corazón con los años buscando el martirio para saciar las ansias de unirse á su Dios en la edad de siete años. Más tarde, presa de insoportable incendio

de amor divino, en medio de su borrachera amorosamente celestial, se la oía exclamar: «¡Oh Señor mío! ó poned tasa á vuestras mercedes, ó ensanchad mi bajeza.» Y eso que, según el testimonio de la Iglesia, tenía Teresa de Jesús un corazón comparable, por su inmensidad asombrosa, con la arena esparcida cabe el mar.

Tan grandes eran las avenidas de los favores del cielo que atesoraba y represaba su corazón, que un ángel de aquellos que son diestros en el arte de herir, para consolarla tuvo que ensancharle el corazón, abriéndole larga herida y profunda, tanto, que le atravesó las aurículas y ventrículos, según dictamen facultativo. Oigamos cómo lo cuenta nuestra Santa:

«Quiso al Señor, dice, que viese aquí algunas veces esta visión: veía un ángel cabe mí, hacia el lado izquierdo, en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla; aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero. En esta visión quiso el Señor le viese así; no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parece todos se abrasan: deben ser los que llaman serafines, que los nombres no me los dicen, mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, y de otros á otros, que no los sabría decir. Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y me llegaba á las entrañas: al sacarle me parecía las llevada consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo y aun harto. Es un requiebro tan suave, que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo á su bondad lo dé á gustar á quien pensare que miento.

»Los días que duraba esto, andaba como embobada; no quisiera ver ni hablar, sino abrazarme con mi pena, que para mí era mayor gloria que cuantas hay en todo lo criado.»

Y así fué, viviendo cerca de veinte ó más años Teresa de Jesús, como de continuo milagro, transverberado su corazón.

Corazón que vivía vida de amor divino, sólo debía morir á la violencia sabrosa de este amor, como canta la Iglesia. La muerte de Teresa de Jesús fué muerte de amor divino. Oyó la esposa la voz de su Amado; resonó su dulcísima voz con mayor fuerza á sus oídos; díjola: «Ven del Líbano, esposa mía, amada mía; ven y serás coronada.»— «Vengo, dijo Teresa, que moría porque no moría;» y lanzándose con más vehemente ímpetu á los brazos de su amado Jesús, rotas las venas de su corazón, su alma voló á unirse con Él en eterno abrazo en

la patria del amor. Allí vive Teresa de Jesús, gozando de perfecta vida de amor divino. Mas al volar su alma al cielo, quedónos acá su corazón, donde Dios se complace en glorificarle con nuevos prodigios.

Digamos algo de su historia.

II.

Hállase en estrecha urna de cristal encerrado, y como si se angustiase aquel corazón gigante y alentase, muestra su deseo de alegrarse en la presencia de Dios vivo, rompiendo no pocas veces esta urna de cristal, hasta que, para evitarlo, se abrieron algunos agujeros en la parte superior para que pudiese por allí respirar.

Dos son principalmente los hechos sobrenaturales que se observan aun hoy día en el corazón incorrupto de Santa Teresa de Jesús. Primero, la herida física real causada por el serafín cuando la Santa vivía en el convento de la Encarnación de monjas calzadas de Avila (1560-1562). Segundo, el nacimiento y crecimiento de cuatro espinas que brotan de su vértice. Estos dos hechos son visibles hoy día, y el más escéptico ó incrédulo en este punto puede verlos con sus propios ojos, y palparlos con sus manos, y examinarlos con la mayor escrupulosidad, visitando el convento de Alba de Tormes, cerca de Salamanca.

Acerca de la herida que se nota en el corazón de la Santa, hay que hacer notar que la primera que nos da cuenta de ella es la madre Catalina del Santo Angel, que lo tuvo en sus manos cuando lo sacaron del cuerpo difunto, afirmando con juramento que lo vió con la herida (1).

En 25 de enero de 1726, de orden del Papa Benedicto XIII, se hizo información jurídica acerca del particular, con motivo de conceder el rezo de la Transverberación del corazón de nuestra Santa, que hoy día goza.

Los médicos Dr. Blas Pérez de Villaharta y Dr. Manuel de Robles y el cirujano D. Manuel Sánchez, con juramento, atestiguaron lo siguiente:

«Descúbrese también en el sagrado corazón, en la anterior y superior parte, una cisura ó división que, empezando en la parte derecha á la siniestra, se extiende casi por todo él; está la división hecha al través, y representase ser propiamente herida: lo que tiene de ancho es muy poco; la profundidad es tal, que se infiere haber pene-

(1) Sumario del proceso del Obispo de Salamanca para la beatificación de la Santa, año 1594.

trado la herida la sustancia y ambos ventrículos del corazón. Consta manifiestamente de su figura haber sido hecha con mucho arte, con instrumento cortante, agudo y ancho. Asimismo aparecen en el mismo corazón, así delante como detrás, otras cisuras ó divisiones, aunque de menor cantidad, á manera de unos agujeritos redondos, cuya causa no alcanzamos: dicese comunmente ser diversas heridas hechas por los ángeles en otras varias ocasiones. Déjanse también ver las señas de la combustión en el color rojo oscuro, ó casi negro, que tiene, especialmente en la circunferencia de la división ó cisura grande.»

¿A quién no convencerá testimonio tan autorizado? Por cierto que nadie más exigente, cuando se trata de admitir un hecho cualquiera de la naturaleza del que tratamos, que nuestra santa Madre la Iglesia católica. Pues bien: tanto peso hizo en Roma la declaración jurada de estos médicos, comprobada además por innumerables testigos, que concedió el rezo que pedían los Padres carmelitas, señalando el día 27 de agosto para conmemorar todos los años tan singular prodigio.

Tenemos á la vista una exactísima imagen del santo corazón de Teresa de Jesús, grabada en acero en dicho año, y se distingue perfectamente la herida de que certifican los médicos arriba mencionados; herida que se observa igualmente hoy día, después de cerca de trescientos años que murió nuestra Santa. Oigamos á los profesores de medicina y cirugía Dr. Elena y Dr. Sánchez lo que nos dicen en el informe que dieron en el pasado año, 23 de julio de 1872, á instancias del actual señor Obispo de Salamanca, Fr. Joaquín Lluch:

«Nótase, dicen, sobre las regiones de las aurículas derecha é izquierda del mismo corazón una solución de continuidad ó abertura tan manifiesta, que se deja ver el grueso de la citada víscera.»

Y lo más maravilloso del caso es que Santa Teresa de Jesús vivió de milagro más de veinte años con esta herida mortal. Pues si, según los médicos enseñan y la experiencia demuestra todos los días, basta la más leve herida en el corazón para causar muerte pronta é inevitable, ¿cómo podía vivir naturalmente la Santa, traspasado el corazón con tan profunda herida? Cada instante, pues, de la vida de la seráfica virgen Teresa de Jesús era un milagro de amor.

Cada latido de su corazón enamorado era una prueba del amor omnipotente de su Dios, que quiso así premiar el deseo magnánimo de su privilegiada hija. ¡Veinte años vida de amor, vida de milagro! ¡Cuántos prodigios en uno! ¿Quién no admirará á tan grande Santa y le pedirá que hiera su frío y duro corazón? ¿Quién no alabará al Señor por haber tan singularmente distinguido á su esposa?

¡Oh amorosa y seráfica virgen Teresa de Jesús! Hierde, hierde *sine* compasión nuestro corazón frío y duro para que de él broten llamas

é incendio de divino amor. Traspásalo con este dardo de amor, para que no ame sino las cosas celestiales, únicas que merecen ser amadas.

III.

Mas hay todavía otro hecho más maravilloso que éste en las excrecencias ó espinas que se notan en este corazón seráfico; hecho singularísimo que se obra en nuestros días.

Que no haya tenido el corazón de Teresa de Jesús hasta el segundo tercio del siglo XIX ningún indicio que manifestase este fenómeno, es cosa fuera de toda duda, evidente á todas luces.

Nadie habló de semejante cosa, á pesar de ser escrupulosamente examinado el corazón de nuestra Santa por los médicos en el siglo pasado, que nos hablan de la herida y del estado en que se conservaba. Todos los días lo veneraban las monjas de Alba, y multitud de fieles de las cuatro partes del mundo le visitaban para admirar tan privilegiado corazón.

Y ninguno hizo mención de semejante hecho. Cosa tan gloriosa para nuestra querida Santa y tan extraordinaria, no hubiera pasado desapercibida á sus devotos admiradores; y aunque hubieran armado la conspiración del silencio, uno ú otro hubiera dado gloria á Dios publicando el prodigio. Convengamos, pues, que más de doscientos cincuenta años estuvo sin espinas el corazón de Teresa de Jesús. Estaba reservado al siglo XIX herir por su ingratitud y enormes pecados el corazón de la Santa que más ha trabajado por promover la gloria de Dios y librar á España del azote de la herejía. Estaba reservado al siglo de mayor ingratitud, á las gracias sobrenaturales, atormentar y punzar con sus blasfemias y sacrilegios, con su impureza y apostasía, el corazón inocente de una virgen seráfica que murió de amor. Estaba, en fin, reservado á la España, que deshace la obra que con tantos sudores cultivó Teresa de Jesús, presenciar este hecho milagroso, para convertirse á vista de un espectáculo tan tierno y conmovedor. ¡Un corazón inocente y puro brotar espinas para herir corazones impuros y pecadores!

Hasta el primer tercio de este siglo no se habló de las espinas, y el P. Vandermoere, en sus Actas de la Santa, impresas en Bruselas en 1845, nos refiere los rumores que corrían sobre el particular por España y otras naciones, sin que por ello constase de ciencia cierta la existencia de este hecho. Al contrario, parece que la priora de las Carmelitas de Alba escribió á la sazón una carta desmintiendo el hecho que hoy nadie puede negar. Léase á este fin el dictamen facultativo y lo que afirman las religiosas que aun existen hoy día, y se verá con

toda evidencia probado este hecho calificado de sobrenatural ó prodigioso por los profesores de medicina de la Universidad de Salamanca. Dice así:

«DICTAMEN FACULTATIVO.

»Los que suscriben, profesores en medicina y cirugía, encargados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis para reconocer el corazón de Santa Teresa de Jesús, y la aparición periódica y crecimiento que, al parecer, se observa en las espinas del mismo, han examinado detenida y escrupulosamente la citada reliquia; y aunque no exactamente, por impedirlo el fanal de cristal que la cubre, han obtenido de una manera muy aproximada las dimensiones, no sólo del santo corazón, sino de las excrecencias, al parecer espinas, cuya aparición periódica y crecimiento viene observándose por las religiosas, según manifestación de las mismas; resultando de este examen físico que la longitud del corazón es de 100 milímetros, siendo su diámetro de 40 en la parte superior, 25 en la media y 12 en la inferior.

»Las excrecencias, que al parecer se asemejan á espinas, son cuatro, dos en la parte derecha y dos en la izquierda: las mayores, que, según las religiosas, empezaron á observarse en 19 de marzo de 1836, tienen una longitud de 59 milímetros la de la derecha, y 53 la de la izquierda, hallándose ésta despuntada y obtusa por haber sin duda tocado en la cara interna del cristal que las encierra; la tercera, que se halla á la izquierda, y empezó á verse el 27 de agosto de 1864, tiene 18 milímetros de longitud, habiéndose observado otra á la derecha de cinco milímetros, teniendo todas ellas un grueso adecuado á la altura.

»Reconocido anatómico-patológicamente el santo corazón, observan que la longitud que hoy día tiene está en relación de la que puede próximamente ser en su estado cadavérico primitivo, de figura *cordis* prolongado: está situado perpendicularmente, con su base en la parte superior y su vértice en la inferior, notándose sobre las regiones de las aurículas derecha é izquierda del mismo una solución de continuidad tan manifiesta, que se deja ver el grueso de la citada viscera; el color de su hábito exterior, con especialidad á continuación de la abertura, á manera de irradiación, y en una superficie de 10 milímetros próximamente en su parte inferior, es de rubro bronceado, parecido al que se observa patológicamente en un corazón humano que lleva sin vida más de medio año, sin ser embalsamado, ni inhumado, preservándole del aire atmosférico; el color oscuro sube á medida que se aproxima á la abertura que llevan descrita, siendo más claro en el resto, tanto en su cara anterior como en la posterior.

presentándose en toda su superficie exterior escabrosa y en un estado de desecación bastante marcado; el color de las llamadas excrecencias, al parecer espinas, es, con corta diferencia, como el del corazón en su parte más clara. Hállase el corazón suspendido por medio de alambres que vienen á sujetarse á la parte superior del fanal en que se encierra; dentro de éste, en su parte inferior, tocando con la mitad del vértice del santo corazón, se halla depositado como cosa de media onza de un polvillo que, según su opinión, son residuos de la capa exterior desprendida del mismo, y he ahí de dónde nacen las excrecencias, al parecer espinas, que llevan descritas.

»En vista, pues, de las anteriores observaciones, y queriendo los que suscriben llevar sus investigaciones hasta el último extremo, han examinado también el brazo de Santa Teresa, encerrado de la misma manera que el santo corazón, si bien que algunos años antes, según se les informó, en un fanal herméticamente cerrado, y han podido juzgar que no obstante componerse los dos de la misma textura orgánica, si bien el brazo adherido á los huesos de brazo y antebrazo, sustancia más sólida y de más duración que la muscular, éste presenta un color y consistencia al parecer propio de momia, cosa que en aquél no sucede, y sin que, á pesar de hallarse puesta al descubierto la parte superior del hueso del brazo por haber desaparecido la parte carnosa ó muscular, se observen excrecencias de ninguna especie, como sucede en el corazón, cuando las causas que han obrado sobre las dos reliquias son las mismas.

»Por último, y sentando ya que las excrecencias de que se ocupan tienen, al parecer, su origen ó nacimiento en el depósito de polvo que existe en la parte inferior del fanal, donde toca la mitad del vértice del corazón, depósito que, en su limitada ciencia, califican de cuerpo orgánico, exento de toda clase de semillas y privado de ventilación, ha llamado poderosamente la atención el crecimiento y desarrollo de los cuerpos designados, á la manera de los organizados de abajo á arriba, como sucede en las plantas, cuando es sabido que por las leyes físicas, y sobre todo por la fundamental de gravedad, los cuerpos inorgánicos crecen, ó más bien aumentan su volumen por juxtaposición, como debiera suceder en los que nos ocupan.

»Por las razones expuestas, los que suscriben, cumpliendo fielmente el cargo que se les ha confiado, no pueden menos de manifestar que, en su corta inteligencia, no hay medio hábil de que la ciencia explique de una manera satisfactoria el suceso sobre que están llamados á emitir su juicio, el cual desde luego, piadosamente pensando y no hallando explicación natural en la ciencia, no dudan en calificar de *preternatural* (sobrenatural) ó prodigioso.

»Alba de Tormes, 23 de julio de 1872.—Dr. Manuel Elena.—Domingo Sánchez.—Es copia.—Fr. Santos Salcedo, secretario.»

Ya antes, en 5 de junio de 1870, la Priora y trece religiosas del convento declararon, en la relación que enviaron á Roma al Procurador general de la Orden, que:

«*Es muy cierto y verdadero que existen y se ven perfectamente á cada lado del santo corazón de nuestra seráfica y gloriosa madre Santa Teresa de Jesús, separados de él y, al parecer, del mismo color que conserva el santo corazón, unos como palitos, que tienen forma de espinas, y por eso las llamamos así; éstas son tres, y ahora parece se va divisando otra al lado derecho del santo corazón; pero esto no se puede afirmar todavía, y parece nacer de la parte inferior del santo corazón y suben hacia arriba. Dos de estas espinas las divisó primero una religiosa, ya difunta, llamada Paula de Jesús, la víspera de nuestro Padre San José (después de maitines), del año de 1836, y al día siguiente, festividad del Santo Patriarca, las vieron todas las religiosas que entonces existían y dos que todavía viven.*

«Estas dos espinas están á cada lado del santo corazón, y el año 1836, en que se principiaron á ver, eran muy pequeñitas, cuanto se percibían, y han ido creciendo, de modo que tienen ya más de dos pulgadas de alto que han crecido, de lo que somos testigos de vista todas las que vivimos.

«La tercera espina principiamos á divisirla el día 26 de agosto del año 1864, día en que celebramos la festividad de la Transverberación del corazón de nuestra Santa madre Teresa de Jesús; cuando principiamos á ver á esta tercera espina era muy pequeñita, como la punta de un alfiler, y ahora tiene ya una pulgada de alto. De haber visto nacer y crecer esta tercera espina somos testigos todas las que firmamos.

«Es cuanto podemos decir de lo que *hemos oído y visto* acerca de lo acontecido en el santo corazón de nuestra gloriosa madre Teresa de Jesús, y por ser verdad lo afirmamos en este nuestro convento de la Anunciación de Carmelitas Descalzas de la villa de Alba de Tormes, á 5 de junio de 1870.»

Admiremos, pues, tantas maravillas en una, y como buenos españoles cuidemos con nuestra fe y obras cristianas hacer que desaparezcan estas espinas, consolando á nuestra querida hermana Santa Teresa de Jesús.—E. DE O.»

El señor Obispo de Salamanca D. Joaquín Lluch, hoy Cardenal-Arzbispo de Sevilla, escribió al M. R. P. Procurador general de Carmelitas Descalzos de la Congregación de España residente en Roma, la siguiente carta fechada en Salamanca á 6 de abril de 1872:

«Reverendísimo Padre: Durante el Octavario de la fiesta de la Santa Madre en 1870, practiqué la santa Pastoral visita del convento de nuestras hermanas Descalzas de Alba de Tormes. Con este motivo pe-

netré en la clausura, y pude ver de cerca, y *con mucha luz*, el relicario donde está el corazón de Santa Teresa. Éste *se halla muy entero*, encerrado dentro de un tubo de cristal. En el fondo de dicho tubo hay un poco de polvillo *desprendido de la santa reliquia*. De este polvillo, y *no del corazón*, salen tres vegetales sin hojas, que por eso se *ha dado en llamarlas espinas*, y van creciendo con el tiempo alrededor del santo corazón. *Esto es admirable*; pero al autentizar la copia de la santa reliquia, no permití se escribiera, como se pretendía: «*Salen del santo corazón tres milagrosas espinas,*» sino que hice escribir: «*Nótanse en torno del santo corazón tres espinas.*»

»Esto es lo que hay, mi querido Padre, sobre el particular, del cual me habla. Si después de esta franca y leal explicación insiste V. R. en que se dé principio al expediente, no tendré dificultad en complacerle.—FR. JOAQUÍN, *Obispo de Salamanca.*»

ICONOGRAFÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS.

Santa Teresa de Jesús, en estatuas expuestas á la veneración pública, aparece de pie, vestida con el hábito carmelitano, con las manos juntas en actitud de orar, con los ojos levantados al cielo y con el corazón traspasado por un dardo, y cubiertos la cabeza con la borla del doctorado en teología, y los hombros con la muceta.

En la parte superior aparece una paloma volando sobre su cabeza para significar la ciencia divinamente infusa con que fué favorecida por Dios, y al mismo tiempo la aparición que tuvo del Espíritu Santo, que, como la misma Santa refiere (cap. XXXVIII de su *Vida*), se la apareció en cierta vigilia de Pentecostés, habiendo sido arrebatado su espíritu en éxtasis con gran fruición de gloria.

En otras imágenes se representa á la Santa del mismo modo, pero teniendo en una mano una pluma y en otra un libro abierto.

Es muy común representar á la Santa con el hábito bordado y recamado de plata ú oro, y aunque nos place mucho toda clase de ornato, no considerando lujo ni escandalizándonos, como á los fariseos, cuanto se gaste en gloria de Dios y de sus santos, no nos parece bien que se falte á la verdad, ni que aparezcan los trajes de los santos sino como ellos los llevaron. El oro, la pedrería y otros accidentes de grandeza pueden reservarse para ornato del altar y objetos consagrados al culto.

La mejor efigie que existe de Santa Teresa de Jesús es la estatua de alabastro que, con las de Santo Domingo de Guzmán, San Pedro de Alcántara y otros santos españoles, decoran las pilastras del Va-

ticano á uno y otro lado de la nave principal, y en primer término. La de Santa Teresa de Jesús está entrando á mano derecha en la primera pilastra sobre la pila del agua bendita; es obra de Felipe Valle, y está enfrente de la de San Pedro de Alcántara (1).

CATÁLOGO

de las reliquias de Santa Teresa de Jesús y lugares en que se veneran (2).

ESPAÑA.

MADRID.

Las religiosas del convento de Santa Teresa veneran una partícula de su cara, al propio tiempo que un manuscrito del *Camino de perfección*, el cual, aunque escrito por mano extraña, está, no obstante, firmado y sellado por su admirable autora, siendo conforme con el original que ella misma escribió en Avila.

Otro convento carmelitano, el de Santa Ana, posee la fórmula, escrita por Santa Teresa, de la profesión que pronunció el 13 de julio de 1571, día en que fué admitida priora del convento de la Encarnación de Avila.

En la Biblioteca Nacional se conservan muchos autógrafos de la Santa, entre ellos las *Constituciones primitivas* y autógrafas. Estos y otros documentos pertenecían al archivo general de la Orden de Carmelitas Descalzos, que existió hasta la exclaustación en el convento de la calle de Alcalá, hoy parroquia de San José.

En el convento de las Carboneras dejó el P. Gracián una colección de cartas autógrafas de su confesada Santa Teresa de Jesús.

En la capilla de Santa Teresa, en el convento de Carmelitas Des-

(1) *Nouvelle description de Rome*, por Felipe Mereuri. Roma, 1858.

(2) Este catálogo está formado con vista de la obra *Acta Sanctæ Theresiæ a Jesu*, escrita por el P. Vandermoere, jesuita; de la *Revista Carmelitana* de Barcelona; de las ilustraciones publicadas por D. Vicente La Fuente en la edición de las obras de Santa Teresa de Jesús, de su *Tercer centenario* (1882), de los *Recuerdos Teresianos* de Pastrana, etc., etc.

Si bien puede considerarse completo este trabajo respecto de las reliquias del cuerpo de Santa Teresa de Jesús, no sucede lo mismo en cuanto á los fragmentos de ropas y otros objetos que usó la Santa, y mucho menos en cuanto á sus autógrafos, especialmente sus cartas, gran número de las cuales conservan como reliquias varias corporaciones y particulares.

calzos de Madrid, hoy parroquia de San José, y que fundó el célebre D. Rodrigo Calderón, se conservan varios autógrafos.

Las religiosas de Santa Ana conservan varios autógrafos, que ha publicado hace poco D. Francisco Herrero, dignidad de tesorero de Valladolid.

ALBA DE TORMES.

Las Carmelitas Descalzas de esta villa conservan el cuerpo de nuestra Santa madre Teresa de Jesús, y el corazón de la misma, en el que se descubre perfectamente la herida producida por el Angel en el momento de su *Transverberación*. Dicho corazón se extrajo de lo restante del cuerpo en el año de 1591.

ALCALÁ DE HENARES.

Los Carmelitas Descalzos poseían un ropaje talar de Santa Teresa, vulgarmente llamado *cota*, y las Carmelitas tres huesos y varias cartas.

ÁVILA.

En el convento de Carmelitas Calzadas de Ávila se encuentra una clavícula, un fragmento de velo y una correa de cuero que le ceñía la cintura. Las Descalzas poseen el dedo anular de su mano derecha, un bastón, un rosario, una sandalia y otros objetos.

En la parroquia de San Juan se conserva la pila donde, según la tradición, fué bautizada la Santa.

En el convento de la Encarnación hay un tabernáculo construido de madera de la celda de Santa Teresa.

En el convento de San José ó *Las Madres* consérvase una imagen de San José que tenía Santa Teresa, y que, según tradición, habló á ésta en varias ocasiones.

En este mismo convento existe el ataúd de madera en que fué enterrada la Santa, un jarrito en que bebía agua, la correa con que se ceñía, un ejemplar de las *Morales de San Gregorio*, en que leía, un autógrafo, y el tambor, la pandereta, los pitos y otros instrumentos sencillos para cantar villancicos.

BURGOS.

Las Carmelitas tienen un velo y una sandalia de dicha Santa.

El Monasterio de las Huelgas conserva una carta.

CALAHORRA.

En esta ciudad se conserva un velo de Santa Teresa.

CARAVACA.

Las Carmelitas tienen una reliquia de la cara y un fragmento de su escapulario que mide doce centímetros cuadrados.

ESCORIAL.

En este monasterio se conservan los principales autógrafos de Santa Teresa, como son la *Vida* ó el libro de las *Misericordias del Señor*, las *Fundaciones*, el *Camino de perfección* y el *Modo de visitar los conventos*. Véase La Fuente, tercer centenario de Santa Teresa, pág. 44.

GRANADA.

Esta ciudad guarda con gran veneración un sudario que sirvió para amortajar el cuerpo de Santa Teresa en Ávila; este sudario fué entregado al Arzobispo D. Martín Carrillo y Aldrete, quien á su vez hizo donación de él á los PP. Carmelitas recoletos ó de la reforma iniciada por la Doctora Seráfica. Las religiosas Carmelitas poseen una parte de la obra titulada *Exclamaciones ó Meditaciones del alma hacia su Dios*, escrita por mano de la Santa, y varios autógrafos.

LOGROÑO.

Las Carmelitas conservan varias cartas.

MALAGÓN.

Proveniente del convento desierto de Bolarque, se halla venerado en Malagón un diente molar de nuestra Santa madre.

MEDINA DEL CAMPO.

Las Carmelitas poseen una reliquia de la cara y un sombrero de viaje de Santa Teresa, la carta 15 del *Epistolario* de Santa Teresa, dirigida á Simón Ruiz, y otra á la Duquesa de Alba.

PALENCIA.

En la catedral se guardan en pequeños relicarios varios pedacitos de la carne de Santa Teresa.

Las Carmelitas de esta ciudad poseen una carta de la Santa á su hermana D.^a Juana; un trozo de la toca con que enterraron á Santa Teresa, y otro de la sábana en que fué envuelto su cuerpo. Adquirieron estas reliquias cuando se exhumó el cadáver de la Santa en 1750.

También poseen una toca que usó la Santa, la rueca con que hilaba, un vaso de vidrio de su uso y una toalla, regalo que el P. General de Carmelitas hizo á esta comunidad; una silla, también del uso de la Santa; una olla de barro, y un tamboril para acompañar villancicos.

PAMPLONA.

En el convento de Carmelitas hay varias cartas de Santa Teresa.

PASTRANA.

De tiempo antiguo hay en el Relicario público de esta ex-colegial un medio cuerpo de talla de la Santa, y en el pecho tiene una reliquia y en su día se pone en el altar mayor y se da á adorar. Hay en el mismo una carta, que es la 61 del tomo III, muy mutilada por devociones indiscretas. También hay un báculo metido en su adorno, y otro hay en el archivo del Ayuntamiento, que se dice le usó la misma Santa, y otras cosas.

También se conserva en Pastrana un escaño, donde se lee «Aquí estuvo sentada Santa Teresa de Jesús.»

En el convento que hay de misioneros Franciscanos para Filipinas existe un cuadro grande que representa al Señor en la columna; en letras doradas se lee: «Este cuadro le trajo la Santa madre cuando vino á fundar esta casa.»

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

En este convento se custodian cuatro cartas de Santa Teresa.

SALAMANCA.

Las Carmelitas de esta ciudad guardan un ejemplar del *Camino de Perfección*, escrito por la Santa, á cuyo final hay una nota autógrafa, en que se lee: «*He pasado este libro; paréceme está conforme al que yo escribí, que estaba examinado por letrados; tiene las setenta y nueve hojas que aquí dice, con ésta en que firmo en este monasterio de Nuestra Señora de la Anunciación del Carmen en esta villa de Alba de Tormes á 8 de febrero de 1573.— TERESA DE JESÚS, Carmelita.*»

La catedral de Salamanca conserva dos cartas de Santa Teresa y la firma autógrafa en la escritura de la compra de la casa para el convento de Alba de Tormes.

SEGOVIA.

En el convento de las Madres Descalzas se venera una reliquia muy estimada, y un justillo que usó la Santa.

SEVILLA.

El convento de Carmelitas posee la primera falange de un dedo de la mano izquierda, conservado antes en Lisboa; un manto, y una sandalia. Conservan dichas Madres en gran estima el manuscrito autógrafa de toda la obra titulada *El castillo del alma*, de la cual es autora Santa Teresa.

Las Carmelitas Descalzas, el original del libro de las *Moradas*, y una colección de cartas.

TOLEDO.

El convento de Carmelitas posee varias cartas y un ejemplar del *Camino de Perfección*, revisado y autorizado por la Santa.

VALLADOLID.

Otro manuscrito autógrafo del *Camino de Perfección* lo poseen las religiosas Carmelitas de esta ciudad. Este ejemplar fué escrito por Santa Teresa posteriormente al que se halla en el Escorial, siendo mucho más correcto que el anterior y distribuido en capítulos, lo cual hace presumir que éste sería una copia esmerada de aquél. También se halla venerada en dicho punto una partícula del rostro de la Santa y una parte de su escapulario de cerca medio centímetro cuadrado.

ZARAGOZA.

En esta ciudad se venera un cinturón de cuero, semejante al que tienen las Carmelitas de Avila, el cual fué aportado por la madre Isabel de Santo Domingo en 1588, época de la fundación del monasterio de las Carmelitas en donde se halla.

En las catedrales de La Seo y del Pilar hay varias cartas de la Santa.

PORTUGAL.

LISBOA.

El convento de Carmelitas de esta ciudad posee el *Breviario* que usaba Santa Teresa de Jesús (1).

Las Carmelitas del convento de San Alberto poseen la mano izquierda que el célebre confesor de Santa Teresa, P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, siendo provincial, extrajo del precioso cuerpo de su penitenta en la primera visita que hizo al mismo en el convento de las Carmelitas de Alba en el año de 1583.

ITALIA.

ROMA.

En la casa matriz de los Carmelitas reformados por Santa Teresa y San Juan de la Cruz en Roma, que es el convento de la *Scala*, pudimos observar cuando lo visitamos el pie derecho de la Reformadora

(1) Véase la nota puesta al pie de la cédula de nacimiento de Santa Teresa antes inserta.

del Carmelo, muy venerado en la Ciudad Eterna. Esta reliquia fué enviada en 1616 por el Rmo. P. José de Jesús María, quinto General de la Congregación de España, al venerable P. Fernando de Santa María, por segunda vez Prepósito general de la Congregación de Italia. Apenas hubo llegado tan precioso depósito á la capital del mundo católico, quiso el Papa Paulo V dar una pública manifestación de la alta veneración que le merecía Santa Teresa de Jesús, á cuyo efecto se dirigió á *Scala*, acompañado de diez y ocho Cardenales y de toda su esplendente corte; entró en la capilla del noviciado, y arrodillándose tomó en sus manos aquel precioso pie y lo besó con la más profunda devoción. Los dos PP. Carmelitas descalzos encargados de llevar aquella valiosa reliquia para sus hermanos, llevaron también una partícula de la cara para Su Santidad Paulo V, y el Papa, en muestra de su reconocimiento, les colmó de consideraciones por haberle proporcionado aquella reliquia, manifestando su gozo en una carta que escribió al mencionado P. José de Jesús y María.

El Seminario de misiones (San Pancracio) que los mencionados Carmelitas descalzos sostienen en la Ciudad Eterna, poseía una parte considerable de la mandíbula derecha superior de Santa Teresa, á la cual están adheridos varios dientes. Esta reliquia, al igual que otras preciadas, desapareció cuanto la total destrucción y saqueo del convento y de la iglesia por la soldadesca que capitaneaba el impío Garibaldi.

En el convento de las Carmelitas de *Regina Cæli* en Roma existe el dedo índice de la mano derecha de Santa Teresa, con el que escribió sus obras admirables por el misticismo y ascetismo que en ellas campea. El Nuncio en España Mons. Julio Rospigliosi, después Cardenal y luego Papa bajo el nombre de Clemente IX, envió desde Madrid esta preciosísima reliquia á la Princesa Ana Colonna Barberini, la cual dispuso recibiera pública veneración en el mencionado monasterio fundado por ella bajo el título de *Regina Cæli*. En Roma notamos también á Santa Teresa representada por una colosal estatua colocada en el Vaticano entre los fundadores de Órdenes religiosas, lo cual honra mucho á nuestra Santa.

BOLONIA.

Las Carmelitas guardan una carta autógrafa y la cruz de madera con que se la amortajó, al propio tiempo que la mitad de aquella que le sirvió muchas veces para ahuyentar á su constante enemigo el demonio, al cual venció en todos los combates.

FLORENCIA.

Los Carmelitas descalzos poseen un rosario hecho de granos de di-

ferente tamaño, lo cual indica el amor á la pobreza, que tanto distingue á nuestra Patrona.

LOMBARDÍA.

En un convento desierto de Carmelitas descalzos hay una túnica ó cota que usó la Santa en vida.

MILÁN.

Los Carmelitas descalzos están en posesión de la partícula del corazón de Santa Teresa, que el Príncipe Baltasar, hijo de Felipe IV, acostumbraba llevar encima. Las Carmelitas guardan un diente molar.

NÁPOLES.

Los Carmelitas descalzos tienen una capa ó manto de Santa Teresa, y un pequeño escapulario de que se armaba durante la noche para combatir las tentaciones del espíritu infernal. Las Carmelitas tienen un bastón, un diente molar y una reliquia de la cara de la misma Santa. En la riquísima capilla del *Duomo*, en que se conserva el valioso tesoro de aquella metropolitana iglesia, hay otra reliquia de la cara, conservada dentro de una imagen de plata, que es de proporciones naturales y forma parte de la colección de los Santos Patronos de la ciudad, construídos de plata, cuya riqueza observamos durante nuestra permanencia en Nápoles, y que en número de diez y ocho ó veinte, y con San Genaro á la cabeza, van en las procesiones solemnes.

PLASENCIA.

Los Carmelitas descalzos tienen un leño cubierto de sangre de la Doctora mística y seráfica.

VENECIA.

Los Carmelitas tienen un diente y una reliquia de la cara.

Otra ciudad de Italia, que me parece es Génova, en el convento de Santa Ana hay un cubre-cáliz primorosa y elegantemente bordado por nuestra Madre, y por ella destinado á la primera fundación de la Orden en dicha península.

FRANCIA.

PARÍS.

Las Carmelitas de la Encarnación veneran el dedo pulgar de la mano derecha de Santa Teresa, cuya reliquia les regaló la Reina D.^a Isabel, hija de Enrique IV de Francia, y esposa de D. Felipe IV.

Rey de España, en el año 1625; al propio tiempo posee dicha comunidad tres cartas autógrafas y una capa de nuestra Santa Madre, que fué llevada de España por la V. Madre Ana de Jesús, tan querida de Santa Teresa, y su coadjutora en la Reforma del Carmelo, junto con sus cinco compañeras. Se conserva la costumbre de imponer dicha capa á las monjas en el acto de su profesión. En la capital de Francia las Carmelitas de San José y de Santa Teresa guardan una carta autógrafa de diez páginas y media dirigida al P. Mariano de San Benito, un pequeño hueso y un leño impregnado del aceite con que se lavó el cuerpo de nuestra Madre después de muerta.

BURDEOS.

Una parte del velo de la misma lo poseen las Carmelitas.

ROUEN.

En el convento de las Carmelitas hay la restante parte de este velo, que fué llevado á Francia en el año 1594 por el señor de Bretigny.

BÉLGICA.

BRUSELAS.

Los Padres Carmelitas poseen el hueso de la clavícula derecha; esta reliquia fué donada en 1617 al convento por el P. Tomás de Jesús; en 1833 fué confiada por el P. Vicario Provincial del Brabante á la comunidad de Carmelitas Descalzas, bajo la condición que se devolvería á los religiosos cuando se restituyesen á la capital; ambas cosas se verificaron el día 15 de diciembre del año 1859.

También guardan: 1.º, el dedo auricular de la mano derecha de Santa Teresa. Llevó á Bélgica esta reliquia el confesor de dicha Santa, el gran predicador P. Jerónimo Gracián; mas antes de su muerte dispuso que se enviara á su hermana religiosa Carmelita en Sevilla, lo cual no permitió el Papa Paulo V, gran protector del Carmelo y amante de la Santa, sino que en un Breve dirigido al entonces Nuncio Monseñor Bentivoglio, ordenó que dicho dedo se remitiera al Archiduque Alberto y á la Infanta Isabel, los cuales lo devolvieron al convento en 13 de octubre de 1615 por medio de la venerable madre Ana de Jesús; y 2.º, una pequeña cruz de nuestra Santa Madre que la V. Ana de San Bartolomé dió á Santa Teresa de Jesús, y que ésta llevó hasta su muerte. Las prioras del convento de Bruselas, al igual que su Santa Fundadora, llevan esta cruz durante el tiempo que están en ejercicio de tan espinoso cargo.

IPRHS.

El convento de Carmelitas tiene una partícula del corazón de San-

ta Teresa, cuya masa total, según hemos dicho, se venera en Alba de Tormes, siendo la admiración de los creyentes y de los sabios á causa de las transformaciones que ha sufrido, y de las maravillosas espaldas y otros cuerpos que en él han germinado.

A U S T R I A .

CRACOVIA.

El convento de las Carmelitas guardaba dos partes asaz considerables de la cara de Santa Teresa, que obtuvo después el P. Andrés de Jesús, primer Carmelita descalzo de Polonia, destinándolas á un convento de esta nación.

CAMPANITA QUE SANTA TERESA DE JESÚS

llevaba á sus fundaciones.

En el convento que Santa Teresa de Jesús fundó en Pastrana (1) que se inauguró en 13 de julio de 1569, se conservaba la campanita que Santa Teresa de Jesús llevaba á sus fundaciones.

Suprimido este convento en 1834, como todos los de varones, desaparecieron muchos de los objetos piadosos que en él se custodiaban; pero conseguida en 1845 Real Orden para abrir la iglesia del suprimido convento del Carmen de Pastrana al culto público, varias personas piadosas entregaron á D. Mariano Pérez y Cuenca, prevendado de la Colegiata de Pastrana, entre otros efectos, la campanita que Santa Teresa llevaba á las fundaciones y la cual se tocaba en los Capítulos generales.

Colocada esta campana en la cornisa del altar mayor de dicha iglesia del Carmen, se tocaba en los días en que se hacía función á la Santa. Por ciertos motivos se trasladó la campanita al relicario público de la Colegiata de Pastrana, hoy suprimida.

Las religiosas Carmelitas de Guadalajara y Alcalá reclamaron varias

(1) El convento de Carmelitas de Pastrana tiene las siguientes importantes circunstancias:

- 1.^a Haber sido esta fundación prevenida por los avisos del cielo.
- 2.^a La asistencia y presencia de la gloriosa Santa Teresa para efectuarla.
- 3.^a Ser filiación del V. P. Fr. Antonio de Jesús, prior de Duruelo.
- 4.^a Haber merecido á San Juan de la Cruz por primer maestro de novicios.
- 5.^a Haber salido de esta casa los fundadores de la congregación de Italia, y otros insignes varones.

veces esta reliquia de la Santa, pero en vano. Las religiosas de Avila fueron más afortunadas, pues acudieron al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo en 1867, y por decreto de este señor se mandó entregar al representante de las Carmelitas de Avila, según aparece de de la siguiente

«Acta de entrega de una campana existente en la capilla de las Reliquias de la villa de Pastrana.»

»En la Villa de Pastrana á 21 de febrero de 1868, constituido el señor D. Hipólito Somalo y Hermosilla, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, como Arcipreste de este partido, con asistencia de mí el Notario Apóstolico, en la Iglesia parroquial de esta dicha villa, con anuencia del señor Cura propio de la misma D. Cayetano Jimeno, y hallándose también presente el Sr. D. José Salazar, vecino y propietario y abogado del Ilustre colegio de la villa y corte de Madrid, caballero del Cuerpo colegiado de la Nobleza de la misma, Maestrante de la Real de Ronda, y Patrono de la iglesia y capilla de San Lorenzo del convento de Carmelitas Descalzos de San José de la ciudad de Avila, di lectura yo el infrascrito Notario, así de la comunicación que antecede, de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo, su fecha en Madrid á 21 de diciembre de 1867, dirigida al expresado Sr. Arcipreste para que haga entrega al señor Salazar de la campanita existente en la capilla de las Reliquias de esta suprimida Colegiata, y se dice perteneciente á la primitiva fundación hecha en la referida ciudad de Avila por la gloriosa Santa Teresa de Jesús, como del poder especial que para dicho objeto otorgara á favor del Sr. Salazar la Reverenda madre Priora y Comunidad de Religiosas Carmelitas de dicha ciudad, fechado en ella á 19 del referido mes de diciembre por su notario D. Fernando González que queda unido á esta acta para acreditar su legitimidad; y en su consecuencia el susodicho D. Hipólito Somalo hizo entrega al Sr. D. José Salazar, según su Emma. encarga, de la campanita que se custodiaba en la capilla de las Reliquias de esta iglesia, desde la exclaustación de los PP. Carmelitas de este pueblo, á cuyo convento pertenecía aquella como casa particular de la Orden; que es de metal, como de unas tres libras de peso poco más ó menos, con una cruz incrustada en la misma, una efigie de Nuestra Señora con su Niño, y dos flores de lis; un yugo pequeño, como defecto al parecer de fundición, y un juego correspondiente, la cual recogió y pasó á su poder el Sr. Comisionado al efecto en nombre de la Comunidad de que queda hecho mérito. Y con el fin de que siempre conste la entrega, se levanta la presente acta, que se conservará con la comunicación y poder para perpetua memoria, con los demás documentos referentes á las reli-

quias, en el arca depositada en la misma capilla firmando dichos señores y los testigos presenciales al acto, que lo han sido los beneficiados D. Juan López Gonzalo, D. Mariano Pérez y Cuenca, el coadjutor de esta parroquia D. Marcelino Llantino, y el Vicario de las monjas D. Sebastián Gonzalez Alberto, y el sacristán de la expresada parroquia D. Miguel Bereda, de que yo el referido Notario D. Timoteo Barco, doy fe.—José López Salazar.—Hipólito Somalo.—Cayetano Jimeno.—Juan López Gonzalo.—Mariano Pérez y Cuenca.—Marcelino Llantino.—Sebastián González Alberto.—Ante mí, Timoteo Barco.

TABLA CRONOLÓGICA

de las fundaciones de Santa Teresa de Jesús.

- 1562.—Fundación del convento de San José de Avila, día 24 de agosto.
- 1567.—La de Medina del Campo, 15 de agosto.
- 1568.—La de Malagón, Domingo de Ramos.—La de Valladolid, 15 de agosto.—Fundación del primer convento de hombres en Duruelo por San Juan de la Cruz, en el primer domingo de Adviento.
- 1569.—La de Toledo, á 13 de mayo.—La de Pastrana, á 9 de julio.—Fundación del segundo monasterio de hombres en aquel mismo pueblo.
- 1570.—La de Salamanca, día 1.º de noviembre.
- 1571.—La de Alba de Tormes, día 25 de enero.
- 1574.—La de Segovia, 19 de marzo.
- 1575.—La de Veas, 25 de febrero.—La de Sevilla, día de la Santísima Trinidad.
- 1576.—La de Caravaca, día 1.º de enero.
- 1580.—La de Villanueva de la Jara, 25 de febrero.—La de Palencia, á fines de año.
- 1581.—La de Soria, 3 de junio.—Conatos infructuosos por entonces para fundar en Madrid.—Fundación de Granada por la venerable Ana de Jesús.—La de Burgos, decimosétimo y último monasterio de monjas fundado en vida de Santa Teresa, día 19 de abril. Medio año después ocurre su muerte.
-

FUNDACIÓN

de los conventos de Carmelitas Descalzos de Pastrana
por Santa Teresa de Jesús.

Tan inmensa es la misericordia del Señor, y tan grande su amor á los hombres, que cuando quiere hacerles algún beneficio se lo anuncia mucho antes para que tengan un gozo anticipado. Así sucedió con la promesa de un libertador y con su nacimiento de una Virgen pura; con la libertad del pueblo de Israel en su cautividad en Babilonia; con el nacimiento del precursor San Juan Bautista; y esto mismo sucedió á Pastrana con la fundación del convento del Carmen.

«En la gran huerta que hoy tiene hay grandes peñascos que forman varias cuevas, y encima había un palomar. Juan Jiménez, vecino de esta villa, varón piadoso, dijo muchas veces mirando este sitio: «¿Veis este palomar de palomas bravas? Pues tiempo vendrá en que se pueble de palomas mansas y blancas, que con su vuelo llegarán al cielo.» Junto á este sitio, que entonces era palomar, había una cueva de pastores en el peñasco, y muchas personas, y en diversas ocasiones vieron salir de ella una procesión de religiosos, vestidos de burriel áspero, con capas blancas, pies descalzos y velas encendidas en las manos, y que, dando una vuelta por el cerro, se recogían en el mismo palomar.» (*Crónica Carmelitana*, lib. II, cap. XXIX.)

Todas estas misteriosas visiones se aclararon luego que se vió la fundación de los Carmelitas, hecha de orden del mismo Dios, como veremos muy pronto. Pero dejemos que hable la Santa, que con más elegancia y gusto, en el cap. XVII de sus *Fundaciones*, nos referirá lo que pasó en esta.

Dice así:

«FUNDACIÓN DE LAS RELIGIOSAS.

»Pues habiendo (luego que se fundó la casa de Toledo, en quince días, víspera de Pascua del Espíritu Santo) de acomodar la iglesia y poner redes y cosas, que había habido harto que hacer, porque (como he dicho) casi un año estuvimos en esta casa, y cansada aquellos días de andar con oficiales, habíase acabado todo. Aquella mañana, sentándonos en refectorio á comer, me dió tan gran consuelo de ver que ya no tenía qué hacer, y que aquella Pascua podía gozarme con Nuestro Señor algún rato, que casi no podía comer según se sentía mi alma regalada. No merecí mucho este consuelo, porque estando en esto, me vienen á decir que está allí un criado de la Princesa de

Eboli, mujer de Ruy Gómez de Silva: yo fuí allá, y era que enviaba por mí, porque había mucho que estaba tratado entre ella y mí de fundar un monasterio en Pastrana; yo no pensé que fuera tan presto. A mí me dió pena, porque tan recién fundado el monasterio, y con contradicción, era mucho peligro dejarle; así me determiné luego á no ir, y se lo dije: él díjome que no se sufría porque la Princesa estaba ya allá, y no iba á otra cosa; que era hacerla afrenta. Con todo eso no me pasaba por el pensamiento de ir; así dije que se fuese á comer y que yo escribiría á la Princesa, y se iría. El era hombre muy honrado, y aunque se le hacía de mal, como yo le dije las razones que había, pasaba por ello.

»Las monjas para estar en el monasterio acababan de venir; en ninguna manera veían cómo se poder dejar tan presto aquella casa. Fuíme delante del Santísimo Sacramento para pedir al Señor que escribiese de suerte que no se enojase, porque nos estaba muy mal á causa de comenzar entonces los frailes, y para todo era bueno tener el favor de Ruy Gómez, que tanta cabida tenía con el Rey y con todos, aunque de esto no me acuerdo si se me acordaba; mas bien sé que no le quería disgustar. Estando en esto fuéme dicho de parte de Nuestro Señor *que no dejase de ir, que á más iba que á aquella fundación, y que llevase la Regla y las Constituciones*. Yo, como entendí esto, aunque veía grandes razones para no oír, no osé sino hacer lo que solía en semejantes cosas, que era regirme por el consejo del confesor; y así le envié á llamar sin decirle lo que había entendido en la oración, porque con esto quedo más satisfecha siempre, sino suplicando al Señor les dé luz conforme á lo que naturalmente pueden conocer, y Su Majestad cuando quiere se haga una cosa se lo pone en el corazón.»

Al confesor le pareció que viniese, y sin dilación salió de Toledo la Pascua del Espíritu Santo; llegó á Madrid con sus monjas y se hospedó en un convento de Franciscas, donde vivía D.^a Leonor Mascareñas. Allí encontró á Ambrosio Mariano y Juan de la Miseria, ermitaños del Tardón; los habló de su Regla y de la vida que habían de hacer los Carmelitas Descalzos. Les gustó cuanto les dijo la Santa, y entonces conoció por qué la había dicho el Señor que trajese la Regla. De allí á poco la Santa vino á esta villa con sus monjas. Ruy Gómez y la Princesa las recibieron con mucho gusto, y las dieron en su palacio una habitación retirada, que fué un aposento que hay contiguo al oratorio, adonde tenía tribuna, y una ventana que mira al jardín. Despues hicieron en esta habitación una escalera que sube al piso segundo.

Para esta fundación trajo la Santa para priora á Isabel de Santo Domingo, y superiora Isabel de San Pedro, y además una doncella de su amiga D.^a Antonia Bronces, que se llamó Beatriz del Sacra-

mento. La Princesa había traído de Madrid una religiosa agustina para que fuese carmelita, y quería que al momento se la pusiera el hábito; mas la Santa se detenía por justos motivos, y éste fué el origen del desabrimiento de la Princesa. Esta señora tuvo noticia que la Santa traía el libro de su vida; deseó verle, y la negativa de la Santa avivó su deseo; se valió del Príncipe, y éste le consiguió, con encargo de que ellos solos le viesen; mas no fué así, pues á poco ya andaba en manos de los criados, y hasta se supo en la corte, teniendo por ello la Santa algunos disgustos.

También los tuvo acerca de la renta que había de tener el convento; pero allanado todo por la prudencia del Príncipe, se hizo la fundación en 9 de julio de 1569.

La muerte de Ruy Gómez, acaecida en 1573, fué la perdición de este convento, porque la Princesa, llena de pena y sin reflexión suficiente, se vistió el hábito carmelita y se vino á esta villa á encerrarse en el convento; vino en un carro en señal de tristeza, y la acompañó Fr. Baltasar de Jesús: este Padre se adelantó y llegó á las dos de la mañana; llamó en el convento y enteró á la Priora de todo, la que exclamó: «*¿La Princesa monja? Yo doy la casa por deshecha.*» Las religiosas prepararon dos camas, una para ella y otra para su madre, que la acompañaba; las que llegaron á las ocho de la mañana. Luego que descansó quería que diesen el hábito á las dos doncellas que traía. La Priora la dijo que hacía falta licencia de los superiores; mas por darla gusto, después de consultar á los Padres de este convento, vistieron á las doncellas.

A otro día, después de haber enterrado al Príncipe, el Sr. Obispo de Segorbe y otros personajes bajaron á visitarla; la dijo la Madre priora los hablase por la reja, y se empeñó en que entrasen adentro, y con ellos hasta los criados. Todo se lo escribió la Prelada á la Santa y puso una carta á la Princesa como de su talento; mas nada bastó para que cediese de su genio. La Priora la dijo que si había de seguir así, la fundadora las llevaría á otra parte. Con esto se enojó más, y se retiró á unas ermitas que había en la huerta, fuera de clausura, abrió una puerta á la calle y poco á poco se iba mitigando la pena de su marido. Con estas cosas cesaron las obras de la iglesia y convento, y todo se paralizó.

Vino á primeros de 1574 á esta villa la Excma. Sra. D.^a Catalina de Cardona; la Princesa la hospedó por la veneración que la tenía. La noche de Reyes quiso aquella señora estar en maitines con las religiosas, y cuando volvió dijo á la Princesa: «*Mira lo que haces con estas monjas; no enojas á Dios; mira que yo estuve en sus maitines y vi que estaban ángeles entre ellas que las guardan con espadas desenvainadas.*» Esto causó algún temor á D.^a Ana, y se salió de la ermita y se fué á una casa cerca del convento, donde acomodó su oratorio y vivía con hábito de

monja. (Yo creo que esta casa fué la que hoy llaman de Santa Teresa en el barrio del Heruelo. En un aposento hay un Santísimo Cristo pintado, un cuadro de la Santa y algunas cosas de devoción, y tal vez por haber estado allí la Duquesa de carmelita dieron en llamarla de Santa Teresa. No parece regular que teniendo la Santa sus monjas, cuando vino la segunda vez se hospedase en casa particular; pero es lo cierto que á dicha habitación se la mira con respeto, y los vecinos del barrio encienden la lámpara que hay, en sus necesidades.) Volvamos á nuestro asunto.

Todo lo que pasaba llegó á noticia de la Santa, y despues de consultar con personas graves, fué la resolución mudar el convento. Esta Priora, prudente y astuta, llamó al corregidor, a un escribano y al P. Fr. Gabriel de la Asunción, y con políticos pretextos entregó todo lo que había recibido de la Princesa, y recogió recibo. Cuando esta señora supo la resolución de las monjas, se enojó mucho y dijo que las pondría guardias; pero ya era tarde. Vinieron de Segovia por ellas el P. Julián de Avila y Antonio Gaitán, con algunos carros; en ellos colocaron todo el equipaje y trece religiosas, que acompañó también el dicho Fr. Gabriel, dejando á este pueblo desconsolado. Al pasar un río estuvieron para perecer, y en aquel mismo tiempo dijo la Santa á las monjas de Segovia: «Hermanas, encomienden á Dios á las que vienen de Pastrana.» Por fin llegaron sin novedad y fueron recibidas con mucha alegría por la Santa y sus hijas. La Santa hizo Priora de aquel convento á la dicha Isabel de Santo Domingo, que después fué á fundar á Zaragoza en 1588. A poco de llegar á Segovia fué allá el señor Obispo de Segorbe de orden de la Princesa, para que recibiesen la criada que la habían dejado; se excusaron con modos, y dicho señor las amenazó que las pondría pleito por las joyas de la Princesa; pero le enseñaron la entrega que habían hecho de ellas, y no tuvo que replicar.

Cinco años estuvieron en esta villa las Carmelitas. El año de 1576 le ocuparon las religiosas Franciscas Concepciones, que hacía dos años habían venido de Toledo y habitaban una casa mezquina. Fué su fundadora D.^a Felipa de Acuña y Mendoza; tomaron posesión de él el 7 de marzo del año de 1576. A esta comunidad fué agregada la de Fuentelaencina en 28 de noviembre de 1804.

Fundación de las religiosas.

Hospedada la Santa en este palacio de los señores Duques, corrió con sus hijas los hábitos para Fr. Ambrosio Mariano y Fr. Juan de la Miseria. En el oratorio del mismo palacio se los vistió el P. Fr. Baltasar Nieto (que también se descalzó llamándose de Jesús); y la Santa hizo de madrina, estando presente Fr. Pedro Muriel, delegado del

Provincial. Ya vestidos, el Príncipe los colocó en una casa, en tanto que todo se arreglaba para bajar á la ermita de San Pedro. El 9 de julio tomaron posesión civil del sitio, y la Santa no quiso se tomase la eclesiástica hasta que viniese el P. Fr. Antonio de Jesús, Prior de Duruelo. Luego que llegó este padre se puso el Santísimo Sacramento el 13 de julio de 1569.

Fué la primera iglesia la ermita de San Pedro Apóstol, que Ruy Gómez había dado á Fr. Mariano, y él cedió á la Santa. Ya se comprende que todo se hizo con la mayor solemnidad. Desde el palacio se formó una lucida procesión, en la que iban los religiosos Duques y lo escogido de la villa; pasaron por el convento de las religiosas, y bajaron hasta dicha ermita, donde se quedaron los religiosos. Para dejarlo todo arreglado, estuvo la Santa en dicha villa tres meses, dejando eternos recuerdos de sus virtudes; y ella se los llevó de sus hijos de las cuevas. María Santísima acreditó esta fundación con el suceso siguiente:

Fr. Juan Bautista Mantuano, italiano y Carmelita observante, sabiendo se principiaba en España la reforma de las Carmelitas, venía con ánimo de activar la de los religiosos. Estando embarcado se le presentó la Santísima Virgen y le dijo: *«¿A qué vas á España? Si á reformar mi Orden, ya yo tengo allá dos hijos míos y de tu misma nación, que con su vida, penitencia y ejemplo ayudan á la reforma de los religiosos; y porque los conozcas, velos aquí.»* y los vió vestidos de sayal.

Alegróse mucho este padre, pero no desistió de su viaje. Fué á Madrid, y no encontró Descalzos; pasó á Toledo, y un día encontró á Fr. Mariano, reconociendo en él al que le enseñó la Virgen; le habló y le hizo mil preguntas, y se vino con él á este convento. Vió á fray Juan de la Miseria, que también reconoció; se abrazó á él, y después de estar algún tiempo admirando y cantando las misericordias del Señor, se volvió á Italia.

Descripción del sitio donde Santa Teresa plantó el arbol de la descalcez.

Como á un kilómetro de distancia de esta villa, al Mediodía, está este convento de Nuestra Señora del Carmen; á él se baja por un camino casi llano que principia en la puerta ó arco de la Castellana; va faldeando el cerro de San Agustín y ofro más alto que se eleva á la derecha, descendiendo á la izquierda á las huertas de la Fresneda.

Luego que se llega al sitio, se desprende del alto cerro un promontorio á modo de nariz, que se mete en medio de la vega por donde corre el que se llamó río Arles. Forma una llana plataforma sostenida por grandes peñascos de piedra de toba. De modo que, con respecto á los cerros que le dominan á alguna distancia, está en hondo; pero con respecto á las vegas, tiene una gran altura. Domina tres valles

ó vegas: la del Noroeste que va á Valdeconcha; la del Mediodía, al Tajo, y la del Norte, que mira á esta población, viéndose la mayor parte de ella. En la parte más saliente de este sitio está la antigua ermita de San Pedro, y el primitivo convento consistía en las cuevas y hendiduras del peñasco, que servían de celdas.

En este sitio fué donde la gloriosa Santa Teresa plantó el árbol de la Descalcez, y tanto se aseguraron sus raíces y creció tan lozano, que sus ramas se extendieron por todo el mundo. De aquí salieron sus hijos y llevaron la reforma por la Europa, Africa, América y Persia.

Es cierto que el primitivo convento descalzo fué Duruelo, pero no lo es menos que éste fué la causa de la reforma, y que se alzó con la primacía, ya por el poco tiempo que aquél duró, y ya por las razones siguientes: 1.ª, por haber sido fundación prevenida con los avisos del cielo; 2.ª, por haberla efectuado la misma Santa Teresa; 3.ª, ser filiación del venerable P. Fr. Antonio de Jesús, Prior de Duruelo; 4.ª, haber merecido á San Juan de la Cruz por primer maestro de novicios; 5.ª, por haber salido de esta casa los fundadores de la congregación de Italia, los misioneros de Congo y de otras partes.

Unos treinta años fué este convento un plantel de santos y de sabios; pero Dios por sus altos juicios permitió que un furioso huracán hundiese todas las cuevas y celdas, quedando intacta la de San Juan de la Cruz y la iglesia de San Pedro. Esta tiene de largo por dentro 31 pies, y ancho 14. A los 81 pies mirando al Norte hay un gran moral que plantó Santa Teresa, según constante tradición, así como en Avila plantó un ayellano y en la Encarnación de la misma ciudad un manzano. Desde la misma Iglesia, mirando al Este á los 158 pies, está el jardinito donde está la ermita de Santa Teresa y la bajada á la cueva de San Juan de la Cruz.

Con motivo del hundimiento dicho, mudaron el convento unos 400 pies más arriba, mirando á Oeste, é hicieron nueva iglesia, colocándose en ella el Santísimo Sacramento en 20 de enero de 1600.

Algunos hijos de esta santa casa.

La grandeza de los hijos es la gloria de los padres. Santa Teresa y San Juan de la Cruz pueden muy bien gloriarse de la descendencia que tuvieron en este su santo convento. Pero ¿cómo es posible ni aun enumerar los ilustres varones que de él salieron, y que admiraron al mundo, ya con sus virtudes, ya con su doctrina? Imposible empresa sería, ya porque las crónicas no pueden abarcarlo todo, y mucho menos las Carmelitanas, que sólo comprenden un período de cien años, y ya porque siendo desde sus principios este convento casa de noviciado, fué un semillero de religiosos que se trasplantaron á los más remotos países. Y así vemos al P. Fr. Pedro de los

Apóstoles, hijo ó profeso de esta casa, que se dirige á Congo en 1583. Al P. Fr. Anastasio de la Madre de Dios (natural de Toledo), que va á Africa de Nueva España, y otros muchos que salen de aquí para Italia, Alemania y otros varios puntos donde no es fácil seguirlos.

Mas, sin embargo, como por las muestras se conocen los géneros, compendiaré, aunque muy ligeramente, algunas vidas de religiosos que salieron de este convento, para que por éstos se venga en conocimiento de cuánto deben los Descalzos Carmelitas á estos peñascos y antiguo palomar, y cuántos servicios han hecho estos religiosos á la Iglesia de Dios.

Sea el primero el venerable P. FR. AMBROSIO MARIANO DE SAN BENITO. Nació en Bitonto, en el reino de Nápoles; fué hijo de Nicolás Asaro y Policena de Clementis, nobles y ricos. Siempre manifestó buenas inclinaciones y genio despejado. A su tiempo oportuno se hizo doctor en ambos derechos; asistió al Concilio de Trento, y los Padres le enviaron á Alemania á negocios del mismo. Tomó el hábito de caballero de San Juan, é hizo voto de castidad. Estuvo en la batalla de San Quintín, donde manifestó su valor y pericia militar.

Le atribuyeron falsamente una muerte, y por no defenderse estuvo dos años preso, hasta que Dios volvió por su inocencia y fué el mayor defensor de sus calumniadores. Volvió á Italia, y fué ayo del Príncipe de Sulmona. Vino á España y renovó su conocimiento con Felipe II, que le ocupó en estudiar la navegación de Córdoba á Sevilla por el Guadalquivir.

Deseoso de vida retirada, se fué al desierto del Tardón á buscar unos ermitaños, y al llegar á aquel oratorio resbaló la caballería que llevaba, cayó, y su hermosa espada, que le habia servido veinte años, se hizo tres pedazos dentro de la vaina, de lo que infirió que Dios le llamaba á otra milicia más tranquila. En aquel desierto se le juntó Juan de la Miseria, su paisano y conocido. Tuvieron que ir á Sevilla á ciertos negocios, donde no le faltaron penas y disgustos. Como era famoso ingeniero, le llamó el Rey para que sangrase el Tajo y se regase el sitio de Aranjuez. Concluídos estos trabajos, se fué á Madrid, y allí le trató el Príncipe Ruy Gómez, primer Duque de Pastrana, y conociendo su genio de ermitaño, le ofreció la ermita de San Pedro, de esta villa, que está sobre unos peñascos, y luego que la vió quedó aficionado á ella.

Estando indeciso, como su compañero Juan, qué retiro escogerían, acertó á venir de Toledo á Madrid Santa Teresa, de paso para esta villa, y felizmente se hospedó donde estaban ellos, que era en casa de D.^a Leonor Mascareñas. Les habló la Santa de su regla, y los casó para su reforma. Entonces Mariano ofreció á Santa Teresa la ermita que le habia cedido el Sr. Duque, y convenidos en todo ordenaron venirse á esta villa. Aquí en el palacio de los Sres. Duques, la Santa

y monjas que traía á esta fundación corrieron los hábitos y en su oratorio se los vistió Fr. Baltasar Nieto, y la Santa hizo de madrina, siendo Fr. Mariano el primer novicio. Fué muy querido de la Santa y le ofreció volver á su profesión, y se lo cumplió. Después de varios sucesos fué el conductor de la venerable madre Cardona á esta villa. Tomó el hábito para lego por humildad, pero estando en Sevilla tuvo orden superior para que se ordenase. Allí fué maestro de novicios, y viendo la borrasca que se levantaba contra la reforma, acudió á Madrid á ayudar al Padre Gracián, y el nuncio Seya le desterró á esta villa hasta que vino de Roma el Breve de la separación.

En el capítulo de Alcalá le hicieron secretario, porque era gran latino, y fué nombrado definidor y rector de aquel colegio. Después fué á Portugal y fundó el convento de Lisboa. Estuvo en el capítulo general de 1585, y después fué el alma de la fundación de Madrid, y su prior, donde murió lleno de merecimientos y acompañado de los Santos San Cosme y San Damián, año 1594. (*Crón. Carmelitana*, t. III. fol. 22.)

El venerable Hermano FR. JUAN DE LA MISERIA. Se llamó en el siglo Juan Nardush; fué natural de Casar-Chiprano, en el reino de Nápoles, hijo de Angulo y de Dominga N. Desde pequeñito ya se veían presagios de su futura santidad. Siendo muy niño cayó en un río á vista de su madre y una hermana; daban voces y pedían á Dios le favoreciese, y vieron que un anciano desconocido entró en el agua, le sacó, hizo arrojar al niño la que había tragado, y desapareció. Ya grandecito estuvo sirviendo cerca de Roma con un labrador. Después hizo varias peregrinaciones, y entre ellas la de Santiago de Galicia: iba vestido de ermitaño y descalzo; pero tales consuelos recibía del Señor, que no sentía la fatiga del camino.

Estando en Barcelona para volver á su tierra, el Apóstol Santiago le amonestó se quedase en España. Fué á visitar el Santísimo Cristo de Burgos, y en Villanueva de los Ojos vió una ermita tan estropeada, y la imagen de la Virgen tan carcomida, que se quedó allí y consiguió le diesen la ermita para su custodia; en poco tiempo la reedificó, aseó, y retocó la Virgen, cosa que nunca había hecho, dejándola primorosa. Huyendo los aplausos y bullicio del mundo, recorrió varios sitios, hasta que en el desierto del Tardón encontró á su antiguo amo Ambrosio Mariano. Fué con él á Sevilla (como ya toqué en la vida del anterior), después á Madrid y Aranjuez, donde la Princesa Juana se holgaba mucho de su conversación por su sencillez y llanura. Como era inclinado á la escultura y pintura, le pusieron con el pintor del Rey, Alonso Sánchez Coello, y en un año salió bastante aventajado. Volvió á Madrid con su compañero, donde encontraron á Santa Teresa, que les comunicó sus ideas y reglas, y convenidos vinieron á esta villa de Pastrana, tomó el hábito para lego en el oratorio

de los Sres. Duques, al mismo tiempo que su compañero Fr. Mariano, según queda referido, teniendo también el gusto de ver á la Santa en su profesión.

Tuvo que hacer un viaje á Italia, y fué y vino con la mayor pobreza. Hizo una imagen de María Santísima, que siempre llevaba consigo, y la llamaba su paloma. Algunas veces la perdió y ella le buscaba, con la que hizo muchos milagros, que sería largo referir, hasta que por fin murió santamente en Madrid á 15 de setiembre de 1616, de más de noventa años. (*Crón. Carmelitana*, t. vi. fol. 90.)

El venerable Padre FR. GABRIEL DE LA ASUNCIÓN. Nació en esta villa de Pastrana, á 11 de abril de 1545. Fué hijo de Juan Buencuchillo y de Ana Hernández Ruiz, de las familias más distinguidas de la población. Cuando joven, era buen mozo y gallardo, y dispuesto para cualquier cosa. Con motivo de venir Ruy Gómez á tomar posesión de esta villa, para obsequiarle, entre otras cosas dispusieron una representación guerrera, y á Gabriel le nombraron alferez, como el más á propósito para llevar la bandera. Desempeñó tan bien su papel, que desde entonces, el Príncipe Ruy Gómez le quedó aficionado y le dió entrada en su palacio. Andaba enamorado, y además advertía que todas las alabanzas que le daban sólo le servían para quitarle la tranquilidad y el sueño.

Por este tiempo (1569) vino Santa Teresa á fundar estos conventos, y por su amistad con Ruy Gómez estuvo en su oratorio viendo toda la ceremonia de tomar los hábitos Fr. Ambrosio Mariano y Fr. Juan de la Miseria: oyó la plática fervorosa que hizo el P. Fr. Baltasar Nieto, y después de bien reflexionado, resolvió á entrar en la Descalcez. Lo trató con la Santa y dicho Padre, y convenidos en todo, al mes y medio ya tenía el hábito, siendo el tercer novicio de esta casa.

Con motivo de una función, bajaron los Príncipes al convento con su familia, y viendo Ruy Gómez á Fr. Gabriel con roquete para llevar la cruz, se arrimó á él, y le dijo: «Mejor es esa bandera que la que llevabas cuando entré en Pastrana.» Tuvo fuertes tentaciones para dejar el hábito; pero se le apareció la Virgen con Jesús llagado, y le dijo: «Mira, más es lo que mi Hijo padeció por tí, que lo que tú padeces por Él: persevera, que yo seré en tu ayuda.» Luego que profesó era un dechado de virtud, sobresaliendo la humildad. Le mandaban que fuese al campo por haces de leña y que los vendiese en la plaza de esta villa, ordenándole lo que había de pedir, que siempre era con exceso, para que durase más su mortificación y aquel importe lo dejaba en el hospital. Con frecuencia iba cargado con dos cántaros de agua, sufriendo gozoso los dichos de sus parientes y conocidos. Traía sobre la carne un jubón de esparto lleno de nudos y otras mortificaciones. Fué aquí maestro de novicios, sucesor de San Juan de la Cruz, el año 1571; mas á poco fué á gobernar el colegio de Alcalá;

pero muy luégo volvió á este convento, donde era necesario, y después fué electo prior de la Roda.

Entre los muchos milagros que hizo, fué el siguiente: estando en Villanueva de la Jara con otros religiosos, estaba tan mala Ana de San Agustín, que ya las monjas trataban de su entierro; entró fray Gabriel á auxiliarla, y la dijo: «Madre, ¿con qué licencia se quiere morir? Yo la mando en obediencia que esté buena y se levante;» y dentro de un cuarto de hora ya estaba en el locutorio como si tal cosa hubiera padecido. En el año 1581, en el Capítulo de Alcalá, fué nombrado Definidor cuarto de la Orden y Prior de Almodóvar. Era llamado á todas las juntas de importancia. El Provincial de Sevilla le llamó, y marchando obediente, cayó malo en Adamuz, pueblo del Obispado de Córdoba en Sierra Morena; su enfermedad duró cuatro días, y murió en el Señor el año de 1581. Fué enterrado en aquella parroquia. El mismo día de su muerte se apareció á la madre Ana de San Agustín y la pidió sufragios para salir del Purgatorio. En la iglesia de este convento de Pastrana se oyeron gemidos de la voz de Fr. Gabriel, que atemorizaban á las religiosas que no sabían su muerte. A poco se apareció glorioso con corona real en compañía de Santa Teresa, y la dijo: «De esta manera son premiadas las almas que con perfección guardan la regla y constituciones.» La causa de su breve purgatorio, fué la interpretación de un mandato del Provincial.

Deseando la religión poseer este santo cuerpo, el R. P. General fray Elías de San Martín ordenó al Provincial de Andalucía pasase á Córdoba y le pidiese al señor Obispo, que le concedió. Al exhumarle obró algunos milagros, ya con el sacristán, ya viendo que un hueso de la espalda manaba un óleo purísimo. Fué conducido á esta villa en 1603 y colocado en la antigua iglesia de San Pedro, en la huerta; y por el año de 1687 se trasladó con el cuerpo del venerable P. Fr. Juan de Jesús María á la iglesia del convento, á la capilla de Santa Teresa. No están estos cuerpos detrás de las lápidas de mármol que hay en la misma, sino en el suelo, á los lados de la capilla grande que cubre al venerable P. Fr. Nicolás Doria, que aunque murió este padre en Alcalá, fué trasladado aquí. (*Crónica Carmelitana*, tomo II, folio 99).

El venerable P. Fr. JUAN DE JESÚS MARÍA, llamado ARABALLES ó ARABALES. Nació en esta villa de Pastrana el 27 de marzo de 1549. Fué hijo de Juan Perez y María Gómez Buencuchillo. Recibió el hábito en este convento, y profesó el 26 de junio de 1570 á 71. Desde luego manifestó su despejo é inclinación á la virtud; viéndole Santa Teresa, dijo: «Tengan cuenta con este mancebo, que ha de ser un gran religioso.» Luego que acabó los estudios fué maestro de novicios, y sacó tantos tan aventajados, que fueron la honra de la Descalcez. Compuso la instrucción para los noviciados y fué un gran orador. Predicando una vez á la Emperatriz, en las Descalzas Reales de Madrid, tanto se esfor-

zó, que se le rompió una vena en el pecho y principió á echar sangre por la boca. A pesar de su poca salud, la religión le ocupó con los mayores cargos. Fué Prior, Definidor, Socio del Capítulo general de Cremona y Provincial de Andalucía.

En la Semana Santa de 1609 llegó á Lucena, predicó el jueves y ayunó el viernes, y se partió para Cabra; al despedirse, porque el viaje era urgente, dijo: «Esto es, padres míos, disponer de la tela á nuestro modo; mañana entrará Dios la tijera y cortará por donde fuere servido.» El sábado santo cantó la misa en las religiosas de Cabra; salió para Aguilar, donde llegó al anochecer, y á poco rato le dió un golpe de sangre que en breve le quitó la vida. Su muerte fué muy sentida de todos.

Referiré un milagro entre los muchos que el Señor obró por su siervo. A pocos días de muerto, una persona muy devota de Montilla estaba ya tan mala, que mandaron á Aguilar por un hábito para mortaja. No habiendo una túnica más rota y mala que la que había dejado el P. Juan, la dieron; llegaron con ella cuando ya el enfermo estaba espirando: la echaron sobre la cama, y como si hubieran echado la salud, principió el enfermo á volver en sí y mejorarse tanto, que al otro día ya estaba bueno. En 1688, el cuerpo de este venerable fué trasladado á este convento, y está en la capilla de Santa Teresa, en el suelo, al otro lado de Fr. Gabriel de la Asunción. (*Crónica*, tomo III, folio 712.)

El venerable P. FR. DOMINGO DE JESÚS MARÍA. Fué natural de Calatayud; en el siglo se llamó Domingo Ruzola, hijo de Miguel Ruzola y Jerónima Lopez, nació el 16 de mayo de 1559. Antes de nacer ya tuvo su madre preludeos de la futura santidad de su hijo. Unas veces oía músicas armoniosas, otras percibía olores tan deliciosos que no se parecían á los de la tierra. Cuando salió á luz, los ángeles se recreaban con él. Si alguna vez lloraba, con ponerle donde viera el cielo callaba al instante. Los sábados y otros días de ayuno no tomaba el pecho. El Señor le anticipó el uso de la razón á los tres años; todas las noches un angel le despertaba á las doce y se levantaba á rezar; á los cinco aprendió á leer y escribir, siendo el principal maestro su ángel Custodio. Todos los días convidaba, con licencia de sus padres, á un pobre á comer, y un día, en traje de tal, se hizo el diablo convidado, pero otro día, tuvo al mismo Jesucristo. Siendo joven, le mandó el Señor que fuera religioso en una Orden de su Santísima Madre, por lo que, después de muchos obstáculos que le puso el enemigo, al fin entró en los Carmelitas Observantes, y profesó en Zaragoza el 8 de diciembre de 1578.

En Valencia se ordenó de sacerdote, é hizo el Señor por su medio algunos milagros; y para acreditar más á su siervo, ocurrió lo siguiente: Vivía entonces en aquella ciudad el bendito San Nicolás

Factor; estaba conjurando á un hombre que se había entregado al demonio con cédula firmada; no pudiendo el Santo arrojar á aquel mal espíritu, se puso en oración, y le dijo el Señor: «Vé al Carmen y pregunta por Fr. Domingo, que está en el coro en oración, que por su medio quiero remediar á ese hombre;» y así sucedió efectivamente.

Un hombre tan prodigioso era necesario para realzar la naciente reforma de Santa Teresa de Jesús, y así fué, que deseoso de más perfección, se pasó á la Descalcez en Valencia. Pero estaba reservado al convento de Pastrana, como Relicario de ella, el tenerle por hijo. Por lo que, valiéndose del favor del señor Patriarca, fué destinado á este Noviciado, donde profesó el 22 de noviembre de 1590.

Después de muchos cargos y oficios en la Orden y de comunicarle el Señor el don de milagros y profecías, se retiró algún tiempo al desierto de Bolargue, como á tomar nuevos bríos para los trabajos que le esperaban. Le mandaron que fuera á Roma, y llegó á Génova obrando maravillas dentro y fuera del mar. Pasó á Roma, y le nombraron Prior y Definidor general. Fué á Sicilia á consolar al Virrey Marqués de Villena, y volvió á Roma. Le eligen prepósito general, y parte al Sena, Florencia, Pavía y Milán, y regresa á Roma. Sale para Alemania, y profetiza la victoria de Praga. Va de Mónaco á Viena y á otras legaciones de orden de Su Santidad. Vuelve á Roma y celebra la canonización de Santa Teresa. Pasa de nuevo á Génova, vuelve á Roma y sale para Alemania. Piden los Emperadores que vaya á Viena, y el Pontífice le hace su legado, y por fin muere en el palacio imperial el 17 de febrero de 1630, acompañado de los Emperadores, Príncipes y grandes Prelados, confirmando Dios su santidad con muchos milagros, y se da principio á la causa de su canonización. (*Crón.*, tomo IV, fol. 788.)

El venerable P. FR. JUAN DE JESÚS MARÍA. Fué natural de Calahorra, hijo de D. Diego de San Pedro y Doña Ana Uztarroz; fué bautizado el 27 de enero de 1564. Se advirtieron algunos presagios de su santidad y de que había de ser Carmelita. En edad competente corrió á buscar los hijos de la gran Teresa, y los encontró en las cuevas de esta villa, y aquí tomó el hábito y profesó. Estudió en Alcalá, y conociendo lo que valía el P. Doria, que era Provincial, le envió á Génova, su patria, para que allí acreditase la Descalcez. En el capítulo de Cremona se conoció su gran talento; de allí volvió á Génova y pasó á Roma de maestro de novicios.

A pesar de sus muchas enfermedades, tuvo varios cargos. En el capítulo de Frascati, año 1611, le hicieron prepósito general é hizo varias fundaciones. En Roma era tenido como oráculo. Clemente VIII le quería y consultaba, y lo mismo hizo Paulo V. Este Pontífice, sabiendo que estaba malo, fué al instante á visitarle. Sabía Fr. Juan, por revelación, que había de morir en Frascati; se retiró á aquel con-

vento, donde murió el 28 de mayo de 1615, asistido del venerable P. Fr. Domingo de Jesús María. Se apareció varias veces, manifestando el bien que disfrutaba. (*Crón.*, t. IV, fol. 32.)

El apostólico y venerable P. FR. ALONSO DE LOS ANGELES, nació en Fuentelaencina, hijo de Alonso de la Fuente y de Ana Chinchón. Tomó el hábito en este convento, y profesó el 1.º de enero de 1573. Después de varios cargos fué Prior en Sevilla. El año 1584 le eligieron Provincial de Cataluña. Fué Prior en Barcelona, estuvo en tres capítulos generales; fué gran predicador, y Dios le dió el don de profecía. Murió en Barcelona en 3 de abril de 1602. (*Crón.*, t. III, fol. 390.)

El Rmo. P. FR. ELÍAS DE SAN MARTÍN, General segundo, nació en Illana, hijo de Martín Herín y Catalina Martínez, honrados labradores. En su juventud fué valiente y aun temerario. Por la curiosidad de ver profesar á su hermano Fr. Francisco de la Concepción, vino con él desde el convento de Altamira á este de Pastrana; y tan oficial gracia recibió del Señor, que con admiración de todos pidió el hábito al P. Fr. Baltasar de Jesús para ser lego. Aprendió el latín como por milagro, y profesó el 25 de abril de 1573. Por obediencia se hizo sacerdote, y después de varios cargos, el año de 1588 fué electo definidor y provincial de esta provincia. En 23 de mayo de 1594 le eligieron general y fué el primero elegido por la Orden, porque su antecesor, que en rigor fué el primero, el reverendo P. Fr. Nicolás de Jesús María Doria, fué electo por Clemente IX, y por eso Fr. Elías se dice el segundo. Fué juez y visitador apostólico de los Trinitarios Descalzos. Renunció el generalato, y el Rey no quiso se admitiese la renuncia. Murió en Ocaña el 1.º de noviembre de 1614. (*Crón.*, t. III, fol. 861.)

El venerable P. FR. PEDRO DE LA MADRE DE DIOS, nació en Daroca el 16 de agosto de 1565. En el siglo se llamó Pedro Jerónimo. Fué hijo del Dr. Pedro Villagrassa, médico, y de Jerónima de Ablangue. Estando su madre en cinta, la dió un accidente junto á un río, expuesta á caer, pero un Angel la dió un vaso de agua y volvió en sí. Luego que tuvo tiempo para ello, estudió gramática y retórica en su país, y pasó á Alcalá á estudiar filosofía. Allí se aficionó á la Reforma Carmelitana, y al fin tomó el hábito en aquel colegio á fines de 1582. Vino á este Noviciado, donde profesó el 23 de enero de 1583. Volvió á Alcalá á continuar los estudios, y le hicieron Vicario de Cogolludo. Pasó á Italia, y fué uno de los fundadores de aquella Congregación. Predicó en Génova, Pavía y Roma. Fundó y gobernó el convento de Scala, y el Pontífice le hizo comisario general de aquella Congregación.

Cuando predicaba se veía algunas veces lucir en su pecho un hermoso sol. Clemente VIII le hizo su predicador y oyó de su boca muchas verdades, sin darse por sentido, antes bien apreciándole cada vez más y más.

Los Pontífices y Cardenales le honraron mucho y le ofrecieron

el Capelo, que rehusó constantemente. Fué superintendente de la congregación para la conversión de los infieles. Estuvo de confesor en el cónclave que eligió á León XI, y éste le eligió por confesor suyo. Entró también con el mismo cargo en el cónclave en que salió Paulo V. Cayó malo, y este Pontífice tuvo mucho cuidado que en su enfermedad nada le faltase, y le obligó á ir á los baños de Nochera; se le agravó el mal y allí murió entre los religiosos de San Francisco el 26 de agosto de 1608. Su muerte causó un sentimiento general, tanto, que Paulo V dijo que había caído una gran columna de la Iglesia. De orden del mismo Pontífice fué trasladado á su convento de Roma. (*Crón.*, t. III, fol. 659.)

El venerable P. FR. JUAN DE JESÚS ROCA, nació en Sanahuja, obispado de Urgel; fué hijo de Pedro Bullón y de Isabel de Roca. Desde un principio aprovechó en los estudios y se hizo doctor. Fué á la Universidad de Alcalá. Por curiosidad, oyó predicar al P. Gracián de la regla y vida penitente de los Carmelitas, y movido de la gracia vino á esta villa, tomó el hábito y profesó en 1573. Luego que la Santa le vió religioso, dijo con mucha gracia: «Ya tengo hombre en casa,» dando á entender lo útil y provechoso que sería á la Orden. Fué designado para ir á Roma á defender la Descalcez. Se despidió de la Santa con espada y barba larga, porque así convenía, y tanto y con tanto tino trabajó en aquella ciudad santa, que consiguió separar á los Descalzos y que formasen provincia aparte de los Observantes. Vino á España y volvió á Roma, donde alcanzó muchas gracias para la Orden. En el capítulo de Madrid de 1688 fué nombrado Provincial de Aragón, Valencia y Andalucía, por donde hizo muchas fundaciones. El Principado le pidió al Rey para Obispo de Tortosa; el Rey lo deseaba, pero este padre no lo quiso aceptar. En 1593 asistió al capítulo general de Cremona, donde se dividieron las familias observante y descalza, y pasó á Roma de procurador general. Fué reelegido Provincial de Cataluña, y ya había sido Definidor y Prior de Tortosa. Padebió muchos disgustos por no entender su celo ardiente por la religión. Por último, murió lleno de méritos en Barcelona el 29 de noviembre de 1614. (*Crón.*, t. IV, fol. 23.)

El P. FR. ALONSO DE LOS ANGELES, fué natural de Tendilla, hijo de Bernardo Sánchez y María Ruiz. Tomó el hábito y profesó en este convento. Fué Vicario general, Definidor y Provincial algunas veces. Entre otras virtudes, tuvo mucha caridad con los enfermos, cuidaba de ellos, los limpiaba y sacaba los vasos inmundos, y si ellos se admiraban les decía: «Callen, bobos, ¿cuándo merecía yo servir á mis hermanos?» Murió en Ocaña lleno de méritos, año de 1644. (*Crónica*, t. VI, fol. 260.)

El venerable P. FR. BERNARDO DE SANTA MARIA, fué natural de Fuentelaencina; en el siglo se llamó Bernabé Grimaldo, hijo de Fran-

cisco de Toledo y de Isabel Grimaldo. Tomó el hábito y profesó en este convento el 1.º de febrero de 1584. Estudió en Alcalá. Desde joven ya manifestó su santidad. Como otro San Antonio, conversaba familiarmente con el Niño Jesús. Pasó á Sevilla con ánimo de ir á las Indias, pero lo impidió el Señor. Partió á Portugal y fué Prior de Lisboa. Por dos veces fué Provincial de Andalucía, y después de dar por todas partes ejemplos de virtud, se retiró á los Remedios de Sevilla, donde murió, año de 1620. (*Crón.*, t. iv, fol. 216.)

El P. FR. FRANCISCO DE LA MADRE DE DIOS, fué natural de Almonacid de Zorita. Fué abogado y después tomó el hábito y profesó en este convento. Tuvo tanta devoción á la Virgen, que consiguió que en la Orden, después de vísperas, se rezase la Letanía lauretana. Fué Definidor general por Portugal, y quince años maestro de novicios de este convento. Cuando murió, su amigo el hermano Fr. Manuel de la Concepción le tuvo tan santa envidia, que le suplicó y aun le mandó que en el tribunal de Dios negociase su muerte. A pocos días se sintió malo y murió en Alcalá de 54 años, el de 1665. Luego que el General supo su muerte, dijo: «Bien puede llorar esta muerte con mucha razón la provincia.» Escribió el tratado de la *Esclavitud de la Virgen*, otro del modo de tener ejercicios, y otros varios. (*Crón.*, t. iv, fol. 157.)

El venerable P. FR. ALONSO DE JESÚS MARÍA fué natural de Villarejo de la Pezuela, hijo de D. Alonso de Rivera Coello y Sandoval, señor de Moncalvillo, y de D.ª Juana Inestrosa y Guzmán. Nació el 14 de julio de 1565, y con dientes; le bautizaron el 22, poniéndole por nombre Alonso de Rivera é Inestrosa. A la edad de cinco años ya le respetaban por su juicio y entereza. Estudió los cánones en Alcalá. Pensaba ser religioso, pero tenía cierta prevención contra los Carmelitas Descalzos. Mas á un impulso de la gracia quedó vencido, dió sus ropas de caballero y se fué á pedir el hábito á dichos Padres, lo que admiró á toda la Universidad. Se mudó los apellidos, llamándose de Jesús María, y con los mayores fervores entró en este Noviciado, bajo la dirección de Fr. Juan de Jesús María Araballes. Este preguntó al P. Doria, que era Provincial, qué le parecía este novicio, y contestó: «Padre maestro, tenga cuidado con él, que creo que cría en este novicio un General de la Orden.» Profesó en 20 de abril de 1587. Pasó á estudiar á Valladolid. Los días que bajaban á la huerta se divertía en ensayar la vida eremítica haciendo celditas y cuevas para vivir como los antiguos solitarios. Consiguió en la Orden la fundación de desiertos, y fundó el primero en Bolargue, jurisdicción de esta villa de Pastrana, cuando sólo contaba veintiocho años, en cuyo sitio se dijo la primera misa el 16 de agosto de 1592, viviendo los religiosos en cabañas hechas de ramas. Defendió los desiertos contra sus émulos. Siendo General de la Orden se retiró unos días á su querido Bolargue, y fué testigo del fuego que le abrasó, atizado por los diablos, en 27 de

agosto de 1619. No por eso desmayó su fundador; alentó á sus hijos; diciéndoles: «Catorce maravedises traje á esta fundación; no se cometa ningún pecado venial en esta congoja con que Dios se desagrada, que ni otros catorce maravedises ni lo demás necesario para reedificarle nos ha de faltar como quiera S. M., ni se ha empobrecido ni quebrado el seguro de su divina palabra.» De modo que fué dos veces fundador.

Fué nueve años Prior de este desierto. A los treinta y siete años fué electo Provincial de esta provincia del Espiritu-Santo, y después Prior de Valladolid. En el capítulo general celebrado en esta villa, en 4 de mayo de 1607, salió electo General. Quiso el Rey hacerle Obispo, Cardenal y su confesor, y nada quiso admitir. Concluido su generato se retiró á Bolargue; pero le duró poco su retiro, porque le eligieron Provincial de Castilla la Nueva, y después Prior de Madrid. El año de 1619 le hicieron General por segunda vez. Felipe IV le nombró visitador de los Carmelitas Calzados de Portugal; lo renunció, y se retiró á su desierto. Pasó á Cuenca por obediencia á ver una hermana monja, y volvió á su retiro. Le mandaron fuese á Alcalá, y se espidió de su yermo con gran ternura.

En 1625 volvió á esta villa, y vivió aquí hasta el 28, que regresó á Alcalá. El año 1632 fué á Guadalajara de vicario y fundador de aquel colegio, y después volvió á Alcalá, quedándose casi ciego.

Por fin murió en Alcalá, á la edad de setenta y tres años, el 8 de diciembre de 1638. (*Cron.*, t. iv, fol. 631.)

El venerable P. FR. JERÓNIMO GRACIÁN DE LA MADRE DE DIOS fué natural de Valladolid; nació el 6 de junio de 1545. Fué hijo de don Diego Gracián Alderete y de D.^a Juana Dantisco. El padre fué secretario de Carlos V y de Felipe II. Estudió en Alcalá, y cantó misa en las Descalzas Reales de Madrid. A los veintiseis años tomó el hábito y profesó en este convento, y á los dos años le hicieron visitador apostólico de las Carmelitas de Andalucía. Se levantó una gran tempestad contra la Descalcez; vinieron dos comisarios á este convento á prenderle, y aunque pudo escaparse, no quiso. Serenada la borrasca, fué elegido primer Provincial de los Descalzos en el capítulo general del 6 de marzo de 1581. A impulsos de su celo se extendió la Reforma por Italia, y se fundó el convento de Génova y el de Méjico. Instituyó las misiones de la Congregación de Italia, y ordenó que de España fuesen á Guinea y otros reinos, y él mismo quiso ir. En el capítulo de Lisboa, el año 1585, eligió por sucesor al P. Fr. Nicolás Doria, y entonces dijo San Juan de la Cruz: «El ha elegido á quien le quitará el hábito.» Se levantaron contra él muchas borrascas de persecuciones: le quitaron el hábito y se fué á Roma, y aunque fué de todos despreciado, todo lo sufrió con paciencia. Quiso entrar en varias religiones, pero en todas era repulsado, y al fin entró en los Agustinos. Se em-

barcó con D. Pedro de Leiva, y dió la galera en manos de turcos, siendo llevado cautivo á Túnez. Le tomó el Bajá por esclavo; pero no dejó de predicar, convirtiendo á algunos turcos, deseando el martirio. Con hierros encendidos le hicieron cruces en los pies, pero el Señor le consoló. Se compuso su rescate, y el año 95 volvió á Génova, donde fué mejor recibido. El Papa le dió un breve honorífico para que volviese á la Descalcez; pero no habiendo tenido efecto entró en los Carmelitas Calzados, dándole el hábito el General Enrique Silvio. El Cardenal Deza le eligió por su teólogo, y en los cinco años que estuvo en Roma fué su admiración. El año de 1600 volvió á España, y fué á Consuegra á visitar á su hermana María de San José, y desde allí á Madrid, á ver á su madre. Todos le abrazaban llenos de gozo, como resucitado. A poco partió á Bruselas, donde murió, víspera de San Mateo del año 1645. Al espirar, dijo: «Aquí ha estado Santa Teresa, y me dice voy con ella al cielo á celebrar su beatificación.» Se apareció en Consuegra, ya glorioso, á su prima la estática madre Ana de San José, alegrándose de sus pasados trabajos. (*Crón.*, t. VI, fol. 319.)

El Rdo. P. Fr. LORENZO GRACIÁN, hermano del anterior, nació en Madrid á 15 de agosto de 1570. Después de sus estudios, su buena inclinación y consejos de su hermano Fr. Jerónimo le decidieron á ser Carmelita. Tomó el hábito en este convento el 16 de enero de 1588, y profesó á su tiempo. Después de varios cargos que le confirió la Orden, en Coimbra, Evora y otras partes, se retiró á morir á Criptana. Su enfermedad fué larga, y degeneró en abundancia de piojos; pero el Señor le aliviaba de un modo particular. Como el Padre por su poca vista no podía limpiarse, subían por la ventana multitud de hormigas que, llegando hasta la cama, la limpiaban; lo notó el enfermero, y lo dijo al Prelado: mudaron al enfermo á un sitio más alto y retirado del otro, pero allí subían las hormigas, y por permitirlo el Señor ejercían aquel acto de caridad.

Por fin murió el 2 de diciembre de 1645, siendo de edad de setenta y cinco años. (*Crón.*, t. VI, fol. 344.)

Sería interminable si hubiera de hacer mención de otros muchos hombres grandes que han salido de este convento; pero no puedo resistir al deseo de dar á conocer un asombro de virtud, un prodigio de penitencia, á la incomparable D.^a Catalina de Cardona, que siendo señora y delicada, tomó el hábito, como hombre, en este convento, y ella será como la corona de los ilustres hijos de Santa Teresa.

La penitente D.^a CATALINA DE CARDONA nació en Nápoles (otros dicen que en Barcelona, y que de niña la llevaron á Nápoles), en 1519. Fué hija de D. Ramón de Cardona, descendiente de la real casa de Aragón. Tenía ocho años cuando murió el Marqués su padre, y quedó al cuidado de una aya en casa de la Princesa de Salerno, su parienta. Estando en oración se la apareció su padre y la pidió penitencias

para salir del Purgatorio; y las hizo tan agradables á Dios, que á pocos días le volvió á ver ya glorioso, y entre otras cosas la dijo: que la obligarian á desposarse, pero que no consumaría el matrimonio; por lo que hizo voto de castidad. Era costumbre en Nápoles llevar las señoritas su librito á la iglesia; también le llevaba Catalina; pero como no sabía leer, le tenía puesto al revés: lo notó una amiga suya, y aunque con gracia, la trató de ignorante; no porque lo fuera, sino que el Señor quería enseñarla por sí: sintió la afrenta, y era día del Espíritu Santo; se volvió al Señor, y le dijo: «En este día disteis á los Apóstoles el don de lenguas; dadme á mí el don de leer, y os rezaré este oficio todos los días de mi vida.» Oyó el Señor su súplica, y principió á leer correctamente, con confusión de sus émulas.

A su tiempo se desposó; pero un dolor de costado quitó la vida á su esposo antes de juntarse. Tanta era la devoción que tenía á la Santísima Virgen, que se llamaba su esclava, y en señal de esclavitud se puso con disimulo una argolla de hierro al cuello. La Virgen la correspondió con la siguiente maravilla. Una noche de Navidad, estando las religiosas en maitines en el coro alto, ella se retiró al coro bajo á meditar tan gran misterio, y allí había una Virgen de talla con el Niño Jesús pegado á ella: apartó la Virgen de sí á su Hijo y le puso sobre el ara del altar, y la misma Virgen se puso en actitud de adorarle. Viendo Catalina este milagro, arrebatada y sin saber qué se hacía, principió á dar tales voces, que las monjas suspendieron el coro y bajaron de tropel, y presenciando tan estupendo milagro prorumpieron también en gritos de alegría: lo que sabido por Nápoles, alabaron al Señor y conocieron la santidad de su sierva.

La caída del Príncipe de Salerno fué causa de que D.^a Catalina viniese á España. Felipe II mandó á la Princesa que viniese á Valladolid, y á puro de ruegos y de súplicas consiguió la acompañase doña Catalina, su parienta, como en clase de aya, y el tiempo acreditó cuán útil la fué su compañía, ya por el suceso del hereje Casalla, y ya por otras causas. El Rey mandó á la Princesa fuese á Toledo, donde murió á poco. El mismo Rey ordenó á Ruy Gómez de Silva que tuviese á D.^a Catalina en su compañía, pues teniéndola en palacio, aun sus mismos hijos aprenderían de tan singular mujer. Mucho se alegró el Príncipe de Eboli, por lo mucho que la quería, y la rogó que hiciese como de ama de gobierno, encargándose de sus joyas y de todo lo mejor de su casa. Accedió D.^a Catalina, pero con la condición de poder dar limosnas. Convino el Príncipe, y solía decir con gracia que con D.^a Catalina crecía su hacienda. Se le pegaron tan santos ejemplos de mortificación y caridad, y solía decir que por sus limosnas le libraba Dios de sus émulos.

El cuidado que tuvo D.^a Catalina de los Príncipes D. Carlos y don Juan de Austria era muy esmerado: los amaba como á hijos, y ellos

la respetaban como á madre; mas no por eso dejó de reprenderlos con entereza, lo que agradó al Rey. Deseaba con ansia salir de palacio, que para ella era una Babilonia; pero no sabía cómo. Un día la dijo el Señor: «Deja el Palacio; véte á una cueva, para que más libremente te des á la oración y penitencia.» ¿Pero cómo ejecutarlo al considerarse mujer débil, delicada y extranjera? «Si lo consulto, decía, me tendrán por temeraria, y si no... también lo seré.» Al fin consultó con los padres Fr. Francisco de Torres y San Pedro Alcántara, que le alentaron, esperando que Dios daría los medios para conseguir sus deseos.

En este tiempo el Príncipe Ruy Gómez había comprado la villa de Estremera, y fué con la Princesa á verla. D.^a Catalina pidió la llevasen para dejar algunos días el laberinto de la corte. En aquella villa conoció al P. Piña, un buen sacerdote, que vivía en la ermita de la Vera-Cruz, altura que domina á Alcalá de Henares y su campiña: le enteró de sus deseos y de parte de su vida. Este sacerdote la encomendó á Dios, y dió parte á D. Martín Alonso, natural de Roda, que había sido capellán de Ruy Gómez, y dió noticia de algunos sitios de su tierra muy á propósito de lo que D.^a Catalina quería. Después de conferenciar los tres, convinieron el día en que ella había de salir de Palacio, y el sitio á donde ellos la esperarían. Escribió una carta á los Príncipes de Eboli, dándoles cuenta como se iba á cumplir las inspiraciones del cielo; que se retiraba á un desierto, y dejó la carta donde la hallasen. Otra escribió á D. Juan de Austria, á quien amaba mucho. Decidida á salir de Palacio se levantó un día muy temprano, y como otra Judit, pidió al Señor le diese fuerzas. Bajó á la puerta y la halló cerrada, y pidiendo á Dios con más fervor, vió que el Cristo que siempre llevaba al cuello se elevó en el aire, y la dijo: «Sígueme:» y siguiendo al Señor se halló en la calle, á pesar de que tenía reja la ventana por donde salió y estaba cerrada. Halló á los que la esperaban, les contó lo que había pasado, y se llenaron de admiración y contento: la cortaron el pelo, la vistieron un hábito, y se pusieron en camino para tierra de Cuenca. Pasaron por la ermita de Nuestra Señora de Altomira, donde confesó y comulgó D.^a Catalina, y de allí fueron á Cuenca á pedir la venia al Sr. Obispo, porque así convenía. Antes de llegar al término de la Roda, vieron en Vala de Rey un cerrillo, y llegando al pie, dijo D.^a Catalina: «Aquí quiere Dios mi habitación.» Martín Alonso quería pasase al término de la Roda, su pueblo, pero no lo pudo conseguir. Hallaron una covacha que casi no cogía un cuerpo, disimularon la entrada con malezas del campo, y en seguida se despidieron los acompañantes, dejando á la ermitaña tres panes por toda provisión. Esto ocurrió el año 1562.

Tres años estuvo desconocida, y nadie sabía que era mujer. Las horribles penitencias que hizo causaron admiración y espanto; sólo se

mantenía de hierbas, y no las cogía con la mano, sino que las pacía como animal para más humillarse. Descubierta como ermitaño por el pastor Benítez, ya principiaron á ir gentes á verla, y á veces pueblos enteros con carros y caballerías, como á las romerías más concurridas, de tal suerte, que tenían que subirla en un carro para que fuese de todos vista y les echase la bendición, y se iban consolados, y muchos sanos de sus dolencias.

Viéndose tan visitada, pensó mudar de sitio cuando ya llevaba ocho años; pero quería dejar su cueva á una Orden religiosa. Se la apareció el Señor con un hábito de Carmelita en la mano; por entonces no conocía aquel hábito, mas después se la apareció San Elías y reconoció el hábito que la presentó el Señor. No sabía la ermitaña dónde hallaría frailes de aquel hábito. Estando vacilando, fué á verla un labrador que había estado en la primera feria de Pastrana, que se publicó en 1571, y la dijo: «Madre, dadme albricias, que yo he visto frailes en Pastrana con todas las señales que decís, y el Príncipe Ruy Gómez les hace monasterio fuera de poblado, en un cerro donde está la ermita de San Pedro, y habitan en cuevas como vos.»

Con esta noticia, después de muy pensado, se resolvió á escribir á Ruy Gómez pidiéndole frailes para aquel sitio. Recibió la carta en esta villa, y al mismo tiempo otra del Rey; quería volviere á la corte, porque deseaba su compañía para utilidad de los negocios públicos. Bajó el Príncipe al convento con las dos cartas, holgándose en extremo con la de la ermitaña. Convinieron que fuese por ella el P. Mariano; partió luego, y cuando llegó á la cueva fué grande el gozo de la ermitaña al ver el hábito que la mostró Jesucristo, y después de varias pláticas, el Padre la convenció á que viniera con él. Hicieron su camino por sitios solitarios para que las gentes no impidieran su marcha. El 3 de mayo llegaron á ésta, siendo recibidos en el convento por la comunidad, los Príncipes y su familia, el Duque de Gandía y otros personajes. A todos admiró, y advertían que sus carnes parecían hechas de raíces de árboles. Ruy Gómez se la subió á su palacio, y á otro día bajó al convento de las religiosas. La priora Isabel de Santo Domingo deseaba tomase el hábito; pero aquella alma grande volaba más alto.

A los tres días recibió en la iglesia de San Pedro el hábito de religioso, según ellos le gastan, vistiéndosele Fr. Baltasar, siendo padrinos Fr. Francisco de Jesús y la Princesa, con notable júbilo de los personajes que asistieron. Estuvo seis días con estas religiosas, y observaban en todas sus cosas un olor sumamente agradable. La Priora hizo mil pruebas, hasta quitarle los hábitos y darla otros, y al fin se desengañó que aquel olor era prodigioso.

La noticia de todo llegó á la corte, y el Rey y la Princesa D.^a Juana escribieron á la de Éboli y á Fr. Mariano para que la llevasen. Mucho

lo sintió la ermitaña, pero se conformó por obediencia, y pasó á la corte con Fr. Pedro de los Apóstoles, Fr. Mariano y Fr. Juan de la Misericordia. Se hospedó en casa de los Duques, y después, para estar más tranquila, se fué á casa de D. Pedro Niño, su conocido. Pasó al Escorial, donde estaban los Reyes, y la Princesa D.^a Juana pasaba muchos ratos con la ermitaña, tratándose con la mayor franqueza.

Volvió á Madrid, y andaba en un coche acompañada de dos señoras; y como iba vestida de fraile, dijeron al Nuncio que un Padre Carmelita paseaba en coche con mujeres echando bendiciones. Se incomodó el Sr. Nuncio, llamó al P. Mariano, y le dijo que quien era aquel fraile; le contestó que era una ermitaña; mas no por eso se aquietó, sino que mandó fuera á su presencia. Luego que llegó bendijo al Nuncio, y esto bastó para destemplanle, y en voz alta dijo á Fr. Mariano: «¿Cómo? ¿y con capilla me la traéis?» Y á la ermitaña dijo: «Y á vos, buena mujer, ¿qué espíritu os hace santiguar y echar bendiciones como Obispo?» La sierva de Dios, con mucha paz y sin mudar el estilo que con los Reyes había guardado, le dijo: «Hijo, estando yo en mi ermita después conocida de los hombres, vinieron algunos, y con buena fe me pidieron oraciones contra enfermedades y trabajos que traían; y sabiendo la virtud de la Santa, porque á ella le atribuyesen la salud, y no á mí, pecadora, los bendecía. Ví muchos y grandes efectos milagrosos, que Dios hacía por este medio. Quedóme tan entrañada la devoción con la Cruz, que sin reparar en lo que hago, á todos los que veo bendigo. Este, y no otro es el espíritu que me mueve á bendecir mis hermanos. Pero si tú, Padre, quieres que no lo haga, yo suplicaré á Nuestro Señor me esfuerce á cumplir la santa obediencia. Cuanto al hábito, digo que deseando yo junto á mi cueva un convento de frailes á quien obedecer, Cristo se me descubrió con este hábito en las manos, y nuestro P. San Elías me visitó vestido de él. De aquí entendí que gustaba que yo le trajese; y como tengo de andar entre hombres, parece más acomodada la capilla que las tocas; pero en todo estoy rendida á la obediencia.» Con esto se sosegó el Nuncio, y la encargó que pidiese á Dios por el buen suceso de la Liga católica contra el turco.

Fuè nombrado D. Juan de Austria General de la Liga católica; habló con D.^a Catalina, y muy de secreto le anunció que conseguiría la victoria. Cuando llegó la gran batalla naval, la ermitaña estuvo en fervorosa oración todo el tiempo que duró aquella, y reveló el triunfo de los cristianos á Fr. Mariano. D. Juan de Austria la escribió después dándole las gracias, y muchos regalos para la fundación que pensaba hacer.

Salió de Madrid para su cueva, pasando por Alcalá, Guadalajara, á esta villa, por ver los religiosos y llevar algunos para fundar. Aunque Ruy Gómez la dió un alguacil de corte, nada bastó á impedir que los pueblos saliesen en masa á recibir su bendición. Los Padres tomaron

posesión de aquel sitio en 1572. Reedificaron la cueva de la ermitaña, y Fr. Mariano hizo un paso subterráneo desde ella á la nueva iglesia. Para la obra sacaba D.^a Catalina de un cofrecillo puñados de dinero sin ver lo que quedaba, y si la decían lo mirase, respondía: «No quiero cuentas con Dios.»

Su caridad con las benditas Ánimas fué grande, y con los que están en pecado mortal. Muerto Ruy Gómez en 29 de julio de 1573, se le apareció, y la dijo que por las muchas limosnas que había dado estaba en carrera de salvación, pero que padecía grandes tormentos; que le ayudase con sus oraciones y las de sus frailes, y que unas misas que mandaría la Princesa que las dijese cuanto antes.

La ermitaña renovó sus mortificaciones, y á los tres días llegó una carta de la Princesa anunciando la muerte de su marido, y enviaba doscientas misas y otras limosnas. Al cabo de algunos días se la apareció Ruy Gómez glorioso, y la dijo: «Si los hombres supieran de cuántos males me he librado y cuántos bienes gozo por las limosnas que diste con mi licencia, y por las que la Princesa ha dado y sacrificios que ha hecho ofrecer después de mi muerte, toda su hacienda darían de limosna á pobres religiosos y clérigos, para ser participantes de sus sacrificios.»

Por un asunto grave tuvo la ermitaña que ir á la corte, y arreglado, volvió por esta villa, con gran contento de la Princesa viuda, de los religiosos y religiosas. Cayó mala, y volvieron de nuevo á experimentar el grato olor que despedía. Luego que convalació se despidió de las religiosas, y se fué á la cueva. En el camino perdió el Cristo que siempre llevaba al cuello; los que la acompañaban quisieron mandar á buscarle, y les dijo: «No tengáis cuidado, hijos, que no será necesario enviar por él.» Entonces le vieron venir por el aire y ponerse en sus manos.

Por fin llegó el tiempo de su muerte; el Prior de aquella casa, que era Fr. Gabriel de la Asunción, viéndola muy mala, ordenó la llevasen á la casilla de los mozos, contigua al convento; que aunque á teja vana parecía un palacio respecto á la cueva, para que allí estuviera mejor cuidada, y llevó dos buenas mujeres para que la asistiesen, y mandó á un religioso la leyese cosas buenas. Cuando iba á morir, toda la comunidad pidió su bendición. Ella se excusaba diciendo que era una pecadora: la recibió de los Padres, y al fin les echó la suya; y hablando cosas de Dios espiró. A la hora de su muerte se vió sobre su aposento una cruz de estrellas brillantes. Murió el 11 de mayo de 1577. Sabida su muerte, fué grande el concurso de toda clase de gentes. La enterraron en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

El año de 1603, habiendo trasladado aquel convento de Nuestra Señora del Socorro á Villanueva de la Jara, llevaron también los huesos de la venerable ermitaña. Tres años después, Fr. Pedro de Jesús

María, natural de Camarma, mandó hacer dos hermosas cajas, colocando en la interior los huesos como joyas preciosas. (*Crón.* Tomo I, folio 577.)

De algunos venerables que descansan en esta casa.

Después de haber dado una ligera noticia de algunos hijos ilustres de este convento, no será fuera de propósito citar algunos de los que en ella descansan. Hay que tener presente que tanta era la devoción que los Padres Carmelitas le tenían, que deseaban venir á morir en él. Esta iglesia debería estar embaldosada en ricos jaspes, por las santas reliquias que contiene; y como no sea posible hacer mención de los Padres venerables que en ella hay enterrados, me contentaré con citar algunos.

Ya dejo expresado en otra parte, que en la capilla de Santa Teresa descansa el cuerpo del R. P. Fr. Nicolás Doria, y á los lados el V. Padre Fr. Gabriel de la Asunción y el V. Fr. Juan de Jesús María Aralles.

El V. P. Fr. Antonio de San Anastasio, natural de Pozuelo, en el reino de Aragón. Murió á primeros de octubre de 1634. Hizo algunos milagros. Había profesado en este mismo convento.

El hermano Fr. Alberto de la Madre de Dios, de Santander. Murió el 27 de diciembre de 1635. Fué gran arquitecto, y muy querido de los Reyes Felipe III y D.^a Margarita de Austria: murió en opinión de Santo.

El R. P. Fr. Cirilo, natural de Legarda, en Vizcaya. Murió en enero de 1634. Entre sus muchas virtudes descollaba la humildad.

El R. P. Fr. Miguel de la Virgen, de Pamplona, murió el 11 de setiembre de 1636, de ochenta y dos años; profesó aquí, y por sus virtudes se cree que de aquí voló al cielo.

El hermano Fr. Sebastián de la Madre de Dios, de Alóndiga. Murió el 4 de julio de 1657. Tuvo mucha paciencia en los trabajos.

El R. P. Fr. Diego de la Concepción, de Puerto Alegre, en Portugal. Murió el 18 de marzo de 1660. Fué muy caritativo. Profesó aquí.

El Rdo. P. Fr. Melchor de Santa Teresa, de Arazuza. Murió á 2 de febrero de 1661, colmado de virtudes. Profesó aquí.

El Rdo. P. Fr. Jerónimo de la Concepción, de Arganda. Murió el 28 de octubre de 1663. Se le apareció Santa Teresa y tuvo una santa vida. Profesó aquí.

El P. Fr. Pedro de la Cruz, de Artiaga. Murió á 16 de agosto de 1682, de ochenta y nueve años; fué muy amigo de la soledad; estuvo muchos años de perpetuo en Bolargue. Profesó aquí.

El muy Rdo. P. Fr. Silvestre de la Asunción, de Quintanar de la

Orden. Murió en 11 de noviembre de 1682. Fué General, tuvo mucha humildad y caridad. Profesó aquí.

El hermano Fr. Pascual de la Madre de Dios, de Setúbal, en Portugal. Murió á 30 de marzo de 1683, de noventa y tres años. Fué más de cuarenta años enfermero, y muy mortificado. Profesó aquí.

El hermano Fr. Gaspar de San José, de esta villa de Pastrana. Murió á 31 de diciembre de 1684. En nueve meses que fué novicio dejó muchos ejemplos que imitar.

El venerable P. Fr. José de la Virgen, de Valdeolivas. Murió en 25 de febrero de 1724. Le llamaban el Santo Sordo. El libro de su admirable vida le conservan estos Padres misioneros. Su santo cuerpo está al pie del altar mayor, en medio de cuya sepultura hay puesto? azulejos. Profesó aquí.

Sería nunca acabar si hubiera de hacer mención de todos los venerables que hay enterrados en esta iglesia; baste decir que de cerca de doscientos religiosos que murieron desde el año de 1634, la mayor parte murieron con señales de santidad, como se infiere de sus sencillas biografías ó partidas de defunción que se leen en el libro *Becerro* de esta casa, desde el folio 421 adelante. ¿Y qué podremos juzgar de los que murieron desde el principio de la Reforma hasta dicha fechas No he visto el libro primitivo; pero bien se puede asegurar que todo este sitio está sembrado de santos. Ellos pidan á Dios que siempre resuenen en él las divinas alabanzas.

Venida de los Padres Franciscanos descalzos, misioneros para Filipinas (1).

Mucho se habrá interesado la gloriosa Santa Teresa de Jesús con su Divino Esposo, para que se conserve este santuario, en el que tuvo sus delicias y del que salieron los varones más esforzados que llevaron á cabo su santa reforma. Todo ha sido providencial para su conservación. Se subasta en Guadalajara y le compran para arruinarle, y el mismo día sale una Real Orden para que no se vendan más conventos. Cuando otras iglesias se cerraban, ésta se abre para el culto. Y cuando ya parecía como imposible su conservación, se les concede á los Padres Misioneros que la reedifiquen y embellezcan. No hay duda que ya sea por los muchos santos que de él han salido y en él descansan, ó por otros secretos fines de la Divina Providencia, Dios se complace en que se canten aquí siempre sus divinas misericordias.

Los Padres Misioneros franciscanos descalzos que se establecieron en Aranjuez el año 1853 tenían necesidad de salir de aquel sitio. Tu vieron noticias de este convento y vinieron á verle. Mas el diablo,

(1) Véase la *Historia de Pastrana*, folio 89, en la primera edición.

que no se descuida en impedir todo lo bueno, hizo que en Mondéjar volcase el carro donde venían y se rompiese un brazo el Rdo. P. Rector Fr. Francisco Cañaberas. Pero sabían que en las obras santas, si no hay disgustos y contradicciones no llevan cimiento, como decía Santa Teresa, y así, no desistieron de su empresa. Habiendo visto y examinado este sitio, les gustó y principiaron las diligencias para su consecución, que al fin concedió el Gobierno.

«Vicaría general eclesiástica del Arzobispado de Toledo en Alcalá de Henares.—Habiéndose cedido por quien corresponde el convento de Carmelitas Descalzos de esa villa para colegio de Misioneros Franciscos Descalzos de Asia, hará usted entrega formal de dicho convento, iglesia y demás dependencias al Rdo. P. Fr. Francisco Pastor, comisario procurador de las indicadas misiones; dándome aviso de haberlo así ejecutado. Dios guarde á usted muchos años.—Alcalá 13 de abril de 1855.—José de los Ríos.—Sr. D. Mariano Pérez, presbítero de Pastrana, encargado del convento de Carmelitas sito en la misma villa.»

Aunque desde el día que los Padres vinieron á esta villa se hicieron cargo del convento é iglesia, la entrega formal de ésta no tuvo lugar hasta el día 9 de junio del dicho año 55.

Estado actual de este convento.

¿Quién es capaz de investigar los juicios de Dios? El hombre ignorante tiene la vista muy corta: ve un poco de lo presente, pero nada de lo futuro, y únicamente la luz hermosa de la fé es la que le alumbraba para ver las obras maravillosas del Señor, y bendecir su admirable y benéfica providencia. ¿Quién hubiera dicho al glorioso San Pedro de Alcántara, cuando alentaba á Santa Teresa á su reforma, que llegaría un día en que sus hijos hallarían acogida en la casa predilecta de la misma Santa? ¡Bendito sea el Señor por los beneficios que dispensa á esta casa, y de consiguiente á esta villa!

Aunque este convento en tiempo de Carmelitas era muy suficiente para una comunidad regular, no lo era para un colegio, cuya comunidad tenía que ser más numerosa; así es que desde la venida de estos Padres principiaron á mejorarle. Hundieron todo lo más antiguo que miraba al saliente, se hicieron muchos desmontes, y el día de San Bernabé apóstol, 11 de junio de 1856, bajó la comunidad á la explanada, y con toda solemnidad se puso la primera piedra, y en ella una cajita de plomo, con un escrito y algunas monedas, en el cimiento de la esquina que mira á la ermita, ó sea hacia el Este. Desde entonces no ha cesado la obra; se ha aumentado el edificio un doble de lo que era antes, y aun lo que queda de lo antiguo, tanto se ha reformado, que todo está desconocido. Lo que ha dado mayor hermo-

sura á esta casa es el claustro principal, que antes tenía sólo el bajo y más estrecho. En él hay colocado (además de los seis cuadros de Santa Teresa, que ya he referido) un primoroso Vía-Crucis, obra del entendido pintor D. Regino Páramo. La sacristía es hermosa, aunque la entrada desdice de su grandeza; está mirando al Norte, y sobre ella está la magnífica librería. Tanto estas oficinas, como todo lo demás, está á bóveda, que lo hace más limpio y vistoso. El director de la obra ha sido D. Bernabé de León.

DESCRIPCIÓN DE LAS ERMITAS.

Ya he dicho cómo esta ermita la cedió el Príncipe Ruy Gómez á Fr. Ambrosio Mariano, y éste á Santa Teresa, y que fué la primitiva iglesia de la reforma Carmelitana. El convento estaba debajo del peñasco, y por medio de una bóveda subterránea que dirigió Fr. Mariano, se comunicaban con la iglesia, todo lo que desapareció con el huracán que trastornó todo el peñasco: hoy está la ermita aislada. Su puerta mira al Oriente, es de arco, y encima, en una hornacina, hay un San Pedro de talla muy antiguo.

Los Padres Carmelitas reedificaron esta ermita el año 1723, siendo Prior el P. Fr. Pedro de San Joaquín. El 19 de abril de 1724, por la tarde, se reconcilió ó bendijo de nuevo, asistiendo toda la comunidad. A otro día cantó la misa el Rmo. P. General Fr. Sebastián de la Concepción, y fueron diáconos el dicho P. Prior y el Definidor fray Francisco de la Resurrección, y predicó Fr. Gaspar de San José, lector de artes. Los señores Duques tomaron el patronato de esta iglesia en 23 de febrero de 1598, siendo General el Rmo. P. Fr. Elías de San Martín, y lo mismo hicieron con la nueva iglesia, cuyas armas campean en cuatro escudos en la capilla mayor. (Libro *Becerro*, folio 1.)

Los Padres Misioneros han restaurado también esta devota ermita, abandonada y profanada desde la exclaustación de los Regulares: hoy está perfectamente adornada; dichos Padres celebraron su reconciliación, con misa solemne y asistencia de toda la comunidad, el día de la octava de San Pedro de 1869.

En la cornisa se lee:

«Seculis transactis usque nunc incolume manet; Hoc Teresiæ Virginis monumentum celebre; Ubi Carmeli decus denuo florescere cæpit; Et extunc quam plurimi viri prodierunt; Virtutibus celebres, scriptisque famosi; Qui ut astra fulgentia in Carmelo fuerunt.

»Laus sit per orbem inclitæ Teresiæ, ordinis Carmeli reformatrici, et misticæ theologiæ magne doctrici.»

Quiere decir:

«Desde los pasados siglos aun se conserva bien este célebre monumento de la virgen Santa, donde la hermosura del Carmelo principió á florecer de nuevo, y de donde salieron muchos varones célebres por su virtud y famosos por sus escritos, que fueron en el Carmen como astros brillantes.

«Todo el mundo alabe á la ínclita Teresa, reformadora de la Orden carmelitana, y gran doctora de mística teología.»

Entrando á la derecha está el cuadro de la profecía de Juan Jiménez. Al frente de la puerta está el altar mayor, y al lado del Evangelio hay pintado en la pared un Eccehomo, y encima se lee:

«Pintó esta imagen el devoto Hermano Fr. Juan de la Misericordia, profeso de esta santa casa, al principio de la fundación de la Reforma carmelitana, viviendo su Santa fundadora Santa Teresa de Jesús. Es tradición que esta misma imagen le habló algunas veces.»

Al lado de la Epístola, en dos lápidas de mármol, se lee:

«Este devoto oratorio, que antes era palomar, fué iglesia de este monasterio, que comenzó en cuevas al principio de su fundación, que fué el 13 de julio de 1569. Es la primera casa de Carmelitas Descalzos, cuyos hijos fundaron las provincias de las Indias y la Congregación de Italia; incorporóse con él la ermita del Espíritu Santo, por el mes de junio de 1606.»

La otra lápida pone:

«Se restauró esta ermita por los Padres franciscos descalzos misioneros de Asia, siendo Comisario el Rdo. P. Francisco Cañaberas, año de 1865.»

Alrededor hay seis cuadros de la pasión con décimas alusivas.

Encima de la puerta, por fuera, hay un San Pedro de talla, en su hornacina, y por dentro un cuadro grande que representa la Transverberación de la Santa. A los dos lados del altar están en dos cuadros San Angelo y San Simón Stock. En ocho lunetos, sobre la cornisa, están: San Dionisio, padre; San Cirilo de Constantinopla, Patriarca; San Espiridión, Obispo; San Franco de Sena, confesor; San Pedro Tomás, Obispo y mártir; San Cirilo, Patriarca de Alejandría; San Serapio, Obispo, y San Gerardo, confesor. En la pequeña sacristía hay varios venerables que tomaron aquí el hábito y la excelentísima penitente Sra. D.^a Catalina de Cardona.

ERMITA LLAMADA DEL SANTO SORDO.

A la distancia de sesenta pasos de esta ermita de San Pedro, está otra construída sobre una peña; tiene tres pisos, y se entra en ella por el superior. Su fachada es de piedra toba sin labrar, y presenta mil caprichos; delante hay un jardinito. Esta ermita se construyó

por los años 1686, hallándose novicio el venerable Fr. José de la Virgen, conocido por el Santo Sordo, natural de Valdeolivas, quien en el año de 1716, ocho años antes de su muerte, se retiró á vivir á esta ermita, haciendo vida solitaria. En el piso superior hay una hermosa capillita, con su media naranja; antes estaba destinada á Santa Teresa, y los Padres la han dedicado á su santo fundador, San Pedro de Alcántara: dicha capillita está muy adornada.

A la derecha hay otra capillita que antes servía de celda al Venerable, hoy dedicada á Santa Teresa.

En esta capilla está colocada Santa Teresa; es de talla y de medio cuerpo, y á los lados hay dos ángeles.

CAPILLA DE LAS CALAVERAS.

Antes de entrar en la capilla llamada de las Calaveras, se halla una imagen de San Alejo, de talla.

Las paredes de esta capilla están vestidas de piedra de toba y huesos, alternando artificiosamente con calaveras, y una mesita de altar por el mismo orden, y sobre ella una cruz.

Después se baja á la última estancia, donde nada hay de particular; parece imposible que en un pequeño cuadro de 22 pies que mide esta ermita por la parte exterior, haya tanto que ver y meditar.

CUEVA DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Enfrente de la ermita que se acaba de describir, está la entrada á la escalera que baja á la cueva de San Juan de la Cruz; á los treinta y cuatro pasos se baja una escalera en forma de caracola, con diez y ocho escalones.

A la derecha hay una tosca piedra, que le servía de cama, rodeada de su balaustrada; la devoción ha quitado de ella tantos pedazos, que en el día ofrece una concavidad.

Se bajan ocho escalones, y en lo interior de la cueva está colocada, sobre una mesita de altar, la imagen del Santo: es de talla y de medio cuerpo; á los lados hay dos ángeles con dos versos latinos (1).

(1) Todos los datos anteriores, desde «Fundación de Carmelitas Descalzos en Pastrana,» están tomados del folleto *Recuerdos de Santa Teresa en Pastrana.*

CATÁLOGO

de todos los conventos de Carmelitas Descalzas y Descalzas
en España en 1800.

Por vía de preliminar dimos al principio del libro un cuadro cronológico y sinóptico de los hechos principales de Santa Teresa, como indicación de lo que hubo de ser la serie de sus operaciones, presentadas cronológica más bien que históricamente. Ahora, por conclusión, conviene ver el ápice á que llegaron de parte de sus hijos é hijas las fundaciones y demás trabajos que ella comenzó y adelantó con tanto brío como acierto.

Las provincias del Carmen Descalzo en la Península, inclusa la de Portugal, eran 9; los conventos 191 en España y 21 en Portugal á principios de este siglo (1).

PROVINCIA DE SAN ELÍAS (CASTILLA LA VIEJA).

Alba, Ávila, Duruelo, La Bañeza, Medina del Campo, Hontiveros, Padrón, Palencia, Rioseco, Salamanca, Segovia, Toro, Valladolid, Desierto de las Batuecas.

CONVENTOS DE MONJAS.

Alba, Ávila, Medina del Campo, Palencia, Peñaranda, Rioseco, Salamanca, Segovia, Toro, Valladolid.

Sujetos al ordinario: Plasencia.

DEL ESPÍRITU-SANTO (CASTILLA LA NUEVA).

Alcalá, Almodóvar, Budia, Ciudad Real, Cogolludo, Guadalajara, Madrid, Ocaña, Pastrana, Talavera, Toledo, Desierto, Bolarque.

CONVENTOS DE MONJAS.

Alcalá de Henares, Ciudad Real, Consuegra, Cuerva, Guadalajara, Loeches, Madrid (*Santa Ana*), Madrid (*Santa Teresa*), Malagón, Ocaña, Talavera, Toledo, Yepes.

Sujetos al ordinario: Alcalá (*La Imagen*), Boadilla, Guadalajara (*Nuestra Señora del Carmen*), Madrid (*Las Baronessas*).

(1) El Sr. Fernandez Cuesta, en la traducción que en 1866 publicó en Madrid de la *Historia Universal* de Cesar Cantú, dice por nota al tomo v, pág. 241, que en el siglo xvii los Carmelitas tenían en Italia 404 conventos; suponemos que no se referirá á sólo los Descalzos.

PROVINCIA DE SANT ANGELO (GRANADA).

Alcaudete, Antequera, Buesa, Benamejí, Gunfin, Granada, Jaén, Mancha Real, La Peñuela, Málaga, Úbeda, Vélez-Málaga, Desierto de Junquera.

CONVENTOS DE MONJAS.

Antequera, Baeza, Granada, Jaén, Málaga, Sabiote, Úbeda, Veas, Vélez-Málaga.

PROVINCIA DE SAN JOSÉ (CATALUÑA).

Balaguer, Barcelona, Gracia (segundo de Barcelona), Gerona, La Selva, Lérida, Mataró, Reus, Tarragona, Tortosa, Vich, Desierto del Cardón.

CONVENTOS DE MONJAS.

Barcelona, Lérida, Mataró, Reus, Tarragona.

Sujetos al ordinario: Vich.

SANTA TERESA (ARAGÓN).

Boltaña, Calatayud, Engra, Huesca, Nules, Sos, Tamarite, Tarazona, Teruel, Torre, Valencia, Zaragoza, Desierto de las Palmas.

CONVENTOS DE MONJAS.

Calatayud, Huesca, Tarazona (*Santa Ana*), Valencia (*San José*), Zaragoza (*San José*).

Sujetos al ordinario: Candiell, Maluenda, Nules, Palma, Tarazona (*San Joaquín*), Teruel, Valencia (*Corpus Christi*), Zaragoza (*Santa Teresa*, ó sea las *Fecetas*).

SAN JUAN BAUTISTA (ANDALUCÍA).

Aguilar, Andújar, Bujalance, Carmona, Conil, Córdoba, Écija, Espejo, Guadalcazar, Lucena, Montoro, Paterna, Puente de Suaso, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar la Mayor, Sevilla (*Los Remedios*), Sevilla (*El Angel Custodio*), Desierto del Cuervo.

CONVENTOS DE MONJAS.

Aguilar, Bujalance, Córdoba, Écija, Lucena, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

Sujetos al ordinario: Badajoz, Talavera la Real, Zafra.

Al Prior de San Marcos de León: Fuente de Cantos.

SAN JOAQUIN (RIOJA Y NAVARRA).

Burgo de Osma, Burgos, Calahorra, Corella, Larrén, Lerma, Lezcaino, Logroño, Marquina, Pamplona, Peñaranda, Tudela, Valmaseda, Desierto de Baracaldo.

CONVENTOS DE MONJAS.

Burgos, Calahorra, Corella, Lerma, Logroño, Pamplona, Soria.
Sujetos al ordinario: San Sebastián, Zumaya.

SANTA ANA (MANCHA Y MURCIA).

Caravaca, Cartagena, Criptana, Cuenca, Daimiel, Liétor, Manzanares, Murcia, San Clemente, Uclés, Villanueva de la Jara, Desierto del Cambrón.

CONVENTOS DE MONJAS.

Caravaca, Cuenca, Daimiel, San Clemente, Villanueva de la Jara.
Sujetos al ordinario: Villarrobledo.

Conventos de Carmelitas Descalzas en el extranjero.

PROVINCIA DE PORTUGAL, ERIGIDA EN 1588 (1).

Conventos de frailes.

Aveiro.—Adollalba.—Braga.—Busay.—Cascaes.—Carnide.—Coimbra.—Evora.—Figueras.—Lisboa, de Nuestra Señora de los Remedios.—Lisboa, del Corpus Christi.—Oporto.—Santarem.—Setúbal.—Viana.—Angola.—Bahia.—Pernambuco.

De monjas.

Aveiro.—Carnide.—Evora.—Lisboa, de San Alberto; de la Concepción.—Oporto.

PROVINCIA DE MÉJICO, ERIGIDA EN 1588.

Antequera.—Adisco.—Cuyocán.—Caldas.—Guadalajara.—Latacunga.—Méjico.—Orizaba.—Puebla.—Popayán.—Querétaro.—Tacuba.—Toluca.—Santa Fe.—Salvatierra.—Valladolid.—Zelaya.

De monjas á la Orden.

La Puebla.

(1) Este catálogo está tomado de los Bolandos, *Vida de Santa Teresa*, tomo de octubre, página 747.

Al Ordinario.

Arequipa.—Badajoz.—Bogotá.—Cuenca.—Cusco.—Córdoba.—Cartagena.—Charcas.—Chile.—Guatemala.—Guadalajara.—Guamanga.—Habana.—Latacunga.—Lima (dos).—Méjico (dos).—Popayán.—Potosí.—Quito.—Trujillo.

RESUMEN

de los conventos de la Congregación de Italia ó de San Elías,
hasta fines del mismo siglo.

- Provincia de GÉNOVA (Santa Ana) erigida en 1617.—Monasterios de hombres, 8; monjas, 4.
- PROVINCIA ROMANA (Santa María) en 1617.—Frailes, 12; monjas, 7.
- POLONIA (Sancti Spiritus) en 1617.—Frailes, 19; monjas, 8.
- LOMBARDÍA (Sancti Angelo) en 1617.—Frailes, 19; monjas, 11.
- AVINÓN (Santa Teresa) en 1617.—Frailes, 12; monjas, 13.
- BRABANTE (San José) en 1617.—Frailes, 6; monjas, 11.
- NÁPOLES (La Madre de Dios) en 1620.—Frailes, 17; monjas, 8.
- COLONIA (Santísimo Sacramento) en 1626.—Frailes, 4; monjas, 6.
- SICILIA (San Alberto) en 1632.—Frailes, 12; monjas, 14.
- PARÍS (Todos Santos) en 1635.—Frailes, 9; monjas, 19.
- IRLANDA (San Patricio) en 1638.—Casas sin agregar á provincia, 6.
- AQUITANA (Jesús, María y José) en 1641.—Frailes, 12; monjas, 18.
- PIEMONTE (San Mauricio) en 1653.—Frailes, 7; monjas, 3.
- BORGOÑA (San Claudio) en 1653.—Frailes, 7; monjas, 5.
- FRANCIA.—BÉLGICA (María y José) en 1665.—Frailes, 9; monjas, 6.
- VENEZIA (San Juan de la Cruz) en 1677.—Frailes, 10; monjas, 2.
- WALLO.—BÉLGICA (San Carlos) en 1681.—Frailes, 4; monjas, 3.
- NORMANDÍA (Santísima Trinidad) en 1686.—Frailes, 10; monjas, 12.
- TOSCANA (La Anunciación) en 1695.—Frailes, 5; monjas, 1.
- AUSTRIA (San Leopoldo) en 1701.—Frailes, 12; monjas, 6.
- LITUANIA (San Casimiro) en 1734.—Frailes, 10; monjas, 4.
- BAVIERA (Santa Cruz) en 1740.—Frailes, 5; monjas, 1.
- LORENA (San Nicolás) en 1740.—Frailes, 6; monjas, 5.
- FLANDES (San José y Nuestra Señora de la Paz) en 1761.—Frailes, 5; monjas, 6.

Misiones en Europa.

HOLANDA.—Residencias, 4.

INGLATERRA Y ESCOCIA.—Residencia, 1.

Misiones en Asia.

VICARIATO DE PERSIA.—Hospicios y residencias, 7.

— DE TURQUÍA.—Monasterios y residencias, 9.

— DE SIRIA.—Idem, 6.

— DEL MALABAR.—Idem, 8.

— DEL MOGOL.—Idem, 11.

EN CHINA.—Residencia, 1.

EN AFRICA.—Residencia, 1.

SANTA TERESA DE JESÚS Y SU SIGLO.

La historia de España en el siglo xv es muy parecida á la del nuestro. Bajeza, ambición insaciable, codicia, robos desvergonzados, rebeliones, insubordinación, libertinaje sin libertad, destronamientos, impiedad con hipocresía á la vez, inmoralidad, desbarajuste, hinchazón, sofistería, mal gusto literario, exageraciones doctrinales, imbecilidad en los jefes del Estado, astucia sin prudencia, rebajamiento moral y social... á esto se reduce el cuadro de nuestra historia en el siglo xv. Compárese con el de nuestra historia contemporánea para ver si se halla el parecido.

Al concluir aquel siglo, una mujer casta, honrada, valerosa y de ánimo viril, obra una reacción saludable en España, y cambia completamente su faz en todo y por todo. El siglo xvi es tan fecundo y glorioso para España como funesto, bajo, ruin y abyecto había sido el anterior. Pocas veces se ha visto una reacción tan pronta, fuerte y saludable como la que obró Isabel la Católica. Y es preciso decir Isabel la Católica, y no los Reyes Católicos, porque, sin rebajar á su esposo D. Fernando, hay que reconocer la gran superioridad de aquella en virtudes, talento, genio y dotes de gobierno. Narrar sus altos hechos y las glorias de España en el siglo xvi, no es de nuestro propósito: son además bien sabidos, siquiera hoy trate de olvidarlos una raza espuria y degenerada.

Se ha comparado á la Reina Católica con Santa Teresa de Jesús, y

en verdad que ni una ni otra pierden con la comparación, cada una en su respectivo estado: casada la una, virgen la otra; aquélla sobre su trono, ésta en un rincón de un monasterio; aquélla reformando el aspecto moral y social de una gran nación, estotra un instituto religioso, que recuerda los orígenes de la vida monástica antes de la venida de Cristo y los tiempos del gran profeta Elías, retirado en el monte Carmelo. La España del siglo xvi pone los nombres de esas dos mujeres aun por delante de los otros de reyes y de santos que tuvo en aquel siglo, fecundo en genio y héroes, en virtud y en valor.

Mas el nombre de Santa Teresa de Jesús siempre suena grato á los oídos de propios y extraños, y en éstos causa admiración y envidia, admiración quizá superior á la que le tributamos sus compatriotas. Avila, tierra de nobles y de santos; Avila de los Caballeros, ciudad cerrada por estrecho cinturón de antiquísimos y torreados muros, es la cuna de la célebre reformadora, de la escritora de sencilla y encantadora galanura, de la maestra de vida espiritual, que enseñó á los grandes maestros de espíritu en la época en que España tenía los santos más grandes y los teólogos más profundos que la Iglesia católica cuenta y estudia.

También se formaba en Avila el espíritu de la Reina Isabel en los últimos años de su vida. Allí, en el convento de Santo Tomás, tenían su *Escorial* los Reyes Católicos. Allí se retiraban á llorar, en el convento á donde fueron trasladados desde Salamanca los restos de su malogrado hijo el Príncipe D. Juan, en quien acabó la dinastía, bajo los antiguos Reyes de España. Allí, en la sacristía, bajo negra y modesta losa, yace el calumniado Torquemada. Allí vivían algunas temporadas, pobre, casi miserablemente, aquellos Reyes á quienes España debe su unidad, que pudieron, á pesar de eso, apellidarse *Reyes de las Españas*. Allí vivían en una modesta habitación, compuesta de una sala y dos gabinetes, casi sin luz, casi sin aire que respirar, habitaciones que la revolución no respetó, y que después de arreglar hoy á su modo, destrozando sus paredes, las halló pobres aun para tener quintos y reclutas.

Y allí se retiraban y allí pasaban tristes días en oración y retiro los Reyes Católicos, los monarcas más grandes, sabios y valerosos de España y de fuera de España; que, al fin, de Enrique VII de Inglaterra y Luis XI de Francia, hay todavía más distancia hasta D. Fernando el Católico, que de D. Fernando el Católico hasta D.^a Isabel. Allí también vivieron el misionero Báñez, no como quiera teólogo profundo, sino el primer escritor de derecho público en el siglo xvi; el piadoso maestro Ibáñez Toledo, hijo de los Duques de Alba, que no por pobreza ni holganza se metería fraile, y otros varios frailes Dominicos, que por muchos años y con gran acierto dirigieron el espíritu de Santa Teresa, su gran discípula, á la que en sus apuros y persecucio-

nes constantemente defendieron. Allí también se muestra todavía la modesta capilla donde recibió del cielo celestiales favores y se vio revestida de blanca vestidura, símbolo de la pureza de su vida y del término de sus imperfecciones.

¿Quién no sabe algo de sus grandes trabajos, sus enfermedades, sus fundaciones, los disgustos y las persecuciones que hubo de sufrir? Y no eran persecuciones de los malos, no, sino de personas muy buenas y honradas, cuyas afrentas son más sensibles y purifican más que las de los malos; que si la picadura de las moscas molesta, la de las abejas es mucho más dolorosa. Como si no bastaran las persecuciones verdaderas que sufrió y que ella misma narra con singular candor é inimitable gracia, todavía personas piadosas, pero indiscretas, inventaron la fábula de que había sido perseguida por la Inquisición. La sana crítica, buscando los originales, halló el origen de la fábula, y ya todos saben, ó deben saber, que es falso y apócrifo cuanto se dice sobre este punto. El libro de su Vida fué denunciado al Santo Oficio por la veledad de una señora, disponiéndolo así la Providencia para que allí mereciera ser conservado, quilatado y aprobado con superior criterio. Pero el libro no es su persona, y si el libro estuvo en la Inquisición de Toledo, la persona de la escritora fué siempre respetada y protegida por los inquisidores.

Bien diferente de otros embaucadores que traficaban con la credulidad piadosa, la reformadora avileña miraba como el mayor trabajo que se divulgaran las mercedes que del cielo recibía, y solamente la obediencia le pudo obligar á escribir sus secretos para tranquilizar su conciencia y para ilustrar á sus hijas, deplorando el que por escribir perdía tiempo de hilar; que la célebre escritora no se desdeñaba en ganar la vida con tan humilde trabajo. Fuera de los muros de Avila se levanta el humilde convento de la Encarnación, poblado de Carmelitas Calzadas. Hízosele poco el retiro de aquel retiro; parecióle escasa la soledad de aquella soledad, y buscó mayor soledad y mayor retiro en otro convento de Carmelitas Descalzas, dedicado á San José, que fundó ella misma, todavía más pequeño, más pobre, de más escaso número, de más silencio, más mortificación y más parco y grosero alimento. Más de doce conventos dejó fundados antes de morir, y las principales ciudades de Castilla y otros puntos de España pudieron admirar sus virtudes y las de sus hijas.

Más no era sólo un deseo de propia perfección y de reforma religiosa lo que la animaba á tan singular empresa. Miras superiores y aun de interés social y trascendental le animaban á ello.

Al ver los progresos del protestantismo en Europa y sus esfuerzos por penetrar en España, consideraba su pequeña grey como un núcleo de personas escogidas para oponerse en unos y otros, por medio de la oración y de la mortificación; comprendiendo que para

evitar los males y la propagación de los errores y los vicios, es preciso principiar por la reforma propia antes de predicarla á otros, por moralizarse á sí mismo antes de clamar contra los vicios ajenos, por obrar bien antes de predicar bien, por tener humildad más bien que saña, odio y deseos de sangre y exterminio, poco compatibles con la lenidad evangélica y la caridad del catolicismo. Compara Santa Teresa su pequeña comunidad al puñado de valientes que reúne un monarca al verse perdido para reconquistar su corona, cual Pelayo en las breñas de Asturias para reconquistar á España. Pero las armas con que ella combate no son destructoras, no son de efusión de sangre: antes de combatir á los malos, por ser malos, quiere que los *buenos* se combatan á sí mismos para que de veras sean *buenos*. Esta es la teoría social de Santa Teresa. Así mira ella los extravíos de los tiempos y así los combatía. ¡Oh! ¡Si todos los españoles lo comprendiéramos así, otra sería la suerte de este país desventurado, tierra *Cainej!* En vez de matarnos en lucha horrible y fratricida, aprenderíamos á enmendarnos, á no mirar los vicios ajenos, sino los propios, y aprenderíamos esa triste verdad de que *el malestar de nuestro País no consiste en que los malos sean malos, sino de que los buenos no somos buenos.*

SANTA TERESA

gran Santa, inimitable escritora y reformadora ejemplar.

El presente Centenario viene demostrando de una manera innegable que Santa Teresa de Jesús es un tema de admiración y de estudio para todos. Se atribuye esta singularidad á los diversos modos con que puede considerarse su mérito, y no nos atrevemos á negar en absoluto esta idea. Cuando los héroes lo son por una sola hazaña ó un género de hechos, no cabe admirarlos sino viéndoles por aquel lado. Santa Teresa, bajo todos conceptos, se nos ofrece no solamente sin tacha, si que también con verdadera grandeza. Es grande por toda su vida, y como las manifestaciones de la vida son varias, diversos son asimismo los motivos de admiración y de amor con que esta mujer singular nos cautiva.

Mas no por eso hay falta de unidad en estos conceptos: quien los separe es seguro que no conocerá á Santa Teresa. Hay en ella una

cualidad que á todas se sobrepone y á sí las subordina; es la santidad. Prescindase de esta excelencia, y pierden su base en ella las otras grandezas. Fué ciertamente escritora insigne, mas lo fué en fuerza de su santidad. Si hubiese continuado escribiendo composiciones caballerescas, jamás sus trabajos hubieran llegado á llamar la atención. No le faltaban talento y distinguidas dotes naturales; pero como ni por su vocación ni por sus aficiones propendía á hacerse sabia, no nos hubiera legado monumentos imperecederos de saber y de gracia en el decir. Estudió mucho, leyó mucho, y ante todo consultó; mas todo fué por hacerse mejor, y como la santidad la da Dios, su escuela principal tuvo que ser la oración.

Si se suprime su espíritu de santidad, carecen de explicación su saber y su literatura. Puede efectivamente proponerse como problema el dar una razón suficiente á demostrar cómo es sabia la que desprecia el saber, y cómo habla bien quien usa un continuo descuido en el lenguaje. Este enigma siempre será indescifrable para los incrédulos, y sólo la teología católica alcanza su explicación. Enseña ésta que la sabiduría (de la cual, según testimonio de la Iglesia, dió Dios á Santa Teresa una inmensa abundancia á la vez que una gran prudencia) comprende el principio y fin último de todo sér. El estudio de éste, según Santo Tomás, es el que constituye al verdadero sabio; y si tan al extremo tiene sus términos, en medio de ellos han de comprenderse por necesidad las dos virtudes que más ordinariamente descubrimos en el entendimiento humano, llamadas por los escolásticos inteligencia y ciencia; la primera, que fija los principios, y la segunda, que deduce sus conclusiones y ordena las verdades. Quien encuentra el tesoro precioso de la sabiduría, asegurado tiene ya el don de una ciencia profunda y legítima.

Además, la sabiduría que se funda en la fe no es un hábito puramente especulativo; domina toda el alma y no puede menos de influir en la expresión de lo que á ésta impresiona, comunicándola el arte de saber decir. Esta idea, aun sin atender á la gracia de la palabra de que estuvo dotada la gran Santa y sin par escritora, nos hace concebir algo del estado misterioso en que se nos presenta su espíritu. Declara que no piensa, y que su trabajo está sólo en escribir; pero antes en la oración ha pedido la sabiduría á Aquel que la da abundante y no la escatima. Cuando se acuerda de sí misma, descuida el modo de hablar, sin que por ello deje de comunicar con viveza lo que vivamente le impresiona: cuando trata de aprovechar al prójimo, es ingeniosa y solícita para expresarse bien; y cuando la gloria de Dios la mueve, brota á torrentes la elocuencia de su alma.

Igualmente pierde el tiempo quien pretenda conocer á Santa Teresa como reformadora, si antes no la ha estudiado como Santa. Si

tanto es de admirar en ella la reforma que llevó á cabo, no lo es menos el mérito con que la hizo. Sería de grande interés fijar la atención en este punto, hoy que todos nos echamos á reformadores, llevados de la presunción propia de la época en que vivimos. A derecha é izquierda, de parte de los que profesan la verdad y de los que siguen el error, no se oyen sino voces de reforma. Cada cual pretende hacer el mundo á su manera, mientras en sí mismo no ofrece sino un tipo bien desdichado. Lo contrario es lo que sobresale en Santa Teresa: cuando era más perfecta y cuando más imperfecta se reconocía á sí misma, entonces ideó la reforma de su Orden, no para arreglar á los demás, sino para hacerse ella mejor. «La propia salvación y la gloria de Dios,» he ahí el móvil principal que la impulsó á tamaña empresa. Como la sociedad es ante todo medio para hacernos virtuosos, buscaba una sociedad más perfecta y que más la ayudase para la vida de la virtud. Habíase librado de los lazos que la detenían para volar á Dios; empezaban á brillar en ella tres virtudes que son de aconsejar á todo el que por sí y sin misión superior se mete á predicar y traza planes de reforma para la humanidad: su espíritu, como ella dice, había conseguido la libertad; dueña de sí misma se aplicaba á mortificar sus aficiones y gustos, á ejercitarse en la verdadera humildad y á dejarse llevar en brazos de la obediencia, y éste fué el momento oportuno en que Dios la inspiró los pensamientos de reforma.

En verdad que si al reformador no se le ve dispuesto á olvidarse de sí y sacrificarse por el bien de todos, si no es mortificado, si no renuncia á sus gustos é intereses, nunca tendrá prestigio ni autoridad para imponer sus ideas, y mucho menos si su abnegación no tiene por base la verdadera humildad. Sobre esta virtud han de ser sus primeros propósitos. Por la presunción de reformador fácilmente caerá en la tentación del orgullo, á título de que él posee la verdad y el secreto de hacer el bien; esto le llevará á despreciar á los que considera más imperfectos, y á censurarlos todo; será ligero y temerario en sus juicios, atrevido para las injurias, desvergonzado para los insultos, insolente para las calumnias: si se le oye, será un maestro intolerable, y si se ve desatendido, un murmurador envenenado. Y aunque esté en posesión de la verdad, ¿de qué le sirve? La verdad no es suya, y acaso con ella no hace más que ofender á Dios y al prójimo, usurpando al primero un don que le pertenece, y tomando pie de él para afrentar al segundo.

Si aun los que tienen misión para predicar la verdad están estrechamente obligados á acreditarla con el ejemplo, ¿cuán arreglada no debe ser la conducta de los que la predicán por su cuenta? ¿qué adelantán con profesar íntegro el Credo, si tienen en descuido los Mandamientos? No parece sino que nuestra misión consiste en hacer san-

tos á nuestros prójimos á puro de sufrirnos, y no en santificarnos á nosotros mismos, sufriendolos á ellos.

A Santa Teresa no le ocurrió transformar ni menos molestar á la comunidad en que vivía, sino separarse á un lugar humilde con algunas pobres mujeres y trabajar en una vida más perfecta. Tan lejos estaba de violentar á sus hermanas de la Encarnación haciéndolas entrar en un nuevo género de vida, que aun después de haber abrazado la Descalcez, respetaba las mitigaciones de los Calzados. Asombra la humildad, la caridad y la prudencia que resplandecen en la plática que dirige á aquellas religiosas, cuando la hacen volver para que sea su Priora. Su conducta, que casi parece inspirada, fué de tal efecto en sus subordinadas, que principiaron á vivir en el rigor de la regla primitiva, sin habérsela impuesto por compromiso. No consiste el mérito del reformador particular en achacar á los otros que son malos, sino en enseñarles á ser buenos. Se dice que estas maravillas las hacía la gran Reformadora por especiales gracias del cielo, y así era: por eso nadie esperar debe el éxito de sus reformas de su propio ingenio ó de sus propias fuerzas, sino del favor divino, que ha de aplicarse á impetrar con la oración y la mortificación.

¡Reformar! Muchas reformas inspiran la presunción y el orgullo, pero pocas acredita el concurso divino sino en las autoridades, de las cuales cada una cuenta con la asistencia que á su misión corresponde. La autoridad tiene derecho á todas las reformas conducentes al fin de su institución; el individuo, independiente de la autoridad, únicamente á aquellas que tienen por objeto remover los obstáculos que á él le impidan ser bueno. Júzguese por aquí de la razón con que ciertos predicadores sin misión piden reformas cuando, ó no son para el bien ó éste es para ellos un bien accidental, que lo pretenden mientras traen desatendidos otros sustanciales que nadie les quita realizar. Por desgracia vemos á muchos llenos de defectos, que por mover cuestión contra la autoridad, disputan sobre un solo punto de derecho sin reparar que en todo ó en gran parte tienen abandonada la justicia. Esto de darse á reformador empezando por combatir á la autoridad, es muy sospechoso.

Si el reformador no tiene acreditada su obediencia, ¿no podría decirse que se manifiesta descontento de la sociedad en que vive porque se aviene mal á la sumisión? La obediencia es una virtud altamente social: si el amor une á los asociados, la sumisión los organiza y da movimiento á la sociedad. ¿Cómo mejorará el estado social aquel que anda siempre esquivando la obediencia, burlando la autoridad del superior propio é inmediato y escogitando todo género de subterfugios para no someterse? Nada excusaría mejor de obedecer á los superiores inmediatos, que el seguir la voluntad de Dios, y Santa Teresa, sin embargo, aun estando segura de las revelaciones reci-

das, nunca se sirvió de ellas para dejar de hacer lo que la mandaban sus directores. Aun yendo contra lo que sus superiores consentían, no pretendió separarse de ellos. Quiso vivir según la regla primitiva, pero bajo los mismos prelados que gobernaban con la mitigada, mientras esto le fué posible. Bien podía haber hablado al general de la orden el P. Rubeo ó Rossi de la relajación de sus hermanos, puesto que para ocuparse de su corrección y reforma había venido á España; mas no siéndole necesario para sus intentos, hubiera sido una murmuración, y la Santa tenía un corazón muy grande y mucha virtud, para murmurar. Solamente pretende obtener su autorización para que ella y las que quisieran seguirla pudiesen vivir con menos peligros de pecar, pero sin aconsejarle nada contra otros. Su Reforma empieza por actos de obediencia, no de rebelión, á diferencia de ahora que en cada grito de reforma se descubre una tendencia de insubordinación. Y no sólo obediencia, sino respeto profundo y amor sincero demuestra á su superior, á quien no pretendía traer á sus miras, sino solamente que la dejase realizar sus intentos. Sabía que el respeto es la salvaguardia de la obediencia; sabía que el amor es el que le da mérito, y respeto y amor le manifestó siempre aun en los trances en que parece debía sentirse más herida. Al verse terriblemente perseguida con los suyos, nada pide para sí, pero dirige al P. General cartas de vindicación á favor de los PP. Descalzos, las cuales no rebosan sino cariño y confianza filial, cuando su espíritu se abismaba en la amargura.

¡Ah! mucho ofrece para meditar este Centenario á los que por su afición ó por necesidad se ocupan de procurar mejoras para el mundo. Sobre todo tienen mucha más necesidad de aprender lo que las intentan á nombre de Dios. Debemos desear que éstos, si es la gloria de Dios y el bien del prójimo su verdadera aspiración, aciertan á conseguir en este año grandes victorias sobre el amor propio por la mortificación, por la humildad, por la obediencia, y que todos formen una alta idea de lo que importa la santidad aun para la vida presente; que entiendan que la piedad es útil para todo, y procuren buscar el reino de Dios, tras del que vienen por añadidura las mejores excelencias del siglo.

(La Estrella de Alba.)

SANTA TERESA DE JESÚS Y SUS OBRAS.

Juicio crítico por el Maestro Fr. Luis de León (1).

Á las madres Priora Ana de Jesús y religiosas Carmelitas Descalzas del monasterio de Madrid, el Maestro Fr. Luis de León: salud en Jesucristo.

Yo no conocí, ni ví, á la Madre Teresa de Jesús mientras estuvo en la tierra; mas agora, que vive en el cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas, y sus libros, que, á mi juicio, son también testigos fieles y mayores de toda excepción de su grande virtud. Porque las figuras de su rostro si las viera, mostráranme su cuerpo: y sus palabras, si las oyera, me declararían algo de la virtud de su alma: y lo primero era común, y lo segundo sujeto á engaño, de que carecen estas dos cosas en que la veo agora. Que, como el sabio dice, el hombre en sus hijos se conoce. Porque los frutos que cada uno deja de sí cuando falta, esos son el verdadero testigo de su vida: y por tal le tiene Cristo, cuando en el Evangelio, para diferenciar al malo del bueno, nos remite solamente á sus frutos. De sus frutos, dice, los conoceréis. Así que la virtud y sanctidad de la Madre Teresa, que viéndola á ella me pudiera ser dudosa é incierta, esa misma agora no viéndola, y viendo sus libros y las obras de sus manos que son sus hijas, tengo por cierta y muy clara. Porque por la virtud que en todas resplandece se conoce sin engaño la mucha gracia que puso Dios en la que hizo para madre de este nuevo milagro, que por tal debe ser tenido lo que en ellas Dios agora hace y por ellas. Que si es milagro lo que aviene fuera de lo que por el orden natural acontece, hay en este hecho tantas cosas extraordinarias y nuevas que llamarle milagro es poco, porque es un ayuntamiento de muchos milagros. Que un milagro es que una mujer, y sola, haya reducido á la perfección una orden en mujeres y en hombres. Y otro, la grande perfección á que los redujo: y otro y tercero, el grandísimo

(1) Este epigrafe y la carta que sigue son los mismos que puso Fr. Luis de León en la edición de Salamanca hecha por Guillermo Foquet en 1588. La reproducimos sin alterar ni una coma.

La V. Madre Ana de Jesús, á quien va dirigida la carta, fué fundadora del convento de Granada, viviendo Santa Teresa, y de otros conventos de Carmelitas Descalzas en Francia y Bélgica.

Esta carta es el prólogo de la primera edición de las obras de Santa Teresa, hecha por Fr. Luis de León en Salamanca en 1588, á los seis años de muerta la Santa.—(Nota de LA CRUZ.)

crecimiento á que ha venido en tan pocos años y de tan pequeños principios, que cada una por sí son cosas muy dignas de considerar. Porque no siendo de las mujeres el enseñar sino el ser enseñadas, como lo escribe San Pablo, luego se ve que es maravilla nueva una flaca mujer tan animosa que emprendiese una cosa tan grande, y tan sabia y eficaz que saliese con ella, y robase los corazones que trataba para hacerlos de Dios, y llevase las gentes en pos de sí á todo lo que aborrece el sentido. En que, á lo que yo puedo juzgar, quiso Dios en este tiempo, cuando parece triunfa el demonio en la muchedumbre de los infieles que le siguen, y en la porfia de tantos pueblos herejes, que hacen sus partes, y en los muchos vicios de los fieles que son de su bando, para envilecerle y para hacer burla de él, ponerle delante, no un hombre valiente rodeado de letras, sino una pobre mujer que le desafiase y levantase bandera contra él, y hiciese públicamente gente que le venza, huelle y acocee, y quiso, sin duda para demostración de lo mucho que puede, en esta edad adonde tantos millares de hombres, unos con sus errados ingenios, y otros con sus perdidas costumbres aportillan su reino, que una mujer alumbrase los entendimientos, y ordenase las costumbres de muchos que cada día crecen para reparar estas quiebras.

Y en esta vejez de la Iglesia tuvo por bien de mostrarnos que no se envejece su gracia, ni es agora menos la virtud de su espíritu que fué en los primeros y felices tiempos della, pues con medios más flacos en linaje que entonces hace lo mismo, ó casi lo mismo que entonces. Porque (y este es el segundo milagro) la vida en que vuestras reverencias viven y la perfección en que las puso su madre, ¿qué es sino un retrato de la santidad de la Iglesia primera?

Que ciertamente lo que leemos en las historias de aquellos tiempos, eso mismo vemos agora con los ojos en su costumbres: y su vida nos demuestra en las obras lo que ya por el poco uso parecía estar en solos los papeles y las palabras; y lo que leído admira, y apenas la carne lo cree, agora lo ve hecho en vuestra reverencia y en sus compañeras. Que desasidas de todo lo que no es Dios, y ofrecidas en solos los brazos de su esposo divino, y abrazadas con él, con ánimos de varones fuertes en miembros de mujeres tiernos y flacos, ponen en ejecución la más alta y generosa filosofía que jamás los hombres imaginaron; y llegan con las obras á donde en razón de perfecta vida y de heroica virtud apenas llegaron con la imaginación los ingenios. Porque huellan la riqueza; y tienen en odio la libertad; y desprecian la honra; y aman la humildad y el trabajo; y todo su estudio es con una sancta competencia procurar adelantarse en la virtud de continuo; á que su esposo les responde con una fuerza de gozo, que les infunde el alma, tan grande, que en el desamparo y desnudez de todo lo que dé contento en la vida, poseen un tesoro de verdadera alegría, y hue-

llan generosamente sobre la naturaleza toda como exentas de sus leyes, ó verdaderamente como superiores á ellas.

Que ni el trabajo las cansa; ni el encerramiento las fatiga; ni la enfermedad las descae; ni la muerte las atemoriza ó espanta, antes las alegra y anima. Y lo que entre todo esto hace maravilla grandísima es el sabor, si lo habemos de decir así, la facilidad con que hacen lo que es extremadamente dificultoso de hacer. Porque la mortificación les es regocijo; la resignación juego, y pasatiempo la aspereza de la penitencia: y como si se anduviesen solazando y holgando, van poniendo por obra lo que pone á la naturaleza en espanto, y el ejercicio de virtudes heroicas le han convertido en un entretenimiento gustoso, en que muestran bien por la obra la verdad de la palabra de Cristo, que su yugo es suave, y su carga ligera. Porque ninguna seglar se alegra tanto en sus aderezos, cuanto á vuestras reverencias les es sabroso el vivir como ángeles.

Que tales son sin duda, no sólo en la perfección de la vida, sino también en la semejanza y unidad que entre sí tienen en ella.

Que no hay dós cosas tan semejantes, cuanto lo son todas entre sí y cada una á la otra. En la habla, en la modestia, en la humildad, en la discreción, en la blandura de espíritu, y finalmente, en todo el trato y estilo.

Que como las anima una misma virtud, así las figura á todas de una misma manera, y como en espejos puros resplandece en todos un rostro, que es el de la madre Santa que se traspasa en las hijas. Por donde, como decía al principio, sin haberla visto en la vida, la veo agora con más evidencia, porque sus hijas, no sólo son retratos de sus semblantes, sino testimonios ciertos de sus perfecciones, que se les comunican á todas, y van de unas en otras con tanta presteza cundiendo, que (y es la maravilla tercera) en espacio de veinte años que puede haber desde que la Madre fundó el primer monasterio hasta esto que agora se escribe, tiene ya llena á España de monasterios en que sirven á Dios más de mil religiosos, entre los cuales vuestras reverencias las religiosas relucen como los luceros entre las estrellas menores.

Que como dió principio la reforma con una bienaventurada mujer, así las mujeres de ella parece que en todo llevan ventaja, y no solamente en su orden son luces de guía, sino también son agora de nuestra nación, y gloria de aquesta edad, y flores hermosas que embellecen la esterilidad de estos siglos, y ciertamente partes de la Iglesia de las más escogidas, y vivos testimonios de la eficacia de Cristo, y pruebas manifiestas de su soberana virtud, y expresos dechados en que hacemos casi experiencia de lo que la fe nos promete. Y esto, cuanto á las hijas, que es la primera de las dos imágenes.

Y no es menos clara ni menos milagrosa la segunda, que dice que

son las escrituras y libros; en los cuales sin ninguna duda quiso el Espíritu Santo que la madre Teresa fuese un ejemplar rarísimo; porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede á muchos ingenios; y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada, que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale. Y así, siempre que los leo me admiro de nuevo; y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo sino que hablaba el Espíritu Santo en muchos lugares, y que le regía la pluma y la mano, que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras, y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee.

Que dejados aparte otros muchos y grandes provechos, que hallan los que leen estos libros, dos son, á mi parecer, los que con más eficacia hacen. Uno, facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud. Y otro, encenderlos en el amor della y de Dios. Porque en lo uno, es cosa maravillosa ver cómo ponen á Dios delante los ojos del alma, y cómo le muestran tan fácil para ser hallado, y tan dulce y tan amigable para los que le hallan; y en lo otro no solamente con todas, mas con cada una de sus palabras, pegan al alma fuego del cielo, que la abrasa y deshace. Y quitándole de los ojos y del sentido todas las dificultades que hay, no para que no las vea, sino para que no las estime ni precie, déjanla no solamente desengañada de lo que la falsa imaginación le ofrecía, sino descargada de su peso y tibieza, y tan alentada, y si se puede decir así, tan ansiosa del bien, que vuela luego á él con el deseo que hierve.

Que el ardor grande que en aquel pecho santo vivía, salió como pegado en sus palabras; de manera que levantan llama por donde quiera que pasan. De que vuestras reverencias entiendo yo son grandes testigos, porque son sus dechados muy semejantes. Porque ninguna vez me acuerdo leer en estos libros que no me parezca oigo hablar á vuestras reverencias, ni al revés nunca las oí hablar que no se me figurase que leía en la Madre, y los que hicieren experiencia de ello verán que es verdad. Porque verán la misma luz y grandeza de entendimiento en las cosas delicadas y dificultosas de espíritu, la misma facilidad y dulzura en decirlas: la misma destreza, la misma discreción, sentirán el mismo fuego de Dios, y concebirán los mismos deseos: verán la misma manera de sanctidad, no placera ni milagrosa, sino tan infundida por todo el trato en sustancia, que algunas veces, sin mentar á Dios, dejan enamoradas de él á las almas. Ansí que, tornando al principio, si no la vi mientras estuvo en la tierra, agora la veo en sus libros é hijas. O por decirlo mejor, en vuestras reverencias solas la veo agora, que son sus hijas de las más parecidas á sus cos-

tumbres, y son retrato vivo de sus escrituras y libros. Los cuales libros que salen á luz, y el Consejo Real me los cometió que los viese, puedo yo con derecho enderezarlos á este santo convento, como de hecho lo hago, por el trabajo que he puesto en ellos, que no ha sido pequeño. Porque no solamente he trabajado en verlos y examinarlos, que es lo que el Consejo mandó, sino también en cotejarlos con los originales mismos que estuvieron en mi poder muchos días, y en reducirlos á su propia pureza en la misma manera que los dejó escritos de su mano la Madre, sin mudarlos ni en palabras, ni en cosas de que se habían apartado mucho los traslados que andaban, ó por descuido de los escribientes, ó por atrevimiento y error.

Que, hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía, y que se presume le movía á escribirlas, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras; porque si entendieran bien el castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia.

Que aunque en algunas partes de lo que escribe antes que acabe la razón que comienza la mezcla con otras razones, y rompe el hilo comenzando muchas veces con cosas que ingiere, mas ingiérelas tan diestramente, y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura, y es el lunar del refrán. Así, que yo los he restituido á su primera pureza. Mas porque no hay cosa tan buena en que la mala condición de los hombres no pueda levantar un achaque, será bien aquí (y hablando con vuestras reverencias) responder con brevedad á los pensamientos de algunos.

Cuéntanse en estos libros revelaciones, y trátanse en ellos cosas interiores que pasan en la oración, apartadas del sentido ordinario, y habrá por ventura quien diga, en las revelaciones, que es caso dudoso, y que así no convenía que saliesen á luz: y en lo que toca al trato interior del alma con Dios, que es negocio muy espiritual y de pocos, y que ponerlo en público á todos podrá ser ocasión de peligro; en que verdaderamente no tienen razón, porque en lo primero de las revelaciones, así como es cierto que el demonio se transfigura algunas veces en ángel de luz, y burla y engaña las almas con apariencias fingidas, así también es cosa sin duda y de fe que el Espíritu Santo habla con los suyos y se les muestra por diferentes maneras, ó para su provecho ó para el ajeno. Y como las revelaciones primeras no se han de escribir ni curar, porque son ilusiones, así estas segundas merecen ser sabidas y escritas.

Que como el ángel dijo á Tobías: *El secreto del Rey, bueno es esconderlo*; mas las obras de Dios, cosa santa y debida es manifestarlas y descubrir las. ¿Qué sancto hay que no haya tenido alguna revelación? ¿O qué vida de sancto se escribe, en que no se escriban las revelaciones que tuvo? Las historias de las Ordenes de los sanctos Domingo y Fran-

cisco andan en las manos y en los ojos de todos, y casi no hay hoja en ellas sin revelación ó de los fundadores ó de sus discípulos. Habla Dios con sus amigos sin duda alguna, y no les habla para que nadie lo sepa, sino para que venga á luz lo que les dice, que como es luz, ámala en todas sus cosas, y como busca la salud de los hombres, nunca hace estas mercedes especiales á uno, sino para aprovechar por medio dél otros muchos.

Mientras se dudó de la virtud de la Madre Teresa y mientras hubo gentes que pensaron al revés de lo que era, porque aun no se veía la manera en que Dios aprobaba sus obras, bien fué que estas historias no saliesen á luz ni anduviesen en público para excusar la tenacidad de los juicios de algunos; mas ahora después de su muerte, cuando las mismas cosas y el suceso dellas hacen certidumbre que es Dios, y cuando el milagro de la incorrupción de su cuerpo y otros milagros que cada día hace nos ponen fuera de toda duda su santidad, encubrir las mercedes que Dios le hizo viviendo, y no querer publicarlos medios con que la perfeccionó para bien de tantas gentes, sería en cierta manera hacer injuria al Espíritu Santo y oscurecer sus maravillas, y poner velo á su gloria. Y así, ninguno que bien juzgue tendrá por bueno que estas revelaciones se encubran.

Que lo que algunos dicen ser inconveniente que la Madre misma escriba sus revelaciones, de sí, para lo que toca á ella y á su humildad y modestia, no lo es, porque las escribió mandada y forzada; y para lo que toca á nosotros y á nuestro crédito, antes es lo más conveniente. Porque de cualquier otro que las escribiera, se pudiera tener duda si se engañaba, ó si quería engañar, lo que no se puede presumir de la Madre que escribía lo que pasaba por ella, y era tan sancta, que no trocara la verdad en cosas tan graves. Lo que yo de algunos temo, es que desgustan de semejantes escrituras, no por el engaño que puede haber en ellas, sino por el que ellos tienen en sí, que no les deja creer que se humana Dios tanto con nadie, que no lo pensarían si considerasen eso mismo que creen. Porque si confiesan que Dios se hizo hombre, ¿qué dudan de que hablen con el hombre? Y si creen que fué crucificado y azotado por ellos, ¿qué se espantan que se regale con ellos? ¿Es más aparecer á un siervo suyo y hablarle, ó hacerse él como siervo nuestro y padecer muerte? Anímense los hombres á buscar á Dios por el camino que él nos enseña, que es la fe y la caridad y la verdadera guarda de su ley y consejos, que lo menos será hacerles semejantes mercedes.

Así que los que no juzgan bien de estas revelaciones, si es porque no creen que las hay, viven en grandísimo error; y si es porque algunas de las que hay son engañosas, obligados están á juzgar bien de las que la conocida sanctidad de sus autores aprueba por verdaderas, cuales son las que se escriben aquí, cuya historia no sólo no es

peligrosa en esta materia de revelaciones, mas es provechosa y necesaria para el conocimiento de las buenas en aquellos que las tuvieren. Porque no cuenta desnudamente las que Dios comunicó á la madre Teresa, sino dice también las diligencias que ella hizo para examinarlas, y muestra las señales que dejan de sí las verdaderas, y el juicio que debemos hacer dellas, y si se ha de apetecer ó rehusar el tenerlas. Porque lo primero esta escritura nos enseña, que las que son de Dios producen siempre en el alma muchas virtudes, así para el bien de quien las recibe, como para la salud de otros muchos. Y lo segundo nos avisa que no habemos de gobernarnos por ellas, porque la regla de la vida es la doctrina de la Iglesia, y lo que tiene Dios revelado en sus libros, y lo que dicta la sana y verdadera razón. Lo otro nos dice que no las apetezcamos ni pensemos que está en ellas la perfección del espíritu, ó que son señales ciertas de la gracia, porque el bien de las almas está propiamente en amar á Dios más, y en el padecer más por él, y en la mayor mortificación de los afetos, y mayor desnudez y desasimiento de nosotros mismos y de todas las cosas. Y lo mismo que nos enseña con las palabras aquesta escritura, nos lo demuestra luego con el ejemplo de la misma Madre, de quien nos cuenta el recelo con que anduvo siempre en todas sus revelaciones, y el examen que dellas hizo, y cómo siempre se gobernó, no tanto por ellas quanto por lo que le mandaban sus Prelados y confesores, con ser ellas tan notoriamente buenas, quanto mostraron los efectos de reformation que en ella hicieron y en toda su Orden. Así que las revelaciones que aquí se cuentan, ni son dudosas, ni abren puerta para las que lo son, antes descubren luz para conocer las que lo fueren, y son para aqueste conocimiento como la piedra del toque estos libros.

Resta agora decir algo á los que hallan peligro en ellos, por la delicadeza de lo que tratan, que dicen no es para todos. Porque como haya tres maneras de gentes, unos que tratan de oración, otros que si quisiesen, podrían tratar de ella, otros que no podrían por la condición de su estado, pregunto yo: ¿cuáles son los que de éstos peligran? ¿Los espirituales? no, si no es daño saber uno eso mismo que hace y profesa. ¿Los que tienen disposición para serlo? mucho menos. Porque tienen aquí, no sólo quien los guie cuando lo fueren, sino quien los anime y encienda á que lo sean, que es un grandísimo bien. Pues los terceros, ¿en qué tienen peligro? ¿En saber que es amoroso Dios con los hombres? ¿Que quien se desnuda de todo le halla? ¿Los regalos que hace á las almas? ¿La diferencia de gustos que les da? ¿La manera como los apura y afina? ¿Qué hay aquí, que sabido no santifique á quien lo leyere? ¿Que no crie en él admiración de Dios, y que no le encienda en su amor? ¿Que si la consideración destas obras exteriores que hace Dios en la criación y gobernación de las

cosas, es escuela de común provecho para todos los hombres, el conocimiento de sus maravillas secretas, cómo puede ser dañoso á ninguno? Y cuando alguno por su mala disposición sacara daño, ¿era justo por eso cerrar la puerta á tanto provecho, y de tantos? No se publique el Evangelio, porque en quien no le recibe es ocasión de mayor perdición, como San Pablo decía. ¿Qué escrituras hay, aunque entren las sagradas en ellas, de que un ánimo mal dispuesto no pueda concebir un error? En el juzgar de las cosas débese atender á si ellas son buenas en sí, y convenientes para sus fines, y no á lo que hará dellas el mal uso de algunos; que si á esto se mira, ninguna hay tan santa que no se pueda vedar. ¿Qué más santos que los Sacramentos? ¿Cuántos por el mal uso dellos se hacen peores?

El demonio como sagaz, y que vela en dañarnos, muda diferentes colores, y muéstrase en los entendimientos de algunos recatado y cuidadoso del bien de los prójimos para por excusar un daño particular, quitar de los ojos de todos lo que es bueno y provechoso en común, bien sabe él que perderá más en lo que se mejoraron y hicieren espirituales perfectos, ayudados con la lición destes libros, que ganará en la ignorancia ó malicia de cual, ó cual, que por su indisposición se ofendiere. Y así por no perder aquellos, encarece y pone delante los ojos el daño de aquestos, que él por otros mil caminos tiene dañados.

Aunque, como decía, no sé ninguno tan mal dispuesto, que saque daño de saber que Dios es dulce con sus amigos, y de saber cuán dulce es, y de conocer por qué caminos se le llegan las almas, á que se endereza toda aquella escritura. Solamente me recelo de unos que quieren guiar por sí á todos, y que aprueban mal lo que no ordenan ellos, y que procuran no tenga autoridad lo que no es su juicio: á los cuales no quiero satisfacer, porque nace su error de su voluntad, y así no querrán ser satisfechos, mas quiero rogar á los demás que no les den crédito, porque no le merecen.

Sola una cosa advertiré aquí, que es necesario se advierta, y es. Que la sancta madre, hablando de la oración que llama de quietud, y de otros grados más altos, y tratando de algunas particulares mercedes que Dios hace á las almas, en muchas partes destes libros acostumbra decir, que está el alma junto á Dios, y que ambos se entienden, y que están las almas ciertas que Dios les habla, y otras cosas desta manera. En lo cual no ha de entender ninguno que pone certidumbre en la gracia y justicia de los que se ocupan en estos ejercicios, ni de otros ningunos por santos que sean, de manera que ellos estén ciertos de sí que la tienen, sino son aquellos á quien Dios los revela. Que la madre misma, que gozó de todo lo que en estos libros dice, y de mucho más que no dice, escribe en uno dellos estas palabras de sí: «Y lo que no se puede sufrir, Señor, es no poder saber

cierto si os amo, y si son aceptos mis deseos delante de vos.» Sólo quiere decir lo que es la verdad, que las almas en estos ejercicios sienten á Dios presente para los efectos que en ellas entonces hace, que son deleitarlas y alumbrarlas, dándoles avisos y gustos; que aun que son grandes mercedes de Dios, y que muchas veces, ó andan con la gracia que justifica, ó encaminan á ella, pero no por eso son aquella misma gracia, ni nacen ni se juntan siempre con ella. Como en la profecía se vee, que la puede haber en el que está en mal estado. El cual entonces está cierto de que Dios le habla, y no se sabe si le justifica: y de hecho no le justifica Dios entonces, aunque le habla y enseña. Y esto se ha de advertir quanto á toda la doctrina en común, que en lo que toca particularmente á la madre, posible es que después que escribió las palabras que ahora yo referia, tuviese alguna propia revelación y certificación de su gracia. La cual así como no es bien que se afirme por cierto, así no es justo que con pertinacia se niegue; porque fueron muy grandes los dones que Dios en ella puso y las mercedes que le hizo en sus años postreros, á que aluden algunas cosas de las que en estos libros escribe. Mas de lo que en ella por ventura pasó por merced singular, nadie ha de hacer regla en común.

Y con este advertimiento queda libre de tropiezo toda aquesta escritura, que según yo juzgo y espero será tan provechosa á las almas, quanto en las de vuestras reverencias que se criaron, y se mantienen con ella, se vee. A quien suplico se acuerden siempre en sus sanctas oraciones de mí. En San Felipe de Madrid, á 15 de setiembre de 1587.

EDICIONES DE LAS OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

EN ESPAÑA.

Dada la importancia, profundidad, carácter singularísimo y portentoso mérito de las obras de Santa Teresa, fácilmente se comprenderá se haya hecho de ellas numerosas ediciones, de las cuales daremos á continuación un catálogo que, si no completo, pues hay motivos fundados para creer no se tiene noticia de algunas ediciones de escaso mérito, creemos ha de ser lo más completo posible.

Año 1583. Évora. Edición de los *Avisos* y el *Camino de Perfección* hecha en casa de la Viuda de Andrés Burgos. Un tomo en 8.º de 143 páginas.

Año 1588. Salamanca. Edición ordenada y dirigida por el inmor-

tal Fr. Luis de León, por encargo del Provincial de los Carmelitas, Fr. Nicolás de Jesús María Doria, é impresa por Guillermo Foquel. Contiene la *Vida con las Adiciones*, el *Camino de Perfección*, los *Avisos de la Santa é sus monjas*, *Las Moradas* y las *Exclamaciones*. Esta edición, una de las más notables y que puede decirse ha sido la matriz de las demás, apareció con este título: *Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y frailes Carmelitas Descalzos de la primera Regla. En la hoja que se sigue se dice los libros que son*. En Salamanca, por Guillermo Foquel, MDLXXXVIII.

Año 1589. La edición anterior debió repetirse en este año 1589, pues en unos manuscritos de misceláneas, procedentes del archivo de la Orden de Carmelitas que hoy existen en la Biblioteca Nacional de Madrid, se dice: «Pues como tenía el amigo Julio de Junta que tenía la imprenta real, que al presente está en Florencia, ocurrió imprimir las obras de la Madre Teresa en Salamanca, que tenía allí un agente suyo, y se imprimieron en 1588. De los primeros libros me dió uno. *Hizo segunda impresión el año 1589 del dicho libro*, y dióme otro. Este Julio Junta era muy querido de Felipe II, y le dió sitio para hacer la Imprenta Real; con éste ajustó la Orden, no con Foquel, que debía ser criado suyo, ó quizá aquél el editor y éste el impresor.»

Pero de esta segunda edición no se tiene noticia de que exista ejemplar alguno.

Año 1594. Nápoles. Edición hecha por los Carmelitas Descalzos de aquella ciudad. Consta de tres tomos en 4.º, y contiene: tomo I, la *Vida de la Santa* y las *Adiciones*; tomo II, *Camino de Perfección* y *Avisos á las Monjas*; tomo III, *Las Moradas* y *Exclamaciones*. Esta edición, reproducción de la de Salamanca, fué dedicada á la Condesa de Benavente, Virreina de Nápoles.

Año 1597. Madrid. Edición hecha en la Imprenta Real, en un tomo, dedicada á la Emperatriz D.ª Mariana de Austria, hermana de Felipe II. Fué, como la anterior, reimpresión de la de Salamanca.

Año 1610. Bruselas. Edición publicada por Rogerio Velpio, que aumentaba á la de Salamanca el libro de las *Fundaciones*, aunque con grandes lagunas y adulteraciones.

Posteriormente, y sin que podamos fijar el año, se hizo otra edición en Zaragoza; en la que lejos de corregirse se aumentaron los defectos de la edición anterior.

Año 1612. Bruselas. El eruditísimo D. Nicolás Antonio habla en su *Biblioteca* de otra edición hecha en dicho año y en la indicada ciudad, en la que se publicó por primera vez el tratado de los *Conceptos del Amor de Dios*, con escolios de Gracián.

Año 1613. Valencia. Edición impresa por Pedro Patricio Mey, en que se reimprimió la anterior.

Año 1613. Madrid. Edición del *Modo de visitar los conventos de reli-*

gias, hecha según el *Año Teresiano*, con vista de una copia sacada por el P. General Fr. Alonso de Jesús María del original que hoy se conserva en el monasterio del Escorial. Esta edición iba precedida de un prólogo dirigido á las Descalzas, que después reimprimió Moreto, y se ha reproducido en otras ediciones.

Año 1615. Madrid. Edición ó reimpresión de la anterior, hecha bajo la dirección del P. Fr. Tomás de Jesús en la imprenta de Sánchez. Apareció con el siguiente título ó portada: *Modo de visitar los conventos de religiosas Descalzas de Nuestra Señora del Carmen, compuesto por la SANTA MADRE TERESA DE JESÚS, su fundadora*. Esta edición va precedida del prólogo de Fr. Alonso de Jesús María, al cual sigue otro *Breve discurso en que se les aconseja á los Padres Provinciales y Visitadores cómo han de proceder con sus súbditos en las visitas, y á ellos se les encarga lo que deben hacer en estas ocasiones con sus Prelados y entre sí, para que dellas resulte más provecho, compuesto por nuestra SANTA MADRE TERESA DE JESÚS*.

Año 1615. Madrid. Edición hecha por Luis Sánchez, reimpresión asimismo de la de Bruselas del año 1612.

Año 1622. Madrid. Agotada la edición de Salamanca del año 1588, la reprodujo Luis Sánchez.

Año 1623. Valencia. Edición ó reimpresión, también de la de Salamanca de 1588, impresa por Pedro Caborte á costa de Juan de Bonilla y Pedro Bono, mercaderes de libros.

Año 1623. Valencia. Edición ó reimpresión de la de Bruselas del año 1612, hecha por Miguel Sorólla.

Año 1627. Madrid. Reimpresión hecha por la Viuda de Luis Sánchez de la edición de Salamanca de 1588 que ya había reimpresso su esposo en 1622. Aunque en la primera página de esta edición se decía salía nuevamente corregida por los originales de la Santa, no es exacto, según observó y declaró el cronista general de la Orden Fr. Francisco de Santa María.

Año 1630. Amberes. Edición renombrada llamada de la Palma. Ejecutóla Baltasar Moreto, heredero del gran Plantiniano, y fué dedicada al Conde-Duque de Olivares. Salió á luz en tres tomos en 4.º de marquilla y es más completa que las anteriores. Contiene: tomo I, *la Vida* y las *Adiciones*; tomo II, *Camino de Perfección*, los *Avisos*, *Las Moradas*, las *Exclamaciones*, los *Conceptos del Amor de Dios*, los versos espirituales y las *Siete Meditaciones sobre el Padre Nuestro*; tomo III, *Las Fundaciones*, el *Modo de visitar á las religiosas* y un índice general. Esta edición, que en su parte material es la mejor de cuantas habían sido publicadas hasta entonces, adolece en su texto de muchos de los defectos de las anteriores y aun de algunos nuevos.

Año 1635. Madrid. Edición impresa por Francisco Martínez á costa de Domingo Palacios y Villegas, mercader de libros.

Año 1636. Madrid. Edición de Juan Valdés, librero de S. M., hecha en la imprenta de Diego Díaz de la Carrera. Consta de dos tomos de mala letra é ínfimo papel, y fué dedicada á D. Rodrigo Méndez Silva, cronista general de estos Reinos. El tomo I contiene la *Vida*, las *Adiciones* y el *Camino de Perfección*, y el II *Las Moradas*, las *Exclamaciones*, el *Modo de visitar* y una carta.

Año 1661. Madrid. Los errores, adulteraciones y erratas de casi todas las ediciones anteriores, hechas sin el esmero y cuidado que exige tan delicado trabajo, llegaron á tal extremo que la Orden se encargó de ordenar y dirigir una edición esmerada, y al efecto el P. General Fr. Juan Bautista dió este encargo al P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo y conventual de Segovia. Esta edición fué costeada por Manuel López, mercader de libros; se dió á la estampa por el impresor José Fernández de Buendía y según el dictamen de los Padres del Escorial, es la mejor de cuantas habían visto la luz pública hasta aquella época. Fué dedicada á D.^a Teresa de Velasco Mendoza, y consta de dos tomos en 4.^o El tomo I contiene la *Vida*, las *Adiciones* y el *Camino de Perfección*, y el II *Las Moradas*, *Exclamaciones*, *Modo de visitar á las monjas* y una carta de la Santa dirigida á un Prelado de la Iglesia.

Año 1662. El autor del *Año Teresiano*, al dar cuenta minuciosamente de la edición anterior, dice: *la cual se repitió en el año siguiente*; pero no hemos encontrado ninguna otra noticia relativa á dicha reimpresión.

Año 1670. Madrid. Edición hecha en la Imprenta Real á costa de Gabriel de León, y dedicada á D.^a Isabel Manrique de Lara, Marquesa de Olías y Mortara.

Año 1674. Bruselas. Después de la edición anterior y aparte de las que furtivamente eran impresas en el extranjero é introducidas en España, no hay noticia de ninguna otra que no haya sido dirigida por la Orden, de donde deduce con razón el autor del *Año Teresiano* que por aquella época debió obtener la familia Carmelitana el real privilegio exclusivo de reimprimir las obras de la Doctora incomparable.

La primera que apareció en estas condiciones fué la del citado año 1674, impresa en Bruselas por Francisco Foppens. Consta de dos tomos en 4.^o de marquilla, dedicados á D. Carlos II.

Año 1675. Casi simultáneamente que la anterior, aunque no pudo salir á luz en el mismo año, se hizo bajo la dirección de la Orden otra edición en dos tomos en folio, dedicada á la Reina madre D.^a Mariana de Austria. En estas dos ediciones fueron publicadas por primera vez las 107 cartas que contiene el tomo II. Esta edición en folio contiene en el tomo I la dedicatoria, la carta del Maestro León á las religiosas de Santa Ana, varios testimonios de personas reputadísimas

en elogio de la ciencia y espíritu de Santã Teresa, la *Vida*, las *Adiciones*, el *Camino de Perfección*, los *Avisos*, *Las Moradas*, las *Exclamaciones*, las *Fundaciones*, el *Modo de visitar los conventos de las religiosas*, los *Conceptos del Amor de Dios*, los versos espirituales y las *Siete Meditaciones sobre el Padre Nuestro*. El tomo II contiene una carta de D. Juan Palafox, Obispo de Osma, escrita al General de la Orden Fr. Diego de la Presentación, y la contestación de éste, el prólogo, las licencias de las autoridades eclesiástica y civil, cincuenta y cinco cartas y diez y nueve avisos, unas y otros comentados por Palafox, y otras ciento siete cartas de la Santa Doctora, comentadas por Fr. Pedro de la Anunciación, que fué el encargado por la Orden de continuar la obra empezada por Palafox, y que no concluyó éste por haberle sorprendido la muerte á la mitad de su tarea.

Año 1678. Madrid. Edición costeada por la Orden, hecha en la imprenta de Bernardo de Villadiego en cuatro tomos en 4.º, dedicada á D. Juan de Austria.

Año 1721. El erudito D. Vicente de la Fuente, al trascribir en su discurso preliminar á las obras de Santa Teresa (*Biblioteca de Autores Españoles*, edición Rivadeneyra, tomo LIII) un párrafo del *Año Teresiano* en que se hace referencia á la edición de que haremos mención en el párrafo siguiente, intercala una nota que dice así: «Sospecho que en 1721 se debió hacer otra edición por D. Fermín Gallardo, según la concesión de indulgencias por el Cardenal Belluga, que cita el *Año Teresiano*, día 13 de marzo.

Año 1722. El Sr. Lafuente, en su discurso preliminar á los escritos de Santa Teresa (*Biblioteca de Autores Españoles*, edición de Rivadeneyra, tomo LIII), al trascribir algunos párrafos del *Año Teresiano*, intercala la siguiente nota: «En la misma imprenta de Orga se hizo en 1722 otra edición de las *Obras de Santa Teresa*, en cinco tomos en 4.º, la cual no cita el P. Fr. Antonio de San Joaquín.»

Año 1752. Edición dedicada al Rey D. Fernando VI, hecha en la imprenta del *Mercurio* por José Orga. Esta edición, á pesar de haberse acumulado por el Rey y la Orden copias exactísimas de los originales conservados en el Escorial, Valladolid y Sevilla, salió defectuosísima en su texto por incuria ó abandono de los encargados de dirigirla.

Año 1778. Madrid. Edición hecha por cuenta de la Orden en la imprenta de Doblado, calle de Barrionuevo, y dedicada á Fernando VI. Consta de cinco tomos en 4.º mayor, de buen papel y excelentes tipos. En ella aparecieron impresas por primera vez ochenta y dos cartas de la Santa, que formaban un tomo entero de dicha colección, y cuyas cartas salieron anotadas al estilo de Palafox, por Fr. Pedro de la Anunciación y Fr. Antonio de San José. Esta edición es también bastante defectuosa, á pesar de que al hacerla se tuvo á la vista mayor copia de datos y originales que para la de Orga.

Año 1793. Madrid. Edición hecha en la imprenta de Doblado, reproducción de las dos anteriores, pero se añadió en ella un nuevo tomo de cartas inéditas hasta entonces, y que salieron anotadas como el nuevo tomo de cartas de la edición anterior. Dicho tomo contenía además varios fragmentos de cartas. En esta edición, según el señor la Fuente, lugar citado, dejó de publicarse á sabiendas las *Constituciones primitivas de Santa Teresa*, y varias cartas interesantes cuya existencia no ignoraban los editores.

Por entonces surgió acalorada polémica sobre la verdad, corrección y exactitud con que habían sido hechas hasta entonces las ediciones de las obras de la Santa; y para satisfacción de la Orden, de la Santa Doctora y lustre de las letras, los Carmelitas Descalzos comenzaron á preparar una nueva edición que, á juicio de muchos, hubiera sido la más exacta; pero este pensamiento no pudo llevarse á cabo, y hoy sólo se conserva alguno que otro resto de aquellos trabajos preparatorios.

Año 1851. Madrid. Edición hecha por D. Nicolás de Castro Palomino en seis tomos en 4.º, reproducción de la de 1793, y aumentada únicamente con varias cartas no publicadas hasta entonces, y que van incluidas al final del tomo vi.

El propio editor hizo también al mismo tiempo otra edición compendiada en cinco tomos en 8.º, en la que omitió la mayor parte de las cartas.

En aquella misma época, la Librería Religiosa de Barcelona publicó también otra edición abreviada.

Año 1873. *Vida de Santa Teresa de Jesús*.—Edición foto-tipográfica, conforme al original que se conserva en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial, publicada en Madrid, en un tomo en folio de ccc folios y 415 páginas, en papel igual al del autógrafo, con la aprobación del P. Báñez, autografiada, y una carta del Papa Pío IX, laudatoria de la edición: publicada y anotada por D. Vicente de la Fuente; corriendo la parte artística á cargo de D. Antonio Selfa, fotógrafo, y D. Manuel de la Torre, litógrafo.

Año 1877. Madrid. Edición de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, tomos LIII y LIV de la colección.

Sin duda alguna, esta es la edición más completa, exacta y mejor ordenada de cuantas se han publicado. El encargado de dirigirla fué el erudito y celoso escritor católico y entusiasta admirador de Santa Teresa D. Vicente de la Fuente, que, por este excelente trabajo y otros no menos improbables sobre los escritos de la seráfica Doctora, ha merecido se le considere como el primer escritor teresiano.

Esta edición consta de dos tomos. El tomo I comienza por unos preliminares eruditos, juiciosos, de gran estudio y de mucho provecho, en que se tratan los siguientes puntos importantísimos:—I. Motivos

por los cuales hay que dar cabida en esta colección (*Biblioteca de Autores Españoles*) á las obras de Santa Teresa.—II. Doctrina de Santa Teresa, su mérito é importancia.—III. Estilo y lenguaje de Santa Teresa.—IV. Ortografía y pronunciación de Santa Teresa.—V. Escritos de Santa Teresa. Paradero actual de los originales de ellos.—VI. Ediciones de las obras de Santa Teresa en castellano.—VII. Varias traducciones de las obras de Santa Teresa. Vida de la misma, escrita por extranjeros.—VIII. Mejoras en esta edición sobre todas las anteriores españolas y extranjeras.

A continuación se inserta la censura de Fr. Luis de León; el real privilegio para imprimir las obras de Santa Teresa, concedido por Felipe II al Provincial y Orden de los Carmelitas, y la dedicatoria del Provincial á la Emperatriz, cuyos documentos encabezan la primera edición de las Obras hecha en Salamanca en 1588.

Siguen inmediatamente una introducción al libro de la *Vida de Santa Teresa*, escrita por el mismo Sr. La Fuente, en la cual aparecen curiosísimas noticias sobre el original de la Santa, y sobre otros escritos y obras relativos á la vida de nuestra fundadora, ó en que sobre ella se dan detalles de mucha estima; una Tabla cronológica de la Vida de Santa Teresa, y la notabilísima carta que Fr. Luis de León dirigió á las Carmelitas Descalzas y colocó á la cabeza de la edición de las Obras de la seráfica Doctora que él dirigió, y fué impresa en Salamanca en 1588.

Después de todo esto comienza la inserción de las obras, coleccionadas por el orden siguiente: *Vida de Santa Teresa de Jesús; Libro de las adiciones; Libro de las fundaciones; Libro de las Constituciones; Avisos de Santa Teresa; Modo de visitar los conventos de religiosas; Camino de Perfección; Conceptos del Amor de Dios; Las Moradas; Exclamaciones del alma á su Dios; Escritos breves de Santa Teresa; Escritos sueltos.*

Dicho tomo i contiene además las obras atribuidas á Santa Teresa, y de cuya autenticidad se duda con razón, como la Profecía acerca de Portugal; la copia de las Reglas y Constituciones que se hallan en el libro antiguo de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario en Calvarrasa, y las *Meditaciones sobre el Padre Nuestro*. Estos tres escritos ú obras van precedidos de un breve discurso, original del Sr. La Fuente, en el que trata concisa, pero clarísimamente, la cuestión de la autenticidad ó no autenticidad de los mismos.

Dicho tomo i termina con la inserción de treinta documentos muy curiosos, relativos á Santa Teresa y sus obras.

El tomo II comienza también con un largo é interesantísimo discurso preliminar del Sr. La Fuente, en que esclarece é ilustra con notable erudición los puntos siguientes:—I. Cartas de Santa Teresa.—II. Época en que escribió estas cartas.—III. Depósitos de estas cartas.—IV. Parte material y exterior de estas cartas de Santa Teresa.—

V. Cartas perdidas.—VI. Copias de las cartas.—VII. Ediciones y comentarios de las mismas.—VIII. Correctores de las cartas.—IX. Traducciones.—X. Mejoras en esta edición.—XI. Juicio crítico del tomo I de los escritos de la Santa, que es un artículo en elogio de esta edición publicado en *El Pensamiento Español*, y escrito por el inolvidable escritor católico González Pedroso.—XII. Conclusión.

Como se ve, en este largo discurso no se ha dejado de tratar ninguno de los puntos interesantes que convenía esclarecer sobre las cartas de la Santa, de las que han aparecido tantas ediciones defectuosas, y cuyo texto íntegro y auténtico ha costado tanto tiempo y trabajo rehacer.

Después del discurso preliminar, comprende este tomo las aprobaciones y prólogos de las ediciones anteriores; varias advertencias sobre las notas de las cartas de la Doctora, y las ciento cincuenta y tres cartas colocadas por orden cronológico, que es el mejor, pues gracias á él puede seguirse paso á paso el espíritu é impresiones de la Santa, y comprenderlos mejor por la relación y enlace que existen entre varios de estos preciosos monumentos.

El tomo termina con un Apéndice, dividido en seis secciones, que contienen:—I. Seis cartas, cuyos originales no logró hallar el Sr. La Fuente sino después de tener ordenada é impresa la colección.—II. Carta, revelaciones y escritos atribuidos á Santa Teresa.—III. Cartas y documentos notables, relativos á la Santa y su reforma.—IV. Informaciones y cartas de varios personajes acerca de las virtudes y escritos de Santa Teresa, en el expediente de su beatificación.—V. Escritos del P. Gracián y de las venerables María de San José y Ana de San Bartolomé acerca de Santa Teresa y las vicisitudes de su reforma.—VI. Tablas de fechas y correlación de las cartas de Santa Teresa.

Al leer este sumarisimo examen bibliográfico se comprenderá la excelencia de esta edición, por el esmero y solicitud empleados en hallar todos los escritos de la Santa; en llenar las lagunas que en las ediciones anteriores interrumpían su texto; en purificarlos de lastimosas adulteraciones; en ilustrar varios puntos interesantísimos, objeto de grandes debates, y en completar, en fin, esta edición con la inserción de todos los prólogos y aprobaciones de las ediciones anteriores, y gran número de documentos sumamente importantes acerca de Santa Teresa y de sus obras. Con justicia, pues, llama la voz pública primer escritor teresiano al erudito y laboriosísimo D. Vicente de La Fuente.

Año 1880. *Libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús*. Edición autografiada, conforme al original que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial: edición igual á la del tomo anterior de la *Vida*; dirigida y anotada por el mismo D. Vicente de La

Fuente, y la parte fotográfica á cargo de D. Antonio Selfa. Un tomo en folio igual al anterior, con cxx folios de autógrafo y 257 páginas de texto, impreso en casa de Aguado.

Año 1881. *Obras de Santa Teresa de Jesús*, novísima edición corregida y aumentada, hecha por la Compañía de Impresores y Libreros del Reino, bajo la dirección de D. Vicente de La Fuente. Seis tomos en 4.º

Año 1881. Varios autógrafos de Santa Teresa de Jesús, y entre ellos parte de los *Avisos* con algunas cartas del P. Gracián y Sor María de Jesús, por D. Francisco Herrero y Bayona, canónigo tesorero de la santa iglesia de Valladolid. En Madrid. Seis pliegos de autógrafo y ocho páginas de impresión.

Año 1882. *La Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús*, nueva edición conforme al autógrafo del Escorial. Madrid, imprenta de Tello. Un tomo en 8.º de xx-572 páginas con un retrato de la Santa grabado en acero.

Año 1882. Para solemnizar en Sevilla el Centenario de Santa Teresa se ha editado autográficamente, por iniciativa y bajo la dirección del señor Cardenal-Arzbispo de la diócesis, un manuscrito de la mejor de las obras que brotaron de la pluma de la Santa, conservado por las monjas Carmelitas de San José de aquella ciudad. La obra constituye un monumento artístico, tanto por la exactitud con que se ha reproducido el manuscrito, como por los documentos que en ella figuran.

Finalmente, y según dejamos ya indicado, durante la época en que la Orden disfrutó el real privilegio de imprimir las obras de la Santa, hicieronse en el extranjero varias ediciones fraudulentas, de las que no nos ha sido posible adquirir noticia en el poco tiempo de que hemos podido disponer para este trabajo.

CATÁLOGO

de las traducciones de las obras de Santa Teresa de Jesús.

La vida y virtudes de Santa Teresa, su renombre, la magnitud é importancia de su reforma y sus obras, hicieronse muy pronto populares en España, y allanando fronteras extendieronse en breve á todo el mundo católico. Así es que, apenas vieron la luz en España los escritos de la incomparable fundadora, fueron acogidos con entusiasmo en el extranjero y vertidos á varias lenguas.

El poco tiempo y las escasas páginas de que podemos disponer, no permiten examinemos todas las ediciones extranjeras de las obras de Santa Teresa, por lo cual sólo haremos mención de algunas, que son las siguientes:

Año..... (siglo xvi). Traducción al italiano de la *Vida*, hecha por el Rmo. Francisco Bordonio, Arzobispo y vicelegado en Aviñón.

Año..... (principios del siglo xvii). Colonia. Traducción en alemán, hecha por el P. Fr. Matías de S. Arnaldo.

Año 1600 á 1610. Traducción en idioma toscano de la *Vida* y el *Camino de Perfección*, hecha por Fr. Pedro de Santa María, Carmelita.

Año 1601. Versión en francés, hecha y costeada por el Sr. de Brethigni, y revisada por el R. P. Duchebre, Prior de la Cartuja Borfou-lense.

Año 1603. Traducción al italiano de *Las Moradas* y el *Camino de Perfección*, hecha por Francisco Soto.

1604. Segunda edición de la traducción anterior.

Año..... (antes de 1608). Bruselas. Traducción á la lengua belga ó flamenca de todas las obras de Santa Teresa por los Padres maestros del colegio de la Compañía de Jesús de Bruselas.

Año 1609. Florencia. Traducción al italiano de *Las Moradas* y el *Camino de Perfección*, hecha por Cosme Gacio, canónigo de San Lorenzo *in Damaso*, y dedicada á Su Santidad Clemente VIII.

Año 1621. París. Versión al francés en dos tomos en 8.º, los cuales llevan al frente estas iniciales: I. D. B. P. é I. F. C. D. B. que, según el *Año Teresiano*, son las del traductor.

Año 1622. Traducción en lengua polaca de las *Obras*, por el padre Fr. Ireneo de la Asunción, é impresa en folio.

Año 1623. Pavia. Traducción al italiano de los *Conceptos del Amor de Dios* y una interpretación de Fr. Angel Meruli, carmelita, impresas en la oficina de Juan Bautista Ruveo.

Año 1629. Venecia. Traducción al italiano de las obras de la Santa, hecha por Fr. Marcos de San José, Carmelita, é impresa en 4.º

Año 1630. París. Traducción hecha en francés por Fr. Eliseo de S. Bernardo, Carmelita.

Año 1640. Colonia. Traducción en alemán, impresa por dicha ciudad.

Año 1644. Versión al francés hecha por el célebre traductor Carmelita Fr. Cipriano de la Natividad de la Virgen, y publicada en dos tomos en 4.º

Años 1650, 1657 y 1667. Reimpresión de la traducción anterior.

Año 1660. Roma. Traducción de las *Cartas* al italiano, hecha por Horacio Quaranta, varón doctísimo y consultor de la S. C. del Indice, impresa en 4.º en la imprenta de Jacobo Fey.

Año 1660. París. Traducción al francés del tomo 1 de las *Cartas*,

publicado por primera vez en España en 1657, hecha por el Dr. Pellicot, de la Universidad de Salamanca, y limosnero de la Reina de Francia, é impresa por Jorge Josse.

Año 1661. Bruselas. Traducción del tomo 1 de las *Cartas*, publicado por primera vez en España en 1657, hecha por Francisco Foppens, é impresa en dicha ciudad.

Años 1669, 1671 y 1675. Traducción al inglés, que fué impresa en dichos años, según el P. Fr. Marcial, Carmelita, que afirma tuvo en sus manos estas ediciones, aunque no dice quién era el autor de las traducciones ni dónde fueron impresas, y á quien cita el *Año Tereciano*.

Año 1670. París. Traducción al francés, hecha por el célebre Arnaldo de Andilly, y publicada en folio en bellísima edición con la siguiente portada: *Les œuvres de Sainte Thérèse, divisées en deux parties; de la traduction de M. Arnald d'Andilly: chez Pierre le Petit, imprimeur et libraire ordinaire du Roy.—Rue Saint-Jacques, à la Croix d'Or, 1670, avec approbation et privilege.*

Año 1671. París. Reimpresión en 4.º de la edición anterior.

Año 1672. Traducción en polaco de las *Cartas*, hecha por Fr. Ignacio de San José, con unos comentarios del mismo escritos en la propia lengua.

Años 1690 y 1691. París. Traducción de la *Vida*, las *Adiciones*, el *Camino de Perfección* y algunos escritos de la Santa, por el Abad Chauncio.

Año 1696. Traducción al francés del tomo II de las *Cartas*, impreso por primera vez en español en Bruselas año 1674, hecha por la madre Maupeau, abadesa de San Dionisio.

Años 1697, 1700 y 1712. Gante. Traducción á la lengua belga de las obras hechas por el P. Fr. Gervasio de San Pedro, é impresa en tres tomos en 4.º

Año 1698. Traducción al francés del tomo II de *Cartas*, impreso en Bruselas en 1675, hecha por Fr. Pedro de la Madre de Dios.

Año 1775. Florencia. Traducción al italiano de los tomos III y IV de las *Cartas* (v y vi de las obras), hecha por el P. Valero.

Año 1839. París. Reimpresión de la traducción de Andilly de 1670, hecha en dos tomos en 8.º, marquilla, en la imprenta de Albanel.

Año 1840. París. Traducción publicada por el Abate Migne en dos tomos, de los cuales el 1.º contiene las obras, y el 2.º ciento setenta cartas, dispuestas por orden cronológico.

Año..... (Esta edición fué hecha hace pocos años, aunque no podemos fijarlo con precisión, por no haber logrado tener á la vista un ejemplar de la misma.) París. Traducción al francés de las obras y cartas por el P. Marcelo Bouix, de la Compañía de Jesús, impresa en cinco tomos en 8.º en casa de Lanier.

Año 1859. París. Segunda edición de la anterior. Consta de tres tomos de esmerada impresión y buen papel.

El P. Bouix hizo expresamente un viaje á España, y puede decirse ha consagrado su vida á fin de que esta traducción, en la cual le prestó grande ayuda el jesuita español P. García, saliese lo más correcto posible.

De la traducción hecha por el P. Bouix se hicieron por separado hasta siete ediciones de la *Vida de Santa Teresa* en un tomo en 8.º, y del *Camino de Perfección* en otro tomo en 18.º

Además de las traducciones incluídas én este catálogo existen las siguientes, de las cuales no hemos podido averiguar en qué año fueron impresas:

Año..... Maguncia. Traducción en latín de la *Vida*, hecha por el sapientísimo Fr. Antonio Kerberk del Orden de San Agustín, Doctor de Lovaina y Prior en Maguncia.

Año..... Traducción al toscano de la *Vida*, el *Camino de Perfección* y las *Cartas* con sus notas, hecha por el romano Segismundo Capecio.

Año..... Colonia. Traducción al latín de todas las obras de la Santa, hecha por Matías Martínez.

EDICIONES

de las cartas de Santa Teresa de Jesús hechas en castellano.

A pesar de que las cartas de Santa Teresa, según el V. Palafox, descubren el admirable espíritu de la Santa, y de que en ellas se dibuja con mayor propiedad y con más vivos colores su interior y exterior, esta preciosa é inapreciable colección de documentos anduvo desperdigada por muchos años sin que nadie pensase en reunirlos y darlos á conocer. Por fin, á mediados del siglo xvii, y gracias al P. General Fr. Diego de la Visitación y del Obispo de Osma D. Juan de Palafox, se publicó, aunque en orden, forma y condiciones que dejaban mucho que desear, una colección incompleta de las célebres cartas de la Santa, de las cuales desde entonces hasta hoy se han hecho las ediciones siguientes:

Año 1657. Zaragoza. Edición del tomo i, ordenado y anotado por D. Juan de Palafox, Obispo de Osma. En el espacio de ocho años se reimprimió esta edición cuatro veces.

Año 1674. Bruselas. Edición del tomo i y ii, ordenado y anotado por el P. Fr. Pedro de la Anunciación, Prior de Pamplona, hecha por Francisco Foppens impresor y mercader de libros.

Años 1674 á 1771. En este largo período sólo vieron la luz pública varias reimpressiones hechas en mal papel y con mediana impresión.

Años 1771, 1778 y 1793. Madrid. Ediciones hechas por cuenta de la Orden en casa de impresor Doblado.

Año 1851. Madrid. Edición hecha por D. Nicolás de Castro Palomino, reproducción de la de 1793 aumentada con varias cartas omitidas en aquélla. Al mismo tiempo en otra edición compendiada de las obras de la Santa publicó el propio editor varias cartas, pero omitió la mayor parte de ellas.

Año 1879. Madrid. Edición de Rivadeneyra tomo LV de la *Colección de Autores Españoles*, hecha bajo la dirección del erudito D. Vicente La Fuente, que indudablemente es la más completa y la mejor de todas ellas, por el orden con que se publican y el esmero, cuidado y prolija solicitud con que se ha purificado ó completado el texto con vista de los originales.

Traducciones de las cartas de Santa Teresa de Jesús.

Las cartas de Santa Teresa fueron acogidas en el extranjero apenas vieron la luz pública, y á pesar de los graves defectos de sus primeras ediciones, con tanta avidez como en España; así es que fueron traducidas en seguida á casi todos los idiomas europeos. Entre todas estas traducciones, las más notables son las que anotamos á continuación.

Año 1660. Paris. Traducción del tomo I de las Cartas publicado por Palafox, hecha al francés por el Dr. Pellicot, de la Universidad de Salamanca, limosnero de la Reina de Francia, é impresa por Jorge Josse. Chappe de Ligny hizo otra versión de dicho tomo I de Palafox, pero clasificando las Cartas por orden cronológico y extractando las notas de Palafox.

Año 1698. Traducción del tomo II anotado por el P. Fr. Pedro de la Anunciación hecha al francés por el P. Fr. Pedro de la Madre de Dios. Dos años antes había hecho otra traducción al francés de este mismo tomo la M. Maupeau, Abadesa de San Dionisio.

Año 1775. Florencia. Traducción de los tomos III y IV de las *Cartas* (V y VI de las *Obras*) hecha al italiano por el P. Valero.

Año 1840. Traducción de las *Obras* de Santa Teresa, publicada por el Abate Migne, entre las cuales iban incluídas en el tomo las *Cartas* de la Santa en número de 170.

Año 1861. Paris. Imprenta de Jacques Lecoffre y Compañía. Traducción de las *Cartas* de Santa Teresa, según el orden cronológico, por el P. Marcelo Bouix de la Compañía de Jesús. Contiene 354 cartas.

CATÁLOGO

de los autores que han escrito la *Vida* ó biografía de Santa Teresa de Jesús, en castellano.

Además de la *Vida* que por obediencia escribió la misma Santa con grande humildad y veracidad estrictísima, fueron muchos los varones esclarecidos y autorizados que escribieron obras de mucha estima sobre este asunto importantísimo, entre los cuales figuran los siguientes:

Año 1590. D. Francisco de Rivera, de la Compañía de Jesús y confesor de la Santa, *Vida de la Madre Teresa de Jesús*.—Salamanca, imprenta de Lasso.

Año 1599. Ilmo. Fr. Diego de Yepes, religioso Jerónimo y Obispo de Tarazona, confesor asimismo de nuestra Santa Madre, *Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada virgen Teresa de Jesús, madre y fundadora de la nueva reformatión de la orden de Descalzos y Descalzas de nuestra Señora del Carmen*.—Madrid. Un tomo en 4.º

Año..... (1).

Fr. Francisco de Santa María, carmelita, agregando á cuanto escribieron Yepes y Rivera multitud de datos, noticias y detalles sumamente curiosos é interesantes, puede decirse, según afirma el *Año Teresiano*, que formó una historia de las más excelentes, puntuales y verídicas de aquellas que se encuentran en las planas del orbe literario.

Año 1602. Reimpresión hecha en Madrid en la Imprenta Real de la *Vida* escrita por Rivera y publicada en 1590.

Año 1606. Reimpresión hecha en Zaragoza en la imprenta de Tavanno de la *Vida* escrita por el P. Yepes é impresa en Madrid en 1599.

Año 1611. *Virtudes y fundaciones de la Madre Teresa de Jesús*, por Fr. Jerónimo Gracián, impresa en Bruselas. Los bibliógrafos no están conformes en sus noticias sobre esta edición. Sin embargo, el *Año Teresiano* en sus advertencias generales del tomo I cita *La vida de Santa Teresa, escrita por el P. Rivera con notas marginales, manuscritas de mano propia del venerable Gracián* en que éste confirma muchas noticias y relatos de la obra de Rivera, diciendo: «*La misma Santa Madre me lo dijo á mí*. Estas notas están autorizadas por la firma del P. Gracián, confesor que fué de la Santa, escrita al principio del libro. Este precioso ejemplar se conservaba en el colegio de Carmelitas de Alcalá y hoy se en-

(1) Aunque no hemos logrado averiguar si se hizo y en qué año edición de esta obra, la colocamos en este lugar por ser continuación ó ampliación de las obras de los PP. Yepes y Rivera.

cuentra en poder de D. Agustín Carretero, vecino de Badajoz, según consta de la carta de dicho señor que insertamos á continuación:

UNA JOYA BIBLIOGRÁFICA RELATIVA Á SANTA TERESA (1).

BADAJOZ 16 de octubre de 1880.

Sr. director del periódico *La Fe*.—Madrid.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Devoto de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesús y entusiasta admirador de las obras de tan peregrino ingenio, he leído con grande complacencia y atención la tabla cronológica que, relativa á la vida de la Santa, inserta el núm. 1.138 del periódico *La Fe*, que dignamente dirige, y del que soy suscriptor, en el que acompaña á su vez la carta dirigida por el P. Fr. Luis de León á la priora Ana de Jesús, del monasterio de Madrid.

Deseando lleguen á conocimiento de los fieles cuantos antecedentes puedan dar á conocer la vida de una Santa á quien Dios nuestro Señor en su infinita misericordia colmó de tan inestimables dones y gracias, tomo la pluma para que se conozca un libro, único en su clase que yo sepa, que contiene datos curiosísimos y creo que hasta hoy desconocidos é ignorados.

Existe hoy en mi poder, después de conservarlo religiosamente la familia desde tiempo inmemorial, un ejemplar de la vida de la madre Teresa de Jesús, compuesto por el Dr. D. Francisco de Rivera, de la Compañía de Jesús, impreso en Salamanca en casa de Pedro Lasso en el año de 1590.

Dicho ejemplar, notable ya por su antigüedad y bastante difícil de encontrar por hallarse agotada la edición que del mismo se tirara en Salamanca en el año mencionado, ofrece, además, dos circunstancias que le dan inestimable valor á los ojos de los fieles.

Es la primera el haber pertenecido al sabio y virtuoso P. Fr. Jerónimo Gracián, secretario que fué del Emperador Carlos V, visitador de la Orden y elegido Provincial en el año de 1551; el mismo á quien la madre Teresa de Jesús había conocido en Veas en 1575.

Con efecto, en la portada del ejemplar que conservo se lee, manuscrito, con tinta roja, clara y hermosa letra acompañada de la rúbrica ó firma que debió usar el sabio sacerdote:

«*Sr. Hieronymy Gratiany á matre Dei,*» etc.

Siendo notoria la distinción que el P. Gracián profesó siempre á la entonces madre Teresa, y con la que sostuvo larga correspondencia durante mucho tiempo, y conocedor hasta de los más ligeros é insig-

(1) Este comunicado apareció en uno de los números de *La Fe*, periódico monárquico-católico de Madrid.—Octubre de 1880.

nificantes detalles de su vida penitente, se comprenderá sin dificultad el interés que ofrecerá la segunda circunstancia que voy á enumerar.

La casi totalidad de las 563 páginas que tiene la obra se halla llena de notas y comentarios manuscritos al margen, correlativos al texto impreso del P. Rivera, de puño y letra del mencionado P. Gracián, escritos con caracteres casi microscópicos, pero perfectamente legibles é inteligibles, diferenciándose únicamente la letra de éstos de la que estampó en la portada del libro en el color de la tinta, que en aquellos es negra con un ligero tinte amarillento, consecuencia de los años trascurridos, y rojiza en ésta, como ya hemos indicado.

Traspararíamos los límites dentro de los que nos hemos propuesto encerrar la presente carta, si fuésemos á enumerar la multitud de datos, sabias y curiosas observaciones que encierran dichas notas, detallando la vida íntima de la gloriosa Santa Teresa; bástenos indicar que el P. Gracián era persona de toda su confianza, á quien tenía en grande estima por su sabiduría y altas virtudes, y con quien consultaba, no sólo las más arduas cuestiones relativas á la vida espiritual, si que también los más insignificantes de su vida privada.

Hoy que la Iglesia celebra la festividad de la Santa Madre, cuando la prensa periódica de todos los matices se ocupa en conmemorar los altos hechos de esta mujer extraordinaria, no creemos inoportuno dar á conocer la existencia de este libro, de incuestionable autenticidad, y en el que, gracias al celo y virtud del P. Gracián, podemos apreciar algunos rasgos más de la vida de la Doctora española.

Puede usted, señor Director, hacer el uso que tenga por conveniente de estas líneas, bien publicándolas, bien dando conocimiento de ellas á las personas que juzgue pueden sacar algún fruto del libro á que me refiero.

Soy de usted con toda consideración afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—AGUSTÍN CARRETERO.

Años 1614, 1615 y 1616. Reimpresiones hechas en Zaragoza, en la imprenta de Taranno, de la *Vida* escrita por el P. Yepes y publicada en Madrid en 1599.

Año 1615. *Vida de Santa Teresa de Jesús*, en quintillas, por Pablo Verdugo. Un tomo en 8.º, impreso en Madrid.

Año 1619. *La Amazona cristiana*, etc., por Bartolomé Segura. Un tomo en 8.º, impreso en Madrid.

Año 1622. Fr. Bartolomé de la Madre de Dios escribió y publicó también una *Vida* de la Santa.

Año 1657. *Vida de Santa Teresa*, por Miguel Lanuza, impresa en Zaragoza.

Año 1670. Fr. Hermann de San Norberto escribió *El Voto será-*

fico ó el Manjar sólido de la Perfección, que fué impreso en Bruselas.

Año 1722. *Armónica vida de Santa Teresa de Jesús*. El P. José Antonio de Butrun y Muxica, que perteneció á la Compañía de Jesús, compuso este poema de mil novecientas sesenta y una octavas, impreso en Madrid en dicho año, en un tomo en 4.º, por Francisco del Hierro.

Años 1733 al 1766. *Año Teresiano*, por el P. Antonio de San Joaquín. Doce tomos en 4.º, impresos en Madrid.

Año 1738. *Novendiales Teresianos*, etc., por Fr. Antonio de Jesús María. Un tomo, impreso en Pamplona.

Año 1744. *Vida de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, triunfante después de muerta...* por el M. R. P. Fr. Roque Faci, del Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la antigua Observancia, etc. Un tomo en 4.º, imprenta de Fort, Zaragoza.

Año 1757. *Gracias de la Gracia, virtudes y doctrina de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, gloriosa reformadora y gloria singular del Carmelo, que para aumento de su gran devoción la publica el reverendo P. Maestro Fr. Roque Faci*, etc. Un tomo en 4.º, imprenta de Fort, Zaragoza.

Año 1776. Reimpresión de la *Vida* escrita por el P. Yepes é impresa en Madrid en 1599.

Año 1807. *La mujer grande: vida meditada de Santa Teresa de Jesús, enseñando como madre, maestra y doctora universal con ejemplos y doctrina*. Obra distribuída en lecciones, que forman un año cristiano completo, por el R. P. Fr. M. de T. Madrid, imprenta de D. José del Collado. Tres tomos en 4.º. El autor de esta obra fué Fr. Manuel de Traggia ó de Santo Tomás.

Años 1813 y 1814. *Historia de la vida y muerte... de Santa Teresa de Jesús*, por Fr. Juan de San Luis. Dos tomos en 4.º, impresos en Valencia.

Año 1853. El P. Fr. Juan Maldonado, General que fué de los Carmelitas Descalzos y que tan conocido y estimado fue en España, escribió también un elegante poema sobre las glorias de Santa Teresa, que fué impreso en dicho año.

Además de las obras mencionadas, citaremos las dos siguientes, de las cuales no sabemos si llegaron á ser impresas, ó en qué año:

El Fénix de la Iglesia Santa Teresa, con una exposición panegírica sobre el morir ó padecer de que tantas veces habla la Santa, escrito por Fr. Juan Buenaventura de San José.

También escribió de la vida de la Santa Fr. Pedro de la Madre de Dios, á quien cita el *Año Teresiano* entre los biógrafos de nuestra Santa Madre.

La venerable Ana de San Bartolomé, una de las hijas insignes de Santa Teresa, compuso asimismo una *Vida* de su Santa Madre, que ilustró con láminas, como lo asegura Fr. Marcial, Carmelita, en la *Biblioteca Carmelitana*.

Año 1881. Otra de las obras más notables sobre la vida de la Santa, es la *Vida de Santa Teresa de Jesús* por el Maestro Julián de Ávila, primer capellán de la Santa, obra inédita encontrada en Avila por el presbítero francés Sr. Le Rebours, Párroco de la Magdalena de París, publicada, anotada y adicionada por D. Vicente de La Fuente, impresa en Madrid en dicho año, casa de Dubrull, en un tomo en 4.º de xxiv-392 páginas.

Año 1882. *Vida de Santa Teresa de Jesús* por el P. J. E. Nieremberg, de la Compañía de Jesús. Edición décimocuarta hecha en Madrid, en la imprenta de Tello, en un tomito en 32.º de 160 páginas.

Además de estas obras, consagradas especialmente á referir y celebrar la vida de Santa Teresa, hay otras muchas en que por accidente aparecen muchos datos, noticias y detalles sobre la misma, y entre las cuales citaremos las siguientes:

Año 1615. *Compendio de las solemnísimas fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de nuestra venerable madre Teresa de Jesús, etc.*, por Fr. Diego de San José, secretario de nuestro Padre General. Un tomo en 4.º, impreso en Madrid por la Viuda de Alonso Martín.

Año 1615. *Fiestas de Zaragoza á Santa Teresa*, por D. Luis Díez de Aux. Un tomo en 4.º, impreso en Zaragoza.

Año 1615. *Libro de sermones á la beatificación de la santa madre Teresa de Jesús, etc.*, recogidos por orden del General Fr. José de Jesús María. Un tomo en 4.º, impreso en Madrid.

Año 1615. *Sermón de Santa Teresa en las fiestas de su canonización*, por Fr. Bartolomé de Loaisa. Un tomo en 4.º, impreso en Madrid.

Año 1622. Fr. Bernardo de San José imprimió las actas auténticas de la canonización de la Santa en Barcelona, cuya publicación se repitió en París en 1625, y en Viena en 1683.

Año 1650. *Motetes celestiales en aforismos místicos, para verdadera instrucción de las almas, sacados de las obras de la divina cantora la gran Teresa de Jesús*, por el Dr. D. Alejos de Baxados y de Llull, inquisidor apostólico de Murcia. Un tomo en 4.º, imprenta de la Viuda de Fernández Fuentes, Murcia.

Año 1703. Sermones de la seráfica fundadora Santa Teresa de Jesús, predicados por el P. Pascual Rauzón, jesuita, Rector de los colegios de Calatayud y Tarazona. Dos tomos en 4.º, imprenta de Larrumbe, Zaragoza.

Año..... *Fiestas que hizo Madrid á la canonización de San Ignacio, San Francisco Javier, Santa Teresa y San Felipe Neri*, por Manuel Ponce. Un tomo en 4.º

Año 1852. *Espíritu de Santa Teresa, sacado de sus obras, sus cartas y sus opúsculos*, libro tan provechoso á los eclesiásticos y religiosos como á los seglares que aspiran á la perfección.—B. R.—Con licencia del Ordinario. Madrid, en casa de los Sres. Viuda de Palacios é Hijos, editores.

Año 1882. *El tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús. Manual del Peregrino para visitar la patria, sepulcro y parajes donde fundó la Santa, ó exis-
ten recuerdos suyos en España*, por D. Vicente de La Fuente. Un tomo
en 4.º menor, de 466 páginas. Imprenta de D. A. Pérez Dubrull, Madrid.

Finalmente, los Padres Agustinos del colegio de La Vid, para las
Misiones de Filipinas, han encontrado la *Vida de Santa Teresa de Je-
sús*, escrita por el maestro Fr. Luis de León, cuyo ejemplar inédito se
proponen publicar, según han anunciado algunos periódicos.

CATÁLOGO

de los autores que escribieron la Vida ó biografía de Santa Teresa de Jesús
en otros idiomas.

La vida de nuestra seráfica Doctora, cuya fama de santidad cundió
apenas acababa de pasar á la vida eterna, se extendió súbitamente
por el orbe cristiano, donde al poco tiempo aparecieron, á más de las
biografías en castellano de que acabamos de hacer mención, otras va-
rias en el extranjero que sucesivamente anotamos á continuación:

Año 1609. *Compendio de la Vida de Santa Teresa*, escrito en latín por el
P. Juan de Jesús María. Un tomo en 4.º, impreso en Roma con este
título: *Compendium vitæ B. Virg. Teresiæ á Jesu, Romæ ap. Esteph. Pauli-
num*. El autor de esta obra era General de la Congregación de Italia, y
le ayudó á escribirla Fr. Juan de San Jerónimo, Procurador de la Con-
gregación de España. Fué escrita con ánimo de promover la beatifi-
cación de Santa Teresa, á la cual contribuyó en gran parte. Esta obra
fué reimpressa al año siguiente en Bruselas, y en el tomo III de las
obras de su autor.

Año 1610. Edición abreviada hecha en Bruselas del *Compendium*
escrito por el P. Juan de Jesús María é impreso en Roma en 1609.

Año 1672. *Fiori di Carmelo*, por Fr. Manuel de Jesús, impresa en
Nápoles.

Año 1683. Fr. Blas de la Purificación escribió sobre el mismo asun-
to una obra, que se publicó en Roma en el año indicado.

Año 1705. *Gloria del Carmelo, Historia de la Seráfica Santa Teresa*, es-
crita en italiano por Fr. Matías de Jesús María. Fué impresa en Milán.

Año 1712. El Sr. Villefore escribió en francés una *Vida* de la Santa,
que fué impresa en París en dicho año.

Año 1714. Fr. Quirino de la Santísima Trinidad la escribió en ale-
mán, y la publicó en Múnaco.

Año 1719. *L'Esprit de S. Thérèse*, por Emery. Un tomo en 8.º, impreso en Lyon.

Año 1720. Fr. Ambrosio María de Santa Bárbara es autor de otra Vida de Santa Teresa en italiano que fué impresa en Bolonia.

Año 1732. En este año fué publicada en Amberes la que escribió en flamenco Fr. Elías de Santa Teresa.

Año 1754. *Vita di Santa Teresa di Gesù*, por Fr. Federico de San Antonio. Dos tomos en 4.º, dedicados á Benedicto XIV.

Año 1756. *La vie de S. Thérèse* por Villefore. Dos tomos en 12.º, impresos en París.

Años 1771 á 1774. Reimpresión hecha en Florencia en el tomo III de las obras de Fr. Juan de Jesús María, edición de Florencia del *Compendium* original de dicho autor que se publicó en Roma en 1609.

Años 1810 y 1828. *Vie de S. Thérèse* por Boucher. Dos tomos en 12.º, impresos en París.

Año 1836. También publicaron una Vida de la Santa, en francés, Gregoire y Collombet, á la que citan los Bolandos con elogio.

Año 1837. Reimpresión hecha en Roma en cuatro tomos en 8.º de la *Vita di Santa Teresa di Gesù*, que se imprimió en Roma en 1754.

Año 1845. La obra más notable, curiosa y completa sobre la Vida de Santa Teresa es la publicada por los célebres Bolandos en el tomo VI de octubre de su *Acta Sanctorum* impresa en Bruselas en dicho año en la imprenta de Alfonso Greusse.

En latín la escribieron Fr. Andrés de Jesús María, con el título de *Teresiología*; Fr. Buenaventura de San Amable, con el de *Teresiadas*, y Fr. Agapito de la Anunciación en un epitome al cual tributa cumplido elogio el *Año Teresiano*. Fr. Alejo de la Pasión escribió asimismo la Vida de Santa Teresa en italiano, que se publicó con láminas.

Dos autores franceses anónimos escribieron también y publicaron una biografía de la Santa, acompañada de unos cánticos y reflexiones espirituales en latín y francés.

Año 1875. *Souvenirs du pays de Sainte Thérèse*, por S. M. Plasse, chanoine honoraire. Un tomo 8.º. París. Imprenta de Víctor Palmé. El prólogo de esta obra empieza con las siguientes palabras:

«Difícilmente se hallará alma más grande ni más generalmente admirada que la de Santa Teresa de Jesús. Bossuet advierte que la Iglesia casi la incluye en el número de sus doctores; Leibnitz confiesa haber tomado de ella los principios de la filosofía más sublime; y un profesor muy conocido del colegio de Francia no ha tenido reparo en afirmar, en una de sus lecciones, que Santa Teresa evitó la propagación de la Reforma protestante.»

El P. Croisset, en su Año Cristiano escrito en francés y traducido al español y publicado en Barcelona por la Librería Religiosa en 1867, incluye en el día 15 de octubre una Vida compendiada de la Santa.

Biografía de Santa Teresa de Jesús por Jerónimo Sendra, dedicada á don Pablo Recolous, presbítero prior de la casa de Misericordia de París. De esta obra dice *La Estrella de Alba* que no consta en la portada dónde ni cuándo está impresa, si bien se consigna el año de 1883, estando en el de 1882. Se vende en París en casa de Garnier hermanos, editores. En cuanto á la verdad histórica, no la faltan falsedades.

Nota de varias obras relativas á Santa Teresa y á su doctrina.

Avisos comentados por un P. Jesuita. Dos tomos.

Instrucción Teresiana que enseña al alma adónde y cómo ha de buscar á Dios, dirigida á todos los fieles de la Iglesia, y especialmente á los religiosos y religiosas Carmelitas Descalzos, hijos de Santa Teresa de Jesús. Su autor, el P. Fr. Antonio de San Joaquín, religioso de la misma Orden. Madrid, imprenta de Pantaleón Aznar, Arenal, 1769.

Reflexiones sobre la letrilla que llevaba Santa Teresa de Jesús NADA TE TURBE, por D. Gaspar Pérez Gómez, Presbítero, Catedrático de matemáticas de la Universidad de Valencia y Beneficiado de San Juan del Mercado. Valencia, tipografía de Joseph Esteban, 1779.

Compendio de los grados de oración por donde se sube á la contemplación, sacado de las obras de la Santa Madre Teresa de Jesús, por el P. Fray Tomás de Jesús, de la misma Orden. 1615.

Elogio de nuestra compatriota y compatrona Santa Teresa de Jesús, formado sobre la exposición del Cantar de los Cantares. Su autor D. Manuel Martínez Pedrajas, Presbítero, natural de Gobada. Un folleto en 8.º de 56 páginas, impreso en Madrid, año 1843, por D. Eusebio Aguado. Su autorera en el claustro el M. R. P. Definidor Fr. Manuel de la Santísima Trinidad, Carmelita. El folleto contiene un prólogo, una oda latina del mismo metro de la *sequentia* del *Corpus*, dividida en cuatro idilios y seguida de una traducción libre y parafrástica por el mismo P. Manuel, cuya oda la escribió con ánimo de procurar fuese incluida en la Misa de la Santa, asunto que estaba gestionando cuando le sorprendió la exclaustación. Conserva un ejemplar de este curioso folleto el Presbítero de Nerja Sr. D. José Antonio Algarra.

Sentenciario ó colección de sentencias sacadas de las obras de la Santa Madre Teresa de Jesús, escrito en italiano, y traducido y aumentado por D. Feliciano Noguera, Presbítero. Gerona, Figaró, 1853.

Avisos espirituales que dió á sus hijas la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, explicados en pláticas por el Ilmo. Sr. D. José Javier Rodríguez de Avellano, Arzobispo de Burgos. Burgos, 1780. Dos tomos en 8.º

Santa Teresa de Jesús y las espinas de su corazón, que se venera en el monasterio de Carmelitas Descalzas en Alba de Tormes, diócesis de Salamanca, por el P. Nemesio Cardellach, de la Congregación de la Misión. Un tomo en 8.º grande de 176 páginas, publicado en Valencia con las licencias necesarias en 1876.

De esta obra conocemos una traducción alemana impresa en Kempten, 1880. Hemos visto de ella un precioso ejemplar, y se espera otra traducción en italiano, en cuya lengua se ha dado ya un extracto en el libro titulado *Maravillas antiguas y nuevas del corazón de Santa Teresa de Jesús*, obra histórico-crítica, publicada este mismo año en Venecia, como preparación al tercer Centenario de la muerte de la Santa.

Estudio de las cartas de Santa Teresa, por el abate Condamín, profesor de la Universidad católica de Lyon. Un tomo en 8.º—Lyon, Imprenta Católica, rue de Condé, 30, 1879.

La *Revista Teresiana* se publica en Tortosa desde el año 1866, por D. Francisco Ossó. Publicación interesantísima para todos los devotos de la Santa.

La *Estrella de Alba*, Revista mensual para el Centenario de Santa Teresa. Se publica en Salamanca, bajo la dirección del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

La *Revista Carmelitana* que se publica en Barcelona por los editores Casás, Pino, 5, bajo.

Justa poética celebrada con motivo de las fiestas de la canonización de Santa Teresa en Madrid. La publicó Lope de Vega, y consta en el tomo XII de sus obras, edición de Sancha. Madrid, 1777.

LA HERMANDAD TERESIANA UNIVERSAL.

Tres son los fines que se propone esta Hermandad, á saber: estudio de la Santa por medio de sus obras; imitación de sus virtudes, y promoción de su devoción y culto.

El reglamento, si bien provisional, que se hizo en la peregrinación teresiana, indica ya algunos medios muy eficaces para lograr el fin santo de conocer y amar á Teresa de Jesús para hacerla conocer y amar de todos los fieles. He ahí sus artículos ó condiciones que en Salamanca fijaron con el beneplácito de los venerables Prelados los que tuvieron la alta honra de trabajar en su redacción, que fueron D. Tomás Belestá, Canónigo de Salamanca; D. Enrique de Ossó, Director de la *Revista Teresiana*; D. Felix Campo, Fiscal eclesiástico

de la diócesis de Ávila; D. Manuel Menéndez de Nava, Visitador eclesiástico de Madrid; y D. Enrique Almaraz, Canónigo Magistral de Salamanca.

DE LOS HERMANOS EN GENERAL.

1.° Podrán pertenecer á esta Hermandad todos los católicos, sin distinción de clases ni condiciones, que quieran promover la gloria de Santa Teresa de Jesús.

2.° Todos los Hermanos rezarán cada día un Padre nuestro á Santa Teresa de Jesús con la siguiente jaculatoria: «Santa Teresa de Jesús, ruega por nosotros, por la Iglesia y el Sumo Pontífice.»

Estas dos sencillas condiciones que todos pueden llenar forman el lazo de común unión de todos los corazones teresianos y lo que los ha de distinguir entre todos. Mas como quiera que aunque el fin sea el mismo para todos, que es glorificar á la Santa de nuestro corazón, los medios no son igualmente practicables por todos, y para mejor orden, se hicieron los siguientes artículos:

FIN PRIMERO, Ó SEA ESTUDIO DE SANTA TERESA DE JESÚS POR SUS OBRAS.

1.° Pueden conseguir este fin todos los Hermanos que se dedican de un modo especial, no sólo á leer las obras de Santa Teresa de Jesús, sino muy principalmente á dar á conocer su doctrina en libros ó folletos acomodados á toda clase de personas.

2.° Podrán asimismo y más especialmente conseguir este fin los que presenten escritos de sólida doctrina y mérito literario relativos á Santa Teresa de Jesús, que á juicio de una Junta al efecto nombrada sean dignos de ver la luz pública; así como también los que dedicaren trabajos especiales que pertenezcan á las bellas artes, siempre que tengan alguna relación y traten de dar gloria á Santa Teresa de Jesús.

SEGUNDO FIN, Ó SEA IMITACIÓN DE LAS VIRTUDES DE LA SANTA.

1.° Los Hermanos que deseen cumplidamente llenar este fin habrán de dedicar todos los días un cuarto de hora por lo menos á la oración mental, ó meditación, siguiendo la enseñanza de la seráfica Madre y Doctora y Patrona: «Dadme, hijo mío, cada día un cuarto de hora de oración, y yo os daré el cielo.»

2.° Deberán dedicarse asimismo con toda asiduidad á imitar alguna ó algunas de aquellas virtudes heroicas que más brillan en Santa Teresa de Jesús, como, por ejemplo, la fortaleza y valor por confesar la fe de Cristo Jesús aun á costa de las contrariedades y pe-

ligros, el celo por la salvación de las almas, la magnanimidad, el amor á Dios, etc.

3.° Una vez al mes, por lo menos, se acercarán á los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

TERCER FIN, Ó SEA PROMOCIÓN DEL CULTO Y DEVOCIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS.

1.° Los que se hayan inscrito en esta Hermandad teresiana procurarán que todos los años se celebren con la mayor solemnidad posible las dos fiestas principales de la Santa, el 27 de agosto y 15 de octubre.

2.° Donde se halle establecida la Hermandad se celebrará el día 15 de cada mes, dedicado á Santa Teresa de Jesús, una Misa, á la que asistirán, en cuanto sea posible, todos los Hermanos, siendo para ellos aquel día de retiro espiritual.

3.° Los Hermanos extenderán la devoción á la Heroína española por medio de estampitas, medallas, hojas sueltas, etc., y demás objetos piadosos que tengan alguna relación con la Santa.

4.° Las teresianas inscritas hasta hoy en la Archicofradía de jóvenes católicas pertenecen *ipso facto* á la Hermandad teresiana universal.

DE LOS HERMANOS SACERDOTES.

Los Hermanos Sacerdotes se harán un deber de ir delante con su ejemplo, y promover y animar esta Hermandad por cuantos medios les sugiera su celo y su amor á la gran Santa Teresa de Jesús. Todos los días en la Santa Misa harán un *Memento* á este fin, y los que se sientan animados de mayor celo por la honra é intereses de Jesús y su Teresa, trabajarán en misiones, ejercicios espirituales y otros ministerios eclesiásticos bajo la protección de Teresa de Jesús y la dirección de la Junta diocesana ó general. Del celo de los Sacerdotes y de las Juntas depende el bien inmenso que esta Hermandad ha de dar en todo el mundo.

ORGANIZACIÓN.

Aprobados todos estos artículos por los Prelados de Oviedo, Avila, Salamanca y Eumenia en 29 de agosto de 1877 en la ciudad de Salamanca, se acordó que fuesen presentados en primer término á los Primados de las naciones extranjeras, y á todos los Prelados de las diócesis de España, para que les den su aprobación, si los consideran oportunos, y puedan por los medios que estén á su alcance extender esta Hermandad entre el mayor número posible de fieles.

En cada diócesis habrá una Junta diocesana, de la que será Presidente el Prelado; el cual nombrará al Vicepresidente y Vocales, con el Secretario, para entenderse con las otras Juntas de la diócesis, la Central y de toda España, y sea más eficaz universal la acción de las fuerzas unidas.

SOBRE EL NOMBRE TERESA.

Fragmento de una carta del P. Gracián, publicada en la Biblioteca de Autores Españoles, tomo LV edición de Rivadeneyra.

.....

Deste nombre, *Thersa*, leo en el Diccionario Complutense que significa agradable, amadora, suave y la que corre, y, según San Jerónimo, significa doctrina de verdad, y es el último de los grados ó afectos de la buena oración, que hace al alma agradable á Dios y á las gentes, amadora de Cristo y de la verdad, suave en su trato y conversación con ángeles y con hombres, y la que corre con ímpetu de virtud en virtud, hasta subir á lo más alto del espíritu; y finalmente, la que sabe y entiende doctrina de verdad. Entre las almas que he conocido más devotas de San José fué una la madre Teresa de Jesús, natural de Avila, de noble linaje, fundadora en la tierra de promisión, que es la Iglesia, de monesterios de San José de Carmelitas Descalzas, agradable en su trato y conversación, encendida en amor divino, suave en sus palabras, impetuosa en el obrar cosas grandes por Dios, y que dejó escrita doctrina muy verdadera y de mucho espíritu, y con la devoción de este santo venció muchas dificultades y ha hecho milagros en vida y en muerte.

Algunos dicen que Teresa es nombre derivado de Dorotea, nombre latino, de donde el español tomó Teresa, como Menga de Domingo; y así es, Doroteas ha habido en la Iglesia á quien la madre Teresa pudo imitar. De una cuenta Eusebio que fué natural de Alejandría, cuya fe y castidad procuró corromper el tirano Magencio, y puesta en oración se desapareció de él, y hallándose en el desierto congregó muchas doncellas deseosas de perfección, y fundó un monesterio de la misma Orden antigua de Elías, que siguen ahora las hijas de la madre Teresa de Jesús. Otra Dorotea fué martirizada en Cesarea de Capadocia, y reformó en la fe á Crispa y Calista, que habiendo sido primero cristianas, apostataron, y después fueron mártires con Teófilo, á quien Dorotea envió con un ángel rosas del Paraíso. No menos gloriosa fué Dorotea, hermana de Eufemia, prima de Tecla y Erasma, á quien su propio padre Valenciano degolló después de haber sufrido

otros martirios, y su cuerpo enterró Ermachora en la misma casa de su padre, donde después se fundó una suntuosísima iglesia. Así que esta santa en vida fué mártir y en muerte fundadora.

A muchos parece que este nombre Teresa no es derivado del latino, sino propio español, como Sancha y Urraca; y siendo así, dentro de España ha habido Teresas célebres, agradables, caritativas y fundadoras. Teresa, hija del Rey de León, de quien escribe el Arzobispo D. Rodrigo, y Valerio, en sus Historias eclesiásticas, fué limosnera, devota y santa, y fundadora de monesterios. No menos lo fué Teresa, hija del Rey D. Sancho de Portugal, y de una hija del Rey D. Remón de Aragón, que casó con Alonso, Rey de León, y porque eran parientes no quiso dispensar el Papa en el matrimonio, aunque tenían hijos, mandándolos apartar: hacíasele de mal á esta Teresa, por el amor que tenía á los hijos y al marido, hasta que se llenó de lepra, y pidiendo á Dios remedio, le fué revelado que si quería sanar fundase un monesterio de monjas en Portugal, en la parte que un río hiciese una cruz y se hallase un laurel vano ó vacío, que en portugués se llama *lauro vam*, y así se fundó el monasterio de Lorvan, cerca de Coimbra, que es de monjas Bernardas, donde vivió y murió muy santamente y está enterrada. Otra Teresa de Vildauri está en Valencia, fundadora de otro monesterio de Bernardas, llamado la Zaida, que siendo concertada de casar de secreto con el Rey D. Jaime de Aragón, él se casó con otra, y el Papa le mandó que hiciese la costa para que la Teresa fundase aquel monesterio, donde vivió muy santamente, y hoy en día, al cabo de muchos años, está su cuerpo entero y oloroso, como el de la madre Teresa de Jesús. En Carrión, villa de Castilla la Vieja, en el convento de San Zoil, de la Orden de San Benito, está enterrada D.^a Teresa, que fué Condesa de Carrión, la cual, estando en toda su prosperidad y grandeza, muy amada y estimada de su marido, le acaeció que, pidiendo limosna una mujer pobre que traía dos niños al pecho, preguntándole la Condesa si eran sus hijos y qué tanta más edad tenía uno que el otro, respondió que eran sus hijos, nacidos de un mismo parto; la Condesa le replicó que siendo del mismo parto, no debían de ser del mismo marido, y afrentóla como adúltera, con malas palabras. La pobre levantó los ojos al cielo, diciendo: «Señor, vos sabéis que, aunque pobre, no os he ofendido en lo que la señora Condesa me afrenta; volved vos por mi honra, que en vuestras manos pongo mi causa.» Apenas había esto pasado, cuando la Condesa concibió y parió dos hijos de un vientre; por lo cual el marido la afrentó, como ella había hecho á la pobre, persiguióla, maltratóla y la echó de sí. Viéndose afligida la buena Condesa, volvióse á Dios pidiéndole remedio y consuelo; aparecióle Cristo Jesús con mucho resplandor, y díjole que echase su manto sobre las aguas del río y se pusiese sobre él de pies, y donde

el manto fuese á parar allí saliese y fundase un monesterio. Anduvo algunas leguas sobre el manto en el agua, y vino á parar á una ermita, llamada San Juan el Verde, que está cabe la villa de Carrión. Salió del río, y en aquella ermita acabó su vida con mucha penitencia, oración y santidad, y murió habiendo hecho muchos milagros en vida y muerte, y fundado aquel monesterio de San Zoil, que se llamó así porque trajeron allí el cuerpo deste santo, el cual monesterio ha sido y es muy célebre, y allí tienen el cuerpo desta Teresa, su fundadora, con su epitafio, en que se contiene lo que hemos referido.

D.^a Teresa de Quiñones, hija de los Condes de Luna, que fué casada con el Almirante de Castilla, fué de tanta virtud y oración, que más parecía su casa monesterio que palacio. Fundó en Medina de Rioseco un hospital, donde ella, por su mano, servía á los pobres; y después de muerto su marido, fundó un monesterio de frailes Franciscos en Valdescopezo, cabe el cual se recogió en perpetua oración, ejercitándose en continuas limosnas; y como faltase una vez trigo para dar á los pobres, puesta en oración, mandó á sus criados que fuesen á buscallo, y hallaron las trojes llenas. Cuando murió, quedó su cuerpo resplandeciente como cristal, oliendo suavísimamente. Su hija de esta señora se llamó D.^a Teresa Enríquez, que fué casada con el Comendador mayor de Castilla: en vida de su marido hizo muchas limosnas y llevaba á la Reina Católica D.^a Isabel y á sus damas á visitar los hospitales. Después de viuda gastaba toda su hacienda, que era mucha renta, en fábricas y limosnas. Fundó en Torrijos un monesterio de frailes Franciscos y un hospital, hizo la fábrica de la iglesia mayor, dos monesterios de monjas en Maqueda y Almería, alcanzó del Papa que saliese el Santísimo Sacramento con acompañamiento y palio. Instituyó que tañesen á prima noche por las ánimas del purgatorio. Por los tiempos que ella nació, nació también Lutero en el mundo, y poco después nació la madre Teresa de Jesús, fundadora de las Descalzas; permitiendo el Señor que contra la ponzoña que había de sembrar este perverso en desprecio del Santísimo Sacramento del altar y de las religiones y en daño de las ánimas del purgatorio, hiciesen antídoto y triaca en España estas dos Teresas. Conozco en Ibro é Iznatorafe (pueblos de Andalucía) dos Teresas, grandísimas siervas de Dios, de gran oración y espíritu; mas baste las que he nombrado; que pues voy diciendo alabanzas del señor San José, de quien la madre Teresa de Jesús fué tan devota, no es fuera de razón nombrar otras devotas y santas Teresas.

POESÍAS DE VARIOS INGENIOS ESPAÑOLES,

escritas para el combate literario con que se celebró en Madrid
la canonización de San Isidro (1).

DE DON DIEGO DE VILLEGAS.

ROMANCE.

Del Carmelo, que al Olimpo
Desvaneciendo soberbias,
Un cielo forma de flores,
Y un campo ilustra de estrellas:

Monte, que trepando nubes,
Guirnalda de su cabeza,
Con gigantes de esmeralda
Muros de zafir penetra.

Planta ilustre, ardiente llama
Fué aquel celador Profeta,
Que á los campos Damascenos
Trasplantó la mano inmensa.

Rindió en su palio á Eliseo,
Glorias que el Jordán respeta,
Mostrando en partidas ondas
Al rojo mar experiencias.

Cirilo, Basilio, Alberto,
Jazmín, narcisso, violeta,
Pelagia, Eufrasia, Teodora,
Lilio, clavel y azucena.

Mezclando púrpura y nieve,
Su florida copia aumentan,
Tan eterna, que á los cielos
Trasladan sus primaveras.

(1) Fueron compiladas por Lope de Vega y publicadas en el tomo xu de la edición de las obras de Lope de Vega, hecha por Sancha en Madrid en 1777.

Fueron sin duda condiciones del combate, justa, ó certamen literario, como hoy se llama, que todas estas composiciones habían de ser en romance de 40 versos y con libertad de elegir el asonante.

En efecto; todas las composiciones del sexto combate, coleccionadas por Lope de Vega, constan precisamente de 40 versos.

Así se deduce de los últimos versos del romance escrito por el Bachiller Lesmes Liez de Calahorra.

A quien la Aurora MARÍA
Alimentando bellezas
Entre lazos de rubíes
Llovió racimos de perlas.

Nueva deidad de sus flores,
Vivo esplendor de la Iglesia,
Hija del Carmelo hoy nace
la rosa madre TERESA.

A cuyos triunfos cantando
La alegre tórtola suena,
Y á su diestra enamorado
La flor del campo la assienta.

Quedó el Carmelo en sus frutos
Eternizando grandezas,
Por monte que fundó Elías,
Por cielo que honró TERESA.

DE SEBASTIÁN FRANCISCO DE MEDRANO.

ROMANCE.

Padre mío, santo ELÍAS,
Carro de Israel, que rompes
Los aires, y sacro auriga,
Eres espanto del orbe:

Escucha á Madrid, escucha,
Que está llamándote á voces
Padre de la Religión,
Dueño del Carmelo monte.

Escúchala por TERESA,
Planta suya, planta noble,
Planta fértil, planta virgen,
Planta que produce flores:

Planta de frutos eternos,
Planta á quien el sol conoce
Por lustre de su hermosura,
Por pompa á sus esplendores.

Mira la fuente de gracia
MARÍA en la cumbre, á donde
Tantos árboles frondosos
Á las estrellas se oponen.

Mira el Jordán que la falda
Riega y generoso corre,
Permitiendo solamente
Que primaveras la adornen.

Mira tantos patriarcas,
Mártires y confesores,
Que la celebran con himnos,
Que la admiran en canciones.

Mira, celador valiente,
Las antorchas, los faroles,
Que á las llamas de tu carro
Se han encendido conformes.

Admira á TERESA, admira
Sus divinas perfecciones,
Pues planta tuya se extiende
Con ramas que al cielo toquen.

Deja la capa contento,
Que Eliseo la recoge,
Para que tantos por ella
En el Carmelo se corten.

DEL BACHILLER LESMES LIEZ DE CALAHORRA.

ROMANCE.

En la opulenta Samaria,
Estéril patria de romos,
El monte Carmelo yace
Según cosmógrafos doctos.

Tan crecido fué criado
De altivo cogote y lomos,
Que es de los cielos muleta,
Como si estuvieran cojos.

Á todo monte aventaja,
Pequeños con él son todos,
Que entre todos se señala,
Como el veinte entre los bolos.

Avecindado á las nubes
Dicen que les hace estorbo,
Y que sus senos penetra
Como vecino curioso,

Sin pronóstico de achaque,
Sino por su olfato sólo
A la tierra le predice
Si ha de tener agua ó polvo.

Es eterno lisonjero
De los astros luminosos,
Con flores que les presentan
Las macetas de sus hombros.

Humanos le comunican
Sus efectos milagrosos,
Y tanto se ha acreditado,
Que es agente en sus negocios.

Desta coluna terrestre,
De aqueste jardín curioso
Fué cultor el santo Elías,
Y de su distrito adorno.

Con cuya regla divina
Hoy hace este siglo de oro
TERESA, que ha procedido
Fértil rama de tal tronco.

Es la gloria de los cielos,
Es del infierno el asombro,
Largo asunto de un romance
Que Belardo pide corto.

DE DON FERNANDO DE LODEÑA.

ROMANCE.

Puesto el Carmelo en los hombros
De cuatro desnudas peñas,
Su cumbre, del sol vecina,
Parece que le sustenta.

Por este Atlante de Tyro,
Sublime región de hierba
Que entre el Sur y el Norte yace,
Sube á los cielos TERESA.

Por la fuente dió principio,
Clara, pura, limpia y bella,
Que no fuera de agua viva
Con menores excelencias.

La segunda hermosa planta
La de un ciprés reverencia,
Piramidal atalaya
De la celestial esfera.

La palma en cogollos de oro
Para encumbrarla se alienta,
Porque al cielo suba en palmas
Quien á merecerlas llega.

Sube al cedro, cuyo tronco
Tan cielo se ve con ella,
Que en él quedaron las hojas
Desmentidas en estrellas.

Del cedro á la oliva passa,
Más que la paloma exenta
De tempestades de culpas
Y de peligros de ofensas.

La divina escala sube,
Si ya no vuela por ella,
Que bien puede amor tan puro
Volar con plumas de flechas.

Ya del soberano alcázar
Puerta de rayos penetra,
Que con umbrales de luna,
De sol han de ser las puertas.

Ya por estos atributos
Campos de zafiro sella,
Donde admirando deidades,
Las divinas plantas besa.

DE DON MARTÍN DE URBINA.

ROMANCE.

A la margen del Jordán
Se dilata un monte excelso,
Que paga por todos santos
Á Dios las rentas de un seto.

Puso Elías unas cepas
En un pago dél, cogiendo
Al torrente de Charith
Algunos pámpanos tiernos.

Podó Eliseo las parras,
Y luego los frutos dieron
Un Dionisio y Benedicto,
Successores de San Pedro.

Pues Angelo con Antonio
Copiosos racimos fueron,
Cuando exprimieron su sangre
En el lagar del tormento.

La rosa de Alejandría,
Contra Nestorio en Efeso,
Mostró que es madre de Dios
La patrona del Carmelo.

Hoy, de la vid milagrosa
Que llama Tarasia el Griego,
Cuyas hojas exhalando
Están süaves misterios:

TERESA, que ya es Doctor
De la Iglesia, descubriendo
Maravillas que no saben
Los Querubines más bellos.

Que en más eminente grado
Alcanzó, fundando templos,
De Eliseo profecías;
De Elías el santo celo.

En alta contemplación
De la gloria es Prometeo,
Que unida á Dios, comunica
Lo divino á lo terreno.

Que es Virgen, si Patriarca
De Dioses, y claro espejo,
En quien estampó sus gracias,
Donde copió sus secretos.

DE JERÓNIMO DE LA FUENTE.

ROMANCE.

El monte de excelsa cumbre,
Donde la sombra infeliz
No eclipsa del sol los rayos,
Porque no hay ocaso allí:

En el Carmelo su frente
Tiene por sacro zenit
La Reina, á quien cede gracias
El más alto Querubín.

Allí, el inefable Apeles,
Con el pincel más sutil,
Lumina estampas de gloria,
Que baña el rojo carmín.

Allí siempre es primavera,
Donde un vistoso jardín,
En flores hermosas goza
Perpetuado el abril.

De su altura los extremos
Pisa con planta feliz
la gran TERESA, candor
Que excede el blanco jazmín.

Rama ilustre es de su tronco,
Si bien segunda raíz,
De quien pimpollos renacen,
Pimpollos no, Santos sí.

En la tierna infancia quiso
Con esfuerzo varonil
Ganar de mártir la palma,
Siendo cárdeno alelí.

Creció azucena tan pura,
Que no pudo el polvo vil
Su blancura mancillar,
Su pureza pervertir.

Hermoso rebaño al monte
Conduciendo, aunque el ardid
Del voraz lobo lo impide,
Consiguió el más alto fin.

Pastora, alelí, azucena,
Estampa, rama, raíz
Es TERESA, y roto el pecho,
Es llagado Serafín.

DE DON FRANCISCO FERNÁNDEZ DE AZAGRA Y VARGAS.

ROMANCE.

Compíte con las estrellas
Excelso monte eminente,
Cuya cumbre, si no es cielo,
En su gloria lo parece.

Allí los rayos de Apolo
Más hermosos resplandecen,
Ó por la luz que dél toman,
Ó porque cerca le hieren.

Precioso bálsamo santo
En él sus olores vierte,
Y el fragante cinamomo
Allí sus cañas extiende.

No es allí la palma ingrata;
En vez de los cedros siempre
Rinden frutos de esmeraldas,
Que en rubíes se convierten.

Allí frescos bosques hacen
Los encumbrados cipresses,
Y el süave incienso y mirra
À Dios su fragancia ofrecen.

Allí en lugar de las fieras,
Tigres, leones y sierpes,
Habita la Virgen Madre
Con espíritus ardientes.

Aquí, pues, desde que á Elías
El primero huerto tiene,
Nuevas plantas, que al empíreo
Se levantan, reverdecen.

Y allí fué donde TERESA,
Desde los jardines verdes
Trasplantada, dió más hijos
Que los ciclos luces mueven.

Aquí donde regalada
De un jardinero celeste
Creció con fuego de amor,
No con agua de deleites.

Allí donde á Dios unida
Gozó tan inmensos bienes,
Que ni hay pluma que los cante,
Ni habrá lengua que los cuente.

DE DON LUIS CEPEDA Y AYALA.

ROMANCE.

Tuvo reservado Dios
Para el tiempo de su Iglesia,
Sobre los montes un monte
Que corona las estrellas.
Monte abundante y florido,
Donde él mismo se recrea,
Porque su fragancia sube
Á la superior esfera.
Habitaron este monte
Antiguamente Profetas,
Los celosos de su honra
Perseguidos en la tierra.
Atribuyóse á su nombre
Siempre en las divinas letras
El júbilo y la alegría
Y la hermosura perfecta.
El Carmelo fué llamado,
Y hace su fama eterna
El dedicarse á la Virgen
Y Madre Señora nuestra.
Todos estos atributos
TERESA ahora renueva,
Planta fértil deste monte
Y blasón de su nobleza,
Que abundantemente á Dios
Ha dado de su cosecha
La fragancia en flor y fruto
De celestial primavera.
Profeta y maestra ha sido,
Y quien fuertemente ceta
De Dios el honor, y hace
Á todos los vicios guerra.

Y que siendo virgen santa,
Ya tantos hijos engendra,
Como siguen su doctrina
Debajo de su bandera.
Y así es bien que á nuestra España
Se traslade la excelencia
Del Carmelo, y su alegría
Con la divina TERESA.

DE ALFONSO RIBEYRO PEGADO.

ROMANCE.

Divino Atlante de flores,
Ya coronado de estrellas,
Pues se te humillan los polos,
Como que el cielo sustentas.

De resplandores del sol
Son tus plantas lisonjeras,
Crecidas como el espanto,
Pues con lágrimas se riegan.

Del celante mayoral,
Á quien das tributo en perlas,
La capa te cerca en torno
Que heredaron los Profetas.

Mártires y confesores
Sobre tus hombros se aumentan,
Lirios de sus maravillas,
De su pureza azucenas.

Los valientes Eremitas,
Ya gigantes de sus fuerzas,
Al palio corren vistosos,
Que es premio de la carrera.

Vigilantes precursores
De la Reina Penitencia,
De tus peñascos sublimes
Sus palacios le aparejan.

Sobre el diluvio del mundo
Queda siempre tu cabeza,
Eminente de su abismo,
Que eres monte que á Dios llegas.

El arca pueden llamarte
De la salvación que engendras,
Pues la paloma despides
Que el ramo de paz nos muestra.

Ponga silencio la fama
À sus plumas y à sus lenguas,
Eternamente vencida
De Carmelo y de TERESA.

Que este principio apacible
De toda flor excelencia,
Por cedros de sus historias
Solicita inteligencias.

DE PEDRO DE VARGAS MACHUCA.

ROMANCE.

Aquel gigante de Siria,
Que à Ptolemaida y Sidón
Vecino en el mar Fenicio
Promontorio se erigió:

Monte que así alzó la frente,
Que à los cielos se assomó
A mirar desde su altura
La luz de tanta región.

El Carmelo, cuya cima
À Nazareth descubrió,
Cuna de aquel Alba hermosa,
Madre luciente del sol.

Este, que, fecundo padre
De tantos Profetas, dió
Principio y celo en Elías
A la primer Religión.

Donde glorioso Eliseo
À su gran padre pidió
Con espíritu sencillo
Un espíritu de á dos.

De donde el Ángel Baptista
À hacer cristiano bajó
El Jordán, que oyendo al Padre,
Vió la palabra y la voz.

Éste, pues, vió transplantada
De su terreno español
Un pardo estrecho capullo
Abrir fragante una flor.

TERESA fué, que en su nombre
Águila después la vió,
Que reformando sus nidos
Vuela con sus hijos hoy.

Y después que del sol siempre
Atenta al vivo esplendor
Gloriosamente á luz tanta
Hija fiel se examinó:

Desde este monte, de un vuelo
Á los cielos se caló,
Para quien los criara sola,
A no haberlos criado Dios.

DEL LICENCIADO PEDRO GARCÍA PONCE.

ROMANCE.

No aclamo humanas deidades
De la cumbre de Helicón;
Que en divinos contrapuntos
Suenan mal la humana voz.

Deidad santa, hermosa Virgen
Imploro, cuyo favor,
Si á mis labios se permite,
Cantaré del cielo al són.

Yace en lo mejor del mundo,
Adorna el clima mejor
Un monte, donde á su madre
Un jardín le plantó Dios:

Cuya cumbre hermosa y plantas,
Cuyo fruto, cuya flor,
Dicen, si no está en el cielo,
Que el cielo á él se bajó.

Fruto á los cielos tributan
Coronadas del verdor
Sus plantas agradecidas
Al cielo que las plantó.

Fértiles plantas fecundan
Dos fuentes, que ambas á dos
Gracias brillan, flores brotan,
Con que se corona el sol.

Un Profeta arrebatado
Fué su primero cultor,
De quien la sacra Sibila
El espíritu heredó.

Como á Enoch la dejó el manto,
Y émula del santo Enoch,
Por dilatar maravillas
Este pensil dilató:

Templos á Dios le consagra
TERESA en su corazón,
Que es de Salomón el templo
Que á su deidad consagró.

A pie descalzo camina
Pobre y rica al cielo hoy,
Porque en cédulas de gloria
Lleva cuanto aquí adquirió.

DE JUAN GÓMEZ DE OPEGO.

ROMANCE.

Ya los montes de Tessalia
Volcanes arden de envidia
De que al sublime Carmelo
Tan divinas plantas pisan.

No puede negarle el mundo
De Olimpo mayor insignia,
Porque si no llega al cielo
Otro cielo en sí tenía:

Cielo á cuyos movimientos
Tantas esferas se giran,
Que menos vueltas el sol
Al mundo ha dado en sus días.

Minerales de oro y plata
Tesoro son que en sí cría,
Teresa, ¿qué mas tesoro
Sus virtudes, qué más minas?

Dos terrenos paraísos
Tuvo el mundo, que tenían,
Uno, aquel Padre primero,
Otro, esta segunda hija.

Lo que el uno negó al mundo,
El otro alcanzar aspira,
Aquél con planta de muerte,
Éste con planta de vida.

¡Oh Carmelo, cuánta gloria
Tu planta la comunica!
Que á nuestra España, ó la honra,
Ó sus ramas se cobijan.

A la fénix Virgen pura,
Pura más que el sol, MARÍA,
Si no iguala con su sér,
Mucho á lo menos imita.

Madre de sus religiones,
De su Dios esposa pía,
Hija de sus sacras obras,
Virgen Madre, esposa y hija.

No publico lo que siento,
Que quien todo lo publica,
Ó es fuerza que sienta poco,
Ó es fuerza que mucho diga.

DE PEDRO GARCÍA PONCE.

ROMANCE.

Dulce rémora á la nave
Del estrellado farol
Promete lira animada
De tan alta inspiración.

Próspero fin le asegura
Deidad sacra, humilde voz,
Que en cánticos de MARÍA
Los más rudos sabios son.

Dora el sol en campo fértil
El monte que vió Jacob,
Que le servía de escala
Al angélico escuadrón.

Monte de la tierra santa
Del Carmelo, en fin, blasón
Y título que á su Madre
El mismo Dios consagró.

Corona su excelsa cumbre,
Como al Castalio Helicón,
Una fuente siempre Virgen,
Que gracias siempre emanó.

Sus corrientes le producen
Tal flor y fruto, que dió
Colmado á Dios dulce fruto
Que le coronaba en flor.

Aquí, por memoria eterna,
Flora esculpe en su verdor,
De Baal el fiero estrago,
De Elías la exaltación.

Como hasta el cielo presume
Llegar de un salto veloz,
Prueba TERESA Descalza,
Si puede saltar mejor.

Desnuda, á Dios le dedica
Alma, y vida y corazón;
Que como de amor se abrasa,
Le da el vestido calor.

Como por Dios pompas deja,
Viste galas de esplendor;
Que al que por Dios se desnuda,
De gloria le viste Dios.

DE FRAY JUAN DE SAN CIRILO.

CARMELITA DESCALZO.

ROMANCE.

Soberano monte, esfera
Del gran celador, que induce
Á tus eternas memorias
Tantas hazañas ilustres:

De cuya fuente las aguas
Tan corrientes y tan dulces,
Tantas tierras fertilizan,
Que tales plantas producen.

Atenta la vista humana,
Contemplo como entre nubes,
Que el cielo se baja á tí,
Ó que tú al cielo te subes.

Y hecho un teatro de glorias,
Divinamente introduces
De tus moradores santos
Congregadas multitudes:

Que á la gran reformadora,
Cuyo aliento restituye
Á su regla penitente
La primitiva costumbre:

Desde tu falda acompañan,
Y sobre sus hombros suben,
Himnos aplicando al viento
Hasta llegar á tu cumbre.

Donde en su trono la espera
La señora de las luces,
Dando resplandores rojos
Á sus insignias azules.

Y puesta á sus pies TERESA,
En quien sus piedades lucen,
En los brazos la recibe
Y con el manto la cubre.

Los orbes altos se alegran,
Y la inmensa muchedumbre
De espíritus hacen todos
Sus alabanzas comunes.

Sus virtudes consideran,
Y sus gracias atribuyen
Al que sobre el globo empíreo
Comunica sus vislumbres.

DE DON PEDRO CALDERÓN.

ROMANCE.

En la apacible Samaria,
Hacia donde el sol se pone,
En túmulo de esmeraldas
Yace un gigante de flores.

Verde Atlante de los cielos,
Tanto á su beldad se opone,
Que siendo cielo en la tierra,
Parece en el cielo monte.

Cerrándole al viento el paso
Sube hasta la esfera, donde
Pedazo del cielo fuera,
Á ser unas las colores.

Sin que al sol albergue en ondas,
Se le niega al horizonte,
Y hace anochecer el día,
Cuando amanecer la noche.

Aqueste, pues, cuyas plantas,
Aun en variedad conformes,
Son cultura celestial

De aquel jardinero noble;
De aquel venerable sol,
Que en más luminoso coche,
Por eclíptica de viento
Planeta de fuego corre:

De aquel que rigiendo rayos
Quemó los vientos veloces,
Cuando abrasado el Carmelo
Eclipse vió de dos soles.

Éste en la más eminente
Punta, que en su luz se esconde,
Virgen rosa, planta bella,
Porque del sol se corone:

Casta azucena, ó jazmín
Süave, cuyos olores
En viva aroma los cielos
Piadosamente los oyen.

Santo Carmelo, tu planta
Es TERESA, porque logres
Su hermosura, sin que el viento
Ó la marchite, ó la borre.

DEL DOCTOR COLLADO.

ROMANCE.

Yace enfrente de Judea
Aquel glorioso monte
Que al Fenicio mar ha dado
Más que sus púrpuras nombre.
El Carmelo, donde aquella
Fecunda planta descoge
Las ramas, que ha propagado
En tan remotas naciones.
Aquel cielo de quien una
Aurora de tantos soles,
Cuantos la aclaman Tesbita,
Sagrados Hilariones:
Doblado espíritu baja
En carro de fuego, á donde
Celeste Profeta imita
Sus grandes legisladores.
De Elías y de Eliseo
Baja á mudar en dos orbes
El manto, que vió de estrellas
En iguales fundaciones.
Aquella Virgen prudente,
Pues en la urna hoy esconde
El óleo que guardó viva
En los nupciales faroles.
¡Oh águila, que al sol puro
En sedientas atenciones
Si no apuraste los rayos,
Bebiste los esplendores!
Una y otra jerarquía
Aquella pluma corone,
Con que intrépida escribiste
Tan no apagables favores.
Donde Avila te venera
En tu nacimiento noble,
Á donde te sella en Alba
Urna de cristal el Tormes.

Los Nabateos aromas,
Los Aquemenios olores,
De tu nombre santo hoy sean
Fervientes aclamaciones.

DE DIEGO DE QUADROS.

ROMANCE.

No con laureles y cedros
Ceñidas las sienes sacras,
Ricas si bien al primero
Rayo de luz que las baña:

No con la greña más culta
De rosas y flores varias,
Do los primeros albores
Primeras perlas desatan.

No con el cristal sonoro,
De corrientes despeñadas,
Donde blancas azucenas
Y verdes mirtos se labran.

No con las vivas centellas
Del carro ardiente y la capa,
En quien el celoso juez
Deja al sucesor el alma.

Hoy el sagrado Carmelo
Se muestra, cuando en España
Tanto honor, tan dulce gloria
Es su nueva Virgen planta.

Si en ella mejores rosas,
Más azucenas, más Alba,
Celan con el manto vivo
Más ardientes dulces llamas.

Tantas el sayal esconde
Del fuego divino brasas,
Que se ven claros efectos
en la candidez Ahumada.

Dulcísima niña tierna,
Venerable Patriarca,
Que á dictamen debe al lado
Tanto primor de enseñanza.

Penitente ejemplo grande
Del buril que más realza
La pureza más perfecta,
La penitencia más casta.

TERESA al fin, ¡oh divino
Sol, á quien mejor alaban,
Cuantos instruyes maestros,
Cuantas edificas almas!

DEL LICENCIADO DIEGO MANUEL.

ROMANCE.

Gigante objeto á la vista,
Cuyas peñas desde lejos
Parecen partes disformes
Que le componen el cuerpo.

Ilustrado de dos Albas,
Una la del sol eterno,
Otra la del sol visible,
Se intima el monte Carmelo.

No cual fabuloso Atlante
El mundo sustenta en peso,
Que en hombros de sus profetas
Sustenta la fe del Verbo.

Tan alto, que fué teatro
Del auto de fe primero,
Siendo inquisidor Elías
Contra el idólatra pueblo.

Tan solo, que es archimonte,
Á quien no plantas del suelo,
Sino racionales plantas
Coronaron de misterios.

Entre éstas sale TERESA,
Bien como Hércules nuevo,
Que en mejor Avila puso
El *non ultra* de sus hechos,

Cándida Virgen y Madre,
Porque Madre Virgen siendo,
Con ser TERESA, á MARÍA
Pueda parecer en esto.

Las señales de Jesús
Traía Pablo en el cuerpo
Por timbre de sus regalos,
Por centro de sus deseos.

TERESA no las señales
Que de Jesús, cuando menos,
El nombre trae en su nombre,
Por quien se le humilla el cielo.

Carmelo, pues, por TERESA
Inmortal triunfas del tiempo,
Renascido en tanta gloria
Inunda en gozo y contento.

DEL LICENCIADO JUAN NAVARRO.

ROMANCE.

Tyro, á quien preciosamente
Sino lucientes adornan,
Parto de las ondas rubio,
Manchan hoy purpúreas conchas,

Patria es noble del Carmelo,
Cuya eminencia fragosa,
Densa confusión de nubes
Ó desvanece, ó corona.

Estorbo galán del viento
Su proceridad frondosa,
Monte en Fenicia se mira,
Cielo en la esfera se ignora.

¿Qué mucho, si lleva luces
Que leves sus hombros corvan,
Á cuantos hermosos astros
Desmaya la Siria Aurora?

Este, pues, Narciso verde
Del rojo mar, cuya forma
En sus ondas se retrata,
Si no le adula en sus ondas,

Aun está, no tanto empero
Glorioso, porque custodia
Ó albergue fué del Profeta
Que el huerto primero mora;

Cuanto porque heroica planta
Virgen le ilustra española,
En cuyo esplendor la luna,
Y son las estrellas sombra.

De su prisión á su seno
Al primer albor la rosa
Menos pura, menos bella,
Ó se redime, ó se aborta:

Que TERESA, deste monte
Primera y última gloria,
Fénix que renace al cielo
Entre sagrados aromas.

¡Oh España! Á memoria tanta
El mudo silencio rompas,
Que en la lengua las deidades
Se acuerdan, si no se abonan.

VERSOS Á SANTA TERESA

en las fiestas de canonización.

DE D. FREY LOPE DE VEGA CARPIO (1).

EPIGRAMA.

Herida vais del Serafín, Teresa;
Corred al agua, cierva blanca y parda,
Mas la fuente de vida, que os aguarda,
También es fuego y de abrasar no cessa.
¿Cómo subís por la montaña espessa
Del rígido Carmelo tan gallarda,
Que con descalzos pies no os acobarda
Del alto fin la inaccessible empresa?

(1) Esta composición y las siguientes de Calderón de la Barca y de Juan de Piña se insertaron por Lope de Vega en la Relación de las fiestas que la villa de Madrid hizo en la canonización de San Isidro. Se pusieron en los altares y ornatos monumentales que los PP. Carmelitas de Madrid erigieron con tan fausto motivo. (Véase el tomo xiv de la colección de obras de Lope de Vega, edición de Sancha, Madrid, 1777).

Serafín cazador el dardo os tira,
Para que os deje estática la punta,
Y las plumas se os queden en la palma.
Con razón vuestra ciencia el mundo admira,
Si el seráfico fuego á Dios os junta,
Y cuanto veis en él traslada el alma.

DE D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

EPIGRAMA.

La que ves en piedad, en llama, en vuelo,
Ara al suelo, al sol pira, al viento ave.
Argos de estrellas, imitada nave,
Nubes vence, aire rompe y toca al cielo:

Esta pues que la cumbre de Carmelo
Mira fiel, mansa ocupa, y sulca grave,
Con muda admiración muestra süave
Casto amor, justa fe, piadoso celo.

Oh militante Iglesia, más segura
Pisa tierra, aire enciende, mar navega,
Y á más pilotos tu gobierno fia.

Triunfa eterna, está firme, vive pura,
Que ya en el golfo, que te ves, se anega
Culpa infiel, torpe error, ciega herejía.

DE JUAN DE PIÑA.

Desta fuente cristalina
es tal el arte y belleza,
que ignora naturaleza
por las venas que camina:
fábrica tan peregrina
fué peregrino desvelo,
que subir cristal al cielo,
de ingenio gigante empresa,
solo pudiera Teresa
por las cumbres del Carmelo.

Á LOS ÉXTASIS DE LA BEATA MADRE TÈRESA DE JESÚS
POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (1).

CANCIÓN.

Virgen fecunda, madre venturosa,
Cuyos hijos, criados á tus pechos,
Sobre sus fuerzas la virtud alzando,
Pisan ahora los dorados techos
De la dulce región maravillosa,
Que está la gloria de su Dios mostrando:
Tú que ganaste obrando
Un nombre en todo el mundo
Y un grado sin segundo;
Ahora estés ante tu Dios postrada,
En rogar por tus hijos ocupada,
O en cosas dignas de tu intento santo;
Oye mi voz cansada,
Y esfuerza ¡oh madre! el desmayado canto.

Luego que de la cuna y las mantillas
Sacó Dios tu niñez, diste señales
Que Dios para ser suya te guardaba,
Mostrando los impulsos celestiales
En tí (con ordinarias maravillas),
Que á tu edad tu deseo aventajaba,
Y así, si descuidaba
De lo que hacer debía,
Tal vez luego volvía
Mejorado, mostrando codicioso
Que el haber parecido perezoso
Era en volver atrás para dar salto
Con curso más brioso,
Desde la tierra al cielo, que es más alto.

Creciste, y fué creciendo en tí la gana
De obrar en proporción de los favores
Con que te regaló la mano eterna:
Tales que al parecer se alzó á mayores

(1) Esta poesía está tomada del *Compendio de las fiestas celebradas en España con motivo de la beatificación de la madre Teresa de Jesús*, por fray Diego de San José, 1615.

Contigo alegre Dios, en la mañana
De tu floridad edad, humilde y tierna.
Y así tu sér gobierna
Que poco á poco subes
Sobre las densas nubes
De la suerte mortal, y así levantas
Tu cuerpo al cielo sin fijar las plantas,
Que ligero tras sí el alma le lleva
A las regiones santas
Con nueva suspensión, con virtud nueva.

Allí su humildad te muestra santa,
Acullá se desposa Dios contigo,
Aquí misterios altos te revela:
Tierno amante se muestra, dulce amigo,
Y siendo tu maestro, te levanta
Al cielo, que señala por tu escuela.
Parece se desvela
En hacerte mercedes;
Rompe rejas y redes
Para buscarte el mágico divino,
Tan tu llegado siempre y tan contino,
Que si algún afligido á Dios buscara
Acortando camino,
En tu pecho ó en tu celda le hallara.

Aunque naciste en Avila, se puede
Decir que en Alba fué donde naciste;
Pues allí nace donde muere el justo.
Desde Alba ¡oh madre! al cielo te partiste:
Alba pura, hermosa, á quien sucede
El claro día del inmenso gusto,
Que le goces es justo
En éxtasis divinos,
Por todos los caminos
Por donde Dios llevar á un alma sabe,
Para darle de sí cuanto ella cabe,
Y aun la ensancha, dilata y engrandece,
Y con amor süave
A sí y de sí la junta y enriquece.

Como las circunstancias convenientes,
Que acreditan los éxtasis, que suelen
Indicios ser de santidad notoria,
En los tuyos se hallaron; nos impelen
A creer la verdad de los visibles
Que nos describe tu discreta historia:

Y el quedar con victoria,
Honroso triunfo y palma
Del infierno, y tu alma
Más humilde, más sabia y obediente
Al fin de tus arrobos, fué evidente
Señal que todos fueron admirables
Y sobrehumanamente
Nuevos, continuos, sacros, inefables.
Ahora, pues, que al cielo te retiras
Menospreciando la mortal riqueza
En la inmortalidad que siempre dura,
Y el visorrey de Dios nos da certeza
Que sin enigma y sin espejo miras
De Dios la incomparable hermosura;
Colma nuestra ventura,
Oye devota y pía
Los balidos que envía
El rebaño infinito que criaste
Cuando del suelo al cielo el vuelo alzaste:
Que no porque dejaste nuestra vida,
La caridad dejaste,
Que en los cielos está más extendida.
Canción, de ser humilde has de preciarte,
Cuando quieras al cielo levantarte:
Que tiene la humildad naturaleza
De ser el todo y parte
De alzar al cielo la mortal baja.

LAS CONSTITUCIONES PRIMITIVAS

de Santa Teresa de Jesús para las Carmelitas Descalzas.

§ 1.º—CONTROVERSIAS ACERCA DE ELLAS.

La cuestión acerca de las Constituciones primitivas de Santa Teresa de Jesús para las Carmelitas Descalzas ha sido agitada varias veces de cien años á esta parte en España y en el extranjero. Bajo el punto de vista histórico, es solamente un objeto de curiosidad para los críticos y los bibliófilos; pero bajo el canónico tiene más trascendencia, y ha dado lugar á graves disputas y casi conflictos. En España se agitó con calor en el siglo pasado, y aun de cierta manera acerba y poco conveniente; pero en este siglo las desgracias que han sobreve-

nido á las comunidades religiosas de ambos sexos y la desaparición de la Congregación de Carmelitas Descalzos de España é Indias, no ha dejado tiempo ni humor para tal controversia. En cambio, ha surgido en Francia en época no remota, aunque por fortuna se cortó á tiempo, y no ha llegado á tomar proporciones.

La cuestión histórica de las Constituciones Teresianas primitivas envuelve las dos canónicas de gran trascendencia, que han sido discutidas con calor en opuestos sentidos, y sobre las cuales no todos los canonistas ni teólogos moralistas están acordes.

1.^a ¿Deben tener las religiosas omnímota libertad para elegir no como quiera confesores, sino directores espirituales?

2.^a ¿Es mejor que las religiosas estén sujetas á los Prelados de su instituto, que no á la jurisdicción ordinaria?

Y en el terreno histórico estas cuestiones canónicas buscaban los precedentes de hecho en las disposiciones de Santa Teresa de Jesús, concretándose en esta forma:

1.^a ¿Santa Teresa dió, ó no, á sus hijas libertad omnímota de elegir confesores y predicadores?

2.^a Las Carmelitas Descalzas, gobernadas y dirigidas por los Ordinarios, ¿han sido más ó menos fervorosas, en España y fuera de España, que las sujetas á los Prelados de la Orden?

Cuán graves sean estas cuestiones y cuán acerbos, y aun irritantes cuando se llega al escabroso é inconveniente terreno de las comparaciones, lo conoce cualquiera; y cualquiera conocerá asimismo cuán inconveniente sería que en esta Revista de LA CRUZ, *terreno neutral y terreno de santa caridad*, sin odios, sin parcialidades, sin necias rivalidades de exclusivismo, pesimismo y dominación, viniéramos á promoverlas y agitarlas, y más con motivo del tercer Centenario de la santa y gloriosa muerte de Santa Teresa de Jesús.

Además, estas cuestiones teológico-canónicas necesitan un caudal grande de conocimientos de una y otra facultad, que ni son comunes ni fáciles, ni tampoco es fácil resolverlas sin tener en cuenta unas y otras. La cuestión de dependencia ó independencia de los Prelados regulares entraña la otra cuestión ardua y compleja de las exenciones, en que Prelados muy santos no han pensado del mismo modo (1), ni aun pensaban lo mismo unos y otros en el mismo Concilio de Trento, siendo todos ellos en general sabios y altamente virtuosos.

Clamaban los Obispos seculares, *ó de bonete*, como entonces se decía, contra las exenciones, en vista de algunos abusos que con ellas se cometían; pues ¿de qué cosa, por santa ó buena que sea, no abusa-

(1) Basta con citar á San Francisco de Sales, excelente canonista, el cual decía que más quería no tener monjas, que tenerlas exentas.

rán los hombres, principiando por abusar de la Sagrada Eucaristía y de todos los demás Santos Sacramentos?

Clamaban á su vez los Obispos regulares, ó *de capilla*, alegando perjuicios y agravios, que se cometían por los jueces eclesiásticos y visitantes contra sus conventos, y en perjuicio de la vida claustral y de las rentas é intereses de los monasterios; y en verdad que los perjuicios ni eran pequeños ni dejaban de ser ciertos.

Y resultaba, oídos estos clamores y alegatos por una y otra parte, que todos tenían razón, por lo menos en parte, y que era preciso proceder con gran pulso y discreción, procurando no dar resoluciones absolutas. Por ese motivo no puedo menos de admirar, cómo hoy día, sujetos no versados en ambas facultades se meten á dirimir, y en absoluto y á carga cerrada, cuestiones gravísimas, que arredran cuanto más se estudian, y que ellos resuelven *ab irato*, sin estudio, sin preparación y á veces en las columnas de un periódico político, donde la premura no da tiempo para pensar, ni menos para estudiar.

Y si la cuestión de exenciones de los regulares se considera como compleja y muy grave, no lo es menos la otra relativa á la libertad de confesores de dentro ó fuera del instituto, distinta de la anterior, aunque no poco relacionada con ella.

Agitóse ya esta cuestión en tiempo de Santa Teresa, y con respecto á sus hijas: Agitóse mucho más después de la muerte de Santa Teresa, viniendo á producir graves contiendas y escisiones, llegando hasta el punto de dar éstas lugar á la expulsión del P. Gracián, partidario de la libertad de las religiosas, aunque no lo había sido mucho en tiempo de la Santa. Y aun alcanzó algo la tormenta al Padre Fr. Luis de León, que se mostró partidario de la libertad de elección de confesores por las monjas, pues dicen que lo llevó á mal Felipe II, que apoyaba al P. Doria contra Gracián. Tan agria llegó á ser la cuestión aun en aquellos tiempos y entre sujetos tan austeros y de tanta virtud como talento.

Derrotado Gracián, vencidos en España los partidarios de éste y reducidas las monjas á completo silencio durante el siglo xvii, la historia de estos sucesos se escribió á satisfacción de los vencedores; mas hoy día se nota una tendencia á mirar los sucesos de otro modo más favorable á Gracián; ardua cuestión que tampoco se puede resolver de plano ni de un modo absoluto.

Ahora, por el contrario, acusan algunos al P. Doria de haber alterado radicalmente no sólo las Constituciones de Santa Teresa, sino también su espíritu. Pero ¿dónde están esas Constituciones de Santa Teresa? Las monjas Carmelitas Descalzas de Francia y sus partidarios, que nunca han querido someterse á los frailes, dicen que las tienen ellas. Los adversarios han llegado á negar que sean hijas de Santa Teresa. La cuestión viene agitándose en Francia, Bélgica é Italia

desde el siglo XVII, y se ha vuelto á suscitar desde mediados de este siglo con motivo del expediente de beatificación de la venerable Madre Ana de Jesús, hija predilecta de Santa Teresa, fundadora de los conventos de Granada, de Santa Ana de Madrid y de otros varios en Francia y Bélgica, donde es muy acatada por santa memoria, como primera fundadora de los conventos de religiosas en aquellos países.

A la vista tenemos entre otros varios opúsculos y folletos modernos los siguientes, que ponen de manifiesto la importancia que estas cuestiones tienen en los países vecinos.

Regle primitive et constitutions des religieuses de l'ordre de Notre-Dame du Mont Carmel, selon la reformation de Sainte Therese pour les monasteres de son ordre en France. Poitiers, tipographie de Henri Oudin, rue de l'Éperon, 4. 1865.

Anne de Jesus et les constitutions des Carmelites Dechaussées ou Memoire historique et justificatif tendant à demontrer que la servante de Dieu Anne de Jesus est restée constamment fidele à l'esprit du Carmel réformé par Sainte Therese. Par le R. P. Bertold-Ignace de Sainte Anne, Carmélite Dechaussée du convent de Bruxelles, Définitéur Provincial (1). Bruxelles, Alfred Vromant, imprimeur-éditeur, rue de la Chapelle, 3. 1874.

Nada diremos del folleto litografiado por el abate Bloot, capellán de uno de los conventos de religiosas Carmelitas Descalzas de Paris, y la réplica del señor Obispo de Eumenia, en la que figuró mi nombre, aunque con sentimiento mío.

Las deplorables circunstancias de nuestro país durante este siglo, han hecho que apenas haya llegado acá el ruido de esas controversias. En la guerra de la Independencia padecieron mucho los conventos de Carmelitas Descalzos de ambos sexos. Entre otras las pobres monjas de Santa Ana, cuyo convento era el primero de religiosas en Madrid, se quedaron sin casa. Apenas reparados aquellos percances y los del año 1820 al 23, vino la revolución de 1834, que cerró todos los conventos de religiosos, y destruyó no pocos de religiosas. Las pobres monjas de Santa Ana perdieron el otro que á duras penas habían levantado en la calle de las Huertas. Igual desgracia cupo á las pobres del segundo convento, llamado comúnmente de las Baronesas, que estaba en la calle de Alcalá, donde ahora el jardín de la casa de Riera, y cuya comunidad ha fenecido recientemente en el de Carmelitas Calzadas de las Maravillas.

Finalmente, la última y desastrosísima revolución de 1868 ha destruido el tercer convento llamado Real de Santa Teresa, llevando á su pobre comunidad á coger tercianas en el Pardo.

(1) Prescindo de notar ciertas minuciosidades bibliográficas, y también de cortar con rayas el contexto para marcar los renglones, curiosidad bibliográfica y muy de moda, que si en algunos casos puede ser útil y aun necesaria, generalmente tiene algo de pueril y molesto.

Et crimine ab uno disce omnes.

Y por los atropellos de Madrid júzguese de los del resto de España. Y en tal estado ¿estarán las religiosas Carmelitas Descalzas de España para pensar en cuestiones de competencias de jurisdicción ni de libertad de elección de confesores, cuando á veces las infelices ni capellanes tienen, ni á duras penas confesores?

¡Vivere non licet, et riare licet!

Pero el que no haya en España hoy día esas cuestiones, gracias á Dios, escasa fortuna producida por la gran desgracia, ¿será motivo suficiente para que dejemos de tratar siquiera la parte histórica de las Constituciones primitivas de Santa Teresa, objeto de grandes controversias en España en épocas anteriores, y hoy día de disputas en el extranjero?

§ II.—CUÁLES SON LAS VERDADERAMENTE PRIMERAS.

Ante todo conviene distinguir la Regla de las Constituciones. La Regla de San Agustín sirvió, desde tiempos remotos, para canónigos reglares, órdenes mendicantes y de caballeros militares: la tienen, entre otros, los Padres predicadores ó Dominicos, los de Nuestra Señora de la Merced, los caballeros hospitalarios de San Juan de Malta, y últimamente las religiosas de la Visitación, ó sea de San Francisco de Sales. Mas en cada uno de estos institutos religiosos la Regla contiene los principios *generales*, las Constituciones los *especiales*, por los cuales se distinguen. La Regla de los Carmelitas, redactada por el Patriarca de Jerusalén, Alberto, al tenor de las indicaciones de los ermitaños del monte Carmelo, dice:

«Alberto, por la gracia de Dios Patriarca de Hierusalén, á los amados hijos Brocardo y los demás religiosos hermitaños que moran debaxo de su obediencia en el monte Carmelo, cerca de la fuente de Helias, salud en el Señor y bendición en el Espíritu Santo...

»Porque nos pedís que, según vuestra manera de vivir, *os escriuamos regla* (1) que guardéis de aquí adelante, os la damos por las palabras siguientes.»

Siguen catorce capítulos y una exhortación, con la cual concluye.

El Inocencio III que aparece aprobando estas Constituciones en 1170, según algunos ejemplares, sería el Antipapa Lando Sitino, que llevó aquel nombre por aquel tiempo, pues el legítimo Inocencio III lo fué de 1198 á 1216. La mitigación de la Regla por Inocencio IV data de 1248, y ésa se imprimía en España. Santa Teresa había

(1) Así está impreso en algunas ediciones antiguas.

profesado esta Regla en la Encarnación, y no podía prescindir de ella.

Al fundar el convento de San José, en Avila, saliendo de la Encarnación con facultad del Papa, ni dejó ni pudo dejar esa Regla, á la que siempre vivió sujeta. Pero el nuevo convento necesitaba, además de esa Regla general mitigada, otras Constituciones más austeras, pues salía de la Encarnación, donde había más de cien monjas, á un convento muy austero y poco numeroso. Dió, pues, unas Constituciones especiales, y consta que estaban escritas de su puño y letra.

¿Por qué no se han impreso jamás estas Constituciones de Santa Teresa, mucho más importantes que otros muchos escritos suyos y que casi todas sus cartas? ¿Se buscaban y publicaban trocitos sueltos, y hasta recibos de gallinas, y se omitía este importante, *importantísimo* escrito!

Estas Constituciones, originales y autógrafas, se guardaban en el archivo general de la Orden, sito en el convento de San Hermenegildo de Madrid, hoy parroquia de San José.

Reveló su existencia el P. Fr. Antonio de San Joaquín, carmelita descalzo, hermano del célebre crítico y erudito P. Flórez, y autor de la curiosa obra intitulada *Año Teresiano*. En el tomo VII, correspondiente al mes de julio, pág. 159, dice así hablando de las obras de Santa Teresa:

«Además de las obras mencionadas, permanecen hoy originalmente, ó *escritas de su mano*, las leyes que formó para las monjas de su primer convento de San Josef de Avila, y *no están impresas.*»

»Existen en nuestro archivo de Madrid en un libro de á cuarto en veinticuatro hojas. Tiene el dicho libro dos renglones dos hojas antes del texto de la Santa, que no son de su mano, que dicen:

»*Constituciones de Nuestra Santa Orden de Carmelitas Descalzas.*»

»Y una nota de distinta letra de los renglones precedentes, y también de la de nuestra Madre, que dice:

»Estaban en el convento de Carmelitas Descalzas de Medina del Campo.»

»Después se sigue la letra de la Santa fundadora, y empieza así:

«J. M.

»*Constituciones para las hermanas de la Orden de Nuestra Señora del monte Carmelo de la primitiva Regla, sin relajación, dadas por el reverendísimo General de la dicha Orden: año de 1568...*»

Al comentar el P. Fr. Antonio esta aprobación del P. Rossi (ó *Rubeo*, latinizado el apellido), supone equivocadamente que Santa Teresa no podía darles fuerza de obligar. Esto no es exacto: el Papa Pío IV le había dado facultades para hacer Estatutos ó Constituciones para el

monasterio, y aun para mudar y reformar éstos una vez hechos. *Quæcumque statuta et ordinationes licita et honesta... licentiam et LIBERAM FACULTATEM impertimur.*

Si las sujetó al General de los Carmelitas Descalzos fué por una muy justa deferencia, pues, autorizada para hacerlas, lo estaba para cumplirlas, y aun al General incumbía velar para que las cumpliese. Ni aun incumbía á éste reformarlas, pues la Bula autoriza á la Santa para reformarlas y mejorarlas, y no impone que estas mejoras se hagan de acuerdo con el General, tanto más, cuanto que el convento dependía del Ordinario y no del General de la Orden. Y aunque el P. Rossi pretendió que Santa Teresa dependía de él, porque el Papa no había contado con él para la exención de su persona, no es cosa que se puede sostener en buenos principios de Derecho canónico. Si el Papa puede eximir á un clérigo de la jurisdicción ordinaria, que es más, y sujetarlo á un Prelado regular, que es menos, por igual y más fuerte razón podrá, y puede, sacar á un regular (fraile ó monja) de la jurisdicción exenta, que es menos, y devolverle á la ordinaria, que es más y preferida á la exenta.

Podría el P. Rossi alegar de obrepción ó subrepción contra la Bula, pero no la acusó de tal cosa: invalidarla por sí y ante sí no podía.

El convento de San José dependía por entonces del Obispo de Avila, y las nuevas monjas á éste habían dado obediencia. Luego el General de los Carmelitas no mandaba por entonces en el convento de San José, ni en sus monjas, ni en sus Constituciones.

Si pues Santa Teresa sometió sus Constituciones primitivas al General de los Carmelitas, y aun reconoció á éste por superior, fué por humildad y deferencia, no por obligación y por derecho. Bien claro lo dice la misma Santa Teresa, en el cap. II de sus *Fundaciones*, hablando de la venida del P. Rossi a España.

«Yo, cuando lo supe, paréceme que me pesó, porque, como ya se dijo en la fundación de San Josef, *no estaba aquella casa* (1) *sujeta á los frailes.....*»

«Pues llegado á Avila, yo procuré fuese á San Josef, y el *Obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que á su mesma persona.....*»

«Él me consoló mucho, y asiguro que no me mandaría salir de él.»

Fuera ó no fuera Santa Teresa súbdita del General, las Constituciones eran del convento y para el convento, en el cual no mandaba entonces el General de los Carmelitas, sino el Obispo de Avila.

Pero como el General le dió permiso para fundar otros conventos con sumisión á la Orden, y en estos conventos se habían de guardar, no tan sólo la Regla sin mitigación, sino también las Constituciones primitivas dadas por Santa Teresa al convento de San José, véase

(1) Escribía esto en Salamanca; por eso dice *aquella* y no *esta* casa.

por qué razón aprobó el P. Rossi estas Constituciones que se habían de observar en los demás conventos. «*Dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más monesterios, con censuras para que ningún Provincial me pudiese ir á la mano.*»

Bien claramente marca esto la misma Santa en el cap. xvii de las *Fundaciones* cuando, al hablar de la de Pastrana, dice:

«Estando en esto, fuéme dicho de parte de nuestro Señor que no dejase de ir, que á más iba que á aquella fundación, y que llevase la *Regla y las Constituciones.*»

Luego antes de las Constituciones del año 1581, dadas por el Capítulo de Alcalá, había otras en 1569.

Volvemos á la pregunta anterior.

Si es indudable que Santa Teresa dió por sí y ante sí, con permiso del Papa, las primeras Constituciones; si es cierto que éstas se guardaban hace cien años en el archivo del convento de San Hermenegildo; si eran de gran mérito como cosa de Santa Teresa, y mucho más importantes que otros escritos de ésta; si se ofrecía publicarlas, ¿por qué no se publicaron en las ediciones posteriores á la publicación del *Año Teresiano*?

¿Qué motivos hubo para tal omisión?

Las excusas que se dan para ello no han satisfecho ni satisfarán á nadie. Decir que no se quería que las monjas volvieran á las antiguas exigencias de libertad de confesores, me parece que es hacer poco favor á las religiosas: las tengo por más sumisas y obedientes que todo eso.

§ III.—SEGUNDAS CONSTITUCIONES DE LAS CARMELITAS DESCALZAS.

No todos los Carmelitas Descalzos mostraron á Santa Teresa la gran benevolencia que el P. Rossi. Sembró el diablo zizaña en el campo de la reforma carmelitana, y faltó poco para que ésta sofocase á la mies teresiana. Logróse, por fin, que en Roma concediesen á los Descalzos formar provincia aparte con sus conventos de frailes y monjas, pero con dependencia del General de la Orden.

Reunidos los Descalzos en el convento de Alcalá, en febrero de 1581, bajo la presidencia del P. Cuevas, fraile dominicano, nombrado Comisario por el Papa, procedieron á nombrar Provincial al P. Gracián, y dar nuevas Constituciones á las monjas.

Por las cartas recientemente publicadas en 1862 (1), y que, ó se publicaban mutiladas, ó se habían omitido mañosamente en otras ediciones antiguas, se ha descubierto que el nombramiento del P. Gracián para Provincial fué procurado por Santa Teresa, pues aquél tenía ya poderosos émulos; y que Santa Teresa se opuso á que se coartase de-

(1) Edición de Castro Palomino.

masiado la libertad de las monjas, en cuanto á confesores y predicadores.

Entre las cartas dirigidas al P. Gracián por Santa Teresa, con motivo de estas Constituciones, y que no se habían querido publicar, está una, por desgracia incompleta, que dice así:

«No sé cómo dice callemos ahora en esto de confesar los frailes, pues ve cuán atadas estamos en la Constitución del P. Fr. Pedro Fernández, y sobre no haber necesidad de ello.»

Por este pasaje y algún otro, se echa de ver que entre las Constituciones primitivas y autógrafas de Santa Teresa de 1568, y las segundas del Capítulo de Alcalá de 1581, medió alguna disposición transitoria, dada por el Comisario apostólico Fr. Pedro Fernández, fraile dominico, limitando la facultad de elegir confesores las monjas, y con la cual no estaba del todo conforme Santa Teresa, á pesar de que ésta intervino en la redacción que hizo el dicho Padre.—«Pues nuestras Constituciones ú lo que ordenare para nosotras, no es menester tratar en Capítulo, ni que lo entiendan ellos, *que solo consigo y conmigo* lo trató el P. Fr. Pedro Fernández, que haya gloria.» (1).

Estas segundas Constituciones fueron impresas en Salamanca por el P. Gracián y de acuerdo con Santa Teresa, que mucho lo deseaba.

Tanto por ser reflejo de las primitivas de Santa Teresa, como por la intervención que tuvo en su redacción, se consideraban como de Santa Teresa, y como tales las publicó el V. Sr. Yepes, diciendo que «es razón que *se miren, que se veneren, y mucho más que se guarden como Reglas divinas y celestiales.*»

¡Divinas y celestiales y dignas de ser veneradas, los que tenían los autógrafos prefirieron tenerlas ocultas! Dios, que crió las urracas, crió también la raza especial de los archiveros antiguos de España, y aun de algunos modernos.

Las religiosas Carmelitas de Bruselas conservan todavía un ejemplar de estas Constituciones (2), que es de suponer fuera el que llevó allá la V. Ana de Jesús (3). Es un volumen en 18.º, encuadernado en pergamino, cuya portada dice así: «*Regla primitiva y Constituciones de las monjas Descalzas de la Orden de Nuestra Señora la Virgen Maria del Monte Carmelo.*» Después de unos monogramas de Jesús y María y una viñeta de ésta, aparecen las notas de la edición.—«En Salamanca, por los herederos de Mathías Gast, 1581.»

Las religiosas del primer monasterio de Carmelitas Descalzas de París conservan otro ejemplar de las mismas Constituciones, impre-

(1) Carta 325 en la edición de Rivadeneyra, y 32 en la posterior de la Compañía de Libreros.

(2) *Regle primitive...* ed. de Poitiers: pág. iv.

(3) *Ibidem.*

sas en 1588 en Madrid, y suponen que éste lo dejó allí la V. Ana cuando marchó á Bélgica, después de haber fundado varios conventos en Francia desde 1604.

De modo, que en tal caso, la V. Ana dejó en Francia la segunda edición, ó sea la de Madrid, y llevó á Bélgica la primera, ó sea la de Salamanca.

Por el curioso libro del Sr. Canónigo Gay, impreso en Poitiers en 1865, de que arriba se dió noticia, vemos que, desde luego, la venerable Ana hizo reimprimir en Bruselas su libro de las *Constituciones*. Cítanse allí las ediciones siguientes:

- 1.ª En casa de Rutger Velpius, Bruxelles, 1607.
- 2.ª En Dole (Franche Comte) en 1616.
- 3.ª En Lyón, en 1626
- 4.ª En 1643 (sin fecha ni pie de imprenta).
- 5.ª En París, 1704.
- 6.ª En Toulouse (Tolosa de Francia) 1834.
- 7.ª En Montpellier, en 1854.

Supónese que hay otras.

Como los conventos de Francia no eran dirigidos por los Carmelitas Descalzos, como en España, en tiempo de Santa Teresa y por la voluntad de ésta, no se sujetaron á las modificaciones de Doria, ni las otras posteriores.

Las de Bélgica, no encontrando los inconvenientes que en Francia, deseaban depender de la Congregación de España, pero no lo consiguieron, y por mediación del Papa se pusieron bajo la dependencia de la de Italia.

En la edición de Dole, el editor intercaló una nota que decía: «Los conventos gobernados por los Sres. Jacques Galleman, Andrés du Val y Pierre Berulle, Doctores en Teología, les están sujetos, y tienen sobre ellos la misma autoridad que el General de los de España, la cual se les ha dado y á sus sucesores por Bula de N. S. P. el Papa Clemente VIII, el año de 1603.»

§ IV.—TERCERAS CONSTITUCIONES DE LAS CARMELITAS DESCALZAS.

Parece que preveía el Sr. Yepes que las Constituciones Teresianas caerían bien pronto en desuso. Devotísimo de Santa Teresa, á la cual había tratado y de la cual había recibido favores, llevó sus hijas á Tarazona, de donde era Obispo á presentación de Felipe II, que mucho le apreciaba. Vió con dolor la tormenta formada contra Gracián por demasiada blandura de éste y excesiva dureza de sus émulo, y las desastrosas reyertas sobre libertad de directores y confesores entre las primitivas religiosas. Por ese motivo, después de haber calificado de celestiales, no las primitivas y autógrafas, que quizá no

conocía, sino las del Capítulo de Alcalá, decía: «porque, como deseo mucho que se guarden, holgaría en extremo que, *cuando se perdiesen otros originales*, se hallasen en éste.»

Y, en efecto, de tal modo se perdieron, que en España ya no había noticias de ellas mas que por las que tuvo el buen sentido de publicar el Sr. Yepes y por las numerosas ediciones que de ellas se hacían en el extranjero.

En tiempo del P. Doria se dieron otras terceras Constituciones sobre la base de las Teresianas, pero con no pocas modificaciones y de carácter más restrictivo. Por ellas, con otras modificaciones posteriores, se han regido y rigen casi todos los conventos de Carmelitas Descalzas en España. De ahí el que algunos escritores extranjeros dijeran (por supuesto sin razón), que las de Francia eran más hijas de Santa Teresa que las de España, porque éstas no guardaban las Constituciones de Santa Teresa y las de Francia sí.

Estas cuestiones son inoportunas y aun algo odiosas. Que las Constituciones llamadas comúnmente del P. Doria eran canónicas y obligatorias, es indudable, y lo es también que estaban basadas sobre la letra y espíritu de las de 1581, y además que reformaban algunos inconvenientes, que la experiencia iba dando á conocer.

Por consiguiente, la cuestión sólo queda y debe quedar reducida á una mera controversia histórico-crítica y bibliográfica, que es bien poca cosa para la práctica, aunque á veces llegan ocasiones en que no pueden olvidarse tales observaciones, cuando es preciso remontarse al origen de los Institutos religiosos.

En efecto, en Francia no se admitió, por razones que no son de este lugar, á los religiosos Carmelitas Descalzos para la dirección de las religiosas, según queda dicho.

Como el P. Nicolás Doria acusaba á las religiosas en 1590, y entre ellas á la Ven. Ana de Jesús, de que las Prioras querían llamar á su capricho confesores y predicadores, sin contar con los superiores (1), los promovedores de la causa de su beatificación se han visto precisados á defenderla de este cargo, y de paso á las prioras de los primeros conventos fundados por Santa Teresa, ó poco después de su muerte.

Entre ellos, lo ha conseguido victoriosamente el ya citado provincial de las Carmelitas de Bélgica, P. Berthol, en su ya citado libro, *Anne de Jesus et les Constitutions des Carmélites*.

(1) Carta del P. Doria en el t. II de la *Crónica de la Orden*, pág. 533.

§ V.—EL CONVENTO DE LA IMAGEN DE ALCALÁ DE HENARES, DEPOSITARIO Y FIEL CUMPLIDOR DE LAS CONSTITUCIONES PRIMITIVAS DE SANTA TERESA.

Resulta de lo dicho que los conventos de Carmelitas Descalzas de España se rigen por las *terceras* Constituciones, y los de Francia por las Constituciones *segundas* de Santa Teresa, aunque modificadas de tal modo por los superiores seglares encargados de la dirección de las religiosas desde el tiempo de su introducción en Francia, que solo nominalmente se pueden llamar tales.

En efecto, ¿cómo se ha de sostener que son las de 1581, si desde la primera línea se echa de ver lo contrario? Dice el párrafo 1.º, capítulo II: «Declaramos que las monjas primitivas están sujetas al reverendísimo General de la Orden y Provincial de la provincia de los Descalzos.» Es así que las Carmelitas Descalzas de Francia no dependían ni dependen del General de los Carmelitas Calzados ni Descalzos, ni de ningún Provincial de los Descalzos; luego desde el art. 1.º se ven ya falseadas dichas Constituciones de 1581.

Entre las de España había diferencias notables respecto á este mismo punto, pues no todos los conventos estaban sujetos á los Prelados de la Orden, habiendo poblaciones como Madrid, Alcalá, Guadalajara, Zaragoza y Tarazona, donde había dos ó más conventos, uno sujeto á la Orden y otro al Ordinario.

De aquí las cuestiones agitadas con calor en el siglo pasado, de que hemos hablado al principio, cuestiones que trató con más vigor que acierto el autor del *Año Teresiano*, y á las cuales sería impertinente descender ahora, según queda dicho.

Llegóse por algunos de los contendientes á negar que fuesen verdaderas hijas de Santa Teresa las que no dependían de la Orden, puesto que la voluntad de ésta fué que sus hijas dependiesen en la dirección de su vida interior de los Prelados de la Reforma Carmelitana, hasta tal punto, que su mismo convento primitivo de San José de Avila lo sacó de la jurisdicción del Obispo para sujetarlo á la Orden.

El argumento es fuerte indudablemente. No les negaban que fuesen Carmelitas y Descalzas, pero sí que lo fueran de Santa Teresa, ó según la mente de Santa Teresa.

Por mi parte, sin entrar en soluciones escolásticas, creo que las sometidas al Ordinario podían responder sencillamente dos cosas:

1.º Que si tenían el espíritu de Santa Teresa, poco importaban las Constituciones, tantas veces modificadas, mucho más cuando en ellas se les privaba á las otras de la libertad que dió Santa Teresa.

2.º Que si á la hora de la muerte las admitía Santa Teresa por hi-

jas, poco les podía importar que en vida no las reconociesen los frailes como Teresianas.

Pero lo notable en esto es, que el único convento que en todo el mundo guarda y conserva las primitivas Constituciones de Santa Teresa es el de la Imagen, en Alcalá de Henares, que no fué fundado por Santa Teresa, ni quiso admitir siquiera la reforma hecha por el Capítulo provincial en el mismo Alcalá, el año 1581, á pesar de las instancias de Santa Teresa, ni jamás ha estado sujeto á la Orden, sino siempre al Arzobispo de Toledo y su Vicario general en Alcalá, siendo á pesar de eso austerísimo y observantísimo.

Púsome en camino de averiguarlo el mismo autor del *Año Teresiano*, el cual dice en la pág. 445 del tomo VII, que en el convento citado se guardaba un traslado antiguo de ellas. Con tal noticia acudí á las religiosas, suplicándolas que me permitieran verlo y copiarlo. Con dolor supe que ya no lo tenían, pero á la vez hallé con satisfacción que las tenían impresas y que por ellas se regían sin alteración ni mutilación alguna.

La misma Santa Teresa dice hacia el fin del capítulo xxxvi del libro de su *Vida*: «La otra casa, que la beata que dije procuró hacer, también la favoreció el Señor y está hecha en Alcalá..... sé que se guarda en ella toda religión conforme á esta primera regla nuestra.»

Podía haber añadido y *mis Constituciones*.

Con arreglo al ejemplar que me dieron se publicaron estas Constituciones entre los escritos de Santa Teresa, en la edición de Rivadeneira, y después en la posterior de la Compañía de Libreros, á las cuales no se podrá ya echar en cara lo que á las antiguas decían los Jesuitas continuadores del *Acta Sanctorum*, maravillados de esta omisión tan extraña é intencionada:

¡Mirum constitutiones illas postremis etiam operum Teresianorum editionibus exulare! (1).

Pero más intencionada y de peor género fué la omisión que hicieron los que corrieron con la publicación de las obras de Santa Teresa de las cartas autógrafas de Santa Teresa á Gracián, que se conservan en el otro convento de Carmelitas Descalzas de Alcalá; las cuales no ocultaban aquellas buenas religiosas. En ellas se probaba la parte que tuvo Santa Teresa en la redacción de las segundas Constituciones, y que no estaba por las restricciones, que diez años después les puso el P. Doria.

La publicación de ellas y de las constituciones primitivas del convento de la Imagen han hecho aparecer la verdad de los hechos, justificado á las religiosas primitivas, y entre ellas á la Ven. Ana de Jesús, la hija predilecta de Santa Teresa y su cofundadora y propa-

(1) Pág. 496 del tomo de la *Vida de Santa Teresa*.

gadora de la Orden, sirviendo para completar las obras de la Santa.

Así lo reconoce el citado P. Berthold en su vindicación de dicha venerable (1), que quizá sea puesta pronto en los altares.

Quiera Dios que llegue un día en que, saliendo el autógrafo de las Constituciones de la oscuridad, donde quizá sean pasto de polillas y ratones, puedan tener el debido respeto y ser confrontadas, aun á riesgo de que algún *piadoso aristarco*, hallando variada alguna letra ó frase, me acuse de depravador de los escritos de Santa Teresa.

Madrid 1.º de Setiembre de 1882.

VICENTE DE LA FUENTE.

SEQUENTIA EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESÚS.

Algunos literatos muy devotos de la Mística Doctora venían deseando una buena poesía latina que pudiera ser digna *Sequentia* para la Misa de nuestra amada Santa. Un religioso carmelita es el autor de la que vamos á insertar; pero los hijos de la Santa, en todo humildes, no proponen lo suyo como lo más aceptable, sino que verán con grande satisfacción que otros inspirados cantores tomen á su cargo un trabajo tan honroso como grato. Para alentarles, y á fin de que les sirva en cierto modo de norma para conocer la índole de dicho trabajo, es para lo que se publica la siguiente composición. La sección literaria de la Hermandad Teresiana Universal, mirando este asunto con el interés que merece, piensa abrir un concurso en tiempo oportuno, y adjudicar un buen premio al autor de la mejor *Sequentia* que se presente.

1 O Theresa, nobis monstras
Sanctitatis vias rectas
Et scriptis et moribus.

2 Vulnerata, jam septennis,
Christi amore, palmam ambis
Promissam martyribus.

3 Sed te manet, Virgo pura,
Alter honor: tua vita
Juge erit martyrrium.

(1) Pág. 46 de dicho libro.

- 4 Ad Carmeli claustra sancta
Læta volas, promissura
Vota Sponso Virginum.
- 5 Cum zelata zelo legis,
In palæstra Sanctitatis
Exemplum fis omnibus.
- 6 Donis cœli sic respondes
Ut tendendi fidem præstes
Semper ad perfectius.
- 7 Nec ærumnæ, neque morbus,
Neque dæmon, neque mundus
Tuam frangunt animam.
- 8 Semper surgis magis pura
Teque Jesus, o beata,
Sponsam sumit candidam.
- 9 Dein jubet ut incenso
Angelus Cor tuum telo
Non semel transverberet.
- 10 Nil omittis ut antiquam
{ Sacer Ordo laudem suam
{ Carmeli recuperet.
vel { Carmeli Ordo laudem suam
{ Quamprimum recuperet.
- 11 Ad te natæ, nati currunt,
Undequaque claustra surgunt
Ad Mariæ gloriam,
- 12 Jussu scribis prælatorum
Tuam vitam, qua Carmelum
Ditas et Ecclesiam.
- 13 Ascetis das notas certas
Quibus possint veras, falsas
Virtutes discernere.
- 14 Mentis doces ad orandum,
Corda moves ad amandum

Quem debemus colere.

- 15 Prima cœpis venerari
Joseph cultu speciali
Qui crescet per sæcula.
- 16 Tuam vitam gravi nunquam
Labe læsam vides messam.
Amoris flagrantia.
- 17 Plena donis et perpulchra
Ad superna volas regna
Sub columbæ specie.
- 18 Sed Cord tuun adhuc vivum,
Corpus tuum incorruptum.
Relinquis mirifice.
- 19 Virgo potens, preces audi
Quas fideles fundunt tibi
Ad provectum animæ.
- 20 Fac ut tecum videamus
Deum Trinum et cantemus
Jesum, Regem gloriæ.
Amen. Alleluia

(*La Estrella de Alba.*)

BIBLIOGRAFÍA.

El *Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús*. Manual del peregrino para visitar la patria, sepulcro y parajes donde fundó la Santa, ó existen recuerdos suyos en España, publicado por D. Vicente La Fuente, por encargo de la Junta Directiva de la peregrinación establecida en Madrid, á excitación del Sr. Obispo de Salamanca. Un tomo en 8.º prolongado de VIII-480 páginas. Madrid, imprenta de D. A. Pérez Du-brull. 1882.

Hase despertado en nuestro tiempo una como moda de celebrar centenarios de sucesos grandiosos y de muertes ó nacimientos de personajes célebres, cuya memoria merece ser alabada y enaltecida, para que no se eche en olvido y sirva de ejemplo á los pueblos y na-

ciones. No todos los centenarios que se celebran son justos y dignos de aplauso, ni merecen el apoyo y concurso de los católicos; pero el que ha motivado la publicación de este libro, no puede ser más popular entre los que nos preciamos de católicos y de españoles, no sólo por que la persona á quien se honra es una Santa tan grande como Santa Teresa, sino porque al honrarla á ella se honra al mismo Dios, y porque uno de los actos, el más apropiado de todos ellos, con que se ha de celebrar dicho Centenario, será una piadosa peregrinación á los lugares santificados por la ilustre fundadora, suceso que ha de dar por resultado honra y gloria para Dios y mucho provecho para las almas piadosas.

Para que esta religiosa expedición diera todo su fruto, era sin duda alguna de primera necesidad un itinerario ó guía ilustrado que sirviera de brújula al peregrino, le llevara como de la mano por los mismos caminos que la incomparable Madre recorrió impulsada por su amor á Jesucristo y á las almas, y le recordara á cada paso las inefables alegrías, las duras pruebas, los trabajos y todos los actos de Santa Teresa, á fin de unir el espíritu del viajero con ésta y hacer más dulce y provechosa la romería.

A esta necesidad responde el libro que analizamos; y en verdad que la satisface á maravilla, lo cual ya se adivina con solo saber que su autor es D. Vicente de La Fuente, á quien nadie puede disputar la gloria de ser entre nosotros el primer escritor teresiano y á quien se deben las ediciones foto-tipográficas de la *Vida de Santa Teresa de Jesús*, y del *Libro de las fundaciones de Santa Teresa de Jesús*, anotados por tan erudito escritor y cuyos originales se conservan en el Escorial, y la novísima edición corregida y aumentada de las *Obras de Santa Teresa de Jesús*, publicada bajo la dirección del propio señor de La Fuente.

El *Manual del Peregrino* es completo, y no le falta requisito ni detalle para que llene su objeto, que, según las palabras del autor, no es otro sino solamente condensar las noticias que debe tener en cuenta el peregrino acerca de las fundaciones de conventos, tradiciones, parajes donde estuvo la Santa, libros, cartas, reliquias y retratos, haciendo desde Avila como una especie de *Vía Crucis*, pasando por Medina y Salamanca hasta Alba de Tormes.

La obra del señor de La Fuente contiene, como preliminares, una sucinta tabla cronológica de la vida de la Santa y otra de sus fundaciones. En el cuerpo del libro se hace, en tres partes, y veinticuatro capítulos, minuciosa relación de todas las fundaciones, de los viajes y trabajos de nuestra fundadora, todo ello enriquecido con curiosas é interesantísimas noticias sobre las ciudades, villas y parajes que visitó, y sobre sus libros, reliquias, retratos, etc.

Finalmente, lleva como epílogo la estadística de todos los conventos de Carmelitas Descalzos y Descalzas en España en 1800.

La obra, escrita con la erudición y recto juicio que caracterizan al autor, con su peculiar esmero, é inspirado por el amor que tan emi- nente publicista profesa á Santa Teresa, será siempre un libro intere- santísimo, pues ha de aprovechar, no sólo á los peregrinos del próxi- mo Centenario para quienes se ha escrito, sino á todos cuantos se in- teresen por la gloria de la Santa y de la Orden Carmelitana.

La impresión, hecha en buen papel y en tipos claros y elegantes, va ilustrada con una copia de uno de los retratos más antiguos de la Santa y diez láminas, de las cuales nueve representan vistas de edi- ficios fundados y santificados por nuestra Santa Madre y una el relicario con el corazón transverberado.

M. C. y S.

POESÍAS SELECTAS DE SANTA TERESA DE JESÚS.

FUEGO DEL AMOR DE DIOS.

*Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.*

GLOSA.

Aquesta divina unión,
Del amor con que yo vivo,
Hace á Dios ser mi cativo,
Y libre mi corazón:
Mas causa en mí tal pasión
Ver á Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué larga es esta vida,
Qué duros estos destierros,
Esta cárcel y estos hierros,
En que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué vida tan amarga
Do no se goza el Señor!
Y si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quíteme Dios esta carga,

Más pesada que de acero,
Que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
Vivo de que he de morir;
Porque muriendo, el vivir
Me asegura mi esperanza:
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes, que te espero,
Que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte;
Vida, no seas molesta,
Mira que sólo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
Venga el morir muy ligero,
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera:
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva:
Muerte, no seas esquiva;
Vivo muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
A mi Dios, que vive en mí,
Si no es perderte á tí,
Para mejor á Él gozarle?
Quiero muriendo alcanzarle,
Pues á Él sólo es el que quiero,
Que muero porque no muero.

Estando ausente de tí,
¿Qué vida puedo tener?
Sino muerte padecer
La mayor que nunca ví:
Lástima tengo de mí,
Por ser mi mal tan entero,
Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale
Aun de alivio no carece,
A quien la muerte padece
Al fin la muerte le vale:
¿Qué muerte habrá que se iguale
A mi vivir lastimero?
Que muero porque no muero.

Cuando me empiezo á aliviar
Viéndote en el Sacramento,
Me hace más sentimiento
El no poderte gozar:
Todo es para más penar,
Por no verte como quiero,
Que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,
Con esperanza de verte,
Viendo que puedo perderte,
Se me dobla mi dolor:
Viviendo en tanto pavor,
Y esperando como espero,
Que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida;
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte:
Mira que muero por verte,
Y vivir sin tí no puedo,
Que muero porque no muero.

Lloraré mi muerte ya,
Y lamentaré mi vida,
En tanto que detenida
Por mis pecados está.
Oh, mi Dios, cuándo será,
Cuando yo diga de vero
Que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí,
Despues que muero de amor;
Porque vivo en el Señor,
Que me quiso para sí:
Cuando el corazón le dí
Puso en mí este letrero,
Que muero porque no muero.

Esta divina unión,
Y el amor con que yo vivo,
Hace á mi Dios mi cautivo,
Y libre mi corazón;
Y causa en mí tal pasión
Ver á Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros,
Esta cárcel y estos hierros
En que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.
Acaba ya de dejarme,
Vida, no me seas molesta;
Porque muriendo, ¿qué resta,
Sino vivir y gozarme?
No dejes de consolarme,
Muerte, que así te requiero,
Que muero porque no muero.

*Alma, buscarte has en Mí,
Y á Mí buscarme has en tí.*

De tal suerte pudo amor,
Alma, en mí te retratar,
Que ningún sabio pintor
Supiera con tal primor
Tal imagen estampar.

Fuiste por amor criada
Hermosa bella, y así
En mis entrañas pintada,
Si te perdieres, mi amada
Alma, buscarte has en Mí.

Que yo sé que te hallarás
En mi pecho retratada,
Y tan al vivo sacada,
Que si te ves te holgarás
Viéndote tan bien pintada.

Y si acaso no supieres
Donde me hallarás á *Mí*,
No andes de aquí para allí,
Sino, si hallarme quisieres
A Mí, buscarte has en tí.

Porque tú eres mi aposento,
Eres mi casa y morada,
Y así llamo en cualquier tiempo,
Si hallo en tu pensamiento,
Estar la puerta cerrada.

Fuera de tí no hay buscarme,
Porque para hallarme á *Mí*,
Bastara sólo llamarme,
Que á tí iré sin tardarme,
Y á Mí buscarme has en tí.

SOBRE LAS PALABRAS «DILECTUS MEUS MIHI.»

*Ya toda me entregué y dí,
Y de tal suerte he trocado,
Que mi Amado es para mí
Y yo soy para mi Amado.*

Cuando el dulce Cazador
Me tiró y dejó rendida,
En los brazos del amor
Mi alma quedó caída,
Y cobrando nueva vida,
De tal manera he trocado,
*Que mi Amado es para mí
Y yo soy para mi Amado.*

Tiróme con una flecha
Enarbolada de amor,
Y mi alma quedó hecha
Una con su Criador;
Ya yo no quiero otro amor,
Pues á mi Dios me he entregado,
*Que mi Amado es para mí
Y yo soy para mi Amado.*

ÚLTIMA HORA.

Impresos ya los pliegos anteriores, leemos en el *Boletín Eclesiástico* de Avila el siguiente Breve de Su Santidad, concediendo

**Nuevas gracias espirituales á los que celebren el Centenario de Santa
Teresa de Jesús.**

«LEÓN XIII, PAPA.

»Para futura memoria. Conmemorándose en el presente año el tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa, á quien, llena de angelicales virtudes, el Señor con liberal mano enriqueció con divinos carismas, intentan al presente honrar con devotas y solemnes fiestas todos los Carmelitas de uno y otro sexo como á su maestra y patrona, y los fieles de Avila como á su conciudadana. Nos, á fin de que los fieles saquen algún fruto de esta festividad para conseguir más fácilmente la eterna bienaventuranza, hemos concedido algunas gracias

espirituales á las iglesias y capillas públicas de los religiosos y religiosas Carmelitas Descalzos.

»Al presente se nos ha suplicado por el venerable hermano Ciriaco María, Obispo de Avila, que para aumentar esta solemnidad, le facultemos para bendecir al pueblo con indulgencia plenaria, que hagamos extensivas á todas las iglesias de su ciudad de Avila las gracias espirituales concedidas á las mencionadas iglesias y capillas públicas de los religiosos y religiosas Carmelitas, y que abramos los tesoros de la Iglesia á todos los fieles que vayan en peregrinación á Avila con ocasión de dicho Centenario.

»Accediendo á estas súplicas, y queriendo manifestar nuestro particular afecto á todos y á cada uno á quienes favorecen estas nuestras letras, absolviéndoles y teniéndoles por absueltos por este solo motivo de cualesquiera excomunión y entredicho y otras sentencias, penas y censuras eclesiásticas, impuestas de cualquier modo ó por cualquier motivo, si por ventura hubieren incurrido en alguna de ellas, facultamos á nuestro venerable hermano Ciriaco María, Obispo de Avila, al tenor de las presentes, por este año, y con ocasión del Centenario en honor de Santa Teresa, para que él mismo, ú otro Obispo delegado por nuestro venerable hermano, pueda libre y lícitamente en nuestro nombre y con nuestra autoridad bendecir una sola vez solemnemente con indulgencia plenaria después de la misa pontifical á todos los fieles presentes, observando lo que de derecho es de observar.

»Además concedemos á todos y á cada uno de los fieles de Cristo de uno y otro sexo, que debidamente visiten en este año y en los días designados por nuestras susodichas letras cualquier iglesia parroquial de la ciudad de Avila, que lícitamente puedan ganar indulgencia plenaria y las demás gracias espirituales concedidas con este motivo á las iglesias y capillas públicas de los religiosos y religiosas de la orden de Carmelitas Descalzos, siempre que ejecutaren todo lo demás prescrito y mandado por nuestras letras de 17 de marzo de este mismo año sobre este asunto.

»Finalmente concedemos en la forma acostumbrada por la Iglesia siete años y siete cuarentenas de perdón de las penitencias impuestas ó de algún otro modo debidas, á los fieles de Cristo de uno y otro sexo que, para conmemorar en este año el Centenario de Santa Teresa, fuesen en peregrinación á la ciudad de Avila y en el camino recitaren públicamente devotas preces, y á lo menos con el corazón contrito visitaren piadosamente la casa natal de Santa Teresa y cualquiera iglesia parroquial de la ciudad de Avila, y allí pidieren á Dios por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia: cuyas indulgencias facultamos para que puedan aplicarse por modo de sufragio á las almas de los fieles de Cristo que salieron de esta vida unidos en caridad con Dios.

»No obstante las Constituciones y Ordenaciones Apostólicas ni otra cosa alguna en contrario, queremos, además, que á las copias ó ejemplares, aun impresos, de las presentes letras suscritas por algún notario público y selladas con el de persona constituida en dignidad eclesiástica se las dé la misma fe que se daría á las presentes, si fueren exhibidas ó presentadas. Dado en Roma bajo el anillo del Pescador á 18 de agosto de 1882, de nuestro Pontificado año quinto.—
LEÓN PAPA XIII.—TOMÁS, *Cardenal Mertel.*»

Oración compuesta por Santa Teresa de Jesús (1).

Dios mío, pues sois la misma caridad y amor, haced que esta virtud se perfeccione en mí, de manera que su fuego consume todos los resabios de mi amor propio: ámeos yo, tesoro único y cumplida gloria mía, sobre todo lo criado, y á mí en Vos, por Vos y para Vos, y á mi prójimo de la misma manera, llevando sus cargas como quiero que me lleven las mías, y á todo lo que hay fuera de Vos, sólo en cuanto me ayudare á ir á Vos, gozándome como me gozo de que os améis perfectamente y de que os amen continuamente vuestros ángeles y bienaventurados en la gloria, corrido el velo y visto á la clara, y los justos en esta vida, conocido por lumbre de fe, teniéndooos por su único y sumo bien, fin y centro de su afición y amor: quisiera yo que todos los imperfectos y pecadores del mundo hicieran lo mismo: con vuestro favor tengo de ayudar á que lo hagan así.—*Amen.*

El Emmo. señor Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder cien días de indulgencia á los fieles de su diócesis por cada vez que reciten esta preciosa oración, que deseamos ver propagada.

El Excmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, concede cuarenta días á los fieles de su diócesis.

Oración de la misa en honor de Santa Teresa de Jesús.

Exaudi nos, Deus salutaris noster, ut sicut de beatæ Teresiæ virginis tuæ festiuitate gaudemus, ita celestis ejus doctrinæ pabulo nutriamur, et piæ devotionis erudiamur affectu. Per Dominum nostrum Jesum Christum...

Óyenos, oh Dios, que sois nuestra salud, para que así como nos causa tanta alegría la fiesta de tu Santa virgen Teresa, así también nos sustentemos con el alimento de su celestial doctrina, y recibamos con ella el fervor de una santa devoción. Por Nuestro Señor Jesucristo, etc.

(1) El original de esta tiernísima plegaria acaba de publicarse foto-litografiado.

ÍNDICE GENERAL

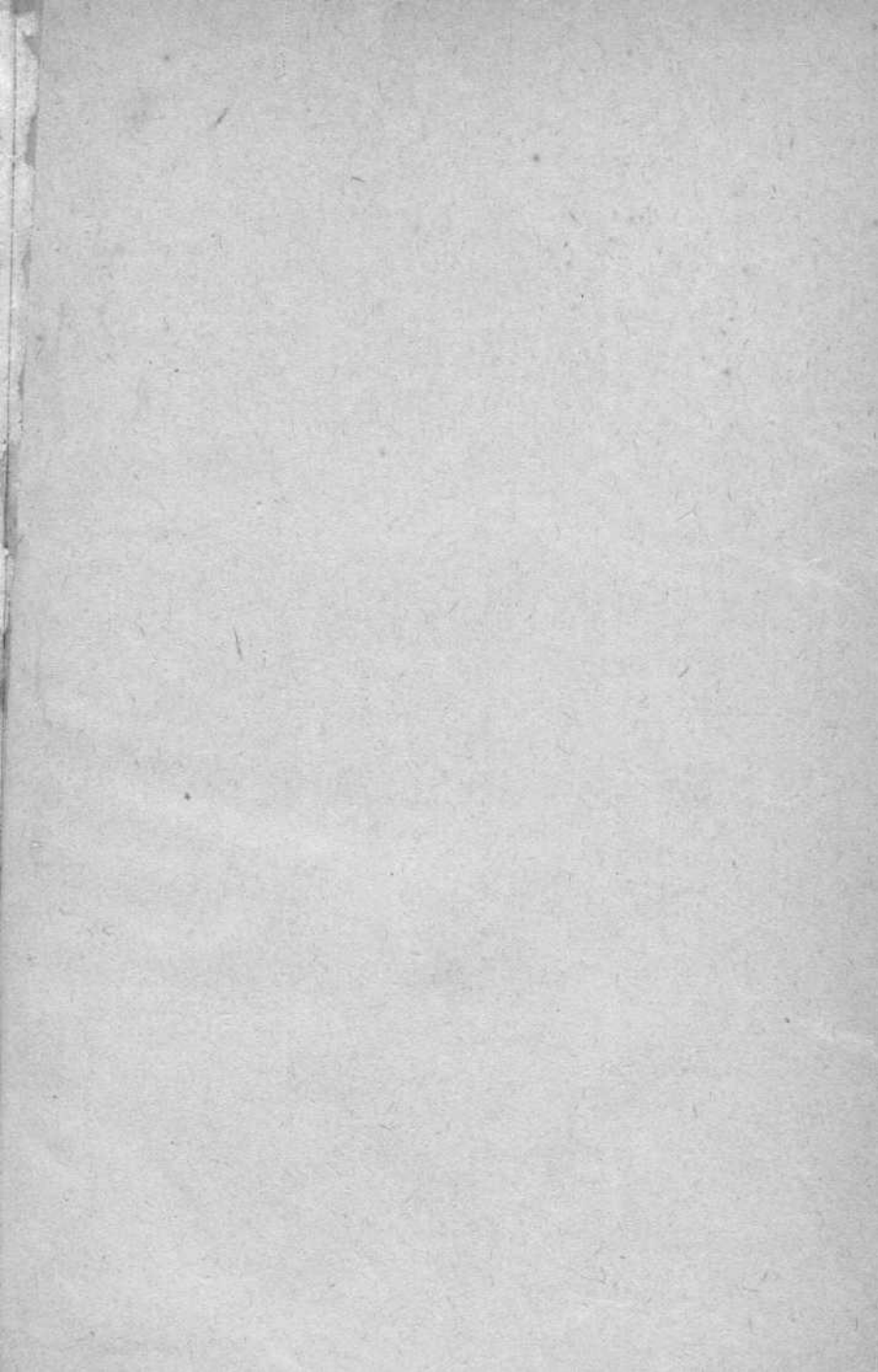
de las materias contenidas en el Homenaje á Santa Teresa de Jesús.

Páginas.

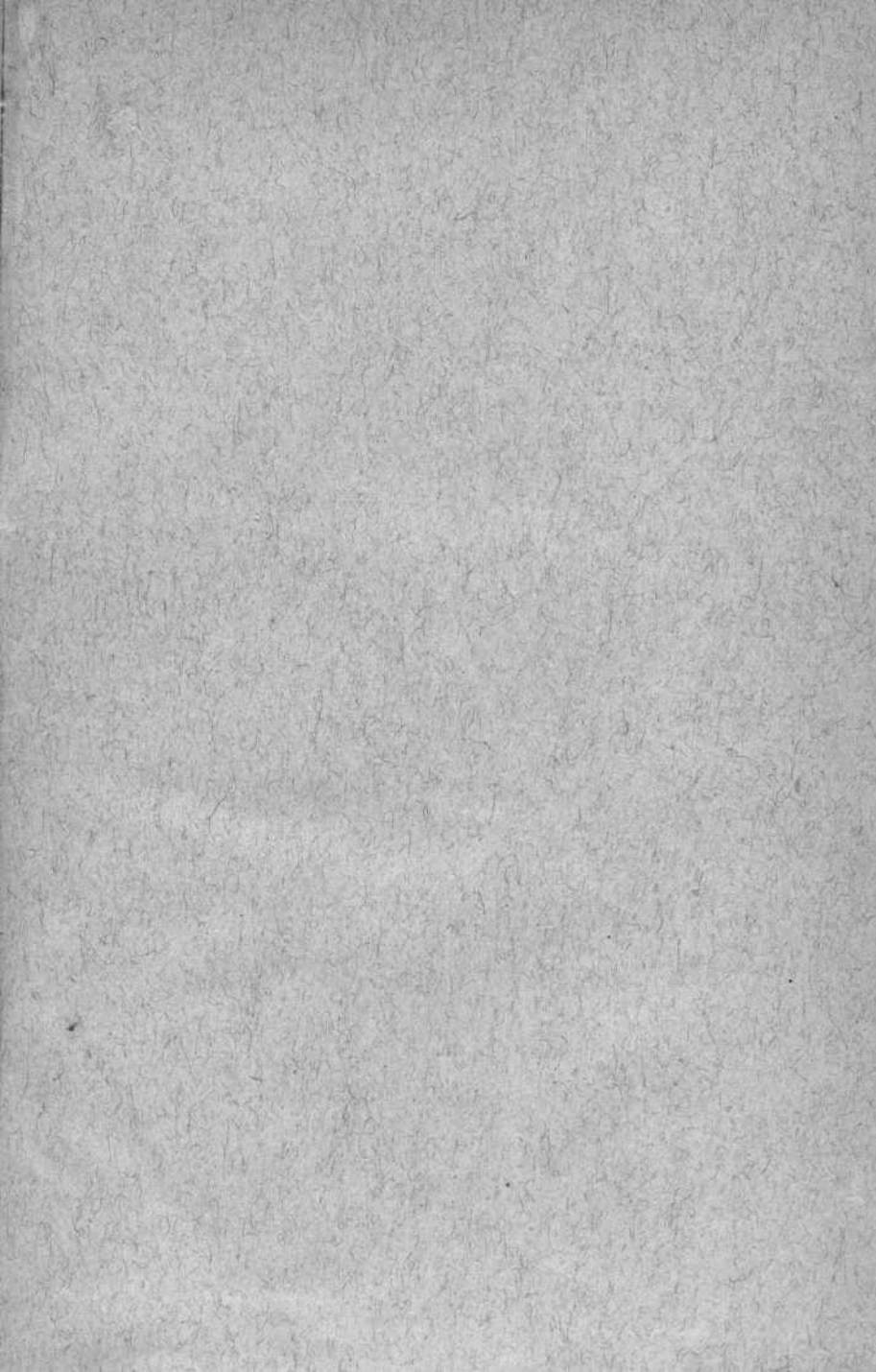
Dedicatoria á Santa Teresa de Jesús.....	1
Breve de N. S. P. el Papa León XIII, con motivo del próximo Centenario de Santa Teresa de Jesús, y para estimular á los fieles á su espiritual celebración.....	2
Pastoral del P. Ministro General de Carmelitas Descalzos, con motivo del tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús.....	3
Pastoral del Sr. Obispo de Salamanca para la celebración del tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús.....	4
Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. J. E. Nieremberg, de la Compañía de Jesús.....	9
Cédula escrita por el padre de Santa Teresa acerca del nacimiento de ésta.....	43
Segunda cédula de nacimiento de Santa Teresa de Jesús.....	43
Bautismo de Santa Teresa.....	43
Certificado de la profesión de Santa Teresa de Jesús.....	44
Efemérides de Santa Teresa de Jesús.....	45
Fisonomía, aspecto personal y carácter de Santa Teresa de Jesús... ..	56
Retratos de Santa Teresa de Jesús.....	58
Muerte gloriosa de Santa Teresa de Jesús, según la Bula de Canonización y los principales biógrafos de la Santa.—De la Bula de canonización.....	62
De la Vida escrita por el P. Francisco de Rivera.....	62
Del P. Francisco de Santa María, en la obra «Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Cármen.».....	63
Del P. José Vandermore, jesuita, en su obra «Acta S. Theresiæ á Jesu,» ilustrada con comentarios y observaciones.....	64
Declaración de la venerable Ana de San Bartolomé.....	65
De la Vida escrita por el P. Yepes.....	65
Declaración de la Madre María de San Francisco, testigo presencial de la muerte de Santa Teresa de Jesús.....	66
Palabras de Santa Teresa de Jesús á las monjas de Alba de Tormes, poco antes de morir.....	68
Enterramiento de Santa Teresa y vicisitudes en la traslación de sus restos mortales.....	68
Versos puestos por el P. Yanguas, confesor de Santa Teresa, dentro de su sepúlcró.....	75
Canonización de Santa Teresa de Jesús.—Decreto del Santísimo Señor Nuestro y Padre en Cristo, Gregorio XV, tocante á la canonización de los Santos Isidro, Ignacio, Francisco Javier, Teresa de	

Jesús, virgen, y Felipe Neri, confesores, celebrada á 12 de Marzo de 1622.....	76
El corazón de Santa Teresa de Jesús, su transverberación y sus espinas.....	76
Dictamen facultativo.....	83
Iconografía de Santa Teresa de Jesús.....	86
Catálogo de las reliquias de Santa Teresa de Jesús y lugares en que se veneran.....	87
Campanita que Santa Teresa de Jesús llevaba á sus fundaciones.....	95
Acta de entrega de una campana existente en la capilla de las Religiosas de la villa de Pastrana.....	96
Tabla cronológica de las fundaciones de Santa Teresa de Jesús.....	97
Fundación de los conventos de Carmelitas Descalzos de Pastrana por Santa Teresa de Jesús.....	98
Fundación de las religiosas.....	101
Descripción del sitio donde Santa Teresa plantó en Pastrana el árbol de la descalcez.....	102
Algunos hijos de esta Santa Casa.....	103
De algunos venerables que descansan en esta Casa.....	120
Venida á Pastrana de los Padres Franciscanos Descalzos, misioneros para Filipinas.....	124
Estado actual de este Convento.....	122
Descripción de las ermitas.....	123
Ermita llamada del Santo Sordo.....	124
Capilla de las Calaveras.....	125
Cueva de San Juan de la Cruz.....	125
Catálogo de todos los conventos de Carmelitas Descalzos y Descalzas en España en 1800.....	126
Conventos de Carmelitas Descalzos en el extranjero.....	128
Resumen de los conventos de la Congregación de Italia ó de San Elías, hasta fines del mismo siglo.....	129
Misiones en Europa.....	130
Misiones en Asia.....	130
Santa Teresa de Jesús y su siglo.....	130
Santa Teresa, gran Santa, inimitable escritora y reformadora ejemplar.....	133
Santa Teresa de Jesús y sus obras.—Juicio crítico por el maestro Fr. Luis de León.....	138
Ediciones de las obras de Santa Teresa de Jesús en España.....	146
Catálogo de las traducciones de las obras de Santa Teresa de Jesús.....	154
Ediciones de las cartas de Santa Teresa de Jesús hechas en castellano.....	157

Traducciones de las cartas de Santa Teresa de Jesús.....	158
Catálogo de los autores que han escrito la vida ó biografía de Santa Teresa de Jesús en castellano.....	159
Catálogo de los autores que escribieron la vida ó biografía de Santa Teresa en otros idiomas.....	164
Nota de varias obras relativas á Santa Teresa y á su doctrina.....	166
La Hermandad Teresiana Universal.....	167
Sobre el nombre TERESA: fragmento de una carta del P. Gracián....	170
Poesías de varios ingenios españoles en las fiestas de canonización de Santa Teresa de Jesús:	
De D. Diego de Villegas.....	173
De Sabastián Francisco de Medrano.....	174
Del Bachiller Lesmes Liez de Calahorra.....	175
De D. Fernando de Lodeña.....	176
De D. Martín de Urbina.....	177
De Jerónimo de la Fuente.....	178
De D. Francisco Fernández de Azagra.....	180
De D. Luis Cepeda y Ayala.....	181
De Alfonso Ribeyro Pegado.....	182
De Pedro de Vargas Machuca.....	183
Del Licenciado Pedro García Ponce.....	184
De Juan Gómez de Opego.....	185
De Pedro García Ponce.....	186
De Fr. Juan de San Cirilo.....	187
De D. Pedro Calderón.....	188
Del Dr. Collado.....	190
De Diego de Quadros.....	191
Del Licenciado Diego Manuel.....	192
Del Licenciado Juan Navarro.....	193
De D. Frey Lope de Vega Carpio.....	194
De D. Pedro Calderón de la Barca.....	195
A los éxtasis de la Beata Madre Teresa de Jesús, por Miguel Cervantes Saavedra.....	196
Las Constituciones primitivas de Santa Teresa de Jesús para las Carmelitas Descalzas.....	198
<i>Sequentia</i> en honor de Santa Teresa de Jesús.....	211
Bibliografía.....	213
Poesías selectas de Santa Teresa de Jesús.....	215
Última hora.—Nuevas gracias espirituales concedidas por León XIII á los que celebren el Centenario de Santa Teresa de Jesús.....	219
Oración compuesta por Santa Teresa de Jesús.....	221
Oración de la misa en honor de Santa Teresa de Jesús.....	241



Traducción de las cartas de la Tierra de Jesús	107
Salvaguarda de los derechos que han nacido de una propiedad de Santa Teresa de Jesús en el mundo	110
Carta de la Madre Superiora de las Religiosas de la Orden de Santa Teresa de Jesús a las Religiosas de la Orden de Santa Teresa de Jesús en el día de su fundación	111
La Orden de las Religiosas de Santa Teresa y la de las Religiosas de Santa Clara	115
Relaciones de las Religiosas de Santa Teresa con las Religiosas de Santa Clara de León	117
De Sr. Diego de Vargas	118
De Sr. Juan de Perdomo de Navarra	119
Del Bachiller Juan de Calatayud	120
De Sr. Fernando de Godoy	121
De Sr. Martín de Urbina	122
De Sr. Juan de S. Juan	123
De Sr. Francisco Correas de Aragón	124
De Sr. Luis Capata y Sola	125
De Sr. Alonso de la Cruz	126
De Sr. Pedro de Vargas	127
Del Licenciado Pedro García Ponce	128
De Sr. Juan de Diego	129
De Sr. Pedro García Rueda	130
De Sr. Juan de Sanabria	131
De Sr. Pedro Casco	132
De Sr. Diego de Guzmán	133
Del Licenciado Diego Rueda	134
De Sr. Juan de Sanabria	135
De Sr. Fray Juan de la Cruz	136
De Sr. Fray Domingo de la Cruz	137
Los estatutos de la Orden de Santa Teresa de Jesús, por Miguel de Cervantes	138
Las cartas de la Orden de Santa Teresa de Jesús por Sr. Juan de Perdomo	139
Compendio de los estatutos de Santa Teresa de Jesús	140
Relaciones	141
Proceso de la Orden de Santa Teresa de Jesús	142
Oficial de la Orden de Santa Teresa de Jesús	143
Las que celebraron la fundación de Santa Teresa de Jesús	144
Queda pendiente por Santa Teresa de Jesús	145
Arca de la Orden de Santa Teresa de Jesús	146





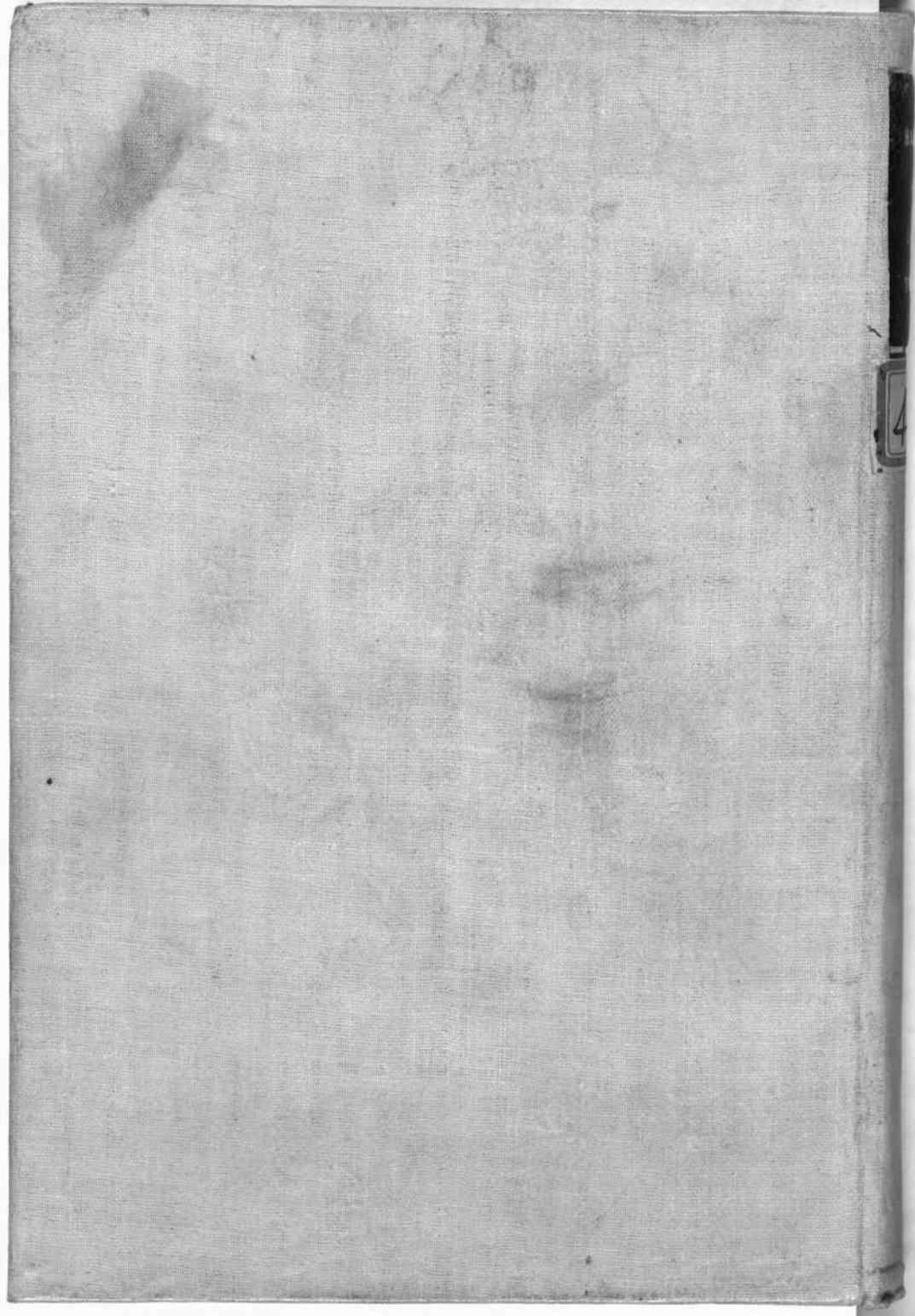
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	416	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	3	Precio de adquisición. »
Tabla.....	4	Valoración actual.....	»



AMERICAN



SANTA

TERESA

416.